

Fundación **BBVA**

Inmigración y mercado de trabajo en España (1997-2005)

Juan R. Cuadrado Roura
Carlos Iglesias Fernández
Raquel Llorente Heras

Informes 2007

Economía y Sociedad

**Inmigración y mercado
de trabajo en España
(1997-2005)**

Inmigración y mercado de trabajo en España (1997-2005)

Juan R. Cuadrado Roura
Carlos Iglesias Fernández
Raquel Llorente Heras

Primera edición, diciembre 2007

© los autores, 2007

© Fundación BBVA
Plaza de San Nicolás, 4. 48005 Bilbao
www.fbbva.es
publicaciones@fbbva.es

Copia digital de acceso público en www.fbbva.es

Al publicar el presente informe,
la Fundación BBVA no asume responsabilidad alguna
sobre su contenido ni sobre la inclusión en el mismo
de documentos o información complementaria
facilitada por los autores.

Edición y producción: Rubes Editorial

ISBN: 978-84-96515-67-3
Depósito legal: B-55 626-2007

Printed in Spain – Impreso en España

Impreso por Valant 2003
sobre papel con un 100% de fibras recicladas
y elaborado según las más exigentes normas ambientales europeas.

Índice

| | |
|--|----|
| AUTORES | 7 |
| AGRADECIMIENTOS | 9 |
| RESUMEN – SUMMARY | 11 |
| INTRODUCCIÓN | 13 |
| 1. LA TEORÍA ECONÓMICA DE LA INMIGRACIÓN | 19 |
| 1.1. Los determinantes de los procesos de inmigración | 20 |
| 1.1.1. Los determinantes de los flujos de migración: una perspectiva macroeconómica | 20 |
| 1.1.2. Las decisiones individuales de emigración | 21 |
| 1.2. Los efectos de la inmigración sobre las condiciones del mercado de trabajo del país receptor | 22 |
| 1.3. La posición de los inmigrantes en el mercado de trabajo del país de destino | 25 |
| 2. LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN ESPAÑA: FUENTES ESTADÍSTICAS Y SUS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS | 29 |
| 2.1. Fuentes estadísticas para el estudio económico de la inmigración | 29 |
| 2.2. Características socioeconómicas de la población inmigrante residente en España | 30 |
| 2.2.1. La población inmigrante: cuantificación, evolución y características | 31 |
| 2.2.2. Inmigración y mercado de trabajo: una primera aproximación | 36 |
| 3. ¿COMPITE LA MANO DE OBRA NACIONAL E INMIGRANTE POR LOS MISMOS PUESTOS DE TRABAJO? | 45 |
| 3.1. La ubicación laboral de los trabajadores nacionales e inmigrantes en el mercado de trabajo | 46 |
| 3.1.1. Análisis de la posición laboral horizontal | 46 |
| 3.1.2. Análisis de la posición laboral vertical | 50 |
| 3.2. Los efectos de la llegada de inmigrantes sobre las oportunidades laborales de los nacionales | 54 |
| 3.2.1. Consideraciones metodológicas | 54 |
| 3.2.2. Los efectos de la inmigración sobre las oportunidades laborales de los trabajadores nacionales: resultados obtenidos | 57 |
| 3.3. Recopilación de los principales resultados | 59 |

| | |
|---|-----|
| 4. ¿ESTÁ MODIFICANDO LA MANO DE OBRA INMIGRANTE LAS PAUTAS DE MOVILIDAD LABORAL DE NUESTRO MERCADO DE TRABAJO? | 61 |
| 4.1. Los flujos del empleo | 63 |
| 4.1.1. Pautas de entrada al empleo | 63 |
| 4.1.2. Pautas de salida del empleo | 66 |
| 4.2. Los flujos del paro | 68 |
| 4.2.1. Pautas de entrada al paro | 68 |
| 4.2.2. Pautas de salida del paro | 71 |
| 4.3. Indicadores sobre la movilidad | 73 |
| 4.4. Pautas de movilidad laboral de los trabajadores inmigrantes y nacionales: principales resultados | 76 |
| 5. ¿INTEGRACIÓN O SEGMENTACIÓN LABORAL DE LOS INMIGRANTES EN EL MERCADO DE TRABAJO? | 79 |
| 5.1. Las trayectorias laborales de los inmigrantes: una primera aproximación | 80 |
| 5.2. Las trayectorias laborales de los inmigrantes: un análisis de cohortes | 83 |
| 5.2.1. La relación con el mercado de trabajo | 85 |
| 5.2.2. Indicadores de las características de la ocupación | 88 |
| 5.3. Integración o segmentación laboral: principales resultados obtenidos | 99 |
| 6. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES: ¿QUÉ SABEMOS DE LOS INMIGRANTES? | 101 |
| APÉNDICES | |
| A.1. Análisis de los inmigrantes según la Encuesta de Población Activa 2005 | 107 |
| A.2. Análisis metodológico | 123 |
| A.3. Análisis estadístico | 127 |
| BIBLIOGRAFÍA | 159 |
| ÍNDICE DE CUADROS | 163 |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | 166 |



Autores

Juan Ramón Cuadrado Roura

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Es catedrático de Política Económica en el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Alcalá, di-

rector del Instituto de Análisis Económico y Social-SERVILAB y presidente del Consejo Consultivo de Privatizaciones.

Carlos Iglesias Fernández

Licenciado en Economía y doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Es profesor en el Departamento de Economía Aplicada de la Univer-

sidad de Alcalá y responsable del Área de Empleo, Formación y Economía Social del Instituto de Análisis Económico y Social-SERVILAB.

Raquel Llorente Heras

Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad de Alcalá. Es profesora en el Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica, de la Universidad Autónoma de Madrid e inves-

tigadora en el Área de Empleo, Formación y Economía Social del Instituto de Análisis Económico y Social-SERVILAB.



Agradecimientos

Deseamos dedicar estas primeras líneas a expresar los necesarios agradecimientos. En primer lugar, y de manera destacada, queremos dar las gracias a la Fundación BBVA, tanto por la confianza depositada como por haber promovido y financiado la investigación de la que este informe es expresión. En segundo lugar, el desarrollo del trabajo ha contado con la colaboración y asesoramiento del profesor Luis Toharia Cortes, catedrático de Fundamentos para el Análisis Económico de la Universidad de Alcalá. También debemos mencionar a todo el per-

sonal de SERVILAB, por su constante labor de apoyo y discusión. Especialmente a Aranzazu Narbona, ayudante de investigación que colaboró en partes de la investigación, y a Julieta Llungo Ortiz, que asumió las tareas de edición y corrección final del texto. Por último, a los asistentes al I Congreso Nacional de Mercado de Trabajo y Relaciones Laborales (Palencia) y a las VI Jornadas de Economía Laboral (Alicante), por sus estimulantes comentarios y valiosas sugerencias a partes concretas del trabajo.

Resumen Summary

La inmigración es uno de los fenómenos más relevantes que actualmente están teniendo lugar en España, tanto por su magnitud como por los efectos económicos que pueden derivarse. Por esta razón, el objetivo de este informe es analizar algunos de los aspectos laborales más relevantes relativos a la recepción de mano de obra inmigrante y sus posibles efectos sobre nuestro mercado de trabajo. Para ello, y tras revisar los principales desarrollos teóricos existentes al respecto, las fuentes estadísticas disponibles para su estudio y las características sociolaborales de la población inmigrante residente en España, la investigación se ha planteado responder a tres preguntas fundamentales: ¿en qué medida los trabajadores inmigrantes compiten con la mano de obra nacional?; ¿presentan los trabajadores inmigrantes patrones de movilidad laboral diferentes a las de la mano de obra nacional?, y ¿asimilan los inmigrantes sus pautas laborales a las

The immigration is one of the more relevant phenomena that at present they take place in Spain, both for his magnitude and for the economic effects that can stem. For this reason, the aim of the work has been to analyze some of the most central labor aspects relative to the reception of immigrant labour and his possible effects on our labour market. For it, and after checking the principal theoretical background on this matter, the statistical available sources for his study and the characteristics of the immigrant resident population in Spain, the investigation has considered to answer to three fundamental questions: (i) To what extent do the immigrant workforce compete with the national labour?; the (ii) Do they present the immigrant patterns of labor mobility different from those of the national labour?; (iii) Do the immigrants assimilate his labor rules to the own ones of the national

propias de los trabajadores nacionales? Los resultados obtenidos apuntan, en primer lugar, a que la mano de obra inmigrante compite sólo moderadamente con la nacional, de manera que aunque se observan efectos de signo negativo sobre las oportunidades laborales de los nacionales asociados a la llegada de inmigrantes, éstos revisten una magnitud reducida. En segundo lugar, se observa cómo la población inmigrante presenta patrones de movilidad más flexibles que los nacionales, con mayores entradas y salidas del empleo. Por último, ambas poblaciones presentan pautas laborales (actividad, empleo y paro) y condiciones laborales (sector, ocupación, contrato...) distintas y persistentes en el tiempo.

Una primera versión de esta investigación se cerró en diciembre de 2005. El texto de este informe es la versión revisada de enero de 2007.

workforce? The obtained results point, first of all, that the immigrant labour competes only moderately with the national, so that although there are observed effects of negative sign on the labor opportunities of the nationals associated with the immigrant's arrival, these re-dress a limited magnitude. Secondly, it is observed as the immigrant population that it presents patterns of mobility more flexes than the nationals, with major inflows and outflows of the employment. Finally, both populations present labor rules (activity, employment and unemployment) and labor conditions (sector, occupation, contract...) different and persistent in the time.

The first version of this research work was concluded on December 2005. The text presented on this report is the revised version of January 2007.

Introducción

En este capítulo se resumen los principales argumentos que justifican la relevancia y motivación de la investigación, así como las preocupaciones teóricas centrales sobre la relación existente entre inmigración y mercado de trabajo. También se especifican los objetivos perseguidos, la estructura de contenidos y las fuentes de datos utilizadas en su desarrollo.

Debido tanto a su magnitud como a los efectos económicos y sociales que puede producir, la inmigración es uno de los fenómenos más importantes y trascendentes que actualmente están teniendo lugar en nuestro país. En este sentido, los muy graves acontecimientos vividos a finales de 2005¹ subrayan la anterior afirmación de una manera dramática. El hecho de que cientos de inmigrantes subsaharianos encuentren *razonable*² la estrategia de forzar las fronteras, aun cuando esto comprometa su integridad física y no les conduzca sino a recibir las prestaciones asistenciales más básicas, señala claramente dos hechos fundamentales. De una parte, los profundos fundamentos que dan soporte a los actuales procesos de inmigración³ y, de otra, la fuerza que revisten estos procesos, difíciles de condicionar e incluso de gestionar.

Más allá de las anteriores consideraciones generales, y a pesar de que no pueda considerarse exclu-

sivamente como un fenómeno laboral, las implicaciones que se derivan de los procesos de inmigración pueden llegar a desempeñar un papel muy significativo en la comprensión del funcionamiento, evolución y resultados futuros de los mercados de trabajo de los países receptores, como es actualmente el caso de España.

Las anteriores afirmaciones encuentran en la magnitud de la llegada de inmigrantes a nuestro país su mejor fundamento. En este sentido, y aunque estos procesos se producen desde hace relativamente poco tiempo,⁴ en España los procesos de recepción de inmigrantes revisten ya una muy notable intensidad, de manera que el colectivo de individuos residentes en nuestro país con una nacionalidad distinta a la española alcanza ya porcentajes notables. Sirvan como ejemplo varios datos.⁵ De acuerdo con las cifras facilitadas por el Instituto Nacional de Estadística, en 2002 se contabilizaban un total de 1,9 millones de extranjeros empadronados en España, lo que ya suponía casi un 5% respecto al total de la población total (INE 2003). Teniendo en cuenta que en 1998 esta cifra era de sólo 640.000, la población extranjera empadronada ha crecido en el quinquenio 1998-2002 nada menos que un 210% (1,3 millones de extranjeros más). Más recientes, según la EPA (Encuesta de Población Activa), en el tercer trimestre de 2005

¹ Lo que podríamos denominar «saltos de la alambrada», hechos que han tenido lugar, de manera masiva y reiterada, en las fronteras de Ceuta y Melilla con Marruecos por parte de inmigrantes subsaharianos.

² En un sentido estrictamente económico, consecuencia de la comparación de los costes y beneficios asociados a los procesos de toma de decisiones.

³ Al menos a una parte de ellos, ya que es cierto que la

llegada de inmigrantes a nuestro país no responde en su totalidad a las circunstancias extremas observadas recientemente para el colectivo de subsaharianos.

⁴ España todavía es considerado en la literatura especializada como un país de nueva inmigración. En este sentido puede consultarse OCDE (2001).

⁵ Inevitablemente anticuados, dada la intensa velocidad a la que evoluciona el proceso.

residían en España un total de 3.487,9 miles de extranjeros. Además, hay que tener en cuenta que la situación de irregularidad, que se asocia a importantes segmentos de la población inmigrante, asegura que el tamaño total del colectivo sea notablemente superior al contabilizado por las estadísticas oficiales. Por otra parte, el mantenimiento futuro de estas tendencias parece asegurado, dadas las causas que subyacen en su explicación, aunque su cuantificación resulta sin duda mucho más problemática (Fernández Cordón 1998).

Cabe pensar, por tanto, que las consecuencias de la inmigración sobre nuestro mercado de trabajo no van a ser irrelevantes. Bien al contrario, pueden constituirse, y de hecho así está ocurriendo, en una importante fuente de modificación de parámetros y situaciones hasta ahora fuertemente arraigados en nuestra realidad laboral. De acuerdo con la literatura económica existente al respecto (Abowd y Freeman 1991; Borjas, Freeman y Katz 1996; Hazari y Sgro 2001; Stark 1991, entre otras referencias fundamentales), los impactos y consecuencias que los procesos de inmigración pueden tener sobre los mercados de trabajo de los países receptores revisten un elevado grado de complejidad, en la medida en que implican efectos de muy distinta naturaleza, y que se relacionan:

- tanto con las vertientes de oferta como de demanda de trabajo,
- como con el funcionamiento del propio mercado, en términos de formación de salarios y movilidad laboral,
- y con sus resultados, escasez de ciertos segmentos de oferta y/o desempleo, fundamentalmente.

La consecuencia es que las medidas de política económica, que necesariamente deben diseñarse y aplicarse en relación con los aspectos laborales asociados a los procesos de inmigración, exigen el análisis previo y riguroso de todos y cada uno de estos aspectos, con el fin de conseguir niveles satisfactorios de efectividad en la consecución de sus objetivos. Sin embargo, esta tarea no resulta sencilla, en la medida en que, como se ha señalado ante-

riormente, la cuestión implica un elevado número de variables y fenómenos, unidos mediante vínculos de relación complejos.

De una manera necesariamente sintética,⁶ los argumentos y cuestiones fundamentales que configuran el análisis de las relaciones entre inmigración y mercado de trabajo se centran en las siguientes cuestiones (McConnell y Brue 1989):

- Los procesos de inmigración, al menos en su primera generación, se caracterizan por poseer una *mayor movilidad laboral* que los trabajadores nacionales, lo que puede constituirse en una fuente para mejorar la capacidad de ajuste de la que gozan los mercados de trabajo, incrementando la movilidad laboral y haciendo posible una asignación más eficiente de los recursos productivos. Sin embargo, cabe esperar que esta característica desaparezca en las siguientes generaciones, posteriores al colectivo que protagonizó la llegada al país de destino. Los hijos de los inmigrantes asimilarán sus pautas de movilidad laboral a las de los trabajadores nacionales. En todo caso, el análisis de las pautas de movilidad laboral exhibidas por los trabajadores inmigrantes y su comparación con las que son propias de la oferta de trabajo nacional resulta un aspecto de indudable interés.
- También resulta relevante conocer las características de las cualificaciones de la población inmigrante. Cuanto mayor sea el grado de sustituibilidad laboral (determinado, en principio, aunque no exclusivamente, por el nivel y tipo de cualificaciones laborales poseídas) entre los trabajadores nacionales y los inmigrantes, mayores serán los efectos que se derivarán de la inmigración sobre los salarios y las oportunidades laborales de los trabajadores nacionales. Si ambos tipos de trabajadores fueran sustitutivos perfectos para la demanda de trabajo, la inmigración podría suponer un incremento en la competencia por los puestos de trabajo, y por tanto, reducciones de los salarios y/o de las oportunidades laborales de los nacionales (desempleo), en función de la flexibilidad detentada por los salarios.

⁶ La literatura económica existente centrada en estudiar los procesos de inmigración será objeto de revisión en el si-

guiente capítulo.

- Alternativamente, también resulta habitual que los inmigrantes tiendan a concentrarse en determinados *segmentos laborales*, diferenciados, entre otros, por criterios cualificativos respecto a la mano de obra nacional. En este caso, los inmigrantes sólo tendrían acceso a puestos distintos a los habitualmente ocupados por los nacionales, de forma que la inmigración no debería suponer ningún tipo de competencia para los trabajadores nacionales (grupos no competitivos). Los salarios y el empleo/desempleo de los nacionales no se verían influidos por los procesos de inmigración.
- Incluso si los trabajadores inmigrantes y los nacionales compiten entre sí, también podrían deducirse efectos positivos. Una mayor competencia de la oferta (nacional e inmigrante) por los puestos de trabajo implicaría reducciones de salarios, mayores beneficios empresariales, mayor nivel de inversión, incrementos en la productividad y, finalmente, *mayor crecimiento económico*.
- Sin embargo, si los inmigrantes son fundamentalmente trabajadores no cualificados, sólo los salarios de este tipo de trabajadores se verían afectados a la baja por los procesos de competencia que puedan producirse. Esto podría incentivar a las empresas a modificar sus tecnologías, sustituyendo empleo cualificado por no cualificado, sobre la base del cambio en los salarios relativos, lo que podría dar lugar a la adopción de sistemas de producción intensivos en trabajo antes que en capital, con la consiguiente *reducción de los niveles de productividad*.
- Por último, si los inmigrantes aportan sus propias cualificaciones laborales, los procesos de inmigración tendrían *efectos de ahorro de costes respecto a los procesos de formación* de éstas. El país receptor se beneficiaría de estas cualificaciones sin afrontar los costes de su formación.

Las anteriores reflexiones teóricas señalan claramente, al menos, hacia tres objetivos básicos para la política económica (Biffi 1996):

- Los procesos de inmigración pueden convertirse en una importante *fuerza de mano de obra*, definida por poseer características laborales distin-

tas a las existentes en el mercado de trabajo, de manera que actúe como un instrumento para su modificación.

- La inmigración no debe convertirse en una fuente adicional de *segmentación* en el mercado de trabajo.
- La inmigración no debe suponer una causa de limitación de las *oportunidades laborales de los trabajadores nacionales*.

En definitiva, y a nuestro juicio, resulta relevante analizar las características que definen a la población inmigrante residente en España tanto desde el punto de vista de sus pautas de movilidad, como en cuanto a sus perfiles cualificativos, de sus resultados laborales y de sus patrones de integración laboral, al objeto de avanzar en el conocimiento de sus posibles efectos sobre cuestiones tan interesantes como la evolución salarial, los niveles de desempleo y su estructura, la capacidad de ajuste del mercado de trabajo y la generación/profundización de situaciones de segmentación en el mercado de trabajo.

Por todo ello, el objetivo que motiva y da justificación al estudio es analizar algunos de los aspectos laborales que, a nuestro juicio, resultan más relevantes en relación con la recepción de mano de obra inmigrante y sus posibles efectos sobre nuestro mercado de trabajo. En concreto, se consideran tres análisis complementarios con los que abordar el anterior objetivo:

- ¿En qué medida los trabajadores inmigrantes compiten con la mano de obra nacional por los mismos puestos de trabajo?
- ¿Son los trabajadores inmigrantes *diferentes* de los españoles en términos de sus pautas de movilidad laboral?
- ¿Cuáles son las características que definen los patrones de ubicación laboral de la fuerza de trabajo inmigrante en nuestro mercado de trabajo?

El primero de los objetivos intenta averiguar cuál es el efecto inducido por la competencia de la mano de obra inmigrante sobre las condiciones laborales de los trabajadores nacionales. Para ello, primero se analizará la ubicación laboral (sectores de acti-

vidad y ocupaciones laborales) tanto de inmigrantes como de nacionales, al objeto de concluir si existen indicios de que ambos colectivos compiten o no entre sí por ubicaciones laborales similares. A partir de este resultado, en este primer bloque del estudio se intenta cuantificar el efecto de la recepción de inmigrantes sobre las tasas de empleo de los trabajadores nacionales, siguiendo para ello la metodología descrita por Borjas (2003).

El segundo de los objetivos se propone concluir si los trabajadores inmigrantes poseen características laborales distintas a las que son propias de los nacionales. Para ello el informe se centra en el análisis de las pautas de movilidad laboral de ambos colectivos. En último término se trataría de determinar si estos posibles perfiles laborales podrían constituirse en una herramienta de política laboral para modificar ciertas rigideces habitualmente diagnosticadas respecto del funcionamiento de nuestro mercado de trabajo.

Por último, el tercero de los objetivos se plantea determinar si la evolución observada de las pautas de ubicación laboral de la población inmigrante conduce a su integración laboral o, contrariamente, a situaciones de segmentación en el mercado de trabajo. Para ello, el planteamiento del análisis supone comparar las trayectorias laborales propias de inmigrantes y nacionales, utilizando como variables el tiempo de residencia en España, en el primero de los casos, y la antigüedad en el mercado de trabajo, en el segundo de ellos.

Aun cuando en nuestra opinión se trata de temas de la máxima relevancia en cuanto al análisis económico de la inmigración, somos conscientes de que el estudio, inevitablemente, deja sin tratar temas de enorme interés, como pueden ser, por ejemplo, los efectos de la inmigración sobre el producto interior bruto (PIB), la productividad o los salarios. La complejidad de la temática justificaría, en todo caso, la realización de estudios complementarios a éste.

Los datos utilizados por el trabajo proceden de dos fuentes de datos fundamentales. Por una parte, del

Ministerio del Interior, a través de su Anuario de Extranjería. Por otra, de EPA. Somos conscientes de que ambas fuentes enfrentan importantes problemas respecto a su intento de medición de la población inmigrante residente en España. En primer lugar, los datos del Anuario de Extranjería sólo hacen referencia a la «inmigración legal», esto es, a la población de nacionalidad extranjera residente en España y que posee la correspondiente tarjeta de residencia. Parece evidente la dificultad de aproximarse al estudio de la «inmigración ilegal», mediante bases de datos secundarias.⁷ En segundo lugar, la EPA falla notablemente al medir el tamaño del colectivo inmigrante, infravalorándolo. Sin embargo, es una fuente de datos interesante si lo que se persigue es conocer la estructura de la población inmigrante de acuerdo con una amplia batería de variables, como es la incluida en el cuestionario de esta fuente estadística.

Respecto a esta segunda fuente estadística se destaca, sin embargo, que el Instituto Nacional de Estadística (INE), reconociendo este hecho (subestimación del colectivo de extranjeros) ha procedido a modificar, actualizando, la base muestral de la EPA, de manera que incorpore de manera más satisfactoria el hecho del creciente peso detentado por la población inmigrante en España. De hecho, la nacionalidad del entrevistado se constituye en un subcriterio en la estratificación de la muestra. Los datos de esta *nueva* EPA han comenzado a estar disponibles a partir del verano de 2005, por lo que sólo parcialmente han podido ser utilizados en nuestra investigación. En este sentido, el apéndice A.1 de este informe recoge los principales datos aportados por la EPA, con metodología de 2005, respecto al colectivo de inmigrantes.

Con esta modificación, se puede afirmar que la EPA mide de manera razonablemente correcta la presencia de inmigrantes residentes en nuestro país. Basten para ello algunos datos. Mientras que, para el segundo trimestre de 2005, la EPA cuantifica en 3.324.000,6 la población inmigrante total residente en nuestro país, el Padrón Municipal de Habitantes los cifra, a 1 de enero de 2005, en 3.730.000,6,

⁷ En el supuesto de que los inmigrantes encuentran incentivos para empadronarse beneficiándose de la utilización de servicios gratuitos de educación y atención sanitaria, recientes trabajos aproximan la inmigración total, tanto

legal como ilegal, a través del colectivo de inmigrantes incluidos en los censos de habitantes. En este sentido puede consultarse Carrasco, Jimeno y Ortega (2004).

cifras que resultan muy similares. Por otra parte, según la EPA, el número de inmigrantes ocupados era, para el mismo trimestre, 2.043.000,8, en tanto que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales cifra en 1.588.000,2 el número de inmigrantes dados de alta en la Seguridad Social a junio de 2005 (ocupados y además regulares, es decir, de alta en la Seguridad Social).

En consonancia con los anteriores objetivos perseguidos por el estudio, el resto del trabajo se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, el capítulo 1 pasa revista a los principales desarrollos teóricos recogidos en la literatura económica en relación con la explicación de los procesos de inmigración, sus características y sus principales implicaciones laborales para los países receptores de inmigración. Tras revisar brevemente las fuentes estadísticas disponibles en España para el estudio económico del fenómeno de la inmigración, en el capítulo 2 se actualizan estudios anteriores, con el objetivo de cuantificar el fenómeno de la inmigración en España, así como para conocer las principales características personales y laborales de la población inmigrante residente en España. Los siguientes capítulos se centran en desarrollar los análisis centrales que plantea la investigación. Así, en el capítulo 3 se persigue conocer dónde trabajan los inmigrantes desde las perspectivas sectorial y ocupacional, así como de determinar el posible efecto de los inmigrantes sobre las oportunidades laborales de los trabajadores nacionales. Como ya se ha apuntado, el objetivo es determinar en qué medida inmigrantes y nacionales comparten ubicación laboral, de manera que se pueden constituir en mano de obra potencialmente sustitutivas, compitiendo por los mismos puestos de trabajo. En el

capítulo 4 se plantea como objetivo estudiar las pautas de movilidad laboral propias de la población inmigrante. Mediante su comparación con las que caracterizan a la población nacional, se espera concluir si la inmigración se está constituyendo en un factor de modificación de los patrones de movilidad laboral existentes en nuestro país. Finalmente, el capítulo 5 tiene por objetivo determinar si es la integración laboral o, por el contrario, la segmentación, el resultado último al que acceden los inmigrantes como consecuencia de su llegada a España y su participación activa en nuestro mercado de trabajo. Para ello, se analizan, de manera aproximativa, las trayectorias laborales de nacionales e inmigrantes para determinar primero las características temporales de la experiencia laboral de los inmigrantes, y después si desde esta perspectiva existen o no diferencias significativas entre la población nacional e inmigrante. Como resulta habitual, el trabajo finaliza recopilando e interpretando en el capítulo 6 los principales resultados alcanzados por la investigación.

Para finalizar, deseamos subrayar que la publicación de la investigación llevada a cabo con la financiación de la Fundación BBVA resulta, a nuestro juicio, justificada y conveniente. En este sentido, y aunque recientemente abunda la publicación de análisis específicos al respecto, el estudio que ahora ve la luz aporta, diferencialmente respecto al resto, una visión monográfica amplia, actualizada, coherente y rigurosa, a la vez que divulgativa, de la interpretación económica de la inmigración en España, por lo que se constituye en una herramienta valiosa tanto para los investigadores y estudiosos de la cuestión como para el público en general.

1

La teoría económica de la inmigración

La revisión de los argumentos teóricos existentes para el análisis de la inmigración desde la perspectiva de la economía laboral dota a esta investigación, mediante la construcción del necesario marco teórico, de una base sólida sobre la que estructurar los siguientes análisis a través de los cuales se desarrolla nuestro informe.

De acuerdo con la literatura,⁸ tres son los enfoques teóricos más relevantes existentes respecto al estudio económico de los procesos de inmigración: neoclásico, institucionalista y marxista.⁹ Estas escuelas de pensamiento presentan profundas diferencias de planteamiento, tanto generales como específicamente relacionadas con el estudio de este fenómeno.¹⁰ Así, mientras que la teoría neoclásica intenta analizar el fenómeno de la inmigración mediante modelos de oferta-demanda y mercados competitivos, en los que agentes racionales adoptan decisiones en contextos de armonía,¹¹ el análisis institucionalista se basa, sobre todo, en las implicaciones derivadas de la teoría de la segmentación y el concepto de mercado interno de trabajo. Los economistas marxistas, por su parte, desarrollan gran parte de sus esfuerzos de análisis de la inmigración desde el concepto del ejército de reserva.

Los anteriores enfoques también presentan diferencias muy marcadas respecto a sus intereses analíticos. Mientras que desde la perspectiva neoclásica

los esfuerzos se han centrado, sobre todo, en el estudio de las decisiones de inmigración y de los efectos que cabe esperar que se produzcan sobre las condiciones laborales de los nativos del país receptor, desde el pensamiento institucionalista y marxista el esfuerzo analítico se ha centrado en explicar la posición de los inmigrantes en el mercado de trabajo, en concreto las condiciones de marginalidad y baja renta que, habitualmente, caracteriza a la población inmigrante.

De acuerdo con la revisión realizada de la literatura, varias son las cuestiones relacionadas con el fenómeno de la inmigración que en mayor medida han centrado el interés de los economistas. Una ordenación de las mismas obligaría a diferenciar al menos entre las siguientes tres grandes cuestiones fundamentales:

- a) Los intentos de explicar los determinantes de los procesos migratorios y de las decisiones individuales que los fundamentan.
- b) El análisis de los efectos inducidos por la inmigración sobre las condiciones laborales del mercado de trabajo del país receptor.
- c) El estudio de las pautas de integración laboral de los inmigrantes y de la posición laboral a la que éstas conducen.

⁸ Para una revisión general de la teoría económica existente respecto al estudio de la inmigración puede consultarse, entre otros, los trabajos de C. Carrasco (1998), Dolado (2001), R. Carrasco (2003), Cereijo y Velázquez (2004) e Izquierdo (2003). Una excelente revisión también se encuentra en Dearden (2000).

⁹ Esta afirmación es generalizable a la totalidad del pensa-

miento económico y, por tanto, también a la teoría económica.

¹⁰ Una visión comparada de la forma en que estas escuelas de pensamiento se aproximan al estudio del mercado de trabajo se encuentra en Toharia (1983).

¹¹ En el sentido dado desde la crítica marxista, esto es, ausencia de conflicto.

1.1 LOS DETERMINANTES DE LOS PROCESOS DE INMIGRACIÓN

La primera cuestión hace referencia al estudio de los factores que determinan los flujos migratorios. Respecto a esta cuestión deben distinguirse al menos dos perspectivas de análisis complementarias, diferenciadas en función de que adopten un enfoque macroeconómico o microeconómico en su análisis. Seguidamente vamos a revisar los contenidos fundamentales de ambas perspectivas.

1.1.1 LOS DETERMINANTES DE LOS FLUJOS DE MIGRACIÓN: UNA PERSPECTIVA MACROECONÓMICA

Desde la perspectiva macroeconómica, los análisis tratan fundamentalmente de explicar por qué ciertos países generan inmigrantes (países de origen de la inmigración), en tanto que otros actúan como países receptores (países de destino de la inmigración). Su explicación se suele hacer descansar en la diferenciación y estudio de los denominados factores de atracción y factores de expulsión. Mientras que los primeros (factores *push*) hacen referencia a las razones que explican que determinados países «expulsen» mano de obra, los segundos (factores *pull*) se centran en explicar cómo determinadas circunstancias presentes en los países receptores actuarían como elementos de atracción de los flujos migratorios (Ravenstein 1885 y 1889).

Desde la perspectiva neoclásica, y en supuestos de movilidad perfecta de los factores de producción, la cuestión de que unos países exporten trabajadores, en tanto que otros actúen como importadores, se explica en función de la dotación relativa de factores de ambos tipos de países, de manera que los flujos migratorios serían la respuesta de la existencia de desequilibrios en los mercados (Shields y Shields 1989). Los países que generan inmigración se caracterizarían por poseer una abundancia relativa de factor trabajo en relación con el capital —lo que implicaría unos bajos niveles salariales y desempleo— en tanto que los países receptores presentarían la situación contraria. Desde esta perspectiva, los flujos de inmigración contribuirían a una asignación eficiente de los recursos productivos en términos *mundiales*, desplazándose allí donde son más escasos y, por tanto, mejor retribuidos,

hasta conseguir una situación de equilibrio en la que todos los factores de producción recibirían la misma remuneración en cualquier lugar geográfico. De esta forma, los flujos de movilidad serían consecuencia de los diferenciales existentes en términos de salarios u oportunidades de empleo, teniendo en cuenta la existencia de determinados costes o barreras a la migración (distancia, información imperfecta...).

La anterior explicación lo sería tanto respecto a la salida de oferta de trabajo desde los países de origen, como del hecho de que otros atraigan a esa mano de obra, al presentar carencias de determinados tipos de mano de obra (escasez de cualificaciones laborales). Este último argumento es subrayado desde la teoría institucionalista. Como señaló Piore (1979), los mercados de trabajo de las sociedades occidentales se organizarían de acuerdo con un modelo dual, diferenciando entre un segmento primario (buenos puestos de trabajo, estables, con formación y promoción, cualificados, etc.) y un segmento secundario (malos puestos de trabajo, bajos salarios, inestabilidad laboral, baja retribución del capital humano, etc.). Estas sociedades atraerían inmigración debido a la necesidad de cubrir los puestos de trabajo y los requerimientos de cualificaciones laborales que conforman su segmento secundario, en la medida en que este modo de organizar el mercado de trabajo debe enfrentar el hecho de que los trabajadores nacionales no desean integrarse en este segmento, prefiriendo hacer cola (estar desempleados) ante el segmento primario antes que aceptar un puesto en el segmento secundario.

Por último, un enfoque alternativo respecto a esta cuestión hace referencia al grado de desarrollo económico y sus implicaciones como variable explicativa de los flujos migratorios, especialmente aquellos que encuentran su origen en países pertenecientes al Tercer Mundo. Desde esta perspectiva se matizan algunas de las implicaciones que generalmente se derivarían del habitual modelo neoclásico, a partir del hecho de que se observan unos flujos migratorios entre los países menos desarrollados y el mundo industrializado menores a los que explicaría la mera observación de sus diferenciales de renta y/u oportunidades de empleo (Vogler y Rotte 2000). En este sentido se señalan algunos factores que deben *moderar* los flujos laborales procedentes de los países menos desarro-

llados (costes de la migración, posibilidad de desempleo en el país de destino, e incertidumbre respecto a la situación futura de las variables relevantes para la decisión de migrar, entre otros), así como algunos argumentos que subrayarían el hecho de que entre nivel de desarrollo económico y flujos de migración existe una relación compleja. De este modo, y de manera paradójica, se señala que los incrementos en el grado de desarrollo de los países tradicionalmente originarios de la migración es posible que no se traduzcan, como habitualmente se supone, en una reducción de los volúmenes de migración, sino que los procesos de crecimiento económico supongan un estímulo a este tipo de flujos, al contribuir positivamente a la superación de restricciones financieras propias del subdesarrollo, el crecimiento de la población inducido por el incremento en los niveles de bienestar económico, la desaparición del orden y la organización social tradicional y el acceso a mejoras en la comunicación y el transporte.

1.1.2 LAS DECISIONES INDIVIDUALES DE EMIGRACIÓN

Desde una perspectiva microeconómica, y aun cuando se han desarrollado algunos enfoques alternativos,¹² la teoría neoclásica supone que emigrar es una manera de acumular capital humano (Becker 1992). En consecuencia, el estudio y explicación de las decisiones de emigrar se abordan desde la base que supone el aparato propio de la *teoría del capital humano* (Sjaastad 1962). De acuerdo con el mismo, los individuos comparan las oportunidades laborales disponibles en cada mercado de trabajo (de origen y de destino), netas de los costes asociados a la migración. Las oportunidades laborales se expresan habitualmente en términos de expectativas de ingresos en el país de destino, condicionadas por la probabilidad de encontrar un trabajo en dicho país. Entre los costes no sólo se consideran los directamente económicos (costes de traslado, adquisición de información durante los primeros momentos después de la llegada, pérdida de antigüedad y otros beneficios asociados al trabajo que se abandona en el país de

origen), sino también los sociales, culturales y psicológicos. El criterio de decisión sería el valor presente neto de la corriente futura de ganancias esperadas, adoptando la decisión de emigrar si éste presenta un valor positivo.

Desde este punto de vista, las decisiones de emigrar responderían fundamentalmente a las siguientes relaciones:

- Una mejora de las oportunidades de empleo y/o los niveles salariales en el país de destino aumentarán las decisiones de emigrar.
- El efecto contrario se produciría si la mejora (salarial o de empleo) se produjese en el país de origen.
- Un aumento de los costes de traslado reducirá las ganancias netas de la emigración, reduciendo también la probabilidad de que se adopte esta decisión.

La manera en que habitualmente se ha llevado a cabo la validación empírica de la teoría del capital humano y la inmigración ha implicado analizar la existencia de correlación entre la importancia de los flujos y los diferenciales, netos de costes, entre las condiciones laborales de origen y destino. En términos generales,¹³ las conclusiones alcanzadas señalan en la dirección de que las decisiones son sensibles a los diferenciales, por una parte, y a que existe una correlación negativa entre las decisiones y la distancia entre el origen y el destino, de otra.

Las características personales (edad, estudios y género), familiares (responsabilidades familiares, características del cónyuge y tamaño de la familia) y profesionales (situación y ocupación laboral) también se estiman relevantes en la explicación de las decisiones. A esta idea se la conoce como *hipótesis de la autoselección*, que, en términos generales, afirma que la población que decide emigrar no es una muestra aleatoria de la población del país de origen, sino que tiene ciertas características que incrementan sus decisiones de emigración:

¹² Por ejemplo, también se debe tener en cuenta la literatura que considera a los inmigrantes como consumidores de commodities regionales, por ejemplo. En este sentido, véase Shields y Shields (1989).

¹³ Una revisión de los resultados empíricos alcanzados desde esta línea de trabajo se encuentra, por ejemplo, en Greenwood (1985).

- Cuanto mayor es la edad, menor es la probabilidad de emigrar. Los individuos jóvenes poseen un mayor horizonte temporal para recuperar la inversión. Por el contrario, los de mayor edad suelen enfrentar mayores cargas familiares.
- Correlación positiva entre educación y probabilidad de emigrar. Los individuos más formados son los más eficientes buscando oportunidades laborales en otros países. Además, y si el capital humano es transferible a otros países, cuanto mayor sea el nivel de estudios, mayores serán las oportunidades de empleo y el nivel salarial de su titular.
- Aunque el género no debería ser una variable especialmente relevante, en la medida en que, por ejemplo, las mujeres tengan menos ingresos que los hombres, también deberán contabilizar menos costes en la decisión de migrar.
- La existencia de responsabilidades familiares incrementará los costes de la migración, que serán tanto mayores cuando mayor sea el tamaño de la familia.
- Las características del cónyuge también serán relevantes. Por ejemplo, cuanto mayor sea el capital humano del cónyuge, mayores serán los costes de la inmigración, si esta decisión implica la pérdida de los beneficios laborales asociados a éste. La ocupación del cónyuge influirá si está relacionada con el nivel educativo y, por tanto, con el nivel de salario.
- Situación laboral de los individuos. Los desempleados tendrán más incentivos y menos costes para participar en procesos de migración.
- La ocupación laboral se observa como una variable que condiciona las decisiones de migrar, en la medida en que esté positivamente correlacionada con el nivel educativo. Contrariamente, si la ocupación se define por poseer un fuerte componente específico (abogados, por ejemplo), el efecto puede ser el contrario.
- Además, la distancia geográfica, la existencia o

no de familiares en el lugar de destino, la asimetría de información (los inmigrantes desconocen, por ejemplo, la remuneración o la probabilidad de conseguir un empleo), la política migratoria y la legislación de los países receptores son variables que, al aumentar los costes del desplazamiento, reducen las decisiones de inmigración.

Finalmente, y como ha señalado la llamada *nueva economía de la inmigración* (Stark y Bloom 1985), muchas decisiones de emigración deben entenderse más como un contexto familiar que individual, de manera que el objetivo no sería maximizar las ganancias individuales, sino diversificar las fuentes de renta de la familia (Stark 1991).¹⁴

1.2 LOS EFECTOS DE LA INMIGRACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DEL MERCADO DE TRABAJO DEL PAÍS RECEPTOR

Una primera cuestión relacionada con los efectos que cabe esperar que se deriven de la inmigración sobre el mercado de trabajo del país receptor hace referencia a los posibles procesos de asimilación e integración de la mano de obra inmigrante en el mercado de trabajo del país receptor. En este sentido, de lo que se trata es de verificar empíricamente si los inmigrantes muestran de manera permanente pautas laborales propias y distintas de las de los nacionales o, si por el contrario, sus condiciones laborales tienden a converger con las de la mano de obra nacional (hipótesis de la asimilación). La mayoría de los análisis llevados a cabo se centran en la comparación de los perfiles de ganancias de los inmigrantes y de los nacionales, destacando en lo fundamental los siguientes hechos (Chiswick 1978):

- Inicialmente las ganancias de los inmigrantes están por debajo de los niveles salariales de los trabajadores nacionales, debido a que la mano de obra inmigrante carece de ciertas habilidades, por ejemplo el idioma, lo que explicaría este resultado.

¹⁴ Somos conscientes de que, adicionalmente a razones de índole económica, en la explicación de las decisiones de

migración también intervienen razones de tipo político.

- Posteriormente, sin embargo, el perfil de ganancias de los inmigrantes presenta una pendiente mayor que la de los nacionales. Cuando adquieren las habilidades de las que carecían, las ganancias de los inmigrantes crecen más rápidamente de lo que lo hacen los salarios de los nacionales.
- A partir de un cierto momento (el período más frecuentemente señalado por la literatura es de 15 años), los inmigrantes presentan mayores niveles de salarios que los trabajadores nacionales, hecho que se intenta explicar sobre la base de la anteriormente señalada hipótesis de la autoselección. Los inmigrantes acaban por acceder a mayores niveles salariales que los nacionales debido a que sólo los mejores de sus países de origen decidieron emigrar.

En definitiva, este resultado cuestiona la posibilidad de utilizar los flujos migratorios para modificar sustancialmente las condiciones prevalecientes en el mercado de trabajo del país receptor. A pesar que la mano de obra inmigrante puede aportar inicialmente unos rasgos y unos comportamientos *novedosos* respecto a los habitualmente observados en el mercado de trabajo del país receptor, el efecto asimilación asegura que estos cambios no serán permanentes, sino únicamente transitorios hasta que la población inmigrante los sustituya por los propios del mercado de trabajo en el que se integra.

Sin embargo, desde la propia literatura económica, los anteriores resultados son seriamente cuestionados, debido a los problemas empíricos que debe afrontar y que se concretan en lo que se conoce como *efecto cohorte* (Borjas 1994). Dada la disponibilidad de datos habitualmente existente, para contrastar de modo empírico la hipótesis de la asimilación de la población inmigrante se suelen comparar los salarios de individuos distintos en un mismo momento del tiempo. Pero, siguiendo esta estrategia, puede que estemos comparando cohortes distintas en cuanto a sus características. Lo ideal sería comparar los datos de los mismos individuos en distintos momentos del tiempo, pero frecuentemente esto no es posible.

En un sentido similar al anterior también se afirma que los procesos de inmigración, al menos en su primera generación, se caracterizan por poseer una

mayor movilidad laboral que los trabajadores nacionales, de manera que los flujos de migración pueden constituirse en una fuente para mejorar la capacidad de ajuste de la que gozan los mercados de trabajo, incrementando la movilidad laboral y haciendo posible una asignación más eficiente de los recursos productivos. Sin embargo, también cabe esperar que esta característica desaparezca en las siguientes generaciones. Los hijos de los inmigrantes asimilarán sus pautas de movilidad laboral a las de los trabajadores nacionales. En todo caso, el análisis de las pautas de movilidad laboral exhibidas por los trabajadores inmigrantes y su comparación con las que son propias de la oferta de trabajo nacional resulta un aspecto de indudable interés, cuestión que, sin embargo, todavía no ha sido objeto de excesiva atención.

Una de las cuestiones que mayor interés ha suscitado en el análisis económico de la inmigración ha sido el estudio de cuál puede ser el impacto que se derive de estos procesos sobre las condiciones laborales de los trabajadores nacionales, problema sobre el que se han centrado numerosos estudios (Borjas 1994 y 1999; Friedberg y Hunt 1995, entre otros).

La forma de abordar la cuestión resulta inicialmente sencilla. Desde una perspectiva neoclásica, y de acuerdo con los argumentos de un modelo simple de oferta-demanda, la inmigración supone un incremento de la oferta de trabajo. Si los salarios presentan un comportamiento flexible, la llegada de inmigrantes se debería traducir en una reducción de los niveles salariales de los trabajadores nativos. Los nacionales también perderían empleo, debido a que el nuevo salario de equilibrio fijado por el mercado puede estar ahora por debajo de su salario de reserva, por lo que algunos trabajadores nacionales preferirían transitar hasta la inactividad antes que aceptar el nuevo nivel salarial. Alternativamente, si el mercado de trabajo se caracteriza por unos salarios rígidos, la consecuencia del choque de oferta inducido por la llegada de inmigrantes debería ser un incremento de las tasas de desempleo (una reducción de las tasas de empleo) de los trabajadores nacionales.

Una cuestión relacionada con la anterior es el cálculo del llamado *excedente de la inmigración* (Borjas 1995). La llegada de inmigrantes reduce la

renta salarial de los trabajadores pero incrementa la de los empresarios, de manera que este beneficio puede ser superior a la pérdida registrada en el bienestar de los trabajadores, lo que genera un excedente económico global para el país receptor.

Además, unos menores salarios, como los que se deducirían del desplazamiento inducido sobre la oferta de trabajo por los flujos de inmigrantes, también deberían suponer menores costes de producción y menores precios de venta de los productos. Finalmente cabe esperar que se incrementara la demanda de producto, el nivel de producción y, en último extremo, la demanda de trabajo. Este último efecto compensaría, al menos parcialmente, las pérdidas que para los nativos suponen los anteriores efectos.

Los efectos anteriores deben ser matizados para tener en cuenta el hecho de que los trabajadores inmigrantes pueden ser sustitutivos o complementarios de los trabajadores nacionales. En el primero de los casos, la llegada de inmigrantes podría suponer reducción de los niveles salariales o de las tasas de empleo de la mano de obra nativa. En el segundo caso, por el contrario, una mayor presencia de oferta de trabajo inmigrante estimularía la demanda de la mano de obra nacional, incrementándose sus ganancias salariales y niveles de empleo.¹⁵

Un último efecto asociado a la inmigración será el inducido sobre el salario de reserva de los trabajadores nacionales (Dolado 2001), introduciendo un *efecto disciplina* sobre él y reduciendo el poder de los *insiders*, lo que también debe redundar en un incremento de los niveles de empleo.

Sin embargo, la evidencia empírica disponible respecto a las anteriores cuestiones no resulta muy sólida, concluyéndose unos efectos realmente moderados asociados a la recepción de inmigrantes. En este sentido se pueden citar los trabajos de Altonji y Cards (1991), Schoeni (1997), Borjas (1994), Friedberg (2001) y Angrist y Krugler

(2003), respecto a la que podríamos considerar como la aproximación metodológica más habitual, o los de Van Dijk y Folmer (1986) o Grossman (1982), desde perspectivas alternativas.¹⁶ La razón de estos pobres resultados puede tener una causa metodológica. La forma en que habitualmente se aborda la verificación implica llevar a cabo el enfoque de las *correlaciones espaciales*, según el cual se calcula la correlación entre el salario y/o la tasa de empleo con la fracción de inmigrantes presente en la oferta de trabajo de un mercado de trabajo local o regional. Este enfoque tiene varios problemas: es posible que los inmigrantes no se distribuyan de manera aleatoria entre los distintos mercados, sino que se ubiquen en aquellos con mejores resultados, lo que sesga a la baja el valor de la correlación; además la oferta de trabajo nativa puede actuar de acuerdo con el argumento *voting with your feet*, de manera que, admitiendo que los factores de producción son móviles, la respuesta de la mano de obra nativa ante la llegada de inmigrantes sea desplazarse hasta otros mercados no penetrados por la inmigración. De esta forma, la correlación tampoco refleja completamente el impacto de la inmigración (Borjas 1999).

Una alternativa metodológica al anterior planteamiento se lleva a cabo en Borjas (2003), donde se sustituyen las correlaciones espaciales por correlaciones entre diferentes grupos de trabajadores, definidos en función de su nivel de cualificación. En definitiva, el planteamiento consiste en correlacionar las tasas de empleo/salarios de los nacionales con la presencia de oferta de trabajo inmigrante, para grupos de trabajadores (nacionales e inmigrantes) cualificativamente equivalentes, en el que la estrategia consiste en diferenciar a la mano de obra nacional e inmigrante en grupos definidos, de modo que los individuos no puedan moverse entre ellos, lo que elimina el problema de las correlaciones espaciales.

En relación con la cuestión anterior, hay que destacar también la existencia de aproximaciones teóricas

¹⁵ Otra posibilidad, no considerada con demasiada frecuencia por la literatura, es que la mano de obra nacional e inmigrante sea «independiente» en términos de la función de la demanda de trabajo.

¹⁶ Respecto al caso español, cabe señalar los trabajos empíricos de Dolado, Jimeno y Duce (1997) y Carrasco, Jimeno y Ortega (2004), respecto a los efectos de la inmigración

sobre las condiciones laborales de la mano de obra nacional, y Dolado (2001), respecto al cálculo del excedente económico asociado a la inmigración. Para un tratamiento más general de la cuestión puede consultarse Garrido (2005), Colectivo IOE (2001), Ortega Masagué (2005) y Jimeno (2004).

cas alternativas al pensamiento neoclásico. De esta forma tanto la *teoría de la cola* (Thurow y Lucas 1972; Thurow 1976) como la *teoría del mercado dual de trabajo* (Doeringer y Piore 1971) explicarían por qué los inmigrantes difícilmente competirán con los nacionales por los mismos puestos de trabajo.

De acuerdo con la teoría de la cola, los trabajadores se ordenan en función de la relación existente entre su productividad potencial y sus tarifas salariales, de forma que las empresas contratan primero a los mejor colocados en la cola. Para que nacionales e inmigrantes compitiesen por los mismos puestos de trabajo deberían situarse en posiciones similares en la cola de contratación. Sin embargo, parece que los inmigrantes ocupan el extremo inferior de la cola, por lo que serían asignados a trabajos distintos de los ocupados por los nacionales.

Alternativamente, aunque en un sentido similar al anterior, y según la teoría del mercado dual de trabajo, nacionales e inmigrantes tampoco competirían por los mismos puestos en la medida en que los primeros estarían en el segmento primario y los segundos en el secundario. A lo sumo, los inmigrantes competirían con los nacionales menos cualificados, también ubicados en el segmento secundario. Por el contrario, los inmigrantes podrían favorecer el empleo de los nacionales ubicados en el segmento primario en la medida en que este tipo de puestos necesite la complementariedad de los puestos secundarios.

Los anteriores argumentos conducen a afirmar que las modificaciones que pueden observarse sobre las condiciones laborales de los trabajadores nacionales dependen de que entre la oferta de trabajo nacional e inmigrante exista una relación de sustituibilidad, lo que señala claramente hacia la cuestión de que tan importante como el volumen de la inmigración resulta su composición, especialmente en términos de cualificaciones laborales.

El estudio de la composición y características cualificativas de los flujos migratorios nos lleva de nuevo a la hipótesis de la autoselección, y más concretamente a lo que se conoce dentro de la literatura como *modelo de Roy* (Roy 1951). De acuerdo con este modelo, el tipo de inmigración que llegará al país de destino (básicamente según su cualifica-

ción laboral) estará en función de la comparación en los países de origen y destino entre el nivel de cualificación y el salario (retribución del capital humano). Si en el país de origen los salarios de los trabajadores no cualificados son superiores a los existentes en el país de destino y, por el contrario, los correspondientes a los trabajadores cualificados resultan inferiores, se producirá una selección positiva, estimulándose la migración de la mano de obra cualificada. La situación contraria propiciaría una selección negativa, en la medida en que el diferencial salarial incentivaría la emigración de trabajadores no cualificados.

De esta forma, la principal conclusión que aporta el modelo de Roy es que la composición del flujo de inmigrantes estará gobernada por las dispersiones salariales relativas en los países de origen y destino. Otra implicación importante de este modelo es que los diferenciales de renta y los costes de traslado determinan el tamaño de los flujos pero no su composición, que dependen de las dispersiones salariales.

1.3 LA POSICIÓN DE LOS INMIGRANTES EN EL MERCADO DE TRABAJO DEL PAÍS DE DESTINO

Desde la teoría económica también se ha intentado explicar la posición laboral detentada por la población inmigrante en el mercado de trabajo, en la medida en que ésta habitualmente difiere de la observada respecto de la mano de obra nacional, presentando en general unas peores condiciones laborales, importantes situaciones de marginación y trato laboral no justificado económicamente. A este respecto, el análisis se centra, sobre todo, en tres cuestiones fundamentales, estrechamente relacionadas entre sí:

- ¿Por qué los trabajadores inmigrantes se concentran sobre todo en puestos de trabajos de baja renta?
- La segregación laboral de los trabajadores inmigrantes.
- La discriminación laboral de los trabajadores inmigrantes.

Comenzando por la primera de las cuestiones, tanto desde el pensamiento institucionalista como desde el marxista y el neoclásico, se aportan argumentos con los que explicar el hecho de que los trabajadores inmigrantes se ubiquen con mayor frecuencia en puestos de trabajo de baja renta.

Desde un punto de vista institucionalista se apuntan dos argumentos explicativos alternativos. En primer lugar, y de acuerdo con la *teoría de la cola*, cuyos fundamentos ya han sido apuntados anteriormente, los inmigrantes ocuparían con mucha frecuencia puestos de trabajo de baja renta al situarse en el extremo inferior de la cola, al presentar una menor productividad potencial que los trabajadores nacionales. En segundo lugar, y según la hipótesis del mercado de trabajo segmentado, los inmigrantes se ubicarían preferentemente en el segmento secundario, caracterizado, sobre todo, por integrar puestos de trabajo poco cualificados y mal retribuidos.¹⁷

Esta misma pauta de asignación laboral (puestos de baja renta) también vendría explicada por la teoría marxista, de acuerdo con el argumento del *ejército de reserva*. Los bajos salarios a los que los inmigrantes se ven forzados a vender su fuerza de trabajo les convierten en un ejército de reserva permanente. Dadas sus pautas de movilidad, los inmigrantes serían un ejército de reserva en términos mundiales, en tanto que los procesos de inmigración expresarían la aplicación dada en los países desarrollados de destino a esas reservas de mano de obra en función de la escasez existente para determinados tipos de puestos de trabajo. La inmigración sería beneficiosa para la clase capitalista ya que, dado su papel de ejército de reserva, suavizaría el ciclo económico. También servirían para disciplinar a la mano de obra nacional, reduciendo su poder de negociación.

Por último, desde el pensamiento neoclásico, la mano de obra inmigrante será asignada con especial frecuencia a puestos de trabajo de baja renta debido a algunas circunstancias peculiares que ca-

racterizan su capital humano. Destacados trabajos empíricos (Borjas 2003) apuntan la conclusión de que la mayoría del capital humano adquirido por los inmigrantes en sus países de origen carece de valor en el mercado de trabajo del país de destino, no siendo valorado por los empresarios sino aquel que ha sido adquirido por los inmigrantes una vez instalados en el país de destino, lo que explicaría una baja productividad inicial.

Una hipótesis alternativa para explicar la ubicación de la mano de obra inmigrante en puestos de baja renta es la observación en el mercado de trabajo bien de situaciones de segregación ocupacional en su contra o, más genéricamente, de discriminación laboral por razón de la nacionalidad de origen. En la medida en que la segregación laboral puede ser contemplada como un caso específico de discriminación laboral, supondremos que su explicación no debe ser sino un caso particular de discriminación laboral.¹⁸

Podemos definir la *discriminación* como el uso de ciertas características personales para restringir y diferenciar las oportunidades laborales de individuos económicamente iguales (Adnett 1996). La discriminación puede ser de diferentes tipos:

- *discriminación salarial*: determinados individuos ganan menos que el resto de trabajadores debido a razones no relacionadas con diferencias de productividad.
- *discriminación en el empleo*: cuando ciertos grupos de individuos soportan niveles de desempleo mayores, suponiendo todas las demás variables y características constantes.
- *discriminación ocupacional*: cuando se produce exclusión respecto a ciertas ocupaciones laborales y concentración en relación con otras distintas por razones relacionadas exclusivamente con determinadas características no económicas de los trabajadores.

Son varias las teorías que explican la discriminación laboral, en general, y en contra de la mano de

¹⁷ La asignación de los inmigrantes a los puestos de trabajo secundarios respondería a diferentes razones, coincidentes con las distintas explicaciones existentes respecto de la segmentación del mercado de trabajo: distribución política del riesgo y la inestabilidad económica entre colectivos, subculturas de clase y rasgos productivos de la ofer-

ta, etc. Para una revisión de estas distintas explicaciones, puede consultarse Toharia (1983).

¹⁸ Decisión expositiva compartida, por otra parte, por la mayoría de los manuales de Economía Laboral consultados. En este sentido puede consultarse, por ejemplo, McConell, Brue y MacPherson (2003).

obra inmigrante, en particular: el modelo del gusto por la discriminación, la teoría de la discriminación estadística, y la hipótesis del *crowding-out* o de la concentración.

Desde la primera de ellas, si nacionales e inmigrantes son igualmente productivos, los empresarios no discriminadores los consideran como sustitutivos perfectos en los procesos de trabajo, por lo que los contratarán indistintamente retribuyéndoles con el mismo salario. Según el modelo del gusto por la discriminación (Becker 1957), los empresarios y la sociedad en general pueden tener «gusto por discriminar», estando dispuesto a pagar un precio por ello, renunciando de esta forma a la eficiencia económica.

El gusto por la discriminación de los empresarios puede medirse mediante el coeficiente de discriminación. Dado que los empresarios no tienen prejuicios respecto a la contratación de trabajadores nacionales, el coste de esta contratación no será sino su salario, esto es, W_n . Sin embargo, dado que la contratación de mano de obra inmigrante les supone incurrir en costes subjetivos o psíquicos, el coste de contratar a un inmigrante igualmente productivo que un trabajador nativo sería $W_n + d$, donde el término d es el coeficiente de discriminación. Por tanto, el empresario que tiene gusto por discriminar a los inmigrantes sólo les contratará si su salario es inferior al de los trabajadores nacionales en la cuantía de d , $W_m = W_n - d$. Cuanto mayor sea el coeficiente de discriminación, esto es, el valor que el empresario otorga a la discriminación por nacionalidad de origen, mayor será el diferencial de salarios entre nacionales e inmigrantes para que ambos presenten las mismas frecuencias de contratación.

El modelo del «gusto por la discriminación» implica que la discriminación protege a los nacionales de la competencia laboral de los inmigrantes, garantizándose recibir unos salarios superiores al de la mano de obra inmigrante. Indica, por tanto, claramente quiénes serán los ganadores y los perdedores de la discriminación. Sin embargo, los empresarios que discriminan deben asumir un cierto coste por ello, enfrentando una cierta desventaja respecto a las empresas que no discriminan. Si el coeficiente de discriminación es mayor que cero, el salario de los trabajadores nacionales será superior al de unos inmigrantes que son igualmente productivos. Las empresas que no discriminan contra-

tarán más inmigrantes que las empresas que discriminan, por lo que estas últimas tendrán unos costes laborales superiores. Bajo supuestos de competencia perfecta, sólo las empresas que no discriminan podrán sobrevivir a las fuerzas de la competencia. De esta afirmación se deriva que si los mercados son perfectamente competitivos, su propio funcionamiento se encargará de eliminar a largo plazo la discriminación. En consecuencia, la persistencia de la discriminación necesita, de esta manera, mercados con características no competitivas.

Desde la segunda de las perspectivas de análisis, se produce discriminación estadística cuando se juzga a una persona sobre la base de las características medias del grupo o grupos a los que pertenece y no como consecuencia de sus características personales. Aun siendo ciertos los juicios emitidos para el grupo, pueden no serlo para ciertos individuos integrados en el mismo (Thurow 1976; Phelps 1972).

Dos son las justificaciones a la aparición de discriminación estadística:

- La existencia de información imperfecta respecto a la característica que resulta relevante.
- La necesidad de aproximar una cuestión muy compleja, lo que hace muy costoso emprender el proceso necesario para conseguir esa información.

En ambos casos, la consecuencia es que para el empresario puede resultar eficiente utilizar ciertos indicadores generales, y no la información personalizada, como aproximación de las características de los individuos. La implicación más importante de esta teoría es que los empresarios, al discriminar, no manifiestan gusto alguno por la discriminación, no resultando perjudicados sino probablemente beneficiados (minimizarán los costes de selección). Además, este tipo de discriminación resultará persistente en el tiempo, ya que quienes la practican obtienen un beneficio por ello.

Por último, el modelo de la concentración (Bergmann 1974) concreta la discriminación en el hecho de que nacionales e inmigrantes son asignados a ocupaciones laborales distintas, de manera que hay ocupaciones laborales de definición nacional, ocupadas mayoritariamente por individuos naciona-

les, y ocupaciones laborales propias de inmigrantes, donde se ubica mayoritariamente la mano de obra inmigrante.

En la medida en que supongamos que en el trabajo en equipo o en grupo se producen externalidades que afectan a los niveles de productividad, se supone serán de carácter positivo si se segrega ocupacionalmente a ambos colectivos, en tanto que serían de carácter negativo si nacionales e inmigrantes trabajasen juntos en los mismos grupos ocupacionales. Si esto fuera así, los empresarios encontrarían eficiente proceder a segregar las ocupaciones laborales de su empresa sobre la base de criterios de su país de origen.

Si suponemos que la demanda de trabajo se distribuye de manera homogénea entre el conjunto de las ocupaciones laborales existentes, la consecuencia de este comportamiento sería la concentración de toda la mano de obra inmigrante en un número reducido de ocupaciones laborales, en contraste con la situación de los trabajadores nacionales, que se pueden distribuir entre un elevado número de ocupaciones laborales. Esto dará lugar a la existencia de un salario «nacional» de equilibrio y otro inferior para la mano de obra inmigrante. Pero este resultado no implica que los trabajadores inmigrantes son explotados (remunerados por debajo de su productividad) sino que, al estar confinadas en un número reducido de ocupaciones, se produce una drástica reducción del valor de su productividad.

Si desapareciesen las razones que hacen posible la segregación ocupacional, también desaparecería la discriminación salarial en contra de los inmigrantes.

Parte de la mano de obra inmigrante se desplazaría hasta las ocupaciones que antes eran exclusivamente nacionales. Este proceso se mantendría hasta que, en todas las ocupaciones laborales, trabajase un número similar de personas (nacionales e inmigrantes indistintamente), fijándose un salario igual para todas ellas. Como consecuencia de este proceso, el salario de los inmigrantes aumentaría, en tanto que disminuiría el de los trabajadores nacionales. La cuestión es saber si socialmente, en términos agregados, las ganancias que suponen la desaparición de la segregación son capaces de compensar las pérdidas inducidas en el precio del trabajo de la mano de obra nacional.

Sin embargo, la existencia de discriminación no sería la única razón para explicar una situación de segregación laboral entre los trabajadores nacionales e inmigrantes. En la medida en que ambos colectivos se definan por poseer gustos y preferencias distintos, o que ambos colectivos presenten diferencias en sus dotaciones de capital humano, en mercados perfectamente competitivos inmigrantes y nacionales serían asignados a ocupaciones laborales distintas sin que ello suponga la existencia de comportamientos discriminatorios.

En definitiva, y como se ha encargado de poner de manifiesto la revisión efectuada de la literatura económica, el fenómeno de la inmigración cuenta ya con un amplio conjunto de argumentos e hipótesis, con los que enfrentar su análisis desde un punto de vista estrictamente económico. Este marco teórico será sobre el que se sustentará el resto del informe, cuyos resultados fundamentales se exponen a continuación.

2

La población inmigrante en España: fuentes estadísticas y sus características socioeconómicas

Una vez revisado el marco teórico de referencia, nos planteamos avanzar en el desarrollo del objeto de estudio de la investigación, lo cual abordaremos desde dos perspectivas distintas.

En primer lugar, se revisan brevemente las principales fuentes estadísticas disponibles en España para el estudio del fenómeno de la inmigración, especificando sus contenidos fundamentales.

Posteriormente, se realiza una primera descripción de las características socioeconómicas que definen a la población inmigrante residente en nuestro país, recurriendo para ello a los datos aportados por dos de las bases estadísticas fundamentales: el Registro Central de Extranjeros, elaborado por el Ministerio del Interior, y la EPA (Encuesta de Población Activa), que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística. Respecto a esta última fuente, primero se presentan los últimos datos disponibles en el momento en que se realizó la investigación (2004) de acuerdo con lo que se ha dado en denominar *EPA reponderada*.

En segundo lugar, y en la medida en que en el año 2005 se produce un cambio metodológico en la encuesta que afecta directamente al contenido de nuestra investigación, los anteriores datos se complementan mediante la inclusión, en el momento de la edición de esta publicación, de un apéndice al capítulo. Véase, pues, el apéndice A.2 con los nuevos datos aportados por esta fuente estadística de acuerdo con su nueva metodología.

2.1 FUENTES ESTADÍSTICAS PARA EL ESTUDIO ECONÓMICO DE LA INMIGRACIÓN

Varias son las fuentes estadísticas disponibles actualmente en nuestro país para el estudio económico del fenómeno de la inmigración, aun cuando probablemente todas ellas fallen en su intento de medir de manera completa un fenómeno tan complejo y difícil (INE 2003; Castro 2004):¹⁹

- El Registro Central de Extranjeros, elaborado por el Ministerio del Interior.
- El padrón municipal, a cargo tanto de los Ayuntamientos como del Instituto Nacional de Estadística.
- Los censos de población.
- La EPA.

Además cabría citar los registros de la Seguridad Social, a pesar de que, evidentemente, aportan una información parcial sobre el colectivo de inmigrantes: incluye sólo a aquellos que trabajan y que están dados de alta en el sistema de la Seguridad Social.

Los datos del Ministerio del Interior se recogen anualmente en el Anuario Estadístico de Extranjería, elaborado por el Observatorio Permanente de la Inmigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS), que en el momento de cerrar este informe incluye datos hasta el año 2004, y en los boletines mensuales que, como su nombre indica, adelantan parcialmente datos con carácter men-

¹⁹ Complementariamente, las siguientes páginas web permiten acceder a información respecto de las distintas fuentes estadísticas que se van a comentar: <http://www.mtas.es>,

<http://www.ine.es>, <http://www.mir.es> [última consulta: 22.10.07].

sual. Estas publicaciones recogen información relativa a la población extranjera residente en España que disponen del permiso de residencia, y permiten organizar los datos de acuerdo con las siguientes variables:

- Extranjeros con permiso de residencia por comunidad autónoma y provincia de residencia.
- Por continente y país de origen.
- Sexo y edad.
- Tipo de permiso de residencia.
- Inmigrantes con permiso de trabajo por dependencia laboral.
- Distribución por sector de actividad.

Asimismo aporta información respecto a los contratos de trabajo registrados para extranjeros, los trabajadores extranjeros con alta en la Seguridad Social y los extranjeros demandantes de empleo.

Los padrones municipales y los censos de población aportan información hasta el año 2002, en el primero de los casos, y hasta 2001, en el segundo de ellos. Su información sobre la población inmigrante con residencia en España se desagrega considerando la siguiente batería de variables de clasificación:

- Sexo.
- Estado civil.
- Edad.
- Nacionalidad.
- Lugar de residencia.
- Año de llegada.
- Nivel de estudios.
- Relación con la actividad.
- Datos del hogar.
- Datos de la vivienda.

El principal problema de estas fuentes es su periodicidad, que limita en gran medida el estudio de los procesos de inmigración. Se trata, sin embargo, de fuentes muy útiles para *fotografiar* las características de la población inmigrante en un determinado momento del tiempo.

Por último, la EPA, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), aun infravalorando no-

tablemente la medición del colectivo de inmigrantes, resulta muy valiosa para el estudio de las características de esta población. Este problema ha sido abordado por el INE mediante el último cambio metodológico introducido en la encuesta en 2005.²⁰ Aun cuando es pronto para enjuiciar el resultado obtenido por estas modificaciones, la encuesta parece medir mucho más correctamente el tamaño de la población inmigrante residente en España. El aspecto más positivo de la EPA a nuestros efectos es, en primer lugar, su periodicidad trimestral; en segundo lugar, la enorme amplitud de información que aporta;²¹ y, por último la posibilidad de realizar no sólo análisis transversales sino también longitudinales.

Conviene destacar, por último, la Encuesta de Migraciones, aunque es preciso indicar que no recoge más que la información sobre migraciones interiores y exteriores que facilita la EPA.

2.2 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE RESIDENTE EN ESPAÑA

Dentro del marco definido por el objetivo y los planteamientos de la investigación, y de acuerdo con los argumentos teóricos expuestos en el anterior capítulo, este apartado tiene el propósito de introducir el estudio de la inmigración mediante el análisis de sus principales características sociolaborales. Para ello nos planteamos dos objetivos fundamentales:

- a) Aproximar la magnitud de los procesos de recepción de inmigrantes que están teniendo lugar en España, conocer su evolución en el tiempo y determinar, finalmente, algunas de las características personales que definen a este colectivo.
- b) Realizar una primera aproximación de sus características laborales básicas y de su posición dentro de nuestro mercado de trabajo.

Estas tareas se abordan en este apartado, a través de dos subapartados. Aun cuando en principio sus objetivos puedan resultar similares, ambos se dife-

²⁰ El contenido de este cambio metodológico puede consultarse en <http://www.ine.es>, en los espacios dedicados a la Encuesta de Población Activa.

²¹ Una descripción pormenorizada de su cuestionario se encuentra, por ejemplo, en INE (1993).

rencian en varios aspectos importantes, relativos a la definición del colectivo que se desea estudiar, la base de datos utilizada y los contenidos considerados.

El primero de ellos trata de medir al colectivo de inmigrantes y de aproximar algunas de sus características básicas mediante los datos generados por el Ministerio del Interior y recogidos en el Anuario Estadístico de Extranjería y en algunos de sus Informes Estadísticos Mensuales.²² Como consecuencia, la población inmigrante se identifica con el colectivo de inmigrantes residentes en España y que tienen tarjeta de residencia, teniendo en cuenta la totalidad de aspectos considerados en esta base estadística que, básicamente, permiten describir las características personales más relevantes de este colectivo.

El segundo se centra en realizar una primera aproximación a las principales características laborales de la población inmigrante, recurriendo en este caso a los datos de la EPA. Aun cuando hasta el 2005 la EPA no mide adecuadamente el volumen de inmigrantes residentes en España,²³ la riqueza de sus contenidos la convierten en una fuente de información muy pertinente para el estudio de la estructura y características laborales de esta población.

La definición adoptada en este último caso respecto de la población inmigrante se identifica con lo que habitualmente se conoce como *inmigración económica*, es decir, aquella que se produce por motivos económicos, proveniente de países de ingresos o nivel de desarrollo económico menor al del país receptor (Carrasco 1999). Para ello hemos excluido, de la población residente que tiene una nacionalidad distinta de la española, a aquellos individuos cuyo país de origen posee un Índice de Desarrollo Humano (Programa de las Naciones Unidas 2003) superior al español (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda,

Islandia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Suiza, Canadá, Estados Unidos, Japón y Australia). Con el fin de realizar una definición coherente, hemos complementado las anteriores exclusiones con las del resto de países europeos, al objeto de obviar la paradoja, a nuestro juicio, de considerar que Italia o Mónaco, por ejemplo, deban ser considerados como países que generan flujos de inmigración económica hacia España. Igual consideración se ha efectuado respecto al resto de países que conforman el continente de Oceanía. En el espacio dedicado a anexos se encuentra una definición pormenorizada de la variable construida al respecto.

2.2.1 LA POBLACIÓN INMIGRANTE: CUANTIFICACIÓN, EVOLUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Como se ha indicado, los datos que utilizamos en este subapartado proceden de los Anuarios Estadísticos de Extranjería que elabora el Ministerio del Interior con periodicidad anual utilizando el Registro de Permisos de Residencia. La diversa información que aporta esta fuente registral —la relativa a los inmigrantes residentes en España y que poseen tarjeta de residencia— nos parece la más interesante a nuestros efectos, debido a varias razones:

- a) Hace referencia al colectivo más amplio de los considerados por esta fuente estadística.
- b) Aporta datos desde 1990 hasta finales del mes de junio de 2006.²⁴ Se trata, por tanto, de una serie larga de datos que aporta un notable grado de actualidad.

Esta segunda característica es la que, a nuestro juicio, justifica la realización de un capítulo descriptivo como éste. Aun cuando existen otros trabajos que ya aportan este tipo de información (Izquierdo 2003; INE 2003; Garrido y Toharia 2004; Consejo Económico y Social 2004; Angulo 2003),

²² En concreto se ha utilizado el último disponible en el momento de la redacción de este trabajo, correspondiente a junio de 2006. El objetivo ha sido actualizar al máximo los datos ofrecidos por el Anuario Estadístico de Extranjería.

²³ Además de por razones ligadas al hecho de que la inmigración tiene un componente importante que «desea» ocultarse, lo que dificulta la capacidad de todas las fuentes estadísticas disponibles respecto al objetivo de cuantificar la población inmigrante, la EPA, en la medida en que

estadística muestral, se enfrenta al problema adicional de que la población inmigrante no se distribuye geográficamente de manera homogénea. No obstante, algunos de estos problemas han sido subsanados mediante la redefinición de la composición de la muestra llevada a cabo a partir de 2005.

²⁴ Estos datos son actualizados periódicamente por lo que, aunque eran últimos en el momento de la redacción del trabajo, con seguridad habrán quedado superados.

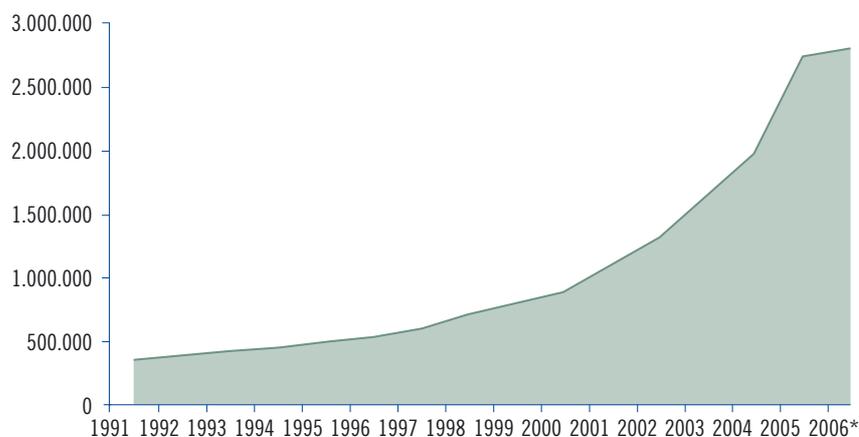


Gráfico 2.1 Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1991-2006

* Junio de 2006. Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. MTAS.

sus datos pueden actualizarse, y ésta es la tarea que nos proponemos, llevando las series hasta el último dato disponible en el momento de la redacción de este trabajo. De esta forma nos proponemos, en primer lugar, aportar toda la información empírica actualmente disponible y, después, determinar si ésta modifica en algún sentido el comportamiento y las características expuestas en los citados trabajos anteriores.

Comenzando con el análisis de sus datos, el gráfico 2.1 recoge el número y evolución en el tiempo de la población inmigrante residente en España y que posee tarjeta de residencia.²⁵ A finales del mes de junio de 2006, el número de inmigrantes inscritos

en el Registro Central de Inmigrantes ascendía a 2.804.303. El perfil del gráfico nos indica el crecimiento constante que ha registrado esta población, pauta que se ha hecho especialmente intensa a partir del año 1998, primero, y del 2000, después, coincidiendo en este caso con los procesos de regularización llevados a cabo. Teniendo en cuenta que en 1991 el número de inmigrantes con tarjeta de residencia era de 360.655 personas, se concluye que entre ambos años se ha registrado un crecimiento espectacular de la inmigración residente en España: 2,4 millones en términos absolutos, más de un 650% de variación relativa. Ésta sería la primera de las conclusiones que se deben subrayar, como ya lo han hecho los estudios que nos han

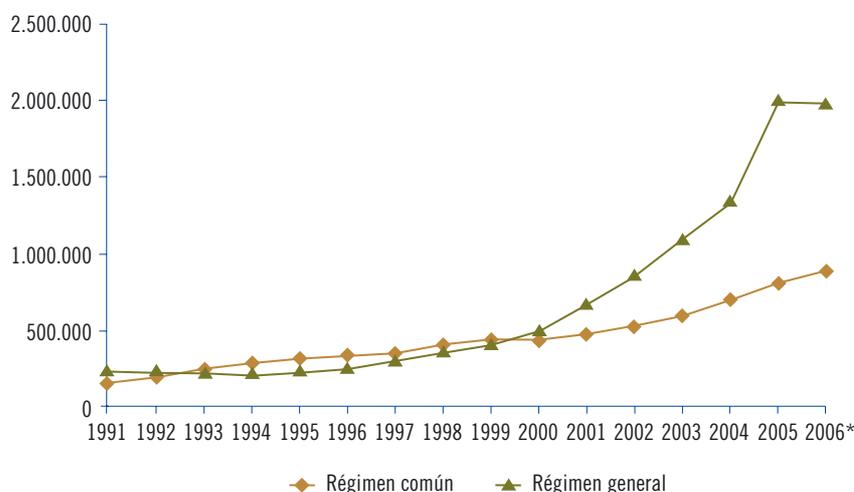


Gráfico 2.2 Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia en función de su tipo de régimen, 1991-2006

* Junio de 2006. Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. MTAS.

²⁵ En los apéndices del informe se recogen los datos absolu-

tos que dan soporte a estos gráficos.

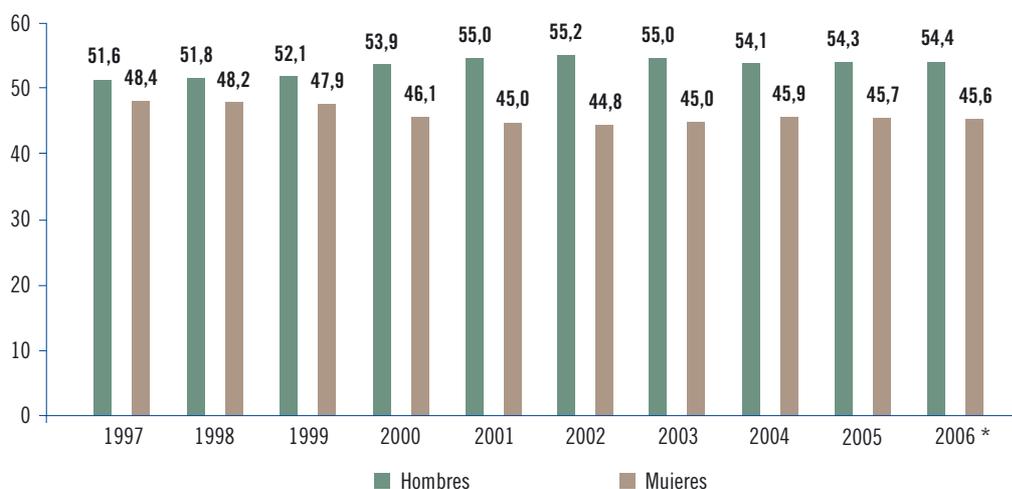


Gráfico 2.3 Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia. Distribución por sexo, 1997-2006

* Junio de 2006. Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. MTAS.

precedido: la inmigración en España ha registrado un proceso de expansión muy intenso durante la última década.

El gráfico 2.2 justifica la segunda conclusión que hay que subrayar. Desde el año 2000 hasta la fecha, la población inmigrante inscrita al régimen general (procedente de países no comunitarios) resulta más numerosa que la que encuentra su origen en países de la Unión Europea (régimen comunitario). Además, este comportamiento se está reforzando notablemente en el tiempo, de manera que el *gap* que existe entre ambos colectivos se está acentuando. En concreto, al 30 de junio de 2006, los inmigrantes residentes correspondientes al régimen comunitario ascendían a cerca de 867.000, en tanto que los adscritos al régimen general sumaban ya un total de 1,936 millones de personas. Se ha producido, por tanto, una modificación muy profunda en cuanto a los países donde los inmigrantes encuentran su origen.

Desde la perspectiva del género, la inmigración presenta un notable proceso de «masculinización». Aun cuando entre el colectivo inmigrante residente en nuestro país siempre han sido más numerosos los hombres que las mujeres, el diferencial por género se ha incrementado desde los 3,2 puntos porcentuales de 1997 hasta los actuales 8,8 puntos. A 30 de junio de 2006, y de acuerdo con los datos del Ministerio del Interior, en España residen 245.000 hombres inmigrantes más que mujeres.

Este rasgo de la población inmigrante se suele relacionar con las restricciones existentes en cuanto al acceso y, por tanto, la importancia de la inmigración irregular como vía inicial a través de la cual llegar a la regularización (Izquierdo 2003).

El gráfico 2.4 recoge la manera en que el colectivo de inmigrantes con tarjeta de residencia se distribuye entre tres grandes grupos de edad, así como la forma en que estas pautas han evolucionado a lo largo del período que abarcan los datos. Se comprueba que ha sido el tramo de mayor edad (mayores de 64 años) el único que ha disminuido y, de manera drástica, su ponderación (desde el 9,5% de 1997 hasta el actual 4,7%). Por el contrario, los más jóvenes han aumentado ligeramente (1,6 puntos porcentuales), en tanto que los individuos de edad intermedia (16-64 años) han experimentado un crecimiento notable (casi 3,3 puntos porcentuales). Se ha producido, por tanto, una reducción de la edad media de la persona inmigrante.

El cuadro 2.1 nos informa de los países de origen más frecuentes de los inmigrantes residentes en España, así como del peso porcentual de cada uno de ellos sobre el total. Los países están ordenados en función de su peso relativo. Marruecos y Ecuador son los dos únicos países con una ponderación superior al 10%. Reino Unido y Colombia se aproximan al nivel del 7%. La última de las columnas resta, para cada país, su ponderación en 2006 de la que ostentaba en 1997.

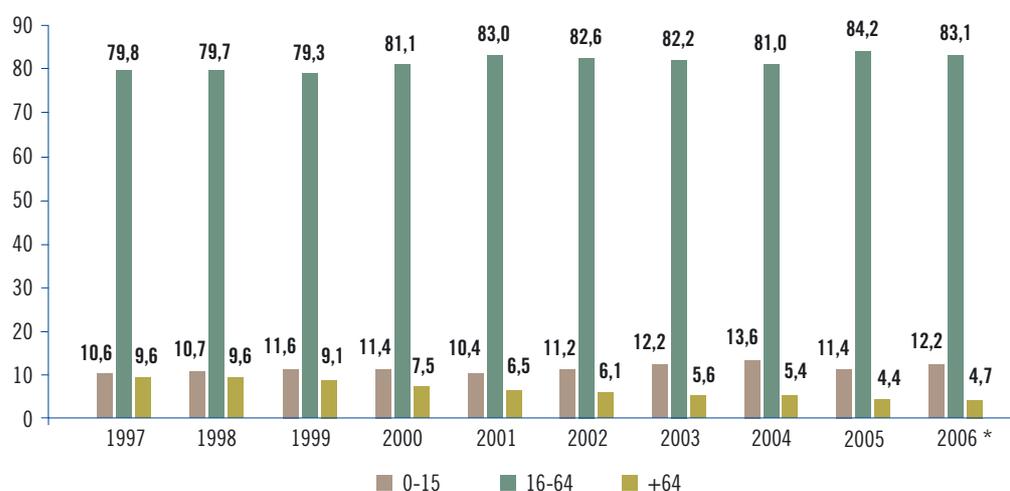


Gráfico 2.4 Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia. Distribución por grupos de edades, 1997-2006

* Junio de 2006. Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. MTAS.

CUADRO 2.1: Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia. Peso porcentual de los principales países de origen sobre el total (1997-2006)

(porcentajes)

| País de origen | 1997 | 2006 | 2006-1997 |
|----------------------|--------------|--------------|------------|
| Marruecos | 18,2 | 18,0 | - 0,2 |
| Ecuador | 0,7 | 12,1 | 11,4 |
| Reino Unido | 11,2 | 5,9 | - 5,3 |
| Colombia | 1,4 | 7,5 | 6,1 |
| Alemania | 8,2 | 2,7 | - 5,5 |
| Francia | 5,6 | 1,9 | - 3,7 |
| China | 2,6 | 3,3 | 0,7 |
| Italia | 3,7 | 3,3 | - 0,4 |
| Portugal | 6,3 | 2,4 | - 3,9 |
| Perú | 3,5 | 3,1 | - 0,4 |
| Rumania | 0,4 | 6,8 | 6,4 |
| República Dominicana | 3,3 | 1,9 | - 1,4 |
| Argentina | 2,8 | 2,9 | 0,1 |
| Cuba | 1,7 | 1,3 | - 0,4 |
| Argelia | 0,9 | 1,3 | 0,4 |
| Pakistán | 0,5 | 0,9 | 0,4 |
| Bulgaria | 0,3 | 2,0 | 1,7 |
| Filipinas | 1,9 | 0,7 | - 1,2 |
| Ucrania | 0,1 | 1,8 | 1,7 |
| Senegal | 0,9 | 1,0 | 0,1 |
| Resto | 25,8 | 19,2 | - 6,6 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 0,0 |

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. MTAS.

Aun cuando Marruecos sigue siendo el origen más frecuente de nuestros inmigrantes, este país ha perdido casi 4 puntos porcentuales en su ponderación. Reino Unido y Alemania también han perdido ligeramente ponderación. Por el contrario, Ecuador ha aumentado su peso en la distribución en 11 puntos porcentuales y, Colombia y Rumania en 6 puntos. Se observa, así, que se está modificando la geografía de origen de los inmigrantes residentes en España, cambios que están favoreciendo a Sudamérica y Europa del Este como procedencias progresivamente más importantes, en detrimento de las europeas, anteriormente más frecuentes. Esta pauta se observa más claramente en el cuadro A.1.6 de los anexos, donde la evolución de los inmigrantes por países de origen se realiza en términos relativos.

En definitiva, y también desde esta perspectiva, se observa que se está modificando la composición de la población inmigrante, a través de un proceso que supone la sustitución de inmigración comunitaria por la no comunitaria.

Las anteriores pautas también tienen su reflejo cuando lo que se analiza es la distribución de la inmigración en función de sus continentes de origen. Europa (34%) y América (35%) acaparan la mayoría de la población inmigrante que reside en nuestro país.

Las pautas de evolución señalan que Europa, que en 1997 suponía el origen de casi la mitad de los

inmigrantes, pierde presencia a favor del continente americano, que aumenta su ponderación en la distribución en casi 15 puntos porcentuales.

Una última perspectiva desde la que vamos a analizar la población inmigrante residente en España y que posee tarjeta de residencia, es la de su distribución territorial de acuerdo con el lugar de residencia. Para ello, el cuadro 2.3 recoge la distribución de esta población por comunidades autónomas, en tanto que el numerado como 3.4 lo hace respecto a la totalidad de provincias que conforman aquéllas.

Desde el punto de vista de las comunidades autónomas, se observa una notable concentración de la población inmigrante. Más de la mitad de ellos residen en sólo tres comunidades autónomas: Cataluña (21%), Madrid (20,3%) y Andalucía (12,7%). En cuanto a la evolución en el tiempo de estas pautas, Región de Murcia (3,5 puntos porcentuales), Madrid (1,3 puntos porcentuales) y Comunitat Valenciana (2 puntos porcentuales) son los territorios que en mayor medida aumentan el peso de sus inmigrantes sobre el total. Por el contrario, Andalucía ha disminuido su ponderación en 1,1 puntos porcentuales y Canarias a casi 4. El resultado que se deriva del conjunto de estos comportamientos ha sido un ligero incremento de la dispersión territorial de las pautas de residencia de la población inmigrante.

A escala provincial, los datos muestran que la población inmigrante se concentra, fundamentalmen-

| CUADRO 2.2: Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia. Distribución porcentual por continentes de origen (1997-2006) (porcentajes) | | | |
|---|--------------|--------------|------------------|
| Origen | 1997 | 2006 | 2006-1997 |
| Europa | 47,4 | 34,1 | - 13,3 |
| África | 23,4 | 23,6 | 0,2 |
| América | 20,8 | 35,7 | 14,9 |
| Asia | 8,1 | 6,5 | - 1,6 |
| Oceanía | 0,1 | 0,1 | 0 |
| Apátridas | 0,2 | 0,0 | - 0,2 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 0,0 |

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. MTAS.

| CUADRO 2.3: Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia. Distribución por comunidades autónomas de residencia (1997-2006) (porcentajes) | | | |
|--|--------------|--------------|----------------------------|
| Comunidad autónoma | 1997 | 2006 | Variación 2006-1997 |
| Andalucía | 13,8 | 12,7 | - 1,1 |
| Aragón | 1,6 | 2,9 | 1,3 |
| Canarias | 9,7 | 6,0 | - 3,7 |
| Cantabria | 0,5 | 0,6 | 0,1 |
| Castilla-La Mancha | 1,5 | 3,2 | 1,7 |
| Castilla y León | 2,9 | 3,1 | 0,2 |
| Cataluña | 20,4 | 21,0 | 0,6 |
| Ciudad de Ceuta | 0,1 | 0,1 | 0,0 |
| Ciudad de Melilla | 0,1 | 0,2 | 0,1 |
| Comunidad de Madrid | 19,0 | 20,3 | 1,3 |
| Comunidad Foral de Navarra | 0,8 | 1,4 | 0,6 |
| Comunitat Valenciana | 10,6 | 12,6 | 2,0 |
| Extremadura | 1,2 | 0,9 | - 0,3 |
| Galicia | 3,2 | 2,1 | - 1,1 |
| Illes Balears | 5,3 | 3,9 | - 1,4 |
| La Rioja | 0,4 | 0,8 | 0,4 |
| País Vasco | 2,6 | 2,1 | - 0,5 |
| Principado de Asturias | 1,2 | 0,8 | - 0,4 |
| Región de Murcia | 1,6 | 5,1 | 3,5 |
| No consta | 3,5 | 0,2 | - 3,3 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 0,0 |

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. MTAS.

te, en el llamado *arco mediterráneo*, en las provincias canarias y en Madrid. De acuerdo con estos datos Almería, Málaga, Baleares, Las Palmas, Tenerife, Barcelona (14,2%), Alicante, Valencia, Murcia y Madrid (20,3%) presentan porcentajes sobre el total de la población inmigrante por encima del 2%.

Atendiendo a su evolución, Murcia (3,5 puntos porcentuales), Madrid (1,3 puntos porcentuales) y Valencia (1,9 puntos porcentuales) son las provincias en las que en mayor medida ha aumentado el peso de su población inmigrante sobre el total. Un comportamiento contrario se ha producido en otras provincias y, muy especialmente, en Tenerife y en Málaga. También, desde esta perspectiva, el resultado ha sido un ligero incremento del grado de dispersión provincial de la población inmigrante.

CUADRO 2.4: Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia. Distribución por provincias de residencia (1997-2006) (porcentajes)

| Provincia | 1997 | 2006 | Variación 2006-1997 | Provincia | 1997 | 2006 | Variación 2006-1997 |
|-------------|------|------|---------------------|--------------|--------------|--------------|---------------------|
| Almería | 2,2 | 3,0 | 0,8 | Zamora | 0,2 | 0,1 | 0,1 |
| Cádiz | 1,4 | 0,8 | -0,6 | Barcelona | 14,9 | 14,2 | -0,7 |
| Córdoba | 0,4 | 0,4 | 0,0 | Gerona | 2,9 | 2,8 | -0,1 |
| Granada | 1,1 | 1,4 | 0,3 | Lérida | 0,8 | 1,6 | 0,8 |
| Huelva | 0,4 | 0,7 | 0,3 | Tarragona | 1,9 | 2,3 | 0,4 |
| Jaén | 0,3 | 0,5 | 0,2 | Ceuta | 0,1 | 0,1 | 0,0 |
| Málaga | 6,9 | 4,8 | -2,1 | Melilla | 0,1 | 0,2 | 0,1 |
| Sevilla | 1,1 | 1,1 | 0,0 | Navarra | 0,8 | 1,4 | 0,6 |
| Huesca | 0,2 | 0,5 | 0,3 | Madrid | 19,0 | 20,3 | 1,3 |
| Teruel | 0,1 | 0,4 | 0,3 | Alicante | 7,0 | 6,7 | -0,3 |
| Zaragoza | 1,2 | 2,0 | 0,8 | Castellón | 1,2 | 1,6 | 0,4 |
| Las Palmas | 4,1 | 3,4 | -0,7 | Valencia | 2,5 | 4,4 | 1,9 |
| Tenerife | 5,5 | 2,6 | -2,9 | Badajoz | 0,4 | 0,5 | 0,1 |
| Cantabria | 0,6 | 0,6 | 0 | Cáceres | 0,8 | 0,4 | -0,4 |
| Albacete | 0,2 | 0,7 | 0,5 | La Coruña | 0,8 | 0,7 | -0,1 |
| Ciudad real | 0,2 | 0,6 | 0,4 | Lugo | 0,4 | 0,3 | -0,1 |
| Cuenca | 0,1 | 0,4 | 0,3 | Orense | 0,7 | 0,3 | -0,4 |
| Guadalajara | 0,3 | 0,6 | 0,3 | Pontevedra | 1,2 | 0,8 | -0,4 |
| Toledo | 0,7 | 1,0 | 0,3 | Baleares | 5,3 | 3,9 | -1,4 |
| Ávila | 0,1 | 0,2 | 0,1 | La Rioja | 0,4 | 0,9 | 0,5 |
| Burgos | 0,4 | 0,6 | 0,2 | Álava | 0,4 | 0,5 | 0,1 |
| León | 1,0 | 0,6 | -0,4 | Guipúzcoa | 1,0 | 0,5 | -0,5 |
| Palencia | 0,1 | 0,1 | 0,0 | Vizcaya | 1,2 | 1,0 | -0,2 |
| Salamanca | 0,4 | 0,3 | -0,1 | Asturias | 1,2 | 0,8 | -0,4 |
| Segovia | 0,2 | 0,4 | 0,2 | Murcia | 1,6 | 5,1 | 3,5 |
| Soria | 0,1 | 0,2 | 0,1 | No consta | 3,5 | 0,2 | -3,3 |
| Valladolid | 0,4 | 0,5 | 0,1 | Total | 100,0 | 100,0 | 0,0 |

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. MTAS.

2.2.2 INMIGRACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Una vez que hemos actualizado los datos relativos a las características personales de la población inmigrante, en este subapartado nos proponemos realizar una primera caracterización laboral de dicha población, utilizando para ello los datos de la EPA. Al igual como ocurría en el anterior subapartado, el análisis que ahora se propone no resulta novedoso, ya que ha sido abordado por algunos trabajos anteriores. Justifica su realización la voluntad de actualizar sus contenidos recurriendo a los últimos

datos disponibles. Dado el interés de las conclusiones alcanzadas por otros trabajos (Izquierdo 2003, fundamentalmente), se trataría de comprobar en qué medida las pautas concluidas se están viendo confirmadas por los datos, más actuales, de los que ahora disponemos. Dada la disponibilidad de datos existente en el momento de llevar a cabo los análisis, el estudio alcanza hasta el segundo trimestre de 2004, lo que servirá para continuar adecuadamente el análisis iniciado por los autores citados, y que finalizaba en el segundo trimestre de 2001. El cambio metodológico que experimenta la EPA en 2005 y su trascendencia para los objetivos de la

investigación, aconseja complementar el capítulo mediante un apéndice donde se recogen los principales datos aportados por la EPA del segundo trimestre de 2005 en el momento de la edición del trabajo (apéndice A.1).

Una consideración adicional de notable importancia —que también justifica el análisis cuyos resultados se van a exponer a continuación— hace referencia a una serie de importantes cambios metodológicos que se han introducido recientemente en la EPA. En este sentido, la EPA ha incorporado nuevas proyecciones de población sobre las que basar la encuesta, sustituyendo las basadas en el Censo de Población de 1991, al objeto de incorporar las nuevas características estructurales de la población española; entre ellas, el intenso crecimiento registrado por la población inmigrante residente en España. Adicionalmente, la EPA ha modificado también la estructura de su muestra, reponderando sus datos mediante la consideración de nuevos factores de elevación. En definitiva, se ha producido una importante ruptura en los datos aportados por la EPA.²⁶

Aun cuando no estamos seguros del tipo de datos de la EPA utilizados por los trabajos referenciados anteriormente y que nos han antecedido en el análisis, los microdatos de la EPA que se han utilizado en esta investigación incorporan las modificaciones metodológicas reseñadas, procediendo, de esta forma, de lo que se ha dado en denominar *EPA reponderada*. En la medida en que parte de estos cambios se relacionan directamente con el análisis de la inmigración, es posible que nuestro análisis mejore, en alguna medida, los resultados anteriormente obtenidos, al utilizar datos más apropiados para la medición del objeto de estudio. Adicionalmente, y como ya ha sido señalado, el análisis se complementa mediante el apéndice A.1, donde se recogen los últimos datos disponibles posteriores a la última modificación metodológica a la que ha sido sometida la EPA (2005).

A partir de estas consideraciones, el resto del epígrafe se dedica a analizar las características funda-

mentales de las tres poblaciones más importantes en que se organiza el mercado de trabajo: la población en edad de trabajar, la población ocupada y la población desempleada. La metodología utilizada sigue la expuesta por Izquierdo (2003), de manera que se comparan los datos de la población inmigrante²⁷ con los correspondientes a la población nacional desde las tres perspectivas mencionadas. Con el objeto de facilitar las comparaciones, nuestro trabajo también compara ambos tipos de datos calculando indicadores de incidencia (frecuencia de una variable para la población inmigrante/frecuencia de una variable para la población nacional). Valores superiores a 1 indican que una característica se relaciona con la población inmigrante con mayor intensidad que con la población nacional. Por el contrario, resultados inferiores a la unidad indicarían que una determinada variable presenta una frecuencia superior en el caso de la población nacional en comparación con la población inmigrante. Los datos de la EPA que se utilizan corresponden a los segundos trimestres de los años 1997, 2001 y 2004. Además de perseguir objetivos de comparación con otros trabajos, la elección de los dos primeros momentos temporales se justifica por coincidir con sendos procesos de regularización. El año 2004 se utiliza por ser el último disponible en el momento de la realización de la investigación.

En este primer subapartado vamos a caracterizar la población inmigrante total.²⁸ Para ello vamos a utilizar la información que aporta la EPA respecto a las variables sexo, estado civil, posición familiar, edad, nivel de estudios y tiempo de residencia en España. Adicionalmente a estas características sociodemográficas, también se analizan los datos de la relación que los individuos guardan con el mercado de trabajo (actividad, ocupación y desempleo).

El cuadro 2.5 incluye los datos relativos a las variables sociodemográficas mencionadas, tanto en términos de los pesos porcentuales que presentan en ambos colectivos (inmigrantes y nacionales)

²⁶ Una descripción pormenorizada de estos cambios metodológicos se puede encontrar en la página web del Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es>, en concreto en la dirección <http://www.ine.es/epa02/meto2002.htm>.

²⁷ Definida de acuerdo con los criterios expuestos en el comienzo de este capítulo 2.

²⁸ Población total en términos laborales, esto es, mayores de 15 años, es decir, en edad de trabajar.

| CUADRO 2.5: Características de la población inmigrante y de la población nacional en edad de trabajar, y nivel de incidencia (porcentajes) | | | | | | | | | |
|--|-------------|------|------|------------|------|------|------------|------|------|
| | Inmigrantes | | | Nacionales | | | Incidencia | | |
| | 1997 | 2001 | 2004 | 1997 | 2001 | 2004 | 1997 | 2001 | 2004 |
| SEXO | | | | | | | | | |
| Hombre | 47,5 | 49,4 | 49,4 | 48,4 | 49,0 | 48,5 | 0,98 | 1,01 | 1,02 |
| Mujer | 52,5 | 50,6 | 50,6 | 51,6 | 51,0 | 51,5 | 1,02 | 0,99 | 0,98 |
| ESTADO CIVIL | | | | | | | | | |
| Soltero | 32,2 | 37,0 | 35,7 | 31,9 | 31,4 | 30,7 | 1,01 | 1,18 | 1,16 |
| Casado | 59,2 | 56,2 | 57,4 | 58,3 | 58,4 | 58,6 | 1,01 | 0,96 | 0,98 |
| Otro | 8,6 | 6,7 | 6,9 | 9,8 | 10,2 | 10,7 | 0,88 | 0,66 | 0,64 |
| POSICIÓN FAMILIAR | | | | | | | | | |
| Persona de referencia | 36,0 | 29,0 | 38,5 | 38,0 | 33,6 | 41,6 | 0,95 | 0,86 | 0,93 |
| Cónyuge | 31,9 | 24,3 | 30,8 | 28,1 | 24,1 | 29,2 | 1,14 | 1,01 | 1,05 |
| Hijo/a | 13,0 | 22,6 | 8,9 | 28,0 | 36,9 | 24,3 | 0,47 | 0,61 | 0,37 |
| Otra | 19,0 | 24,0 | 21,7 | 5,9 | 5,4 | 4,9 | 3,24 | 4,44 | 4,47 |
| EDAD | | | | | | | | | |
| 16-24 años | 16,5 | 14,4 | 15,5 | 18,6 | 12,8 | 13,2 | 0,89 | 1,12 | 1,18 |
| 25-34 años | 31,5 | 32,5 | 41,7 | 17,0 | 16,8 | 19,5 | 1,85 | 1,93 | 2,15 |
| 35-49 años | 34,3 | 29,0 | 34,0 | 24,0 | 21,5 | 26,7 | 1,43 | 1,35 | 1,27 |
| 50-64 años | 9,4 | 6,7 | 6,8 | 20,3 | 16,1 | 19,9 | 0,46 | 0,42 | 0,34 |
| 65 y más años | 8,4 | 17,4 | 2,0 | 20,1 | 32,8 | 20,8 | 0,42 | 0,53 | 0,09 |
| NIVEL DE ESTUDIOS | | | | | | | | | |
| Sin estudios | 10,6 | 9,9 | 8,1 | 17,4 | 15,8 | 11,8 | 0,61 | 0,63 | 0,68 |
| Primarios | 38,4 | 18,4 | 19,7 | 52,5 | 26,2 | 25,8 | 0,73 | 0,70 | 0,76 |
| Secundarios | 28,6 | 52,9 | 55,7 | 19,9 | 45,3 | 48,1 | 1,43 | 1,17 | 1,16 |
| Universitarios | 22,4 | 18,8 | 16,6 | 10,1 | 12,7 | 14,3 | 2,21 | 1,48 | 1,16 |
| TIEMPO DE RESIDENCIA | | | | | | | | | |
| Menos de 1 año | 3,4 | 26,0 | 10,2 | – | – | – | – | – | – |
| 1-4 años | 34,1 | 41,9 | 62,0 | – | – | – | – | – | – |
| 5-9 años | 37,2 | 15,5 | 16,1 | – | – | – | – | – | – |
| 10-14 años | 10,6 | 10,4 | 8,4 | – | – | – | – | – | – |
| 15 y más años | 14,7 | 6,2 | 3,3 | – | – | – | – | – | – |

Fuente: Segundos trimestres de la Encuesta de Población Activa reponderada.

como comparativos (índice de incidencia). De acuerdo con esta información, se observan las siguientes pautas fundamentales:

a) Aunque en ambas poblaciones tienen más presencia las mujeres (51,5% en el caso de los nacionales, 50,6% para los inmigrantes, en 2004), esta característica muestra una menor incidencia entre la población inmigrante en edad de trabajar que entre la población de nacionalidad es-

pañola (índice de incidencia de 0,98). Este último resultado se produce como consecuencia de una evolución que ha invertido la relación. Mientras que la presencia de varones ha aumentado más entre los inmigrantes que entre los nacionales, la de mujeres ha registrado el comportamiento contrario. En definitiva, la población inmigrante en edad de trabajar está menos feminizada que la nacional, situación que parece estar reforzándose en el tiempo.

- b) Ambas poblaciones también comparten el predominio del estado civil de casado (57,4% para los inmigrantes, 58,6% para los nacionales en 2004) frente a los alternativos de soltero y otro. En la población inmigrante en edad de trabajar es relativamente más frecuente encontrar individuos solteros (1,16 índice de incidencia), en tanto que resultan más escasos los casados y los individuos con otro estado civil. La tendencia seguida por los indicadores de incidencia muestran pautas crecientes para los solteros y decrecientes para las otras dos categorías consideradas.
- c) Aun cuando es la persona de referencia la posición familiar más frecuente en ambos colectivos, lo es con menos frecuencia entre los inmigrantes. Para este colectivo, lo que destaca poderosamente es la elevada presencia de «otras posiciones familiares» (incidencia de 4,47) y la muy reducida presencia de hijos/hijas en el núcleo familiar (incidencia de sólo 0,37). De esta forma se concluye que las familias de inmigrantes resultan atípicas cuando su estructura se compara con la de las familias nacionales.
- d) La población inmigrante en edad de trabajar es más joven que la nacional. El índice de incidencia presenta valores superiores a la unidad para los intervalos 16-24 años, 25-34 años (sobre todo) y 35-49 años, en tanto que es inferior a la unidad para los intervalos de mayor edad (50-64 y más de 64 años).
- e) Con datos referidos al segundo trimestre de 2004, tanto inmigrantes como nacionales en edad de trabajar hacen coincidir la moda de su distribución por niveles de estudios sobre los de nivel secundario. Resulta importante, sin embargo, el hecho de que es para los dos niveles de estudio más elevados (secundarios y universitarios) donde se producen índices de incidencia superiores a la unidad (1,16 en ambos casos). La evolución registrada resulta contraria: aumenta la incidencia a favor de los inmigrantes para los niveles educativos más bajos en tanto que se reduce para las credenciales más elevadas. Especialmente llamativo resulta el hecho de que mientras que aumenta la presencia de universitarios entre los nacionales, disminuye entre los inmigrantes. Probablemente estos resultados no reflejen cambios en la composición de la población inmigrante residente en España, sino los efectos de los sucesivos procesos de regularización extraordinaria, instrumento a través del cual está aflorando un cierto tipo de inmigración, ligada a la irregularidad. También hay que tener en cuenta que está cambiando la composición de la población inmigrante a favor de los de régimen no comunitario.
- f) Por último, la mayoría de la población inmigrante en edad de trabajar reside en España desde hace más de un año y menos de cuatro (62%), aun cuando casi el 12% reside desde hace más de diez años.
- Para completar el anterior perfil relativo de ambos colectivos, el cuadro 2.6 nos informa de la distinta relación que la población inmigrante y nacional en edad de trabajar guarda con el mercado de trabajo.

CUADRO 2.6: Relación con el mercado de trabajo de la población inmigrante y de la población nacional en edad de trabajar, y nivel de incidencia (porcentajes)

| | Inmigrantes | | | Nacionales | | | Incidencia | | |
|-------------------------|-------------|------|------|------------|------|------|------------|------|------|
| | 1997 | 2001 | 2004 | 1997 | 2001 | 2004 | 1997 | 2001 | 2004 |
| Ocupados | 51,2 | 66,3 | 67,5 | 39,4 | 47,6 | 49,0 | 1,30 | 1,39 | 1,38 |
| Parados sin experiencia | 1,5 | 2,3 | 2,0 | 2,4 | 1,0 | 0,8 | 0,62 | 2,40 | 2,38 |
| Parados con experiencia | 11,7 | 9,2 | 9,4 | 8,0 | 4,5 | 5,1 | 1,46 | 2,05 | 1,85 |
| Inactivos | 35,6 | 22,2 | 21,1 | 50,1 | 46,8 | 45,1 | 0,71 | 0,47 | 0,47 |
| Tasa de actividad | 64,4 | 77,8 | 78,9 | 49,9 | 53,1 | 54,9 | – | – | – |
| Tasa de ocupación | 51,2 | 66,3 | 67,5 | 39,4 | 47,6 | 49,0 | – | – | – |
| Tasa de paro | 20,4 | 14,8 | 14,5 | 20,9 | 10,3 | 10,8 | – | – | – |

Fuente: Segundos trimestres de la Encuesta de Población Activa reponderada.

Desde esta perspectiva, las diferencias resultan muy significativas:

- a) La población inmigrante muestra una relación con el mercado de trabajo mucho más intensa. Su tasa de actividad es nada menos que 24 puntos porcentuales superior a la de la población de nacionalidad española (78,9% frente a 54,9% en el segundo trimestre de 2004).
- b) Los inmigrantes se asocian con índices de incidencia por encima de la unidad para todas las situaciones que suponen una participación activa en el mercado de trabajo (1,38 para la ocupación, 2,38 para los parados sin experiencia laboral previa, 1,85 para los desempleados con experiencia laboral) y claramente menor para la inactividad (0,47 de incidencia).
- c) Lo que se manifiesta en una mayor tasa de ocupación y de desempleo para el colectivo de inmigrantes.

El cuadro 2.7 se centra en la población ocupada, y caracteriza los colectivos inmigrante y nacional desde las perspectivas del sexo, la edad, el nivel de estudios, situación profesional, sector de actividad, ocupación laboral y duración habitual de la jornada de trabajo. De nuevo, de su observación se pueden extraer pautas interesantes:

- a) Aunque en ambos casos (nacionales e inmigrantes) los varones presentan un mayor peso porcentual que las mujeres en la población ocupada, resulta relativamente menor en el caso del empleo inmigrante. Mientras que el 41,3% del empleo inmigrante es femenino, entre los nacionales sólo se alcanza el nivel del 39% (incidencia del 1,06). La población ocupada presenta una mayor feminización entre los inmigrantes que entre los nacionales.
- b) Al igual que en el caso de la población en edad de trabajar, la población ocupada inmigrante resulta más joven que la nacional (índices de incidencia superiores a la unidad para los dos tramos de edad más jóvenes e inferiores a la unidad para los demás).
- c) Desde la perspectiva del nivel de estudios se produce una situación que podríamos calificar de extraña. Mientras que la población inmigrante en edad de trabajar se concentraba en mayor medida que la nacional, en los niveles de estudios secundarios y universitarios, cuando lo que se

analiza es la población ocupada las pautas resultan opuestas. La población inmigrante empleada resulta sobrerrepresentada (índice de incidencia superior a la unidad) para los niveles de estudios más bajos (sin estudios y estudios primarios), siendo este resultado especialmente intenso en el caso de los individuos sin estudios (incidencia de 2,11).

- d) Respecto a este resultado caben dos interpretaciones. Por una parte, es posible que los inmigrantes con mayor nivel de estudios presenten menores tasas de actividad que los individuos nacionales, participando en el mercado de trabajo con menor frecuencia. De otra, que su tasa de empleo sea menor y se ubiquen con mayor frecuencia en el desempleo. Por último, también hay que tener en cuenta los posibles efectos inducidos por los cambios producidos en la composición interna de la inmigración, a favor de la de origen no comunitario.
- e) El anterior resultado también es muy distinto del que existía en 1997, de manera que la evolución que se ha producido también contribuye a explicar las pautas que se observan en 2004: ambos colectivos comparten el signo de sus evoluciones para todos los niveles de estudios excepto los universitarios, que han aumentado en 5 puntos entre los nacionales en tanto que han disminuido 9 puntos en la ocupación inmigrante. Además, la reducción de las categorías sin estudios y primarios ha sido mucho más intensa entre los nacionales.
- f) Desde la perspectiva de la situación profesional, la población ocupada inmigrante presenta una especial concentración sobre el empleo asalariado (92% frente al 81% de los nacionales). Especialmente escasos son los casos de inmigrantes vinculados con el empleo como empleadores o autónomos (cuyas incidencias además decrecen claramente).
- g) En lo que hace referencia a la ubicación sectorial del empleo inmigrante y nacional, las pautas observadas resultan bastante diferentes. La población ocupada inmigrante trabaja con especial frecuencia (índice de incidencia mayor a la unidad) en las actividades de servicios domésticos, hostelería, construcción y agricultura. Además, en todos estos sectores su presencia ha aumentado si la comparamos con el segundo trimestre de 1997. Sólo ha aumentado en un sector distinto a los mencionados: la industria ligera.

| CUADRO 2.7: Características de la población ocupada inmigrante y de la población ocupada nacional, y nivel de incidencia (porcentajes) | | | | | | | | | |
|---|-------------|------|------|------------|------|------|------------|------|------|
| | Inmigrantes | | | Nacionales | | | Incidencia | | |
| | 1997 | 2001 | 2004 | 1997 | 2001 | 2004 | 1997 | 2001 | 2004 |
| SEXO | | | | | | | | | |
| Hombre | 62,9 | 58,9 | 58,7 | 64,8 | 63,1 | 61,0 | 0,97 | 0,93 | 0,96 |
| Mujer | 37,1 | 41,1 | 41,3 | 35,2 | 36,9 | 39,0 | 1,05 | 1,11 | 1,06 |
| EDAD | | | | | | | | | |
| 16-24 años | 10,1 | 13,0 | 11,0 | 12,6 | 11,7 | 9,9 | 0,80 | 1,12 | 1,11 |
| 25-34 años | 35,2 | 39,5 | 43,9 | 26,7 | 30,4 | 29,8 | 1,32 | 1,30 | 1,48 |
| 35-49 años | 42,5 | 40,4 | 38,3 | 38,7 | 38,2 | 39,6 | 1,10 | 1,06 | 0,97 |
| 50-64 años | 12,0 | 6,9 | 6,5 | 21,3 | 19,1 | 20,1 | 0,57 | 0,36 | 0,32 |
| 65 y más años | 0,1 | 0,2 | 0,3 | 0,8 | 0,7 | 0,7 | 0,17 | 0,26 | 0,46 |
| NIVEL DE ESTUDIOS | | | | | | | | | |
| Sin estudios | 10,4 | 7,8 | 5,5 | 6,2 | 4,5 | 2,6 | 1,68 | 1,72 | 2,11 |
| Primarios | 37,5 | 18,8 | 19,5 | 53,3 | 19,5 | 16,2 | 0,70 | 0,96 | 1,20 |
| Secundarios | 26,5 | 51,9 | 58,3 | 23,5 | 56,3 | 59,0 | 1,13 | 0,92 | 0,99 |
| Universitarios | 25,7 | 21,6 | 16,7 | 17,0 | 19,7 | 22,1 | 1,51 | 1,10 | 0,75 |
| SITUACIÓN PROFESIONAL | | | | | | | | | |
| Empleadores | 5,8 | 3,7 | 1,6 | 5,2 | 5,5 | 5,7 | 1,11 | 0,67 | 0,29 |
| Autónomos | 14,9 | 7,1 | 5,5 | 15,8 | 12,8 | 11,8 | 0,94 | 0,56 | 0,46 |
| Ayuda familiar | 1,8 | 2,1 | 0,6 | 3,1 | 1,9 | 1,5 | 0,58 | 1,12 | 0,39 |
| Asalariados | 77,6 | 87,1 | 92,3 | 75,9 | 79,9 | 81,0 | 1,02 | 1,09 | 1,14 |
| SECTOR DE ACTIVIDAD | | | | | | | | | |
| Agricultura | 7,2 | 10,5 | 8,0 | 8,3 | 6,4 | 5,2 | 0,86 | 1,64 | 1,53 |
| Industria pesada | 8,3 | 4,8 | 5,4 | 10,7 | 11,4 | 10,7 | 0,77 | 0,42 | 0,51 |
| Industria ligera | 5,0 | 5,5 | 6,8 | 9,3 | 8,8 | 7,7 | 0,54 | 0,63 | 0,88 |
| Construcción | 9,6 | 15,7 | 21,9 | 9,9 | 11,6 | 11,7 | 0,97 | 1,35 | 1,87 |
| Comercio | 11,7 | 12,8 | 8,9 | 16,7 | 16,0 | 16,3 | 0,70 | 0,80 | 0,54 |
| Hostelería | 12,4 | 15,5 | 13,4 | 6,1 | 5,9 | 6,0 | 2,03 | 2,62 | 2,23 |
| Servicios domésticos | 17,2 | 20,6 | 18,5 | 3,6 | 3,6 | 3,3 | 4,77 | 5,72 | 5,60 |
| Otros servicios | 28,7 | 14,5 | 17,0 | 35,3 | 36,2 | 39,0 | 0,81 | 0,40 | 0,44 |
| OCUPACIÓN LABORAL | | | | | | | | | |
| No manual cualificado | 25,6 | 14,1 | 10,1 | 28,6 | 30,1 | 32,5 | 0,89 | 0,47 | 0,31 |
| No manual no cualificado | 20,2 | 23,6 | 19,7 | 23,8 | 23,8 | 24,2 | 0,85 | 0,99 | 0,82 |
| Manual cualificado | 19,1 | 18,9 | 25,2 | 27,5 | 26,5 | 24,4 | 0,69 | 0,71 | 1,03 |
| Manual no cualificado | 35,2 | 43,5 | 45,0 | 20,0 | 19,5 | 19,0 | 1,76 | 2,23 | 2,37 |
| JORNADA DE TRABAJO | | | | | | | | | |
| Menos de 20 horas | 4,5 | 3,1 | 5,4 | 3,3 | 3,1 | 2,9 | 1,37 | 1,02 | 1,84 |
| 20-29 horas | 6,8 | 5,6 | 6,5 | 4,7 | 4,7 | 5,2 | 1,46 | 1,17 | 1,25 |
| 30-39 horas | 7,8 | 7,7 | 6,1 | 14,0 | 14,6 | 15,9 | 0,56 | 0,53 | 0,38 |
| 40-49 horas | 65,7 | 66,3 | 68,4 | 65,4 | 65,4 | 64,6 | 1,00 | 1,01 | 1,06 |
| 50 y más horas | 15,2 | 17,3 | 13,6 | 12,7 | 12,1 | 11,3 | 1,20 | 1,42 | 1,20 |

Fuente: Segundos trimestres de la Encuesta de Población Activa reponderada.

- h) Consecuencia en buena medida de las anteriores pautas sectoriales, el empleo inmigrante desempeña tareas de carácter manual, especialmente no cualificado (incidencia del 2,4), en tanto que resulta muy poco frecuente su ubicación como trabajadores no manuales cualificados.
- i) El 12% del empleo inmigrante tiene una jornada habitual inferior a las 30 horas semanales, mientras que, entre los nacionales, el porcentaje de ocupados en esta situación es del 8,1%. El empleo inmigrante también está sobrerrepresentado en las jornadas habitualmente más prolongadas de lo normal (índice de incidencia del 1,2).

Por último, el cuadro 2.8 compara las características de la población desempleada inmigrante y nacional desde la perspectiva de tres variables personales fundamentales: el sexo, la edad y el nivel de estudios. El desempleo es más frecuente entre las mujeres que entre los hombres en ambos colectivos, aunque esta pauta se ve relativamente acentuada en el caso de las mujeres con nacionalidad española. Por otra parte, el desempleo resulta sobrerrepresentado entre la población inmigrante para los tramos de edad de 25-34 y 35-49 años. Finalmente, los desempleados inmigrantes se concretan espe-

cialmente y en mayor medida que los nacionales sobre ambos extremos de la distribución por niveles de estudios (sin estudios y universitarios).

Recopilando los datos y observándolos de manera conjunta, de los resultados anteriores quizá lo que más llama la atención son los datos relativos a la distribución de las distintas poblaciones de inmigrantes (en edad de trabajar, ocupados y desempleados) por niveles de estudio, debido a lo inesperado de algunos de ellos y a su posible inconsistencia al pasar de una población a otra. En este último sentido llama la atención, por ejemplo, la elevada incidencia de la población inmigrante en edad de trabajar respecto a la categoría de estudios universitarios, la baja representación de la ocupación inmigrante respecto a esta misma categoría y, de nuevo, la sobrerrepresentación de la población parada inmigrante. Parece que el poseer estudios universitarios no conduce a los mismos resultados entre los inmigrantes y entre los nacionales. Una interpretación, que desde luego deberá ser objeto de estudio por su provisionalidad, es que el poseer estudios universitarios eleva el salario de reserva en ambos colectivos. Sin embargo, las creencias educativas de los inmigrantes pueden no

CUADRO 2.8: Características de la población desempleada inmigrante y de la población desempleada nacional, y nivel de incidencia (porcentajes)

| | Inmigrantes | | | Nacionales | | | Incidencia | | |
|--------------------------|-------------|------|------|------------|------|------|------------|------|------|
| | 1997 | 2001 | 2004 | 1997 | 2001 | 2004 | 1997 | 2001 | 2004 |
| SEXO | | | | | | | | | |
| Hombre | 52,0 | 52,2 | 48,6 | 47,8 | 42,8 | 42,6 | 1,09 | 1,22 | 1,14 |
| Mujer | 48,0 | 47,8 | 51,4 | 52,2 | 57,2 | 57,4 | 0,92 | 0,84 | 0,89 |
| EDAD | | | | | | | | | |
| 16-24 años | 17,2 | 27,1 | 19,2 | 30,7 | 26,3 | 23,7 | 0,56 | 1,03 | 0,81 |
| 25-34 años | 39,4 | 47,0 | 43,0 | 32,0 | 34,5 | 32,7 | 1,23 | 1,36 | 1,31 |
| 35-49 años | 34,0 | 20,9 | 31,4 | 26,3 | 27,9 | 31,1 | 1,29 | 0,75 | 1,01 |
| 50-64 años | 8,4 | 4,9 | 6,4 | 10,9 | 11,2 | 12,5 | 0,77 | 0,44 | 0,51 |
| 65 y más años | 1,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,1 | 0,1 | 25,24 | 0,00 | 0,00 |
| NIVEL DE ESTUDIOS | | | | | | | | | |
| Sin estudios | 5,9 | 7,6 | 9,6 | 7,6 | 6,6 | 4,4 | 0,78 | 1,15 | 2,19 |
| Primarios | 38,6 | 17,7 | 15,8 | 56,9 | 18,7 | 17,7 | 0,68 | 0,95 | 0,89 |
| Secundarios | 30,2 | 54,9 | 56,5 | 24,6 | 60,9 | 63,9 | 1,23 | 0,90 | 0,88 |
| Universitarios | 25,2 | 19,8 | 18,1 | 10,9 | 13,8 | 14,0 | 2,31 | 1,43 | 1,29 |

Fuente: Segundos trimestres de la Encuesta de Población Activa reponderada.

ser tenidas en cuenta por los empleadores españoles, de manera que se ubican en mayor medida en el desempleo al no aceptar puestos de trabajo que consideran inadecuados.

En definitiva, cabe subrayar cómo la población extranjera residente en España se ha incrementado espectacularmente, aumentando su número un 400% entre 1991 y 2004. Marruecos y Ecuador son los dos países de origen más frecuentes. Sin embargo, estas pautas están cambiando a favor de Sudamérica y Europa del Este.

Su distribución territorial no resulta homogénea, concentrándose especialmente en las regiones del arco mediterráneo, Canarias y Madrid.

En comparación con la población nacional, entre los inmigrantes la presencia de mujeres es más frecuente. También presentan mayores porcentajes de individuos jóvenes. Los extranjeros tienen una tasa de actividad mucho mayor que los españoles, así como mayores tasas de ocupación y desempleo.

3

¿Compite la mano de obra nacional e inmigrante por los mismos puestos de trabajo?

Hasta ahora, la investigación se ha centrado en la tarea de desarrollar elementos teóricos (capítulo 1) y empíricos (capítulo 2) con los que definir y concretar tanto el objeto de estudio como las cuestiones e hipótesis que se desean verificar. Una vez que nos hemos dotado de estos instrumentos, el resto del trabajo se va a dedicar a describir y explicar los análisis específicos llevados a cabo respecto de las cuestiones que nos interesan, adelantadas en el capítulo de introducción, así como a exponer los resultados más relevantes alcanzados.

En este sentido, hay que recordar que la investigación se interesa por responder a tres preguntas fundamentales:

- a) ¿En qué medida los trabajadores inmigrantes compiten con la mano de obra nacional por los mismos puestos de trabajo?
- b) ¿Son los trabajadores inmigrantes diferentes respecto a los españoles en términos de sus pautas de movilidad laboral?
- c) ¿Cuáles son las características que definen las pautas de ubicación laboral de la fuerza de trabajo inmigrante en nuestro mercado de trabajo?

Estas preguntas estructurarán el resto de los análisis. Para comenzar, en este capítulo tres abordamos, desde diferentes perspectivas, la primera de las cuestiones. En último término, nuestro interés es averiguar hasta qué punto pueden estar fundados los temores, abrigados por ciertos colectivos de población, según los cuales la llegada de mano de obra inmigrante a nuestro país puede constituirse en una amenaza para los trabajadores espa-

ñoles que, enfrentados a una especie de lo que podríamos denominar como *competencia desleal*, pueden ver peligrar sus puestos de trabajo y, en general, empeorar su situación en el mercado de trabajo.

Desde un punto de vista más académico, se trata de determinar la relación que une a la mano de obra inmigrante y nacional en términos de la demanda de trabajo. Si ambos colectivos pueden considerarse complementarios o sustitutivos (ésta sería la única situación que daría algún tipo de fundamento a la opinión popular señalada anteriormente) y, por tanto, en qué medida la llegada de inmigrantes a nuestro país puede tener efectos, y de qué tipo, sobre las condiciones laborales de los trabajadores españoles.

Para ello, desarrollaremos dos análisis complementarios, aunque en realidad el primero de ellos no constituye sino una introducción al segundo de los que se plantean. Desde la primera de las perspectivas analizaremos los «lugares» del mercado de trabajo español en que nacionales e inmigrantes se ubican, cuantificando en qué medida estas distribuciones son similares o distintas (apartado 3.1). Para ello calcularemos indicadores de distribución, concentración y segregación, definidos tanto horizontalmente (sectores de actividad) como verticalmente (ocupaciones laborales).²⁹ De acuerdo con la segunda de las estrategias de análisis (apartado 3.2), analizaremos si la llegada de inmigrantes provoca efectos, y de qué tipo, sobre las oportunidades laborales de los nacionales. Para ello, siguiendo la metodología recientemente propuesta por Borjas (2003), de-

²⁹ Se trata de herramientas que encuentran su origen en el análisis de la desigualdad laboral por género, aunque tam-

bién pueden aplicarse al estudiar en qué medida son distintas las posiciones laborales de nacionales e inmigrantes.

finiremos grupos de trabajadores potencialmente competidores en términos de cualificaciones laborales, para los que posteriormente correlacionaremos la variación de la tasa de presencia de inmigrantes con la variación experimentada por la tasa de empleo de los trabajadores nacionales. En función de cuál sea el signo y la magnitud de estas correlaciones concluiremos que la mano de obra inmigrante es sustitutiva, complementaria o virtualmente independiente de la oferta de trabajo nacional.

3.1 LA UBICACIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES NACIONALES E INMIGRANTES EN EL MERCADO DE TRABAJO

Para conocer la posición laboral que los trabajadores inmigrantes y nacionales ocupan en el mercado de trabajo vamos a calcular tres herramientas complementarias:

- El *índice de distribución*, que calcula la proporción de trabajadores inmigrantes que trabajan en un sector (perspectiva horizontal) u ocupación laboral (perspectiva vertical). Se define como el número de trabajadores inmigrantes que trabajan en cada sector u ocupación laboral dividido entre el empleo total de cada una de las dos variables.
- El *índice de concentración*, por su parte, lo utilizaremos para conocer dónde trabaja con más frecuencia la población ocupada de inmigrantes (proporción de inmigrantes empleados en cada una de las categorías de las dos variables anteriores sobre el empleo total de los inmigrantes en el conjunto de los sectores u ocupaciones laborales).
- Por último, el *índice de segregación* nos informará de la medida en que trabajadores inmigrantes y nacionales presentan pautas de concentración de su empleo diferentes (por sectores u ocupaciones laborales) o, en otras palabras, del número de inmigrantes (o trabajadores nacionales) que deberían cambiar su ubicación laboral para observar distribuciones igualitarias entre españoles y extranjeros.

Una importante cuestión asociada a este último tipo de análisis reside en la elección del indicador que se deberá utilizar. De acuerdo con la revisión efectuada de la literatura (Jacobs 1993), existe un amplio conjunto de posibilidades: índices de disimilitud (Duncan y Duncan 1955), índice sex-ratio ponderado (Siltanen 1990) y sin ponderar (Hakim 1992) e índice K-M (Karmel y Maclachlan 1988), entre otros. Dada su mayor y más generalizada aplicación, se ha decidido aplicar el más sencillo de ellos (índice de disimilitud).

3.1.1 ANÁLISIS DE LA POSICIÓN LABORAL HORIZONTAL

El cuadro 3.1 recoge los resultados de calcular un índice de distribución del empleo sectorial atendiendo a la nacionalidad de los trabajadores (nacionales e inmigrantes). Para su análisis vamos a utilizar dos herramientas. De una parte, lo que podríamos denominar como el carácter nacional o inmigrante del sector. De otra, si se han registrado crecimientos desproporcionados (Wootton 1997).

De acuerdo con la metodología propuesta por Hakim (1993) distinguiremos entre sectores de actividad dominados por inmigrantes, dominados por nacionales e integrados por nacionalidades, en función de la sobre o infrarrepresentación de los trabajadores inmigrantes en cada sector: para ello utilizaremos como criterio el peso del empleo inmigrante sobre el total del empleo. En concreto, consideraremos que una actividad está dominada por la mano de obra inmigrante cuando su presencia supere en más de un 10% el peso del empleo inmigrante sobre el total del empleo. Por el contrario, la actividad estará dominada por los trabajadores nacionales cuando la presencia de inmigrantes en ella sea, al menos, un 10% inferior al peso de los inmigrantes sobre el empleo total. Por último, si el porcentaje de empleo inmigrante en el sector está comprendido en el intervalo resultante de sumar y restar un 10% al peso de los inmigrantes sobre el empleo total, consideraremos que el sector de actividad presenta un carácter integrado.³⁰

A su vez, consideraremos que en un sector de actividad se produce un crecimiento desproporcionado

³⁰ En concreto, los sectores de actividad son integrados de acuerdo con los siguientes intervalos porcentuales:

0,70–0,58 (1997), 1,94–1,58 (2001), y 4,31–3,53 (2004).

| CUADRO 3.1: Índices de distribución sectorial (horizontales) para el empleo inmigrante y nacional (porcentajes) | | | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|--------------------|---------------|
| Índice de distribución | 1997 | 2001 | 2004 | Variación relativa | |
| | | | | 1997-2001 | 2001-2004 |
| 1. Agricultura, ganadería, caza y actividades relacionadas | 0,67 | 2,91 | 6,25 | 336,78 | 114,96 |
| 2. Otras actividades primarias | 0,14 | 2,48 | 1,61 | 1.658,50 | 0,00 |
| 3. Industrias extractivas | 0,17 | 2,01 | 2,68 | 1.074,82 | 33,59 |
| 4. Alimentos, bebidas y tabaco | 0,36 | 1,34 | 3,64 | 273,81 | 172,10 |
| 5. Industria textil | 0,29 | 1,76 | 3,05 | 500,04 | 73,18 |
| 6. Confección, peletería, cuero y marroquinería | 0,27 | 0,33 | 4,36 | 21,31 | 0,00 |
| 7. Madera, corcho, cestería y espartería | 0,32 | 0,77 | 3,07 | 142,65 | 301,07 |
| 8. Energía, agua y reciclaje | 0,26 | 0,87 | 1,51 | 235,45 | 73,78 |
| 9. Industria química | 0,58 | 0,66 | 1,01 | 14,56 | 53,46 |
| 10. Caucho, materias plásticas y otros | 0,22 | 0,69 | 3,57 | 207,39 | 418,71 |
| 11. Metalurgia y fabricación de productos metálicos | 0,92 | 0,72 | 2,70 | - 22,23 | 275,0 |
| 12. Industria de la construcción, maquinaria y equipo mecánico | 0,15 | 1,00 | 1,84 | 584,80 | 84,0 |
| 13. Fabricación de maquinaria | 1,53 | 0,43 | 1,00 | - 71,66 | 132,5 |
| 14. Fabricación de material de transportes | 0,13 | 0,62 | 0,92 | 368,96 | 46,70 |
| 15. Muebles; otras industrias manufactureras | 0,64 | 1,82 | 3,15 | 185,68 | 72,86 |
| 16. Construcción | 0,63 | 2,37 | 7,09 | 273,36 | 199,22 |
| 17. Venta y reparación de vehículos de motor | 0,24 | 1,02 | 1,73 | 315,21 | 70,08 |
| 18. Comercio al por mayor | 0,70 | 1,94 | 2,59 | 177,93 | 33,80 |
| 19. Comercio al por menor | 0,40 | 1,32 | 2,13 | 232,32 | 61,59 |
| 20. Hostelería | 1,26 | 4,44 | 8,29 | 253,33 | 86,81 |
| 21. Transporte terrestre, marítimo, aéreo y espacial | 0,38 | 0,61 | 2,19 | 60,54 | 261,02 |
| 22. Actividades anexas a los transportes | 0,42 | 2,03 | 2,15 | 387,89 | 6,11 |
| 23. Correos y telecomunicaciones | 0,14 | 1,82 | 3,25 | 1.237,86 | 78,84 |
| 24. Intermediación financiera | 0,36 | 0,43 | 0,73 | 19,07 | 70,24 |
| 25. Inmobiliarias, alquiler y servicios a empresas | 0,60 | 0,76 | 3,01 | 27,57 | 295,33 |
| 26. Administración Pública | 0,26 | 0,23 | 0,25 | - 12,08 | 7,82 |
| 27. Educación | 0,25 | 0,46 | 0,98 | 83,72 | 113,75 |
| 28. Sanitaria y veterinarias, sociales | 0,56 | 0,67 | 1,63 | 18,76 | 143,93 |
| 29. Actividades asociativas | 3,12 | 1,97 | 0,76 | - 36,86 | 0,00 |
| 30. Actividades recreativas, culturales y deportivas | 1,96 | 1,61 | 3,13 | - 17,89 | 94,57 |
| 31. Actividades diversas de servicios personales | 0,14 | 0,50 | 4,23 | 253,74 | 751,05 |
| 32. Personal doméstico | 4,05 | 13,57 | 25,63 | 235,41 | 88,79 |
| Porcentaje de inmigrantes s/empleo total | 0,64 | 1,76 | 3,92 | 173,55 | 122,69 |
| Total sectores «inmigrantes» | 6 | 8 | 5 | | |
| Total sectores «nacionales» | 20 | 19 | 24 | | |
| Total sectores «integrados» | 6 | 5 | 3 | | |

Las casillas en color verde indican sectores de actividad dominados por los trabajadores inmigrantes. Las casillas en color tostado muestran sectores de actividad dominados por los trabajadores nacionales. Las casillas no coloreadas señalan sectores de actividad integrados en cuanto a la proporción de trabajadores inmigrantes y nacionales. Las cifras en marrón indican crecimientos desproporcionados.

Fuente: Segundos trimestres de la Encuesta de Población Activa reponderada.

de los trabajadores inmigrantes cuando se registre una tasa de crecimiento que, al menos, duplique la producida en el conjunto del empleo.

De la observación de los datos del cuadro 3.1 se deduce que el peso de este colectivo respecto al total del empleo español ha crecido sustancialmente en estos tres períodos, pasando de un 0,64% del total en 1997 a un 3,92% en el 2004. Supone un incremento del 512,5% en siete años, es decir, se ha multiplicado por cinco la importancia de los inmigrantes en el mercado laboral español. Desde luego que hay que ser precavidos a la hora de interpretar estos resultados, puesto que este aumento tan notable se debe a la conjunción de dos efectos: por una parte, un efecto real, consecuencia de una mayor participación de los inmigrantes en el mercado laboral español y, por otra parte, a un efecto estadístico, resultado de la mejoría de las definiciones incluidas en la EPA (Encuesta de Población Activa) que permiten aflorar mejor la existencia de este colectivo.

El análisis desagregado por ramas de actividad revela que la participación de los inmigrantes económicos respecto al total del empleo en España (excepto en fabricación de maquinaria; Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria y actividades asociativas) ha crecido significativamente en todas ellas. Destaca especialmente la importancia de este colectivo en el sector del empleo doméstico. En esta actividad, el empleo inmigrante muestra un incremento muy significativo entre 2001 y 2004, siendo en este último año el 25,63% del total de los trabajadores en dicha rama.

La situación laboral que nos dibujan los indicadores de distribución horizontales se caracteriza por un mercado de trabajo donde los trabajadores inmigrantes han penetrado sólo moderadamente. La mayoría de las actividades (entre el 62,5% en 1997 y el 75% en 2004) presentan una infrarrepresentación de trabajadores inmigrantes. Como resulta sobradamente conocido, agricultura, construcción, hostelería, trabajo doméstico y, en menor medida, confección, son las actividades especialmente proclives a la presencia de trabajadores inmigrantes, en las que los indicadores señalan la existencia de notables sobrerrepresentaciones de este colectivo. La evolución tampoco parece orientada a cambiar esta situación: entre 1997 y 2004 se man-

tiene prácticamente el número de actividades «dominadas» por los trabajadores inmigrantes, aumenta notablemente el de los sectores «dominados» por la mano de obra nacional y disminuye, consecuentemente, el número de sectores «integrados». Sin embargo, los datos señalan como en un cierto número de sectores se han producido, sin embargo, crecimientos desproporcionados en la presencia de trabajadores inmigrantes, lo que puede constituirse en indicio de que los trabajadores inmigrantes pueden, en el futuro, aumentar su presencia en la estructura sectorial del empleo.

El cuadro 3.2 recoge los resultados de calcular índices de concentración del empleo inmigrante por sectores de actividad. Destaca la fuerte concentración de este colectivo. En tan sólo tres sectores productivos (construcción, hostelería y empleados domésticos) trabaja el 52,44% del total de los inmigrantes. Por lo demás, las pautas de concentración de la población ocupada inmigrante resulta sobradamente conocida.

Los inmigrantes concentran sus puestos de trabajo en las actividades de agricultura, construcción, comercio al por menor, hostelería y personal doméstico. Sin embargo, las mayores tasas de crecimiento se producen en sectores de actividad distintos a los anteriores, lo que podría interpretarse como un indicio de que la población inmigrante comienza a diversificar en mayor medida su ubicación horizontal en el mercado de trabajo. De esta forma, son las ramas de actividad de actividades diversas de servicios personales, correos y telecomunicaciones, confección, extractivas y otras actividades primarias las que han registrado crecimientos más intensos en sus índices de concentración.

Por último, si comparamos las pautas de concentración horizontal de la población empleada inmigrante y nacional podemos obtener un indicador de en qué medida las ubicaciones sectoriales de ambas poblaciones son similares o diferentes (índice de Ducan y Ducan). Los datos y cálculos necesarios están recogidos en el apéndice estadístico A.3 (cuadros A.3.13 y A.3.14). El índice de Ducan y Ducan arroja valores de 0,284, 0,360 y 0,349 para los años 1997, 2001 y 2004, respectivamente. En la medida en que el índice varía entre 0 (máxima similitud) y 1 (máxima disimilitud), lo que nos dice es que las poblaciones ocupadas inmigrante y

| CUADRO 3.2: Índices de concentración horizontal del empleo inmigrante (porcentajes) | | | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|--------------------|-------------|
| Índice de distribución | 1997 | 2001 | 2004 | Variación relativa | |
| | | | | 1997-2001 | 2001-2004 |
| 1. Agricultura, ganadería, caza y actividades relacionadas | 7,64 | 9,66 | 7,80 | 26,6 | - 19,3 |
| 2. Otras actividades primarias | 0,14 | 0,86 | 0,18 | 514,3 | - 79,1 |
| 3. Industrias extractivas | 0,14 | 0,47 | 0,24 | 235,7 | - 48,9 |
| 4. Alimentos, bebidas y tabaco | 1,60 | 2,08 | 2,37 | 30,0 | 13,9 |
| 5. Industria textil | 0,36 | 0,72 | 0,40 | 100,0 | - 44,4 |
| 6. Confección, peletería, cuero y marroquinería | 0,84 | 0,29 | 1,41 | - 65,5 | 386,2 |
| 7. Madera, corcho, cestería y espartería | 1,01 | 0,97 | 1,57 | - 4,0 | 61,9 |
| 8. Energía, agua y reciclaje | 0,32 | 0,39 | 0,31 | 21,9 | - 20,5 |
| 9. Industria química | 0,96 | 0,39 | 0,24 | - 59,4 | - 38,5 |
| 10. Caucho, materias plásticas y otros | 0,61 | 0,75 | 1,62 | 23,0 | 116,0 |
| 11. Metalurgia y fabricación de productos metálicos | 3,34 | 1,11 | 1,80 | - 66,8 | 62,2 |
| 12. Industria de la construcción, maquinaria y equipo mecánico | 0,30 | 0,79 | 0,57 | 163,3 | - 27,8 |
| 13. Fabricación de maquinaria | 2,65 | 0,29 | 0,25 | - 89,1 | - 13,8 |
| 14. Fabricación de material de transportes | 0,39 | 0,68 | 0,43 | 74,4 | - 36,8 |
| 15. Muebles; otras industrias manufactureras | 1,48 | 1,50 | 1,02 | 1,4 | - 32,0 |
| 16. Construcción | 9,83 | 15,74 | 21,87 | 60,3 | 38,9 |
| 17. Venta y reparación de vehículos de motor | 0,88 | 1,29 | 0,97 | 46,6 | - 24,8 |
| 18. Comercio al por mayor | 4,40 | 3,89 | 2,43 | - 11,4 | - 37,7 |
| 19. Comercio al por menor | 6,33 | 7,56 | 5,51 | 19,7 | - 27,3 |
| 20. Hostelería | 12,07 | 15,56 | 13,43 | 29,0 | - 13,7 |
| 21. Transporte terrestre, marítimo, aéreo y espacial | 2,32 | 1,25 | 2,05 | - 46,1 | 64,0 |
| 22. Actividades anexas a los transportes | 0,49 | 0,97 | 0,49 | 98,0 | - 49,5 |
| 23. Correos y telecomunicaciones | 0,25 | 1,65 | 1,21 | 560,0 | - 26,7 |
| 24. Intermediación financiera | 1,51 | 0,61 | 0,43 | - 59,6 | - 29,5 |
| 25. Inmobiliarias, alquiler y servicios a empresas | 5,83 | 3,33 | 6,75 | - 42,9 | 102,4 |
| 26. Administración Pública | 2,69 | 0,82 | 0,42 | - 69,5 | - 48,8 |
| 27. Educación | 2,30 | 1,47 | 1,47 | - 36,1 | 0,0 |
| 28. Sanitaria y veterinarias, sociales | 5,11 | 2,11 | 2,61 | - 58,7 | 23,7 |
| 29. Actividades asociativas | 2,14 | 0,43 | 0,09 | - 79,9 | - 79,1 |
| 30. Actividades recreativas, culturales y deportivas | 5,68 | 1,72 | 1,54 | - 69,7 | - 10,5 |
| 31. Actividades diversas de servicios personales | 0,24 | 0,36 | 1,38 | 50,0 | 283,3 |
| 32. Personal doméstico | 16,15 | 20,28 | 17,14 | 25,6 | - 15,5 |
| Total | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 0,00 | 0,00 |

Las casillas en color marrón indican concentraciones superiores al 5%. Las casillas en color verde señalan las mayores tasas de crecimiento de los índices de concentración.
Fuente: Segundos trimestres de la Encuesta de Población Activa reponderada.

nacional se diferencian notablemente desde una perspectiva horizontal. Para profundizar en el anterior resultado, el gráfico 3.1 expresa las diferencias de concentración para cada uno de los 32 sec-

tores de actividad considerados. Del conjunto de ellos, siete presentan diferencias importantes. La concentración de inmigrantes resulta notablemente mayor a la de trabajadores nacionales en agri-

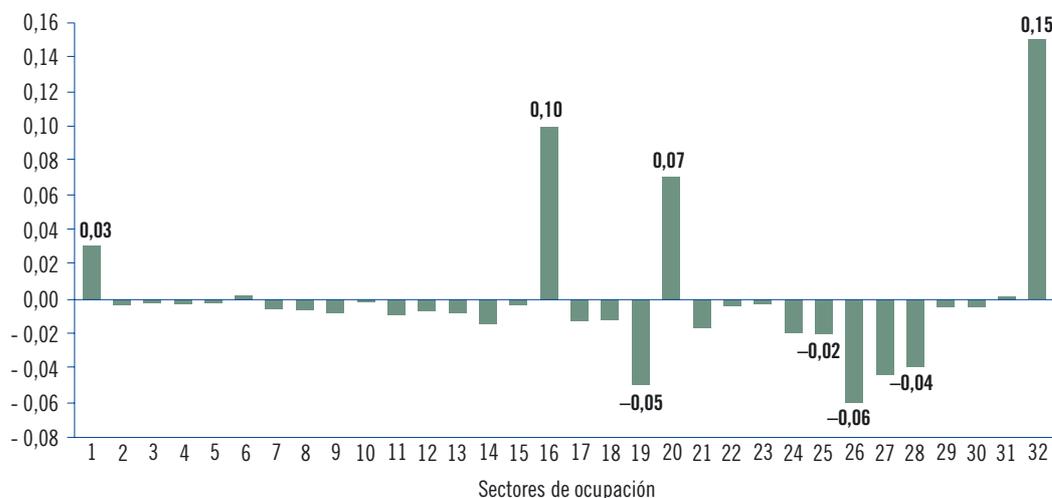


Gráfico 3.1 Diferencias de concentración sectorial entre inmigrantes y nacionales (tantos por uno)

Nota: La numeración de los sectores responde a la ordenación utilizada en los anteriores cuadros números 3.1 y 3.2.

Fuente: Segundos trimestres de la Encuesta de Población Activa reponderada.

cultura, muy claramente en construcción y personal doméstico, y hostelería. Por el contrario, los porcentajes de inmigrantes son inferiores, sobre todo, en el comercio al por menor, Administración Pública y actividades sanitarias. En el resto de sectores, las diferencias presentan una menor magnitud.

En definitiva, nacionales e inmigrantes presentan notables diferencias en cuanto a sus pautas de ubicación horizontal en el mercado de trabajo. Estas diferencias se resumen en un índice de disimilitud global de importante magnitud, y que, además, ha crecido notablemente a lo largo del período considerado.

3.1.2 ANÁLISIS DE LA POSICIÓN LABORAL VERTICAL

El cuadro 3.3 recoge los resultados de calcular índices de distribución del empleo inmigrante para la estructura de ocupaciones laborales. También indica las ocupaciones «dominadas» por los trabajadores inmigrantes y los nacionales, así como aquellas que poseen un carácter integrado.³¹

Al igual que desde la perspectiva de los sectores de actividad, también verticalmente se observa cómo los trabajadores inmigrantes tienen una pre-

sencia muy limitada en la estructura de ocupaciones laborales. Con datos de 2004, únicamente 9 de 41 ocupaciones laborales (22%) presentaban una sobrerrepresentación de trabajadores inmigrantes:

- Trabajadores de los servicios de restauración.
- Trabajadores en obras de construcción.
- Trabajadores en acabado de construcción.
- Trabajadores no cualificados del comercio.
- Empleados domésticos, limpieza de edificios.
- Otros trabajadores de servicios.
- Peones de actividades primarias.
- Peones de la construcción.
- Peones de las manufacturas.

Estamos, por tanto, ante seis ocupaciones laborales no cualificadas (las últimas de la anterior lista), dos ocupaciones propias de la construcción y únicamente una ocupación de cualificación media en los servicios.

También destaca el muy reducido número de ocupaciones laborales integradas (5 de 41, esto es, el 12% de la estructura) y, por tanto, el elevado número de ocupaciones laborales donde la mano de obra nacional está sobrerrepresentada en relación con su peso en el empleo total (27 de 41, esto es, el 66%). En definitiva, las dos terceras partes de la

³¹ Los criterios aplicados son los mismos que los utilizados

en el anterior cuadro 3.1.

| CUADRO 3.3: Índices de distribución vertical del empleo inmigrante (porcentajes) | | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|--------------------|---------------|
| Índice de distribución | 1997 | 2001 | 2004 | Variación relativa | |
| | | | | 1997-2001 | 2001-2004 |
| 1. Directivos superiores y Administración Pública | 0,32 | 0,74 | 0,42 | 131,77 | - 42,73 |
| 2. Gerencia de empresas y comercio <10 asalariados | 0,33 | 0,60 | 1,55 | 81,53 | 159,35 |
| 3. Gerencia de empresas de hostelería y restauración <10 asalariados | 1,10 | 2,69 | 2,22 | 144,09 | - 17,21 |
| 4. Gerencia de otras empresas <10 asalariados | 0,10 | 0,63 | 1,25 | 524,62 | 97,30 |
| 5. Gerencia de empresas sin asalariados | 0,30 | 1,67 | 1,62 | 462,99 | - 2,97 |
| 6. Profesionales de 2º o 3º ciclo en ciencias químicas, físicas y matemáticas | 3,70 | 0,44 | 2,63 | - 88,17 | 500,61 |
| 7. Profesionales de 2º o 3º ciclo en ciencias naturales y sanidad | 1,65 | 1,35 | 2,27 | - 17,95 | 0,00 |
| 8. Profesionales asociados de 2º o 3º ciclo de enseñanza | 0,22 | 0,90 | 0,54 | 307,36 | - 40,26 |
| 9. Profesionales de ciencias sociales | 0,95 | 0,75 | 0,69 | - 20,82 | - 8,66 |
| 10. Otros profesionales asociados de 2º o 3º ciclo | 1,72 | 1,52 | 4,24 | - 11,43 | 178,84 |
| 11. Profesionales de 1º ciclo en ciencias | 0,17 | 0,18 | 0,22 | 4,80 | 0,00 |
| 12. Profesionales de 1º ciclo de enseñanza y otros | 0,17 | 0,31 | 0,59 | 86,20 | 86,82 |
| 13. Técnicos y profesionales de apoyo | 0,09 | 0,31 | 2,44 | 237,63 | 676,15 |
| 14. Técnicos de ciencias naturales, sanidad y educación infantil | 0,13 | 0,53 | 1,45 | 296,43 | 171,71 |
| 15. Profesionales de apoyo de operaciones financieras y comerciales | 0,59 | 1,02 | 1,28 | 72,22 | 26,37 |
| 16. Profesionales de apoyo de gestión administrativa | 0,23 | 0,70 | 0,80 | 207,83 | 14,33 |
| 17. Otros técnicos y profesionales de apoyo | 2,38 | 1,29 | 1,94 | - 45,74 | 50,47 |
| 18. Administrativos sin relación con el público | 0,43 | 0,39 | 0,49 | - 8,89 | 24,93 |
| 19. Administrativos con atención al público | 0,28 | 0,90 | 1,51 | 222,15 | 68,07 |
| 20. Trabajadores en servicios de restauración | 1,46 | 5,28 | 9,53 | 261,71 | 80,39 |
| 21. Trabajadores en servicios personales y protección | 0,27 | 1,44 | 3,61 | 430,93 | 150,36 |
| 22. Dependientes de comercio y asimilados | 0,47 | 1,50 | 1,87 | 218,79 | 24,71 |
| 23. Trabajadores cualificados agrícolas | 0,24 | 1,15 | 2,40 | 382,27 | 108,79 |
| 24. Trabajadores cualificados ganaderos | 0,40 | 0,82 | 2,29 | 102,49 | 180,76 |
| 25. Otros trabajadores de actividades agrarias | 0,07 | 0,63 | 1,67 | 829,36 | 0,00 |
| 26. Encargados de obra y otros encargados | 0,84 | 0,47 | 1,88 | - 44,04 | 0,00 |
| 27. Trabajadores en obras y construcción | 0,78 | 2,76 | 7,81 | 252,70 | 182,79 |
| 28. Trabajadores en acabado de construcciones | 0,82 | 1,12 | 5,03 | 37,38 | 348,85 |
| 29. Trabajadores en industrias extractivas, metalurgia y asimilados | 0,46 | 0,83 | 2,73 | 80,08 | 230,67 |
| 30. Mecánicos de precisión de metales y artes diversas | 0,13 | 0,43 | 2,98 | 222,95 | 0,00 |
| 31. Trabajadores en industria de la alimentación y tabaco | 0,67 | 1,88 | 4,01 | 179,35 | 113,95 |
| 32. Trabajadores en madera, ebanistas, piel y textil | 0,61 | 1,70 | 3,67 | 179,00 | 115,70 |
| 33. Operadores de instalaciones industriales y maquinaria | 0,22 | 0,82 | 2,63 | 265,90 | 220,61 |
| 34. Conductores y operadores de maquinaria | 0,40 | 0,77 | 2,34 | 93,10 | 205,03 |
| 35. Trabajadores no cualificados de comercio | 2,56 | 4,01 | 8,37 | 56,52 | 108,86 |
| 36. Empleados domésticos y de limpieza de edificios | 1,79 | 5,98 | 13,68 | 233,49 | 128,74 |
| 37. Otros trabajadores de servicios | 0,23 | 0,80 | 5,30 | 242,02 | 563,42 |
| 38. Peones de actividades primarias | 2,24 | 8,87 | 16,76 | 296,87 | 88,93 |
| 39. Peones de la construcción | 0,64 | 5,01 | 14,60 | 687,72 | 191,36 |
| 40. Peones de las manufacturas | 0,75 | 2,37 | 5,71 | 214,53 | 140,80 |
| 41. Peones del transporte y descargadores | 0,89 | 2,71 | 4,24 | 205,58 | 56,34 |
| Total | 0,65 | 1,77 | 3,93 | 174,05 | 122,21 |
| Total sectores «inmigrantes» | 14 | 9 | 9 | | |
| Total sectores «nacionales» | 23 | 29 | 27 | | |
| Total sectores «integrados» | 4 | 3 | 5 | | |

Para leyendas de las casillas, véase el pie del cuadro 3.1 (p. 47).

Fuente: Segundos trimestres de la Encuesta de Población Activa reponderada.

estructura ocupacional se caracteriza por presentar una presencia de empleo inmigrante menor al que le correspondería por su ponderación en el conjunto del empleo.

Además, la evolución se ha encargado de acentuar esta situación, al reducirse el número de ocupaciones «dominadas» por inmigrantes desde las 14 existentes en 1997 hasta las 9 actuales.

El cuadro 3.4 corresponde a los índices de concentración vertical del empleo inmigrante. Sus datos ponen de manifiesto su elevada concentración ocupacional. Sólo cinco ocupaciones laborales bastan para concentrar al 54% del total del empleo inmigrante. Por otra parte, las pautas son muy similares a las comentadas con motivo de los índices de distribución: ocupaciones poco cualificadas, ubicadas en los servicios y la construcción.

Por último, si comparamos las pautas de concentración ocupacional de las poblaciones inmigrante y nacional obtenemos un índice de disimilitud elevado y creciente en el tiempo: 0,35 en 1997, 0,38 en 2001 y 0,39 en 2004. Esta segregación resulta muy importante. En 2004, casi un 40% de los trabajadores inmigrantes o nacionales debería cambiar de ubicación en la estructura de ocupaciones laborales para observar unas pautas similares para los dos colectivos. Además, los niveles de segregación que se obtienen desde una perspectiva verti-

cal son superiores a los comentados anteriormente para la estructura sectorial (horizontales).

El gráfico 3.2 permite identificar las ocupaciones laborales en las que se sustenta, en mayor medida, este resultado. En general, se observan diferencias negativas (menor concentración de inmigrantes) para la mayoría de ocupaciones laborales de naturaleza no manual, que incluso se acentúan para las de cualificación media. Por el contrario, las ocupaciones para las que se produce una mayor diferencia positiva son de definición manual y, en general, poco cualificadas. En concreto, las siguientes ocupaciones laborales son en las que la concentración de inmigrantes es superior a la de nacionales:

- Trabajadores de los servicios de restauración.
- Trabajadores en obras y construcción.
- Empleados domésticos.
- Peones en las actividades primarias.
- Peones en las actividades de construcción.

El resultado contrario se produce, sobre todo, en las siguientes ocupaciones laborales:

- Profesionales asociados con estudios de primer ciclo relacionados con la enseñanza.
- Profesionales de apoyo a la gestión administrativa.
- Administrativos sin atención al público.
- Administrativos con atención al público.
- Dependientes de comercio.

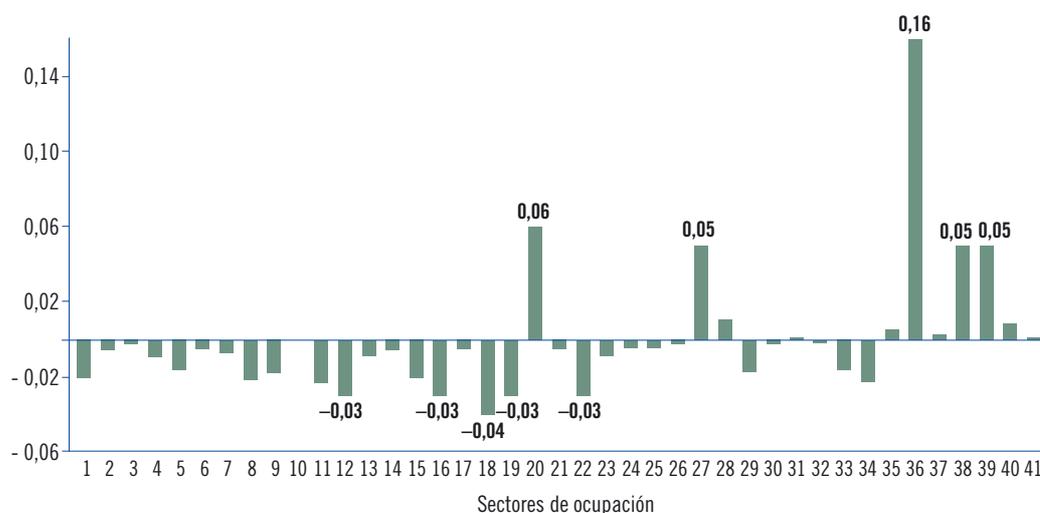


Gráfico 3.2 Diferencias de concentración ocupacional entre inmigrantes y nacionales (tantos por uno)

Nota: La numeración de los sectores responde a la ordenación utilizada en los cuadros 3.3 y 3.4.

Fuente: Segundos trimestres de la Encuesta de Población Activa reponderada.

| CUADRO 3.4: Índice de concentración vertical del empleo inmigrante (porcentajes) | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|--------------------|-------------|
| Índice de concentración | 1997 | 2001 | 2004 | Variación relativa | |
| | | | | 1997-2001 | 2001-2004 |
| 1. Directivos superiores y Administración Pública | 1,03 | 0,86 | 0,24 | - 16,48 | - 72,05 |
| 2. Gerencia de empresas y comercio <10 asalariados | 0,51 | 0,32 | 0,34 | - 36,28 | 7,14 |
| 3. Gerencia de empresas de hostelería y restauración <10 asalariados | 0,97 | 0,82 | 0,31 | - 14,81 | - 61,72 |
| 4. Gerencia de otras empresas <10 asalariados | 0,17 | 0,43 | 0,42 | 154,85 | - 2,17 |
| 5. Gerencia de empresas sin asalariados | 1,76 | 2,90 | 1,08 | 64,58 | - 62,73 |
| 6. Profesionales de 2º o 3º ciclo en ciencias químicas, físicas y matemáticas | 4,64 | 0,29 | 0,91 | - 93,84 | 219,68 |
| 7. Profesionales de 2º o 3º ciclo en ciencias naturales y sanidad | 3,42 | 1,04 | 0,82 | - 69,64 | 0,00 |
| 8. Profesionales asociados de 2º o 3º ciclo de enseñanza | 0,76 | 1,22 | 0,33 | 59,81 | - 72,87 |
| 9. Profesionales de ciencias sociales | 2,33 | 0,75 | 0,36 | - 67,81 | - 52,09 |
| 10. Otros profesionales asociados de 2º o 3º ciclo | 1,26 | 0,50 | 0,81 | - 60,25 | 61,71 |
| 11. Profesionales de 1º ciclo en ciencias | 0,55 | 0,21 | 0,13 | - 61,24 | 0,00 |
| 12. Profesionales de 1º ciclo de enseñanza y otros | 0,79 | 0,46 | 0,43 | - 41,40 | - 6,47 |
| 13. Técnicos y profesionales de apoyo | 0,25 | 0,36 | 1,29 | 40,55 | 260,56 |
| 14. Técnicos de ciencias naturales, sanidad y educación infantil | 0,13 | 0,21 | 0,31 | 62,36 | 46,74 |
| 15. Profesionales de apoyo de operaciones financieras y comerciales | 2,43 | 1,61 | 0,97 | - 33,74 | - 39,44 |
| 16. Profesionales de apoyo de gestión administrativa | 1,04 | 1,47 | 0,82 | 41,48 | - 43,76 |
| 17. Otros técnicos y profesionales de apoyo | 2,80 | 0,64 | 0,45 | - 77,03 | - 30,12 |
| 18. Administrativos sin relación con el público | 4,00 | 1,14 | 0,58 | - 71,37 | - 48,90 |
| 19. Administrativos con atención al público | 1,88 | 2,29 | 1,75 | 22,02 | - 23,36 |
| 20. Trabajadores en servicios de restauración | 8,26 | 11,67 | 10,03 | 41,19 | - 14,09 |
| 21. Trabajadores en servicios personales y protección | 2,14 | 4,18 | 4,89 | 95,80 | 16,82 |
| 22. Dependientes de comercio y asimilados | 3,57 | 4,33 | 2,47 | 21,39 | - 42,83 |
| 23. Trabajadores cualificados agrícolas | 1,03 | 1,43 | 1,21 | 39,22 | - 15,10 |
| 24. Trabajadores cualificados ganaderos | 0,97 | 0,46 | 0,51 | - 51,94 | 9,65 |
| 25. Otros trabajadores de actividades agrarias | 0,14 | 0,36 | 0,27 | 149,74 | 0,00 |
| 26. Encargados de obra y otros encargados | 0,44 | 0,11 | 0,21 | - 75,72 | 0,00 |
| 27. Trabajadores en obras y construcción | 5,05 | 7,26 | 9,23 | 43,66 | 27,02 |
| 28. Trabajadores en acabado de construcciones | 4,11 | 2,32 | 4,59 | - 43,50 | 97,37 |
| 29. Trabajadores en industrias extractivas, metalurgia y asimilados | 3,93 | 2,61 | 3,64 | - 33,61 | 39,56 |
| 30. Mecánicos de precisión de metales y artes diversas | 0,19 | 0,18 | 0,54 | - 7,24 | 0,00 |
| 31. Trabajadores en industria de la alimentación y tabaco | 1,28 | 1,39 | 1,24 | 8,58 | - 10,77 |
| 32. Trabajadores en madera, ebanistas, piel y textil | 1,56 | 1,25 | 1,09 | - 19,64 | - 12,56 |
| 33. Operadores de instalaciones industriales y maquinaria | 1,77 | 2,47 | 3,12 | 39,13 | 26,38 |
| 34. Conductores y operadores de maquinaria | 3,23 | 2,22 | 3,09 | - 31,36 | 39,30 |
| 35. Trabajadores no cualificados de comercio | 2,53 | 1,11 | 0,99 | - 56,13 | - 10,74 |
| 36. Empleados domésticos y de limpieza de edificios | 17,02 | 20,04 | 21,72 | 17,67 | 8,41 |
| 37. Otros trabajadores de servicios | 0,24 | 0,29 | 0,87 | 19,94 | 203,96 |
| 38. Peones de actividades primarias | 6,51 | 8,69 | 6,62 | 33,58 | - 23,91 |
| 39. Peones de la construcción | 1,74 | 5,87 | 7,39 | 237,82 | 25,78 |
| 40. Peones de las manufacturas | 2,12 | 2,54 | 2,53 | 19,61 | - 0,80 |
| 41. Peones del transporte y descargadores | 1,45 | 1,72 | 1,40 | 18,21 | - 18,77 |
| Total | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 0,00 | 0,00 |

Para leyendas de las casillas, véase el pie del cuadro 3.1 (p. 47).

Fuente: Segundos trimestres de la Encuesta de Población Activa reponderada.

En definitiva, el conjunto de datos e indicadores aportados en este epígrafe apuntan en la dirección de que inmigrantes y nacionales difieren notablemente en sus ubicaciones en la estructura de sectores de actividad y de ocupaciones laborales. Este hecho puede actuar limitando las posibilidades de que ambos colectivos compitan por los mismos puestos de trabajo. Esta conclusión resulta especialmente notoria desde la perspectiva de las ocupaciones laborales, para la que el índice de disimilitud calculado para 2004 alcanza el valor 0,4 sobre un máximo de 1.

3.2 LOS EFECTOS DE LA LLEGADA DE INMIGRANTES SOBRE LAS OPORTUNIDADES LABORALES DE LOS NACIONALES

El objetivo de este apartado es determinar cuál es el efecto que la llegada de inmigrantes está induciendo sobre las oportunidades laborales de los trabajadores nacionales. Se trata de validar o negar la idea de que los procesos de recepción de inmigrantes pueden estar constituyéndose en una *amenaza* para la mano de obra nacional, que sufrirían las consecuencias de esta nueva fuente de competencia por los puestos de trabajo, a través de una restricción drástica de los parámetros que definen sus condiciones laborales.

3.2.1 CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

De acuerdo con la revisión de la literatura económica realizada, los análisis empíricos llevados a cabo habitualmente al respecto han concluido la existencia de efectos negativos (reducción de los niveles salariales y/o incremento de las tasas de desempleo de los trabajadores nacionales), aunque muy moderados, de manera que parecería que los procesos de inmigración no introducen efectos laborales de relevancia en el mercado de trabajo del país receptor. Sin embargo, y de acuerdo con la crítica formulada por Borjas (2003), estos resultados podrían deberse, sobre todo, a determinados problemas asociados con la aproximación empírica utilizada. En concreto, la mayoría de estos estudios se basan en el desarrollo de diferentes modelos de correlación espacial. En estos modelos se analiza si, para un determinado espacio territorial (región,

ciudad, etc.), la llegada de inmigrantes ha modificado las condiciones laborales de los trabajadores nacionales. Sin embargo, todos estos planteamientos adolecen de, al menos, dos importantes inconvenientes:

- a) No consideran la posibilidad de que la respuesta de la mano de obra nacional en reacción a la llegada de inmigrantes puede ser la de emprender procesos de movilidad laboral (*voting with your feet*), abandonando su ubicación original.
- b) Es probable que la población inmigrante no se distribuya de manera aleatoria en las distintas regiones, sino que se ubiquen, preferentemente, en los territorios donde exista una mayor prosperidad.

La consecuencia de ambos hechos para las estimaciones es idéntica: los efectos asociados a la llegada de inmigrantes estarían siendo infravalorados (Borjas 1999).

Teniendo en cuenta las anteriores críticas, la forma en que vamos a abordar la medición de los posibles efectos inducidos por la llegada de inmigrantes sobre las oportunidades laborales de los trabajadores españoles se basará en la propuesta metodológica, realizada recientemente por el citado Borjas (2003) y que también ha sido aplicada al caso español (Carrasco, Jimeno y Ortega 2004).

La estrategia consiste en sustituir las criticadas correlaciones espaciales por correlaciones entre «grupos de cualificaciones» (*skills groups*). La idea es clasificar las poblaciones inmigrante y nacional en grupos definidos sobre la base de distintos criterios cualificativos. De esta forma se introducen dos supuestos bastante realistas:

- a) La competencia entre inmigrantes y nacionales está condicionada por criterios de cualificación laboral, de forma que puede ser muy intensa en ciertos grupos mientras que, simultáneamente, sea inexistente en otros.
- b) Los inmigrantes tampoco se distribuirán de forma aleatoria entre los distintos grupos establecidos, sino que tienden a concentrarse en determinadas ubicaciones.

Respecto a estos comportamientos, el epígrafe anterior ha aportado bastante evidencia empírica que

los corrobora, por lo que su asunción parece suficientemente justificada.

Además de dotar al análisis de un mayor *realismo*, con esta metodología también se pretende clasificar a los individuos de manera que encuentren difícil modificar su ubicación dentro de la estructura de grupos de cualificaciones construida, con lo que la crítica de la movilidad formulada a las correlaciones espaciales también desaparecería.

Aunque nuestro trabajo comparta el enfoque metodológico con el trabajo referenciado para el caso español, se diferencia de él en dos aspectos, estrechamente relacionados. En primer lugar, los criterios sobre los que se han definido los *grupos de cualificaciones*. En segundo lugar, la base de datos utilizada.

Evidentemente, la forma en que se definen los *grupos de cualificaciones* depende de las posibilidades aportadas por la base de datos que se utiliza. En este sentido, Borjas clasifica a nacionales e inmigrantes en *skills groups* definidos en términos de nivel educativo y experiencia laboral. Por su parte, Carrasco, Jimeno y Ortega llevan a cabo una definición más compleja, utilizando como criterios la edad, el sexo, y el sector de actividad, cuando utilizan los datos de permisos de trabajo proporcionados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y el nivel de estudios, experiencia laboral y género cuando lo que utilizan son datos procedentes de los censos de población. En nuestro caso, los datos que utilizamos proceden de la EPA para el período 1997-2004.

Las variables que empleamos para construir los grupos de cualificaciones son las de nivel de estudios, ocupación laboral y experiencia laboral. De esta forma creemos que seguimos más cercanamente los planteamientos originales de Borjas, complementando su definición mediante la consideración de datos relativos a la ocupación laboral. Se trata de realizar una definición completa de las cualificaciones laborales de los individuos, considerando para ello todas las variables que, de manera relevante, intervienen en esta definición. En este sen-

tido, la variable nivel de estudios recogería los componentes generales de las cualificaciones, en tanto que la experiencia y las ocupaciones laborales aproximarían su componente específico.³² Adicionalmente creemos relevante considerar la ocupación laboral en la medida en que se constata cómo unos mismos contenidos educativos son susceptibles de diferentes aplicaciones laborales. En último extremo, ello se pone de manifiesto con la existencia de situaciones de sobrecualificación laboral o, en general, de desajuste entre las cualificaciones laborales aportadas por los individuos y las requeridas por el puesto de trabajo en el que se ubica.

Las ocupaciones laborales se han clasificado en cuatro categorías, dependiendo del tipo de la tarea desarrollada y del nivel de cualificación requerida para su desarrollo: trabajadores no manuales de alta cualificación (NMAC), trabajadores no manuales y baja cualificación (NMBC), trabajadores manuales y alta cualificación (MAC) y trabajadores manuales y baja cualificación (MBC).³³ El nivel de educación también se ha clasificado en cuatro categorías: sin estudios y estudios obligatorios, secundarios, FP y universitarios.

La construcción de la variable que recoge la experiencia laboral ha resultado algo compleja y, sobre todo, diferente de las formas más habitualmente utilizadas. En los trabajos consultados, la experiencia laboral se define sobre la base del número de años dedicados al estudio, considerando el año de finalización de estudios como el año de posible entrada al mercado de trabajo. Restándolo de la edad del individuo se aproxima su «experiencia potencial». Otros estudios realizan directamente estimaciones sobre la edad considerando que la misma es un reflejo indirecto de la experiencia laboral. Ambos caminos son adecuados, pero también conllevan una serie de inconvenientes, dado que no se ajustan completamente al concepto de experiencia laboral. Además, estas estrategias indirectas no miden correctamente la experiencia de aquellos colectivos con transiciones laborales más irregulares, como, por ejemplo, la población femenina y, como se concluirá en el siguiente capítulo, los inmigrantes.

³² Los conceptos de componente general y específico se utilizan en el sentido acuñado por la Teoría del Capital Humano (Becker 1964).

³³ La construcción de esta variable en términos de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) se encuentra en el espacio dedicado al apéndice (véase el apéndice A.2).

En nuestro caso, y dada la información suministrada al respecto por la EPA, la variable construida mide la experiencia laboral más reciente del individuo. Para los individuos ocupados (nacionales e inmigrantes), utilizamos las preguntas de la EPA referidas a la duración de su contrato de trabajo actual. Para los desempleados e inactivos (también nacionales e inmigrantes), la experiencia laboral la calculamos restando la fecha en que el individuo manifiesta haber ingresado en el desempleo o en la inactividad (¿en qué fecha dejó su último empleo?) de la fecha en que manifiesta haber comenzado su relación laboral con la última empresa en la que trabajó (¿en qué fecha empezó a trabajar para su última empresa, negocio o cooperativa?). Así, tenemos información de la duración de la que fue su última (y, por tanto, más reciente) experiencia laboral.

Esta aproximación pensamos que puede resultar muy adecuada en el caso de los inmigrantes, dado que la experiencia más reciente suele ser la que tiene una mayor influencia en el mercado de trabajo, sobre todo, por haberse realizado en el propio mercado de trabajo nacional, a diferencia de lo que ocurre con la experiencia laboral y las cualificaciones aportadas por los inmigrantes pero no adquiridas en el mercado de trabajo del país de destino, frecuentemente no valoradas por los empresarios nacionales (Borjas 2003).

En definitiva, la variable de experiencia profesional se ha construido en una serie de tramos mensuales: menos de 12 meses, de 13 a 48 meses, de 49 a 144 meses y 145 meses o más. De esta manera, y teniendo en cuenta el período considerado en el análisis (desde 1997 hasta 2004), la definición dada a las variables conduce hasta un total de 512 casillas o celdas (4 ocupaciones laborales \times 4 niveles de estudio \times 4 intervalos de experiencia laboral \times 8 períodos).

Para medir el impacto de la inmigración sobre las oportunidades laborales de los trabajadores nacionales, hemos realizado dos tipos de estimaciones diferenciadas en su variable dependiente. La primera utiliza la tasa de empleo de la población española para aproximar los resultados laborales de los trabajadores nacionales. La segunda estimación tiene en cuenta el impacto ejercido por la llegada de inmigrantes sobre la tasa de desempleo también de la población nacional.

La tasa de empleo se ha calculado como el porcentaje de personas ocupadas sobre la población en edad de trabajar que, como se recordará, está formada por población ocupada, parada e inactiva:

$$y_{ijet} = O_{ijet} / (U_{ijet} + O_{ijet} + I_{ijet})$$

donde i es la ocupación laboral, j el nivel de estudios, e la experiencia laboral y t el tiempo, y la tasa de ocupación, O la población ocupada, U la población desempleada e I la población inactiva.

En el caso de la población parada o inactiva se ha considerado como ocupación laboral la desarrollada en su último empleo.

A su vez, la tasa de desempleo se ha considerado como la población desempleada entre la población activa, que se compone de población ocupada y desempleada.

$$u_{ijet} = U_{ijet} / (U_{ijet} + O_{ijet})$$

De nuevo, para construir las celdas se ha considerado como ocupación de la población parada la que desarrolló en su último trabajo. Por consiguiente, sólo estamos considerando parados con experiencia profesional.

Como variable independiente se ha tomado el porcentaje de inmigrantes «económicos» en cada una de las celdas consideradas (i ocupación laboral, j nivel de estudio, e experiencia laboral y t el tiempo):

$$p_{ijt} = M_{ijet} / (M_{ijet} + N_{ijet})$$

donde M es la población inmigrante residente en España y N la población nacional, ambas particularizadas de acuerdo con los criterios utilizados.

Por consiguiente, tenemos construida una matriz con las tasas de empleo, de paro y los porcentajes de inmigrantes, diferenciado todo ello en función de la ocupación desarrollada, el nivel de estudios poseído y la experiencia laboral acumulada (512 casillas para cada uno).

Nuestros modelos de contraste se concretan en las siguientes ecuaciones, en función de cuál sea la variable dependiente alternativamente considerada:

$$\log \left[\frac{y_{ijet}}{(1-y_{ijet})} \right] = \theta p_{ijet} + d_i + d_j + d_e + d_t + (d_i * d_j) + (d_i * d_e) + (d_i * d_t) + (d_j * d_e) + (d_j * d_t) + (d_e * d_t) + \Psi_{ijet} \quad (1)$$

$$\log \left[\frac{u_{ijet}}{(1-u_{ijet})} \right] = \theta p_{ijet} + d_i + d_j + d_e + d_t + (d_i * d_j) + (d_i * d_e) + (d_i * d_t) + (d_j * d_e) + (d_j * d_t) + (d_e * d_t) + \Psi_{ijet} \quad (2)$$

En ambos casos, la variable dependiente ha sido transformada para mejorar su estimación. Asimismo, se han incluido vectores de *dummies* (*d*) sobre las características laborales consideradas y vectores cruzados sobre dichas *dummies* a modo de efectos fijos. El modelo previo ha sido estimado a través de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) ponderados con la población de origen. Cada una de las casillas debe tener un peso diferente en función de la población incluida en dicha celda. Los modelos se han diferenciado para hombres y mujeres, dado su diferente comportamiento en el mercado de trabajo.

3.2.2 LOS EFECTOS DE LA INMIGRACIÓN SOBRE LAS OPORTUNIDADES LABORALES DE LOS TRABAJADORES NACIONALES: RESULTADOS OBTENIDOS

El cuadro 3.5 recoge los resultados obtenidos en la estimación por MCO del efecto de la variación del

porcentaje de inmigrantes sobre la tasa de empleo de los trabajadores nacionales, clasificados en los *grupos de cualificaciones* contruidos de acuerdo con los criterios comentados anteriormente (ecuación 1).

De acuerdo con los resultados de esta primera estimación, el incremento de población de inmigrantes —dada la estructura ocupacional existente, los niveles de estudios actuales y la experiencia profesional vigente en la población— tiene un efecto negativo sobre la tasa de empleo de los trabajadores nacionales. No obstante, este efecto resulta reducido, dado que se produce sobre la transformación de la variable dependiente y no directamente sobre la tasa de empleo. Además, se observa que la magnitud de la reducción experimentada por la tasa de empleo resulta notablemente mayor en el caso de las mujeres, en comparación con lo que se obtiene para los hombres.³⁴ Cabría afirmar que la mano de obra inmigrante se comporta como un factor productivo sustitutivo en mayor medida respecto del trabajo femenino que del masculino, lo cual, aunque no constituya sino un indicio, condicionado a la realización de análisis adicionales para su más robusta comprobación, resulta altamente relevante.³⁵

Los resultados obtenidos se sitúan, por tanto, en la misma línea de los alcanzados por los trabajos previos (Carrasco et al 2004), si bien el efecto concluido ahora resulta todavía algo más reducido.³⁶

| CUADRO 3.5: Estimación por MCO del impacto de la inmigración sobre las oportunidades laborales de los trabajadores nacionales. Variable dependiente: $\log [y_{ijet}/(1 - y_{ijet})]$ | | | | | |
|---|--------------|----------------|-----------|--------|---|
| | Coefficiente | Error estándar | $p > t $ | Celdas | Población ^a (miles de personas) |
| Total | - 2,262 | 1,295 | 0,031 | 511 | 281,59 |
| Hombres | - 0,564* | 1,4170 | 0,690 | 509 | 164,21 |
| Mujeres | - 3,396 | 1,212 | 0,005 | 495 | 117,60 |

Intervalo de estimación: 1997-2004. ^a Población media utilizada durante los años considerados.

* No significativo para un intervalo de confianza del 95%.

Fuente: Elaboración propia.

³⁴ Aun cuando en el caso de los hombres, la estimación no resulta estadísticamente significativa al nivel del 95%.

³⁵ Este resultado señalaría en la dirección de que las mujeres se constituyen en mano de obra secundaria en el mer-

cado de trabajo, al igual que la oferta de trabajo inmigrante, como afirma en Piore (1979).

³⁶ *Todavía*, en el sentido de que en ese trabajo se concluye un efecto con una intensidad quizás sorprendentemente bajo.

CUADRO 3.6: Estimación por MCO del impacto de la inmigración sobre las oportunidades laborales de los trabajadores nacionales. Variable dependiente: $\log [(u_{ijte} / (1 - u_{ijte}))]$

| | Coefficiente | Error estándar | $p > t $ | Celdas | Población ^a (miles de personas) |
|---------|--------------|----------------|-----------|--------|---|
| Total | 14,189 | 1,868 | 0,000 | 497 | 289,77 |
| Hombres | 17,450 | 1,939 | 0,000 | 490 | 170,85 |
| Mujeres | 8,606 | 1,717 | 0,000 | 456 | 131,05 |

Intervalo de estimación: 1997-2004. ^a Población media utilizada durante los años considerados.

* No significativo para un intervalo de confianza del 95%.

Fuente: Elaboración propia.

El cuadro 3.6 recoge los resultados obtenidos en la estimación alternativamente considerada, cuando las oportunidades laborales de los trabajadores nacionales se aproximan a través de la variación experimentada por sus tasas de desempleo.

Ahora los resultados presentan el signo contrario. El aumento del peso de inmigrantes —dada la estructura ocupacional, el nivel de estudios y la experiencia de la población— tiene un efecto positivo sobre la tasa de desempleo de la población nacional. Este resultado presenta una magnitud notablemente superior al obtenido en el modelo anterior. Cabría concluir, por tanto, que el efecto inducido por los inmigrantes implica para la población nacional antes expulsión del empleo (medida por la tasa de desempleo) que expulsión del mercado de trabajo (incluida en el cálculo de la tasa de empleo). Los inmigrantes, al competir con los nacionales por los puestos de trabajo, no expulsarían a éstos hacia la inactividad sino al paro, a la vez que no introduciría efectos inhibidores sobre las decisiones de participación laboral de los individuos nacionales. Además, ahora los efectos son más importantes cuando la estimación se restringe a los hombres que cuando se efectúa para las mujeres.

La conclusión alcanzada en el primero de los modelos, cuando se estima para hombres y mujeres por separado, nos señala un camino muy interesante para futuras investigaciones: es posible que la mano de obra inmigrante compita con la población

nacional, pero no en relación con todos los puestos de trabajo sino únicamente por un segmento de ellos, definido por presentar determinadas características cualificativas. Probablemente la competencia entre nacionales e inmigrantes se restrinja a puestos de trabajo de baja cualificación.³⁷

Para comenzar a avanzar en esta línea, hemos vuelto a estimar los anteriores modelos pero redefiniendo las categorías de algunas de las variables utilizadas como criterios para construir los grupos de cualificaciones. En concreto limitamos el contenido de la variable estudios a los niveles educativos más bajos (sin estudios, obligatorios y secundarios) y la variable ocupación laboral a aquellas que implican tareas de definición manual, independientemente de su nivel de cualificación (MAC y MBC).³⁸ De esta forma queremos saber si los efectos de la inmigración presentan una mayor magnitud para este tipo concreto de ubicaciones cualificativas: individuos definidos por realizar tareas manuales y por poseer bajos niveles de estudios. En este sentido, el cuadro 3.7 (cuando la variable dependiente es la tasa de empleo) y el cuadro 3.8 (cuando la variable para explicar es la tasa de desempleo) recoge los resultados de la estimación restringida de esta manera.

En el caso de la tasa de empleo se comprueba cómo los coeficientes aumentan considerablemente, demostrando que la competencia entre las poblaciones nacional e inmigrante por los puestos de trabajo realmente se produce en estos niveles.

³⁷ Dado, por una parte, el perfil cualificativo de la población inmigrante residente en nuestro país, así como la reflexión, ya señalada, de que únicamente las cualificaciones laborales adquiridas por los trabajadores inmigrantes en España sean relevantes a los efectos de nuestro mercado de trabajo.

³⁸ En todo caso, hay que recordar que, de acuerdo con los criterios de la CNO-94, el nivel y el contenido de las cualificaciones que son propias de las tareas manuales hacen referencia al conocimiento de los procesos, las herramientas, los materiales... antes que a otros elementos de carácter más general (credenciales educativas).

CUADRO 3.7: Estimación por MCO del impacto de la inmigración sobre las oportunidades laborales de los trabajadores nacionales. Modelo acotado por bajos niveles de estudios y ocupaciones manuales. Variable dependiente: $\log [y_{jite}/(1 - y_{jite})]$

| | Coefficiente | Error estándar | $p > t $ | Celdas | Población ^a (miles de personas) |
|--------------|----------------|----------------|--------------|------------|---|
| Total | - 6,005 | 1,428 | 0,000 | 384 | 140,79 |
| Hombres | - 4,779 | 1,555 | 0,002 | 384 | 71,80 |
| Mujeres | - 5,594 | 1,267 | 0,000 | 384 | 67,58 |

Intervalo de estimación: 1997-2004. ^a Población media utilizada durante los años considerados.

* No significativo para un intervalo de confianza del 95%.

Fuente: Elaboración propia.

Por el contrario, cuando observamos los resultados de la estimación en términos del desempleo, éstos son similares. Tan sólo para las mujeres se produce un cierto empeoramiento.

En todo caso, en ambos modelos restringidos aumenta la significatividad de los coeficientes, lo que constituye un indicio de que con esta especificación los modelos están midiendo correlaciones que resultan estadísticamente más claras.

En definitiva, el incremento de la proporción de mano de obra inmigrante sobre el total del empleo se asocia con efectos negativos, aunque bastante moderados, sobre las condiciones laborales de los trabajadores nacionales. Éstos son más importantes en términos de aumento de la tasa de desempleo que en decrecimiento de las tasas de empleo. También parecen algo más intensos para las mujeres que para los hombres. Los efectos incrementan su magnitud cuando nos limitamos a considerar el efecto sobre los segmentos menos cualificados del mercado de trabajo.

3.3 RECOPIACIÓN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS

En este capítulo hemos pretendido averiguar si la población inmigrante se constituye en un factor productivo sustitutivo respecto de la mano de obra nacional, compitiendo por los mismos puestos de trabajo. En definitiva se trataría de medir hasta qué punto los trabajadores inmigrantes están siendo responsables de una modificación de las condiciones laborales de los trabajadores nacionales.

Para ello hemos desarrollado dos análisis complementarios. Primero hemos determinado los lugares (sectores de actividad y ocupaciones laborales) en que nacionales e inmigrantes se ubican en el mercado de trabajo. El propósito era determinar si ambos colectivos comparten pautas horizontales y verticales de ubicación laboral, respondiendo a la idea intuitiva de que para que nacionales e inmigrantes compitan por los mismos puestos de trabajo deben presentar pautas de ubicación similares. Posterior-

CUADRO 3.8: Estimación por MCO del impacto de la inmigración sobre las oportunidades laborales de los trabajadores nacionales. Modelo acotado por bajos niveles de estudios y ocupaciones manuales. Variable dependiente: $\log [u_{jite}/(1 - u_{jite})]$

| | Coefficiente | Error estándar | $p > t $ | Celdas | Población ^a (miles de personas) |
|--------------|---------------|----------------|--------------|------------|---|
| Total | 14,168 | 2,167 | 0,000 | 383 | 144,88 |
| Hombres | 17,203 | 2,214 | 0,000 | 379 | 73,88 |
| Mujeres | 9,520 | 1,946 | 0,000 | 357 | 69,59 |

Intervalo de estimación: 1997-2004. ^a Población media utilizada durante los años considerados.

* No significativo para un intervalo de confianza del 95%.

Fuente: Elaboración propia.

mente, y según las propuestas metodológicas más recientes, hemos realizado una serie estimaciones econométricas al objeto de determinar si, realmente, la población inmigrante está ejerciendo efectos sobre las oportunidades laborales de la población nacional y, en su caso, de qué signo e intensidad.

Los resultados obtenidos respecto a ambas cuestiones resultan concluyentes:

- a) Inmigrantes y nacionales *difieren notablemente* en sus ubicaciones en la estructura de sectores de actividad y de ocupaciones laborales, lo que puede actuar limitando las posibilidades de que ambos colectivos compitan por los mismos puestos de trabajo.
- b) Desde ambas perspectivas se observa cómo los inmigrantes han conseguido sólo un *moderado grado de penetración* en el mercado de trabajo. Tanto desde la perspectiva de los sectores como de las ocupaciones laborales, la situación más frecuente supone la infrarrepresentación de la mano de obra inmigrante.
- c) En concreto, los inmigrantes alcanzan una presencia importante en los sectores de *agricultura, construcción, hostelería y trabajo doméstico*, y en ocupaciones de baja cualificación.
- d) Las anteriores pautas se concretan en unos *indicadores de segregación* de 0,35, en el caso

de los sectores, y de 0,39 en el de las ocupaciones laborales.

- e) El incremento de la proporción de mano de obra inmigrante sobre el total se asocia con *efectos negativos, aunque bastante moderados*, sobre las condiciones laborales de los nacionales.
- f) Estos son más importantes en términos de *aumento de la tasa de desempleo* que en decrecimiento de las tasas de empleo.
- g) También parecen algo *más intensos* para las mujeres que para los hombres.
- h) Los efectos *incrementan su magnitud* cuando nos limitamos a considerarlos sobre los segmentos menos cualificados del mercado de trabajo.

En definitiva, parece que la llegada de inmigrantes a nuestro mercado de trabajo está induciendo *efectos de magnitud muy limitada* sobre las condiciones laborales de los trabajadores nacionales. Quedaría pendiente profundizar en esta conclusión, averiguando las razones que la explican. La ubicación de la mano de obra inmigrante preferentemente sobre puestos creados como consecuencia de su propia llegada y la existencia de una profunda segmentación en el mercado de trabajo, también atendiendo al criterio de la nacionalidad de los trabajadores son, a nuestro juicio, dos hipótesis interesantes, que justifican sobradamente la continuación del estudio ahora iniciado.

4

¿Está modificando la mano de obra inmigrante las pautas de movilidad laboral de nuestro mercado de trabajo?

El objetivo de este capítulo es determinar si los trabajadores inmigrantes poseen características laborales distintas a las propias de los trabajadores nacionales. Para ello, los análisis se centran en el estudio de las pautas de movilidad laboral de ambos colectivos, construyéndose transiciones laborales mediante la información aportada por las preguntas retrospectivas que la EPA (Encuesta de Población Activa) incluye en sus segundos trimestres. Los resultados apuntan a que los trabajadores inmigrantes muestran pautas de movilidad relativamente más flexibles que los nacionales. Los inmigrantes presentan flujos de entrada y salida del empleo superiores a los observados para la población nacional. También se concluye cómo el progresivo incremento de la flexibilidad laboral de nuestro mercado de trabajo se sustenta, al menos parcialmente, en estas características de la población inmigrante.

Más allá del análisis de los efectos inducidos por la inmigración sobre los resultados laborales (tasas de empleo y paro, fundamentalmente),³⁹ las consecuencias de estos procesos también pueden ser muy relevantes modificando las propias pautas de funcionamiento del mercado de trabajo, al introducir cambios en los patrones de movilidad laboral característicos del país de recepción.

En este sentido, a pesar de que la literatura económica señala a la inmigración como una oportunidad sobre la que basar acciones de política laboral,

persiguiendo el objetivo de incrementar los niveles de flexibilidad de los mercados de trabajo, este tipo de problemáticas ha recibido hasta ahora —y sobre todo en nuestro país— poca atención. En este capítulo intentaremos aportar luz sobre ello, mediante el análisis comparativo de la movilidad laboral de las poblaciones inmigrante y nacional. En último término, el objetivo es averiguar si ambos colectivos presentan pautas de movilidad laboral diferentes y, por tanto, si muestran también una contribución distinta a la flexibilidad del mercado de trabajo. La pregunta fundamental que se intenta contestar podría formularse de la siguiente manera: ¿Hasta qué punto la llegada de mano de obra inmigrante está modificando las pautas de movilidad laboral del mercado de trabajo español?

El capítulo recurre a los datos aportados por la EPA elaborada por el INE. Para determinar correctamente el colectivo que se desea estudiar, y tal como se ha establecido previamente, dentro de la población inmigrante se ha diferenciado aquella que tiene un carácter *económico*.⁴⁰ El período de análisis abarca desde 1997 hasta 2004.

El análisis de la movilidad laboral para la población inmigrante y nacional se ha realizado utilizando la información aportada por las preguntas retrospectivas que la EPA incluye en sus segundos trimestres, y que recogen información sobre la situación laboral de los individuos en ese último año.⁴¹ Con esta información pueden construirse las tran-

³⁹ A este respecto puede consultarse, entre otros estudios, los de Carrasco, Jimeno y Ortega (2004), Izquierdo (2003) y Pérez-Díaz, Álvarez y González (2001).

⁴⁰ Dicha distinción se realiza basándose en el país de origen y su situación socioeconómica. La definición concreta

adoptada puede consultarse en el principio del capítulo 2 o en el apéndice A.1.

⁴¹ La alternativa metodológica hubiera requerido recurrir a la EPA enlazable, sobre la base de las posibilidades que para realizar análisis longitudinales aporta su carácter parcial-

siciones de los individuos encuestados comparando su situación laboral actual con la situación que tenían hace un año. Esta metodología resulta muy útil e interesante, dado que la información recopilada es muy extensa y completa. No obstante, este modo de trabajo cuenta también con ciertos inconvenientes:

- a) En primer lugar, pueden producirse ciertas pérdidas de información (falta de respuesta o respuestas incoherentes).
- b) En segundo término, los individuos encuestados aportan información subjetiva sobre su situación laboral en el último año. Debemos, por tanto, confiar en la buena memoria de los individuos para reconstruir su trayectoria laboral. Y, a su vez, la respuesta dada sobre la situación laboral previa se relaciona con aquella que los individuos desarrollaron con más frecuencia durante el período indicado. Existe, por tanto, una cierta falta de detalle en las respuestas.
- c) En tercer lugar, estamos comparando situaciones laborales distantes en un año, lo cual implica perder aquellas transiciones cuya duración sea menor a este período.
- d) Por último, debe señalarse que las transiciones a un año vista suelen resultar más flexibles que las transiciones analizadas en períodos más cortos. Simplemente porque a medida que aumenta el período considerado es más probable que se haya realizado una transición laboral.

En definitiva, lo que vamos a reconstruir son datos sobre los «movimientos laborales» que han experimentado los individuos. En principio, la movilidad laboral se utiliza como aproximación de la flexibilidad o rigidez del mercado de trabajo. Cuanto más frecuentes sean los movimientos laborales, se concluirá la existencia de una mayor flexibilidad. Contrariamente, un mercado de trabajo caracterizado por poseer movimientos laborales infrecuentes se puede interpretar como dotado de pautas laborales rígidas.

Para ello, la parte general del cuestionario de la EPA proporciona información, para los individuos que forman parte de su muestra, respecto a su ubicación laboral (ocupación, paro o inactividad) en la

semana de referencia de la entrevista (el presente), en tanto que a través de la parte del cuestionario dedicado a las preguntas retrospectivas (las incluidas sólo en los segundos trimestres) los entrevistados hacen memoria, entre otras cuestiones que ahora no nos interesan, sobre cuál era su situación laboral el pasado año. De esta forma, podemos construir indicadores de movilidad laboral anual, cuantificando los porcentajes de individuos que han cambiado (o no) de situación laboral:

- Transiciones desde el empleo hasta el desempleo.
- Transiciones desde el empleo hasta la inactividad.
- Transiciones desde el desempleo hasta la inactividad.

Y, evidentemente, también sus respectivos contrarios (desempleo/empleo, inactividad/empleo, inactividad/desempleo).

Aun cuando es posible considerar un mayor grado de desagregación (situación laboral, sector de actividad, ocupación laboral, etc.), el análisis de las pautas de movilidad laboral de los trabajadores se limitará únicamente a las que tienen lugar entre las grandes relaciones posibles que un individuo puede tener respecto del mercado de trabajo, esto es, estar o formar parte del empleo, el desempleo o la inactividad.

Siguiendo la metodología más habitual en este tipo de análisis, el capítulo se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, se analizan los flujos relacionados con el empleo, diferenciando entre aquellos que tienen como destino el empleo (el presente es el empleo, independientemente de cuál era la situación laboral pasada) de aquellos que tienen como origen el empleo (el pasado es el empleo, independientemente de cuál es la situación laboral presente). Se trata de analizar las situaciones laborales de las cuales provienen los flujos de entrada al empleo y las situaciones laborales hacia donde se dirigen los flujos de salida del empleo. En segundo lugar, y de la misma forma, se analizan los flujos relacionados con el desempleo, diferenciando también entre los flujos laborales cuyo destino es el desempleo, de aquellos cuyo origen es el

mente renovable. Sin embargo, cuando restringimos los datos a los correspondientes a la población inmigrante, el número de casos que persisten de un trimestre a otro se

reduce drásticamente, lo que introduce problemas de representatividad estadística.

desempleo. Por último, el capítulo se cierra con el análisis de los indicadores generales más habitualmente utilizados en este tipo de estudios: separaciones, contrataciones y reasignación.

4.1 LOS FLUJOS DEL EMPLEO ⁴²

Los flujos laborales hacia y desde el empleo determinan, de forma dinámica, su evolución general. A partir del conocimiento del intenso crecimiento experimentado en los últimos años por el empleo entre el colectivo inmigrante, existen indicios para considerar que los flujos de la población inmigrante presentan un ritmo de crecimiento diferente de los nacionales o que al menos la naturaleza de ambos resulta muy distinta. Para analizar estos aspectos vamos a diferenciar los flujos relacionados con el empleo distinguiendo en función de que esta situación laboral sea su origen (transiciones desde el empleo hasta otra situación laboral) o, por el contrario, su destino (transiciones con destino en el empleo desde otra situación laboral distinta).

4.1.1 PAUTAS DE ENTRADA AL EMPLEO

Desde esta perspectiva, analizamos cuál era hace un año la situación laboral de aquellas personas que actualmente se encuentran ocupadas (origen de las

entradas al empleo). Esta situación puede implicar haber participado en transiciones hasta el empleo desde el paro, la inactividad o el propio empleo (transiciones sin abandonar el empleo). Hay que destacar que, dado el tipo de datos utilizados y la definición anual de las transiciones laborales analizadas, este último tipo de transición laboral incluye dos tipos de situaciones laborales difíciles de diferenciar. Por un lado, recoge aquellos individuos que permanecen en el mismo empleo de un año a otro. Y, por otro lado, recoge aquellos individuos que permanecen empleados pero han cambiado de puesto de trabajo. Mientras que el primer caso no se constituye como una transición laboral real, el segundo sí lo es. Dadas las limitaciones introducidas por los datos de este capítulo sobre las transiciones de un empleo a otro, se engloban ambas situaciones.

En el gráfico 4.1 se muestra, para la totalidad del período, cuál es la distribución de los flujos de entrada al empleo para la población inmigrante y la población nacional. En ambos casos, la categoría que presenta un mayor porcentaje es la de empleo-empleo, es decir, aquellos individuos que en un año se encuentran ocupados y declaran que también estaban ocupados el año previo. No obstante, la evolución temporal de los flujos de entrada del empleo muestra que existen importantes diferencias entre ambos colectivos. Mientras que el porcentaje de inmigrantes que permanecen o transi-

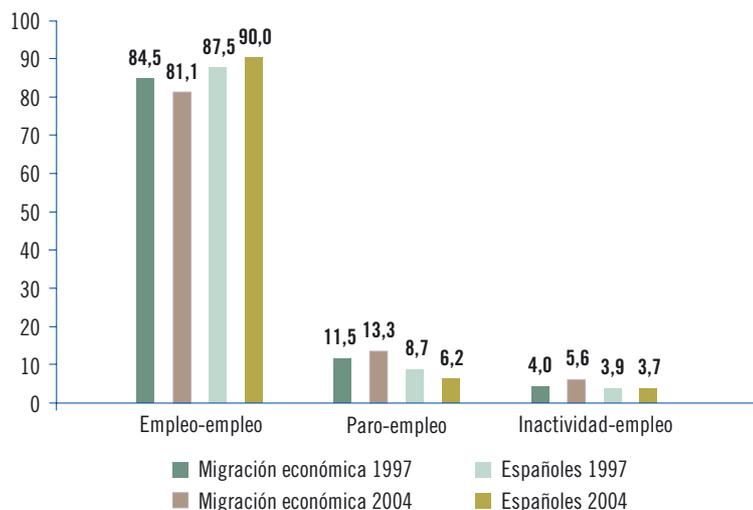


Gráfico 4.1 Distribución de los flujos cuyo destino es el empleo para la población inmigrante y nacional (porcentaje)

Fuente: EPA, 1997-2004.

⁴² El análisis de los flujos laborales es una posibilidad ampliamente utilizada en la Economía Laboral. En este senti-

do, puede consultarse, por ejemplo, Cuadrado e Iglesias (2003).

tan dentro del empleo ha descendido entre 1997 y el año 2004 en casi 3 puntos, para el colectivo nacional este porcentaje ha crecido en 2 puntos y medio. La diferente pauta de ambos colectivos determina que los inmigrantes hayan evolucionado hacia una menor estabilidad en el empleo. Como subrayarán los análisis siguientes, este hecho constituye uno de los rasgos más definidores y diferenciales de la población inmigrante, en comparación con los del colectivo nacional.

No obstante, las mayores diferencias entre el comportamiento de los inmigrantes y del colectivo nacional se observan para las entradas al empleo que tienen su origen en el desempleo. Los flujos laborales de entrada al empleo desde el paro son superiores en el colectivo inmigrante y, además, al contrario que lo que sucede con la mano de obra nacional, desde 1997 estos flujos laborales se han incrementado notablemente. Esta pauta marca un mayor acceso al empleo por parte de los inmigrantes pero también la tenencia de trayectorias laborales más flexibles, que además tienden a incrementarse con el paso del tiempo. Para remarcar la importancia de este comportamiento, debe tenerse en cuenta el carácter habitualmente contracíclico de este tipo de transiciones, cuya intensidad debe reducirse en las fases expansivas del mercado de trabajo, simplemente debido al hecho de que el crecimiento económico reduce el volumen de desempleo y, por tanto, también las salidas desde esta situación laboral. Esta pauta se cumple entre los nacionales, pero no para los inmigrantes, cuyas pautas de salida del paro (y de entrada al empleo) pueden relacionarse con una elevada rotación laboral de los puestos de trabajo que ocupan.

Por último, destacar que las transiciones desde la inactividad hasta el empleo, aunque son una categoría minoritaria, también son superiores en el colectivo inmigrante. De 1997 al año 2004, los flujos desde la inactividad al empleo han crecido entre los inmigrantes pero han permanecido casi constantes en el colectivo nacional.

Los inmigrantes disminuyen con mayor intensidad que los nacionales su probabilidad bruta de permanecer en el empleo, a la vez que presentan ta-

sas de entrada al empleo desde el paro también mayores. Ambos hechos indican que la ocupación inmigrante presenta una menor estabilidad laboral que el empleo nacional.

Esta evolución se asienta sobre una tendencia constante a lo largo del tiempo. En comparación con los trabajadores nacionales, la evolución de las transiciones laborales de entrada al empleo del colectivo inmigrante resulta más variable. Pero, en todo caso, las transiciones laborales de los inmigrantes son más flexibles que las transiciones laborales de los nacionales. Las transiciones al empleo desde el paro y desde la inactividad han ganado peso entre el colectivo inmigrante, alcanzando su máximo en los primeros años de la década actual. Por su parte, la población nacional muestra pocos cambios en la distribución de sus transiciones laborales, resultando éstos mucho más moderados en su intensidad.⁴³

A partir de la conclusión anterior (las entradas al empleo de los inmigrantes resultan más flexibles) podemos preguntarnos cuál es su aportación a las transiciones totales de la economía española, para poder valorar de esta forma cuál es realmente su importancia cuantitativa. El gráfico 4.2 muestra la evolución del peso de las transiciones laborales de los inmigrantes en la totalidad de las transiciones laborales (porcentaje de las transiciones laborales de la población inmigrante sobre el total de ellas). No resulta un hecho sorprendente que los inmigrantes ganen peso dentro de todas y cada una de las transiciones laborales consideradas, dado el intenso crecimiento que está registrando la población inmigrante en nuestro mercado de trabajo. Ahora bien, lo que destaca es el crecimiento que muestran las transiciones desde el paro al empleo y desde la inactividad al empleo. El colectivo inmigrante presenta transiciones laborales más flexibles pero está incrementando, además, su presencia en el mercado de trabajo español, contribuyendo así a la flexibilización de la totalidad de los flujos laborales.

Para cuantificar las anteriores afirmaciones, el cuadro 4.1 recoge la tasa de crecimiento de los flujos al empleo para la población nacional e inmigrante. Tal como se puede observar, el colectivo inmigrante muestra tasas de crecimiento espectaculares en

⁴³ En el apéndice A.3 se desagrega gráficamente la evolución de los distintos flujos de entrada al empleo para la

mano de obra nacional e inmigrante.

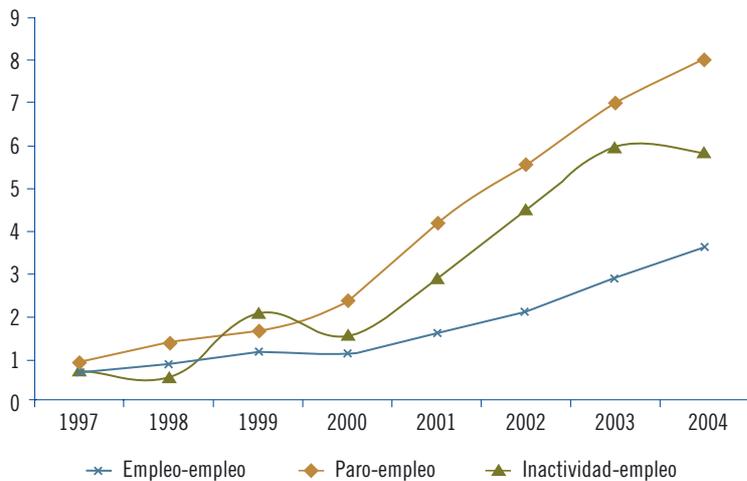


Gráfico 4.2 Peso de los inmigrantes en cada uno de los flujos al empleo (porcentaje)

Fuente: EPA, 2000-2004.

sus transiciones laborales. Se observa cómo los inmigrantes muestran, de nuevo, transiciones laborales más flexibles que el conjunto nacional y que, asimismo, se encuentran en un proceso de creciente flexibilización. Las transiciones de los inmigrantes con un mayor crecimiento son aquellas que se dirigen desde la inactividad al empleo (con una tasa de 1096,3), aunque, en general, todas ellas presentan crecimientos realmente intensos.

La participación del colectivo de inmigrantes en los flujos de entrada al empleo está creciendo notablemente, revistiendo una especial intensidad en las que tienen su origen en el paro. Las pautas de movilidad de los inmigrantes explican la evolución agregada de este último tipo de flujos laborales dado que presentan una contribución mayoritaria.

La tasa de crecimiento de cada una de las transiciones laborales de los inmigrantes supera con creces a la tasa de crecimiento de las transiciones laborales totales (el 33,8%) y, por supuesto, a las correspondientes a la población nacional (28,9%).

En la medida en que las anteriores tasas relativas de variación pueden reflejar el hecho de que las poblaciones nacional e inmigrante presentan tamaños muy distintos, el siguiente cuadro 4.2 calcula la contribución de ambos colectivos a las transiciones laborales totales. Dicha contribución⁴⁴ se ha

CUADRO 4.1: Tasas de crecimiento de los flujos al empleo para la población inmigrante y nacional (porcentajes)

| | Inmigración | | Nacionales | Total |
|--------------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
| | No económica | Económica | | |
| Empleo-empleo | 123,3 | 704,2 | 32,7 | 37,2 |
| Paro-empleo | 98,2 | 862,1 | -7,5 | 0,2 |
| Inactividad-empleo | 96,1 | 1096,3 | 24,5 | 31,8 |
| Total | 119,9 | 737,9 | 28,9 | 33,8 |

Fuente: EPA, 1997-2004.

CUADRO 4.2: Contribución al crecimiento de los flujos totales. Detalle por poblaciones (contribución por columnas) y tipos de transiciones (contribuciones por filas) (porcentajes)

| | Inmigración | | Nacionales | Total |
|----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | No económica | Económica | | |
| CONTRIBUCIÓN POR COLUMNAS | | | | |
| Empleo-empleo | 89,4 | 80,6 | 99,0 | 96,3 |
| Paro-empleo | 5,9 | 13,5 | -2,2 | 0,0 |
| Inactividad-empleo | 4,7 | 5,9 | 3,2 | 3,7 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| CONTRIBUCIÓN POR FILAS | | | | |
| Empleo-empleo | 1,6 | 11,4 | 87,0 | 100,0 |
| Paro-empleo | 208,2 | 3873,3 | -3981,4 | 100,0 |
| Inactividad-empleo | 2,2 | 22,0 | 75,8 | 100,0 |
| Total | 1,7 | 13,6 | 84,7 | 100,0 |

Fuente: EPA, 1997-2004.

⁴⁴ Normalmente, la contribución de un colectivo a la tasa de variación general será la tasa de variación experimentada por el colectivo ponderada por su peso sobre el colectivo total.

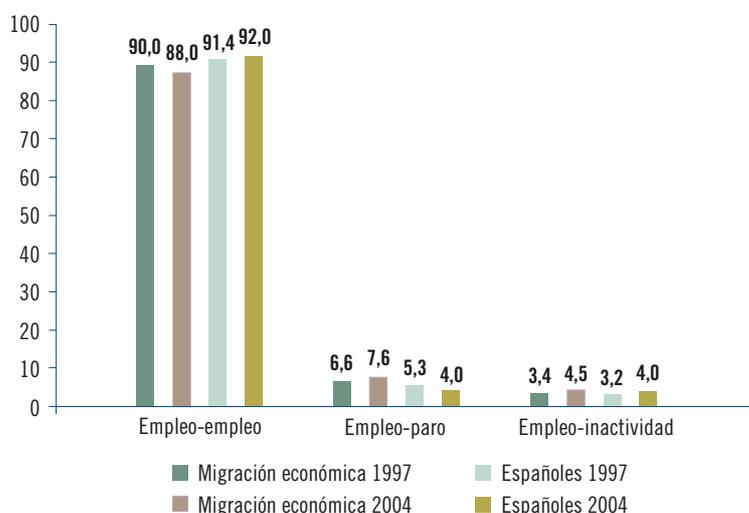


Gráfico 4.3 Distribución de los flujos cuyo origen es el empleo para la población inmigrante y nacional (porcentaje)
Fuente: EPA, 1997-2004.

calculado de dos modos diferentes. En primer lugar, lo que llamamos *contribución por columnas* refleja cuál es la contribución general de cada una de las transiciones laborales consideradas al crecimiento total de las transiciones en cada una de las poblaciones analizadas (inmigrantes económicos, inmigrantes no económicos y población nacional). Este dato nos muestra, para cada población, qué transiciones laborales son las que más están contribuyendo al crecimiento de sus transiciones laborales totales. En segundo lugar, se ha calculado lo que llamamos *contribución por filas* que muestra cuál es la contribución de cada una de las poblaciones consideradas al crecimiento de cada una de las transiciones laborales analizadas. En este caso se analiza qué población está siendo el motor de crecimiento de cada una de las transiciones laborales incluidas en el análisis.

Desde la perspectiva de columnas, el hecho a destacar es que las transiciones hasta el empleo desde posiciones fuera del empleo presentan contribuciones mucho mayores para la población inmigrante que para la mano de obra nacional.

La contribución por filas muestra una elevada heterogeneidad. En los flujos empleo-empleo e inactividad-empleo, las mayores contribuciones proceden de la mano de la población nacional, debido a que es la población mayoritaria o predominante en ambas transiciones. Sin embargo, en las transiciones del paro al empleo es la población inmigrante de carácter económico aquella que, en mayor me-

da, contribuye al crecimiento de dichas transiciones. Este hecho confirma los resultados anteriores sobre la creciente importancia de dichas transiciones en la evolución general de la movilidad laboral española.

4.1.2 PAUTAS DE SALIDA DEL EMPLEO

El análisis de las transiciones laborales que tienen relación con el empleo se completa considerando las pautas que implican movimientos desde el empleo hasta otras situaciones laborales distintas. Se trata, por tanto, de transiciones laborales donde el origen es el empleo y el destino, un año después, el paro, la inactividad o la misma situación de empleo. Es decir, se trata de individuos que hace un año se encontraban empleados y que actualmente forman parte del desempleo, la inactividad o la ocupación.

El gráfico 4.3 muestra cuál es la distribución de los flujos de salida del empleo para la población nacional e inmigrante, teniendo en cuenta su destino. De 1997 a 2004, los cambios no resultan fundamentales. Sin embargo, se aprecia de nuevo que las salidas fuera del empleo para los inmigrantes son superiores a los nacionales, aunque, en este caso, su crecimiento resulte bastante moderado. Este resultado, junto con los datos del apartado anterior, conduce a la afirmación de que el colectivo inmigrante presenta, respecto a la población nacional, mayores probabilidades de entrar al empleo pero también de salida del mismo, lo que constituye

un indicio de que las pautas laborales de la población inmigrante resultan más flexibles, asociándose presumiblemente con una mayor rotación laboral. Esta conclusión se ve reforzada por el hecho de que el porcentaje de permanencia o de participar en una transición laboral dentro del empleo ha disminuido ligeramente para los inmigrantes mientras que ha permanecido estable (y a niveles ligeramente superiores) para los trabajadores nacionales.

Los inmigrantes también presentan mayores tasas de salida del empleo. Este resultado, junto con el hecho de que también presentaban mayores intensidades de entrada, señala en la dirección de una relativamente intensa rotación laboral asociada al colectivo de inmigrantes.

Al analizar el peso de los inmigrantes en cada una de las transiciones laborales consideradas (gráfico 4.4), se observa un sorprendente aumento de su presencia. El crecimiento generalizado de la población inmigrante en el mercado de trabajo español provoca, en general, que las transiciones de dicho colectivo sean cada vez mayores. El aumento de la población inmigrante resulta muy acusado en las transiciones del empleo al paro y del empleo a la inactividad. El colectivo inmigrante está ganando peso en las transiciones de salida del empleo contribuyendo al aumento de los flujos laborales.

En el cuadro 4.3 se cuantifica el crecimiento de los flujos laborales para cada una de las poblaciones consideradas. Las transiciones de la población inmigrante han crecido a un ritmo espectacular (a

CUADRO 4.3: Tasas de crecimiento de los flujos cuyo origen es el empleo para la población inmigrante y nacional (porcentajes)

| | Inmigración | | Nacionales | Total |
|--------------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
| | No económica | Económica | | |
| Empleo-empleo | 123,3 | 704,2 | 32,7 | 37,2 |
| Empleo-paro | 90,7 | 837,2 | -1,6 | 5,2 |
| Empleo-inactividad | 131,7 | 979,9 | 62,2 | 68,6 |
| Total | 122,1 | 722,4 | 31,8 | 36,5 |

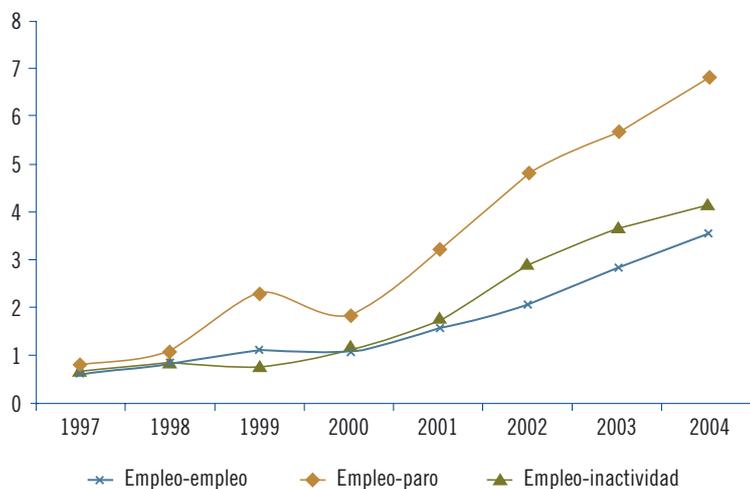
Fuente: EPA, 1997-2004.

una tasa de 722,4) superando, muy claramente, y al igual a lo observado para las transiciones con destino al empleo, el crecimiento de las transiciones laborales nacionales (con una tasa de 31,8) y de las transiciones totales (con una tasa de 36,5). Entre la población inmigrante, las transiciones desde el empleo que han crecido en mayor medida han sido aquellas dirigidas a la inactividad, aunque los datos nos indican que todavía resultan una categoría minoritaria en las transiciones laborales del colectivo inmigrante.

Al igual que en el epígrafe anterior, también se han calculado para los flujos de salida del empleo la *contribución por filas* y la *contribución por columnas* de la población inmigrante (cuadro 4.4). A partir de dichos cálculos podemos determinar que la categoría empleo-empleo es la que ofrece una mayor contribución al crecimiento de las transiciones laborales para cada una de las poblaciones con-

Gráfico 4.4 Peso de los inmigrantes en cada uno de los flujos desde el empleo (porcentaje)

Fuente: EPA, 2000-2004.



CUADRO 4.4: Contribución al crecimiento de los flujos totales (contribución por columnas) y al crecimiento del empleo para cada una de las poblaciones consideradas (contribuciones por filas) de los flujos desde el empleo (porcentajes)

| | Inmigración | | Nacionales | Total |
|----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | No económica | Económica | | |
| CONTRIBUCIÓN POR COLUMNAS | | | | |
| Empleo-empleo | 91,8 | 87,7 | 93,9 | 93,2 |
| Empleo-paro | 3,6 | 7,7 | - 0,3 | 0,8 |
| Empleo-inactividad | 4,7 | 4,6 | 6,3 | 6,1 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| CONTRIBUCIÓN POR FILAS | | | | |
| Empleo-empleo | 1,6 | 11,4 | 87,0 | 100,0 |
| Empleo-paro | 7,5 | 123,4 | - 30,9 | 100,0 |
| Empleo-inactividad | 1,2 | 9,2 | 89,6 | 100,0 |
| Total | 1,6 | 12,1 | 86,3 | 100,0 |

Fuente: EPA, 1997-2004.

sideradas, debido principalmente a su elevado tamaño. No obstante, las transiciones desde el empleo hasta el paro presenta una elevada contribución en el caso de la población inmigrante (el 7,7%). Por último, puede establecerse que el crecimiento de las transiciones laborales de la población inmigrante se produce a través de un crecimiento algo más homogéneo de los diferentes flujos laborales considerados.

La contribución por filas nos muestra que en las transiciones empleo-empleo y empleo-inactividad es la población nacional la que contribuye en mayor medida al crecimiento total de dichas transiciones. Sin embargo, en las transiciones empleo-paro es la población inmigrante la que presenta una contribución mayor (el 123,4%). El colectivo inmigrante es objeto de una mayor creación y destrucción de empleo, hecho que se refleja en la existencia para este colectivo de mayores transiciones tanto de salida como de entrada al paro contribuyendo, a su vez, en mayor medida al crecimiento dichas transiciones.

En definitiva, en un entorno de constante crecimiento y flexibilización de las transiciones laborales cuyo origen y destino es el empleo, el colectivo inmigrante está jugando un importante papel en las transformaciones laborales en curso, en la medida en que:

- La población inmigrante presenta transiciones más flexibles de entrada y salida del empleo que la población nacional.
- Además, se observa que las transiciones laborales de los inmigrantes se encuentran en un proceso de creciente flexibilización.
- Las transiciones empleo-paro y paro-empleo son realmente frecuentes dentro del colectivo inmigrante, incrementando su presencia y ganando peso con el paso del tiempo.

Por último, hay que destacar que la contribución al aumento de las transiciones laborales de los inmigrantes no es despreciable y, dado el espectacular crecimiento de la población inmigrante dentro del mercado de trabajo español, es esperable que dicha tendencia se mantenga e incluso se acentúe en los próximos años.

4.2 LOS FLUJOS DEL PARO

Los procesos de creación y destrucción del empleo también pueden analizarse teniendo en cuenta los movimientos relacionados con las situaciones de desempleo. La generación de empleo puede producirse por un aumento de las transiciones desde el paro al empleo o tal vez por una reducción de las transiciones de salida del empleo al paro. Es decir, el crecimiento de la población ocupada puede venir de la mano de mayores entradas al empleo o de menores salidas del mismo hacia el desempleo. Por tanto, parece pertinente complementar el análisis anterior, referido a las transiciones relacionadas con el empleo, mediante la consideración de las que tienen su origen y destino en el desempleo. En este apartado analizaremos este tipo de transiciones laborales. La metodología seguida será la misma que en el apartado anterior, diferenciando los movimientos laborales de la población inmigrante y nacional con el ánimo de comprobar la existencia de diferencias en la flexibilidad laboral de ambos colectivos y su diferente presencia o contribución en la evolución actual de las transiciones laborales.

4.2.1 PAUTAS DE ENTRADA AL PARO

El gráfico 4.5 muestra cómo se distribuyen los flujos cuyo destino es el desempleo (entrada al paro) diferenciando entre la población inmigrante y na-

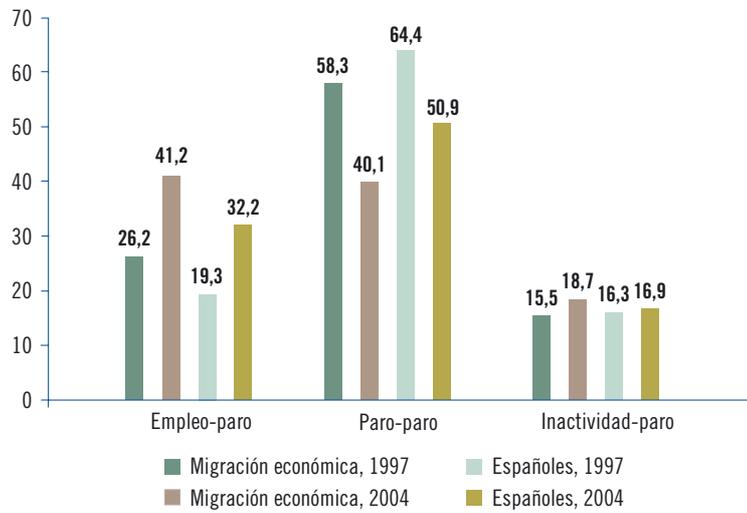


Gráfico 4.5 Distribución de los flujos cuyo destino es el desempleo para la población de inmigrante y nacional (porcentaje)
Fuente: EPA, 1997-2004.

cional. Aunque para ambos colectivos la situación más frecuente es la permanencia en el desempleo (quien está en el paro lo estaba también un año antes), ésta resulta siempre notablemente inferior en el caso de la población inmigrante. Las transiciones de entrada al paro desde el empleo y la inactividad son superiores para el colectivo de extranjeros. Las conclusiones alcanzadas al analizar los flujos relacionados con el empleo, comienzan a verse confirmadas por el estudio complementario de los movimientos vinculados con el paro.

Durante el período analizado (1997-2004) se observa una importante caída de la permanencia en el desempleo a favor del resto de transiciones de entrada, tendencia que ha resultado algo más acusada para el colectivo inmigrante debido, sobre todo, al crecimiento de las transiciones del empleo al paro. Por consiguiente, la población inmigrante no sólo presenta transiciones en relación con el paro, más flexibles, sino que, además, dicha flexibilidad se está viendo incrementada en los últimos años.

Tanto desde la perspectiva de entrada como de salida, se constata la importancia de la población inmigrante en los flujos relacionados con el desempleo.

No cabe duda de que el aumento de la flexibilidad de las trayectorias laborales de la población inmigrante está teniendo efectos en las transiciones la-

borales españolas. El peso de los inmigrantes se ha incrementado considerablemente en cada una de las transiciones de entrada al desempleo pero, sobre todo, en aquellas provenientes del empleo (gráfico 4.6). Este factor marca un importante resultado que debe ser destacado: el creciente protagonismo de los inmigrantes en las transiciones del empleo al paro, sobre todo si recordamos que este mismo resultado se obtenía cuando anteriormente revisábamos las transiciones relacionadas con el empleo.

El crecimiento observado en el gráfico 4.6 se cuantifica en el cuadro 4.5. Los mayores crecimientos en las transiciones laborales hacia el desempleo han venido de la mano de la población inmigrante, sobre todo de aquella de carácter económico⁴⁵, con un aumento del 496,6%. Dentro de este colectivo,

CUADRO 4.5. Tasas de crecimiento de los flujos cuyo destino es el desempleo para la población inmigrante y nacional (porcentajes)

| | Inmigración | | Nacionales | Total |
|------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | No económica | Económica | | |
| Empleo-empleo | 123,3 | 704,2 | 32,7 | 37,2 |
| Empleo-paro | 90,7 | 837,2 | -1,6 | 5,2 |
| Paro-paro | -3,3 | 311,0 | -53,3 | -51,2 |
| Inactividad-paro | 4,0 | 618,1 | -38,8 | -35,1 |
| Total | 15,6 | 496,6 | -41,0 | -37,7 |

Fuente: EPA, 1997-2004.

⁴⁵ Recuérdese la definición de inmigración económica, efectuada al principio del capítulo 2.

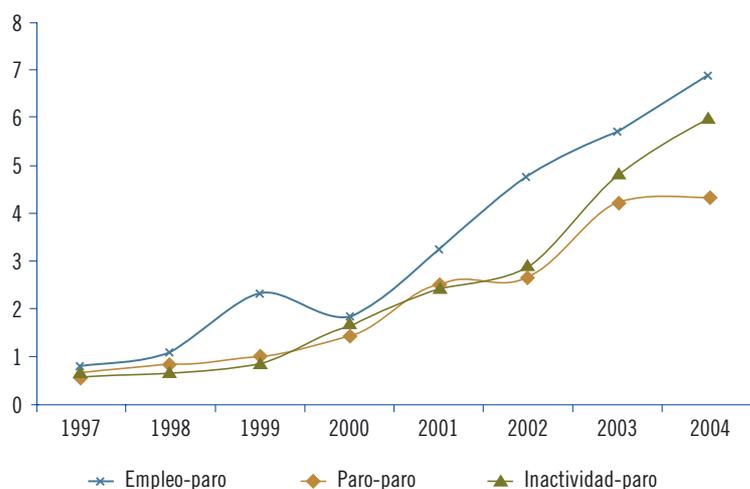


Gráfico 4.6 Peso de los inmigrantes en cada uno de los flujos al desempleo (porcentaje)

Fuente: EPA, 2000-2004.

las transiciones con un mayor incremento son las que relacionan el empleo con el paro, con un 837,2%. Como ya se señaló anteriormente, esta tendencia es contraria a la reducción generalizada de las transiciones de entrada al desempleo, que tienen relación con la importante reducción que se ha producido en las tasas de desempleo dentro del mercado de trabajo español.

Por último, el cuadro 4.6 permite observar las pautas de transformación que están sufriendo las tran-

siciones laborales dentro de cada una de las poblaciones consideradas (contribución por columnas) junto con los cambios que está introduciendo la incorporación de los inmigrantes al mercado de trabajo español en las transiciones laborales (contribución por filas).

A pesar de la intensa reducción que está experimentando la permanencia dentro del desempleo, en la población nacional es la categoría paro-paro la que presenta mayores contribuciones a la variación de las transiciones laborales totales, hecho que también ocurre para el resto de colectivos. Sin embargo, para los inmigrantes económicos son las transiciones de entrada al desempleo que tienen su origen en el empleo las que presentan una mayor contribución al total de sus transiciones laborales de este colectivo.

En las contribuciones por filas, tal como es lógico debido a su elevado tamaño, la población nacional es la que contribuye, en mayor medida, al crecimiento de las transiciones laborales. Sin embargo, los datos nos muestran una excepción muy interesante.

En los flujos del empleo al paro es la población inmigrante *económica* la que presenta una mayor contribución. Este hecho confirma definitivamente uno de los resultados más importantes obtenidos en este capítulo: la elevada presencia, crecimiento y contribución de la población inmigrante en los flujos que conectan, en ambas direcciones, al empleo y al paro.

CUADRO 4.6: Contribución al crecimiento de los flujos totales (contribución por columnas) y al crecimiento del empleo para cada una de las poblaciones consideradas (contribuciones por filas) de los flujos al desempleo (porcentajes)

| | Inmigración | | Nacionales | Total |
|----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | No económica | Económica | | |
| CONTRIBUCIÓN POR COLUMNAS | | | | |
| Empleo-paro | 108,8 | 44,2 | 0,8 | - 2,7 |
| Paro-paro | - 13,4 | 36,5 | 83,8 | 87,5 |
| Inactividad-paro | 4,6 | 19,3 | 15,5 | 15,2 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| CONTRIBUCIÓN POR FILAS | | | | |
| Empleo-paro | 7,5 | 123,4 | - 30,9 | 100,0 |
| Paro-paro | 0,0 | - 3,1 | 103,1 | 100,0 |
| Inactividad-paro | - 0,1 | - 9,4 | 109,5 | 100,0 |
| Total | - 0,2 | - 7,4 | 107,6 | 100,0 |

Fuente: EPA, 1997-2004.

4.2.2 PAUTAS DE SALIDA DEL PARO

Para completar el análisis, y aún a riesgo de resultar reiterativos, replicaremos a continuación la secuencia de análisis que venimos proponiendo para estudiar las pautas de salida desde el paro. El gráfico 4.7 muestra la distribución de las transiciones laborales de nacionales e inmigrantes cuando su origen es la situación laboral de desempleo. Como viene siendo habitual, la permanencia dentro del desempleo⁴⁶ es la situación predominante, con más intensidad entre la población nacional en comparación con la inmigrante. No obstante, el porcentaje de personas que conectan dos situaciones de paro se ha ido reduciendo de forma considerable desde 1997, tanto para la población nacional como inmigrante.

Dentro de los flujos laborales de abandono del desempleo también destacan por su elevada frecuencia los movimientos del paro al empleo. Las transiciones de entrada al empleo desde el paro son superiores para la población inmigrante, registrando, además, un elevado crecimiento. Para el año 2004 los flujos de salida del paro al empleo de la población inmigrante alcanzan el 61,2% del total de las transiciones de salida del desempleo.

Por último, los movimientos del paro a la inactividad son minoritarios. Sin embargo, en la población nacional este tipo de transiciones han experimentado un notable crecimiento, alcanzando, en la actualidad, el 15,5% del total de las transiciones de salida desde el desempleo.

El gráfico 4.8 muestra que la población inmigrante tiene cada vez una mayor participación en las transiciones laborales que tienen su origen en el desempleo. En concreto, el aumento de su presencia ha sido particularmente alto en las transiciones del paro al empleo. Los flujos laborales del paro al empleo son cada vez más frecuentes en el colectivo inmigrante, a la vez que también el peso de los inmigrantes resulta cada vez mayor dentro de las transiciones totales del paro al empleo. Ambos factores determinan que el colectivo inmigrante presente transiciones más flexibles que la población nacional y que contribuyan a flexibilizar el mercado de trabajo español a través del desarrollo de transiciones laborales más dinámicas.

El cuadro 4.7 permite comprobar que, al igual que en los casos anteriores, las transiciones laborales con origen en el paro de los inmigrantes de carácter económico han alcanzado un crecimiento espec-

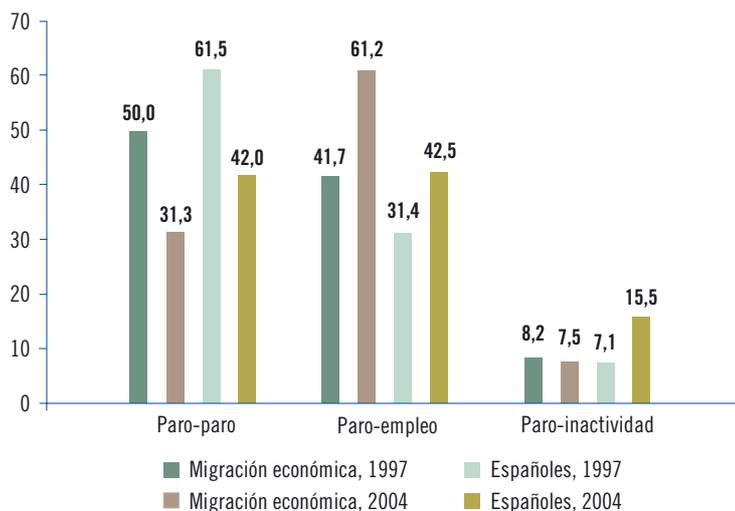


Gráfico 4.7 Distribución de los flujos cuyo origen es el desempleo para la población inmigrante y nacional (porcentaje)

Fuente: EPA, 1997-2004.

⁴⁶ O, como se recordará, la participación de una transición con origen en el desempleo pero cuya duración ha sido inferior a un año y que finalmente ha devuelto al individuo hasta el paro. Por ejemplo, un individuo puede abandonar el desempleo al conseguir un puesto de trabajo, pero fina-

lizar la relación laboral, reingresando en el paro, y todo ello durante el período de un año. Estas dos transiciones no se reflejarían en nuestras medidas, contabilizándose como permanencia en el paro.

CUADRO 4.7: Tasas de crecimiento de los flujos cuyo origen es el desempleo para la población inmigrante y nacional (porcentajes)

| | Inmigración | | Nacionales | Total |
|------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| | No económica | Económica | | |
| Paro-paro | - 3,3 | 311,0 | - 53,3 | - 51,2 |
| Paro-empleo | 98,2 | 862,1 | - 7,5 | 0,2 |
| Paro-inactividad | 55,7 | 495,2 | 48,6 | 51,9 |
| Total | 30,8 | 556,2 | - 31,6 | - 27,7 |

Fuente: EPA, 1997-2004.

tacular, superando el 556%. Dentro de ellas, las que registran un mayor crecimiento han sido las transiciones desde el paro al empleo, con un crecimiento sorprendente del 862%.

Conviene destacar, además, el contexto general en el que se ha producido el anterior resultado. Durante el período contemplado en nuestro análisis, los flujos totales de salida del desempleo se han reducido aproximadamente un 28%, consecuencia del importante decrecimiento de las cifras de paro en nuestro país en la última década. Sin embargo, las transiciones laborales con origen en el paro sólo se han reducido para la población nacional, y no así para los dos colectivos de inmigrantes considerados, económicos y no económicos.

Por último, el cuadro 4.8 recoge los resultados de nuestro habitual ejercicio de cálculo de contribu-

ciones a la variación total experimentada por las transiciones laborales (en este caso, las de salida o permanencia del desempleo):

- En la población nacional la negativa variación en las transiciones aparece determinada, sobre todo, por una caída en la permanencia en el desempleo.
- En la población inmigrante el aumento de sus transiciones se debe, sobre todo, al incremento de las transiciones desde el paro al empleo.
- En los flujos laborales de permanencia en el paro y de salida del paro hasta la inactividad, las mayores contribuciones corresponden a la población nacional.
- Sin embargo, en los flujos de salida del paro y de entrada al empleo la contribución de inmigrantes «económicos» y nacionales es elevada, pero de signo contrario. La contribución de los inmigrantes al crecimiento de las transiciones desde el paro al empleo resulta positiva y acorde con la existencia en dicho colectivo de una mayor flexibilidad dentro de esta población. Sin embargo, la contribución de los inmigrantes se ve contrarrestada por la contribución de la población nacional algo superior pero de signo negativo.

Se trata, pues, de situaciones totalmente opuestas donde la evolución de las transiciones es diferente y la contribución a las mismas se sitúa en flujos laborales también diferentes. La población inmigrante es protagonista de las *transiciones laborales más flexibles*, siendo, a su vez, su permanencia en

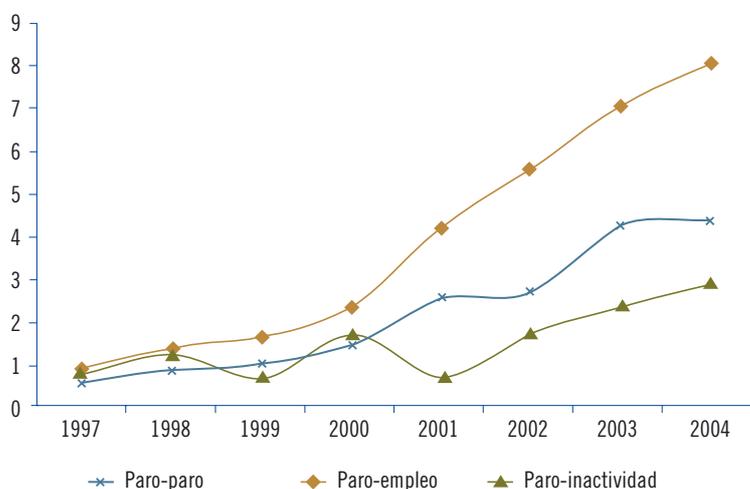


Gráfico 4.8 Peso de los inmigrantes en cada uno de los flujos desde el desempleo (porcentaje)

Fuente: EPA, 2000-2004.

el desempleo bastante inferior a la permanencia del colectivo nacional. Asimismo, al considerar cada uno de los diferentes flujos laborales de salida del paro, se ha podido comprobar que la población inmigrante tiene una *alta participación* en los flujos del paro al empleo, que dicha participación se está incrementando sustancialmente y que, además, su crecimiento está contribuyendo al aumento de la flexibilidad laboral.

4.3 INDICADORES SOBRE LA MOVILIDAD

Hasta el momento hemos estudiado las transiciones laborales desde dos perspectivas diferentes aunque complementarias: los flujos de entrada y los flujos de salida en relación tanto con el empleo como con el desempleo. No obstante, y en la medida en que la aproximación anterior difícilmente puede evitar un cierto grado de complejidad, quizás resulte interesante finalizar el análisis ofreciendo una visión de la movilidad laboral más general. Para ello, se ha construido una serie de indicadores sobre movilidad, similares a los propuestos por Antolín (1995, 1997).

La movilidad laboral puede aproximarse a través de tres indicadores básicos: el nivel de contrataciones, el nivel de separaciones y la reasignación. La generación global de empleo que se produce en una economía se puede estimar, en términos de las transiciones laborales, a través de la suma de los flujos de entrada al empleo, o lo que se conoce como *contrataciones*. Según la siguiente ecuación, las contrataciones serían la suma de los flujos de la inactividad al empleo (*IE*), los flujos del paro al empleo (*PE*) y los flujos de un empleo a otro (*EE*), es decir, aquellos movimientos entre empleos diferentes.

$$\text{Contrataciones (entradas)} = IE + PE + EE \quad (1.a)$$

Ahora bien, con los datos de la EPA, y al considerar el colectivo inmigrante, es complicado determinar —y sobre todo diferenciar— las transiciones de un empleo a otro de las permanencias en el empleo.⁴⁷ Por ello, nuestro análisis de las contrataciones se fijará tan sólo en las dos primeras transiciones (*IE*, *PE*), no considerando los movimientos que se pro-

⁴⁷ Para un mayor conocimiento de estas cuestiones se recomien-

CUADRO 4.8: Contribución al crecimiento de los flujos totales (contribución por columnas) y al crecimiento del empleo para cada una de las poblaciones consideradas (contribuciones por filas) de los flujos desde el desempleo (porcentajes)

| | Inmigración | | Nacionales | Total |
|----------------------------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
| | No económica | Económica | | |
| CONTRIBUCIÓN POR COLUMNAS | | | | |
| Paro-paro | - 6,7 | 28,0 | 103,6 | 113,6 |
| Paro-empleo | 92,7 | 64,7 | 7,4 | - 0,2 |
| Paro-inactividad | 14,0 | 7,3 | - 11,0 | - 13,4 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| CONTRIBUCIÓN POR FILAS | | | | |
| Paro-paro | 0,0 | - 3,1 | 103,1 | 100,0 |
| Paro-empleo | 208,1 | 3873,3 | - 3981,4 | 100,0 |
| Paro-inactividad | 0,5 | 6,9 | 92,6 | 100,0 |
| Total | - 0,5 | - 12,6 | 113,1 | 100,0 |

Fuente: EPA, 1997-2004.

ducen dentro del empleo. En este caso, la ecuación sobre las contrataciones sería la siguiente:

$$\text{Contrataciones (entradas)} = IE + PE \quad (1.b)$$

Otro indicador de la movilidad laboral es el nivel de *separaciones*, que se corresponde con la suma de los flujos de empleo a la inactividad (*EI*), los flujos del empleo al paro (*EP*) y los flujos laborales entre empleos distintos, es decir, las distintas salidas que se pueden producir abandonando empleo:

$$\text{Separaciones (salidas)} = EI + EP + EE \quad (2.a)$$

De nuevo, y debido a las mismas cuestiones metodológicas, la forma en que vamos a calcular el total de separaciones excluirá los movimientos de salida dentro del empleo:

$$\text{Separaciones (salidas)} = EI + EP \quad (2.b)$$

Por último, se considera la *reasignación*, indicador de la movilidad laboral general que, aunando los indicadores previos, refleja la totalidad de movimientos relacionados con el empleo dentro de una economía. En la siguiente ecuación se calcula la reasignación como:

da consultar la metodología de elaboración de la EPA (INE).

CUADRO 4.9: Porcentaje de inmigrantes «económicos» dentro de las separaciones, contrataciones y la reasignación

| | 1997 | 2004 | Crecimiento |
|----------------|------|------|--------------|
| Separaciones | 0,7 | 5,5 | 663,2 |
| Contrataciones | 0,8 | 7,2 | 829,5 |
| Reasignación | 0,8 | 6,4 | 757,8 |

Fuente: EPA, 1997-2004.

Reasignación (salidas + entradas) = $EI + EP + IE + PE + EE$ (3.a)

En nuestro caso, siguiendo la metodología establecida previamente, la reasignación será calculada sin tener en cuenta los movimientos de un empleo a otro empleo:

Reasignación (salidas + entradas) = $EI + EP + IE + PE$ (3.b)

El cuadro 4.9 nos informa sobre la presencia de inmigrantes *económicos* en cada uno de los indicadores de movilidad propuestos. Desde 1997, la intensa llegada de inmigrantes a nuestro país se ha visto reflejada en un constante e importante aumento del peso de los inmigrantes en cada uno de los indicadores laborales analizados. Destaca, sin embargo, lo ocurrido en las contrataciones, donde la presencia de inmigrantes ha pasado de ser el 0,8% a suponer el 7,2%, lo cual implica una tasa de crecimiento de nada menos que el 829%. Para la población inmigrante las contrataciones se están incrementando a un ritmo superior a las separacio-

nes, lo que es indicativo de una importante generación de empleo relacionado con dicho colectivo. No obstante, el intenso crecimiento producido también en la reasignación muestra que la rotación de los inmigrantes dentro del nuevo empleo creado es elevada.

Desde el punto de vista de su evolución, se observa un aumento generalizado de las separaciones (gráfico 4.9), destacando, sin lugar a dudas, el espectacular incremento que se ha producido en este indicador en relación con la población inmigrante de carácter económico. Los flujos de abandono o salida desde el empleo han crecido en todas las poblaciones consideradas, pero este crecimiento ha sido muy superior en el colectivo de inmigrantes *económicos*, reflejando la existencia de una mayor movilidad laboral o menor permanencia en el empleo dentro de dicha población.

En relación con la reciente evolución de las contrataciones (gráfico 4.10) sucede exactamente lo mismo. Aunque en cada una de las poblaciones el número de contrataciones se ha incrementado considerablemente, los mayores aumentos se han producido para la población inmigrante de carácter «económico», colectivo que muestra una tendencia clara y constante con el tiempo hacia la flexibilización de las transiciones.

Los inmigrantes de carácter económico son los que han protagonizado mayores crecimientos en sus índices de movilidad, relativos tanto a las contrata-

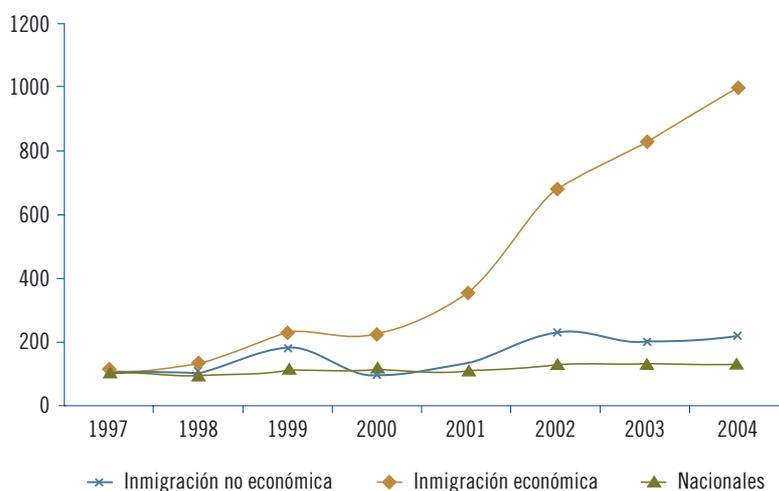
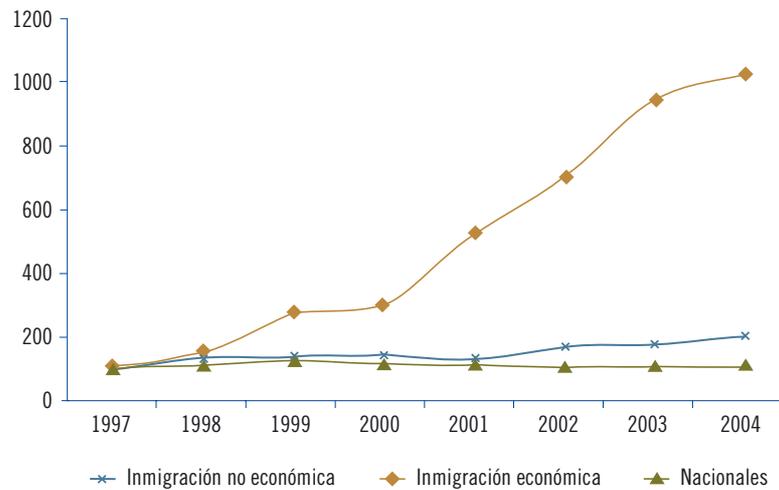


Gráfico 4.9 Evolución de las separaciones (salidas desde el empleo) para la población inmigrante y nacional, 1997-2004 (números índices base 1997=100)

Fuente: EPA, 1997-2004.

Gráfico 4.10 Evolución de las contrataciones (entradas al empleo) para la población inmigrante y nacional, 1997-2004 (números índices base 1997=100)
Fuente: EPA, 1997-2004.



ciones como a las separaciones y a la reasignación total. Este colectivo, por tanto, presenta pautas de movilidad laboral distintas (mayor flexibilidad) a las de la mano de obra nacional.

¿En qué se traduce el incremento de la reasignación experimentado por la población inmigrante? El cuadro 4.10 proporciona algunas pautas para responder a esta cuestión. En él se ha calculado el porcentaje que suponen las contrataciones menos las separaciones sobre el total de transiciones laborales y se ha calculado su crecimiento. Dicha información ofrece una medida sobre el superávit (entradas menos salidas) existente en las transiciones laborales en relación con el total de transiciones.

Los datos totales reflejan, como es sabido, que en la economía española se está produciendo un intenso crecimiento del empleo, dado que, en términos relativos, las contrataciones superan a las separaciones, aunque la intensidad de este crecimiento parece haberse matizado en los últimos años (pasando del 20,9 al 13,1%). Esta pauta se cumple tanto para la población nacional como para los inmigrantes no económicos, es decir, saldo positivo (entradas al empleo más numerosas que las salidas) y tendencia decreciente respecto del valor de este saldo.

Sin embargo, en la población inmigrante se producen algunos matices importantes. En primer lugar, las contrataciones de la población inmigrante de carácter económico superan a sus separaciones en los dos años considerados en una cuantía notable-

mente superior a la observada en los otros dos colectivos. En segundo lugar, se produce una tendencia inversa, en la medida en que entre ellos se produce un crecimiento de las transiciones hacia el empleo (un 6,9%). Por tanto, la reasignación laboral está creciendo no sólo por la llegada de inmigrantes sino también porque dicho colectivo presenta una mayor reasignación que, a su vez, se está incrementando considerablemente en los últimos años.

La mano de obra inmigrante está contribuyendo de manera significativa al incremento de la movilidad laboral en España y, en consecuencia, al aumento de la flexibilidad en el funcionamiento de nuestro mercado de trabajo.

Por último, y a modo de apunte, el cuadro 4.11 muestra la forma en que se distribuye la diferencia

CUADRO 4.10: Contrataciones menos separaciones entre el total de transiciones laborales y su crecimiento de la población inmigrante y nacional (porcentajes)

| | Contrataciones-separaciones Total de transiciones | | Crecimiento |
|--------------------------|--|-------------|---------------|
| | 1997 | 2004 | |
| Inmigración no económica | 19,6 | 16,5 | - 15,6 |
| Inmigración económica | 24,4 | 26,1 | 6,9 |
| Nacionales | 20,9 | 12,2 | - 41,7 |
| Total | 20,9 | 13,1 | - 37,3 |

Fuente: EPA, 1997-2004.

CUADRO 4.11: Distribución de la diferencia existente entre las contrataciones y las separaciones para la población inmigrante y nacional (porcentajes)

| | 1997 | 2004 |
|--------------------------|--------------|--------------|
| Inmigración no económica | 0,5 | 1,1 |
| Inmigración económica | 0,9 | 12,8 |
| Nacionales | 98,6 | 86,1 |
| Total | 100,0 | 100,0 |

Fuente: EPA, 1997-2004.

entre las contrataciones y las separaciones entre las diferentes poblaciones consideradas. La mayor parte de este saldo se produce para la población nacional debido a su elevado tamaño. No obstante, puede observarse que la participación del colectivo inmigrante cada vez es mayor, siendo su presencia determinante en la generación de un mayor número de transiciones.

Por lo tanto, los datos sobre contrataciones, separaciones y reasignación confirman que la población inmigrante tiene una mayor y creciente participación en las transiciones laborales españolas. También debe tenerse en cuenta que la mayor diferencia existente en la población inmigrante entre contrataciones y separaciones muestra el intenso aprovechamiento del crecimiento del empleo de este colectivo.

4.4 PAUTAS DE MOVILIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES INMIGRANTES Y NACIONALES: PRINCIPALES RESULTADOS

En este capítulo se ha ofrecido una información que consideramos valiosa e interesante sobre la naturaleza y evolución de las transiciones laborales de los inmigrantes, pudiendo comprobarse la existencia de una mayor y creciente flexibilidad laboral para este colectivo, así como de importantes diferencias de las pautas de movilidad laboral respecto de la población nacional. En este sentido, las siguientes pautas merecen ser subrayadas como fundamentales:

- a) La permanencia en las situaciones de empleo y paro resulta *notablemente menor* entre los inmigrantes que entre los trabajadores nacionales.
- b) Además, en el caso de los inmigrantes existe una *clara tendencia hacia el aumento* de transiciones laborales más dinámicas o flexibles.
- c) Destaca la *elevada y creciente* presencia de los inmigrantes en los flujos laborales del empleo al paro y viceversa.

El crecimiento de la población inmigrante ha hecho aumentar, de modo considerable, las transiciones laborales en nuestro país por la simple incorporación al mercado de trabajo de esta nueva población. Sin embargo, este incremento ha sido superior a lo esperado, dado que el colectivo inmi-

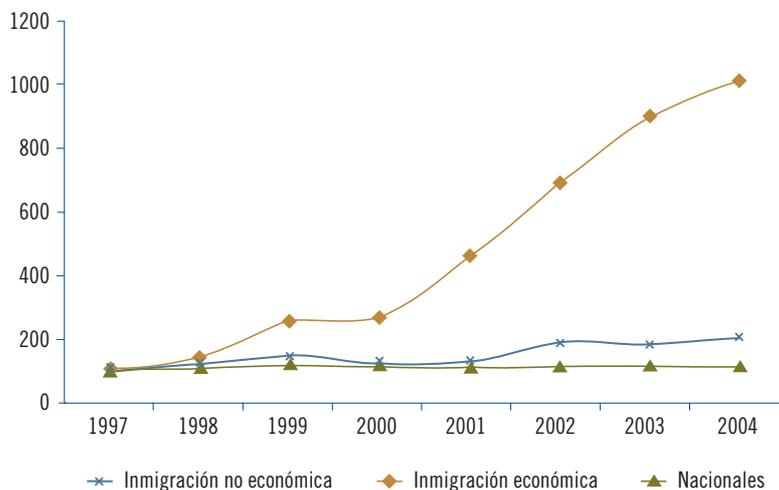


Gráfico 4.11 Evolución de la reasignación (entradas + salidas en relación con el empleo) para la población inmigrante y nacional, 1997-2004 (números índices base 1997=100)

Fuente: EPA, 1997-2004.

grante presenta transiciones laborales menos estables que el colectivo nacional. Ello ha conllevado que la llegada de inmigrantes haya contribuido a flexibilizar la forma en que funciona el mercado de trabajo español, incrementando los niveles de movilidad laboral existente en el mismo.

Los indicadores sobre contrataciones, separaciones y reasignación confirman las anteriores afirmaciones. La población inmigrante no sólo es protagonista de una mayor reasignación laboral sino que, además, cada vez cuenta con una mayor presencia en las transiciones laborales, dado su elevado nivel de contrataciones y separaciones. Además, dentro del colectivo inmigrante, las contrataciones superan a las separaciones, signo de la elevada creación de empleo existente dentro de este sector.

Por último, hay que destacar que, detrás de la elevada rotación de los inmigrantes, se puede encontrar una mayor contratación temporal, o la segmentación de la población inmigrante hacia puestos de

trabajo que los nacionales no desean realizar (Pérez-Díaz, Álvarez y González 2001).⁴⁸ En ambos casos, las autoridades competentes deben vigilar para que el aumento de la flexibilidad laboral no se encuentre unido a un aumento de la precariedad, entendiendo ésta como la merma en los derechos fundamentales del trabajo (percepción de un salario digno, derecho a la formación, mantenimiento de la seguridad en el trabajo, etc.).

En definitiva, la mano de obra inmigrante, que está progresivamente más presente en el mercado de trabajo, también está aumentando su importancia en la dinámica de este mercado, esto es, en las transiciones laborales. Además, este colectivo se diferencia notablemente en cuanto a sus pautas de movilidad laboral, más flexibles que las de los nacionales, de manera que están aportando, al funcionamiento de nuestro mercado de trabajo, notables elementos de flexibilidad, cuya relevancia cuantitativa puede llegar a ser importante en un futuro no excesivamente lejano.

⁴⁸ Cuestión de cuyo análisis nos ocuparemos en el siguiente

capítulo.

5

¿Integración o segmentación laboral de los inmigrantes en el mercado de trabajo?

De acuerdo con los objetivos de la investigación, en este capítulo nos planteamos averiguar si los inmigrantes, una vez que llegan a España y se incorporan a nuestro mercado de trabajo, muestran pautas de ubicación laboral que conducen a su integración o, contrariamente, a situaciones de segmentación en el mercado de trabajo. Nuestro interés radica, en último término, en averiguar si las pautas laborales de los inmigrantes son iguales o diferentes a las de los nacionales, una vez que los inmigrantes acumulan tiempo en nuestro país.

Para verificar la posibilidad de que la población inmigrante experimente situaciones de segmentación laboral nos valdremos de una de las características señaladas por la teoría inicialmente formulada por Doeringer y Piore (1971). De acuerdo con esta literatura, el mercado de trabajo no es único, sino que se estructura en torno a grupos de puestos de trabajo (y/o trabajadores), diferenciados por sus características tecnológicas y laborales y también por sus condiciones laborales (estabilidad, salarios, formación, etc.), y segmentados sobre la base de que:

- a) Presentan características y mecanismos de funcionamiento distintos (básicamente determinación de salarios y cantidades).
- b) Resultan independientes, no estando conectados entre sí, de manera que la movilidad laboral entre los puestos de trabajo primarios y secundarios es muy escasa y difícil.

Para nuestros propósitos utilizaremos el segundo de los criterios. Si los procesos de movilidad laboral no ponen en contacto entre sí a los distintos segmentos, los individuos ubicados en cada uno de ellos actuarían como grupos no competitivos.

Sin embargo, y a diferencia de lo llevado a cabo en el capítulo anterior, para verificar la idea de la segmentación necesitamos adoptar una perspectiva de largo plazo, en la medida en que deberemos comprobar que los individuos encuentran dificultades *permanentes* para cambiar su ubicación laboral. Por tanto, no basta con estudiar la movilidad laboral de nacionales e inmigrantes en el horizonte de un año, sino que necesitaríamos poder observar las trayectorias laborales de los individuos. Aunque esto no es posible con los datos disponibles, la EPA (Encuesta de Población Activa) permite realizar una aproximación mediante la construcción y seguimiento en el tiempo de cohortes de individuos.

La hipótesis que subyace en nuestro análisis puede formularse de la siguiente manera. Con el paso del tiempo, la situación laboral de los inmigrantes puede/debe cambiar, no sólo debido a que acceden de una mayor experiencia laboral sino a que adquieren un mejor conocimiento general sobre el funcionamiento del mercado de trabajo interno. Un mayor número de años de residencia en España puede conducir al colectivo de los inmigrantes a una mejora en su situación laboral, asimilando sus condiciones laborales a las de los trabajadores nacionales. En términos de la *teoría de la cola* (Thurow y Lucas 1972; Thurow 1976) la permanencia en España puede hacer que los inmigrantes avancen en esa cola de selección, lo que les puede conducir hasta asignaciones progresivamente similares a las de los nacionales. Por otra parte, la residencia también puede ayudar a los inmigrantes a salir de ese mercado segregado que proponían Doeringer y Piore en 1971. De nuevo, un mayor número de años de residencia aporta una experiencia laboral que puede servir para luchar contra la segregación del mercado.

De alguna forma, al acumular años de residencia, los inmigrantes deberían poder abandonar sus ubicaciones laborales iniciales, accediendo progresivamente a asignaciones similares a las de la mano de obra nacional. En este caso, los inmigrantes gozarían de situaciones de integración laboral. Por el contrario, si los inmigrantes no modifican sus pautas de ubicación con el paso del tiempo, podemos interpretar que se encuentran confinados en determinados puestos y situaciones del mercado de trabajo, cuyo abandono les resulta muy difícil, de manera que sería la segmentación y no la integración la situación laboral que reciben en nuestro mercado de trabajo.

Desde un punto de vista metodológico, el planteamiento del análisis supone comparar las trayectorias laborales que son propias de los inmigrantes con las de los trabajadores nacionales. De esta forma queremos averiguar si la población inmigrante y la nacional presentan comportamientos laborales diferentes y, adicionalmente, si estas diferencias son persistentes, manteniéndose en el tiempo.

Para contrastar esta hipótesis hemos realizado dos tipos de aproximaciones. En primer lugar (apartado 5.1), analizamos las características y evolución de las tasas laborales básicas calculadas respecto de la población inmigrante y nacional diferenciadas en función de su edad. Por esta vía averiguaremos si los inmigrantes con más edad, adoptan o no las pautas laborales existentes en España o, dicho de otra forma, si la mano de obra inmigrante modifica sus pautas laborales al cambiar su edad. No obstante, y como veremos posteriormente, esta perspectiva de análisis conlleva una serie de importantes inconvenientes metodológicos. Por ello, en segundo lugar (apartado 5.2) realizamos un análisis de cohortes.⁴⁹ De acuerdo con esta metodología, definimos grupos de individuos (en función de su edad en un momento del tiempo) y analizamos cómo varían algunos de sus parámetros laborales al transcurrir el tiempo. De esta forma, llevaremos a cabo un análisis *cuasi* longitudinal. Esta metodología permite observar no sólo si el comportamien-

to laboral de los inmigrantes se asemeja o no al de los nacionales en función del tiempo, sino también identificar en qué tramos de edad puede o no suceder esto y con qué ámbito temporal. El capítulo finaliza recopilando los principales resultados obtenidos por los análisis.

5.1 LAS TRAYECTORIAS LABORALES DE LOS INMIGRANTES: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

El primer análisis que vamos a realizar para conocer cómo son las trayectorias laborales de los individuos consistirá en estudiar su tasa de actividad, paro y ocupación por tramos de edad en diferentes momentos del tiempo. De este modo, se puede aproximar la forma en que el ciclo vital influye en su relación con el mercado de trabajo y cómo modifica las características de su comportamiento. Si aplicamos esta metodología a la población inmigrante y nacional, podemos conocer las diferencias existentes en las pautas laborales de ambos colectivos. Además, podremos obtener conclusiones respecto a si estas diferencias son permanentes o transitorias aproximando, de esta forma, conclusiones respecto a su integración o segmentación laboral.

Esta aproximación presenta una serie de inconvenientes. En primer lugar, los colectivos estudiados no se constituyen en grupos cerrados,⁵⁰ sobre todo en relación con el colectivo inmigrante. La composición de la población inmigrante por edades se verá modificada por la llegada de nuevos inmigrantes, en la medida que los que llegan a España por primera vez tengan edades diferentes a las de los inmigrantes previamente residentes en el país de recepción. De modo que un posible resultado sería que el cambio observado en las relaciones laborales de los inmigrantes según diferentes tramos de edad estuviera motivado más por el cambio en la estructura de edades (*efecto cohorte*, en la literatura) que por el cambio real de las pautas laborales. En segundo lugar, la relación entre la edad y el

⁴⁹ Evidentemente, los individuos que forman las cohortes no son los mismos, en términos de la encuesta, en dos momentos distintos del tiempo. Sin embargo, es evidente que ambos conjuntos de individuos son estadísticamente representativos del grupo al que pertenecen, por lo que po-

demos decir que estamos comparando en el tiempo las mismas poblaciones (Toharia 2005).

⁵⁰ Cerrados, en el sentido que su composición se mantenga homogénea con el tiempo.

comportamiento laboral de los inmigrantes y nacionales probablemente resulte muy diferente. Es decir, mientras que en el caso de los nacionales la edad refleja, en cierta medida, una determinada experiencia laboral y conocimiento sobre nuestro mercado de trabajo, esto puede no ser así en el caso de los inmigrantes, los cuales pueden llegar a nuestro país con edades avanzadas sin tener ningún conocimiento sobre nuestro mercado de trabajo.

Aun cuando los inconvenientes anteriores limitan el alcance de esta aproximación, nos parece interesante, sin embargo, comenzar el análisis describiendo las características de esta relación (pautas laborales y edad para nacionales e inmigrantes). A tal efecto, hemos calculado las tasas de actividad (gráfico 5.1), ocupación (gráfico 5.2) y desempleo (gráfico 5.3) para la población nacional e inmigrante en función de su edad durante dos momentos en el tiempo (1997 y 2004). Al considerar estos años podemos comparar un año en el que la llegada de inmigrantes todavía resultaba moderada en comparación con el otro muy posterior, definido por un espectacular crecimiento de la población inmigrante. Los datos provienen de la EPA, respecto a la definición utilizada de *inmigración económica*,⁵¹ y se desagregan para hombres y mujeres.

Desde la perspectiva de las decisiones de participación laboral (tasa de actividad) se observa que, efectivamente, la población inmigrante y nacional presentan pautas laborales totalmente diferentes:

- a) En 2004, las tasas de actividad de los hombres extranjeros son superiores a la de los nacionales. Esto ocurre para todas las edades, excepto para el tramo 35-49 años, donde son similares.
- b) En 1997, por el contrario, las curvas de nacionales e inmigrantes resultaban muy similares.
- c) Durante el período considerado (1997-2004), mientras que los nacionales no han modificado el perfil de su tasa de actividad por edades, los inmigrantes lo han incrementado, diferenciando sus pautas de actividad por edades de las que son propias de los nacionales.
- d) Algo similar ocurre para las mujeres. En 2004 las mujeres inmigrantes presentan tasas de acti-

vidad superiores a las mujeres nacionales (excepto en el caso de las mujeres entre 25 y 34 años), aunque, en este caso, la evolución ha supuesto que ambos colectivos hayan desplazado su curva hacia afuera, incrementando la participación para todas las edades. Este comportamiento ha sido, sin embargo, más intenso para las mujeres inmigrantes.

- e) Las mujeres inmigrantes presentan perfiles de participación por edades más planos que las nacionales, indicando el hecho de que el cambio generacional ha introducido menos diferencias en términos de tasa de actividad que en el caso de las nacionales.

No parece, por consiguiente, que la edad sea un determinante para la asimilación de los comportamientos laborales nacionales por parte de la oferta de trabajo inmigrante. Los extranjeros con más edad no presentan un comportamiento más cercano a la pauta establecida por los nacionales y, además, el paso del tiempo parece alejar el comportamiento laboral de inmigrantes y nacionales.

Del mismo modo, los gráficos numerados como 5.2 comparan la tasa de ocupación⁵² por edades de nacionales e inmigrantes. De nuevo, el comportamiento laboral difiere considerablemente, tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres:

- a) Los hombres nacionales e inmigrantes presentan una tasa de ocupación muy similar durante su ciclo vital, si bien resulta algo más elevada en el caso de los inmigrantes en sus edades más maduras (50 a 64 años) y más jóvenes (16 a 24 años).
- b) Las mujeres nacionales alcanzan su máxima ocupación entre los 25 y 34 años para ir reduciendo de forma paulatina la frecuencia de su ocupación. Por el contrario, en el caso de las mujeres inmigrantes la ocupación aumenta a lo largo de los diferentes tramos de edad, manteniendo una elevada ocupación entre los 50 y 64 años.
- c) Los varones nacionales e inmigrantes han aumentado su tasa de ocupación en todas las edades, aunque este desplazamiento ha sido más

⁵¹ Para un mayor grado de detalle consúltese el apéndice A.2. Análisis metodológico.

⁵² La tasa de ocupación, alternativamente llamada tasa de

empleo, ha sido calculada como el total de personas ocupadas entre el total de personas con edad de trabajar (mayores de 16 años).

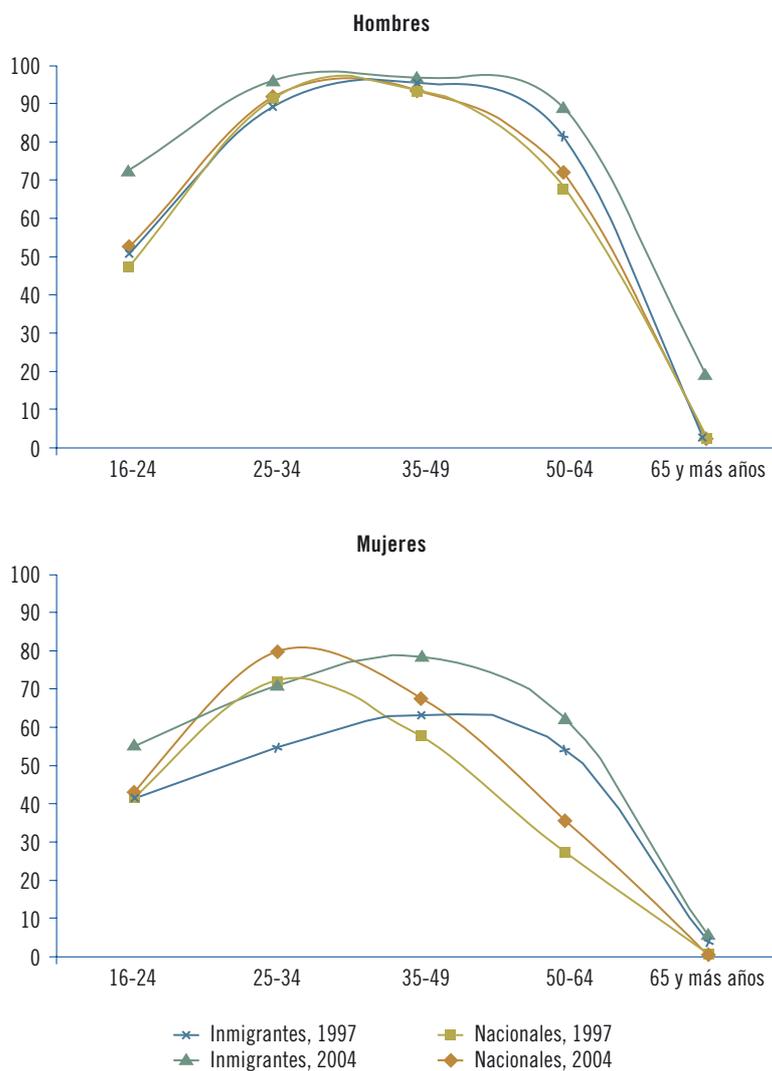


Gráfico 5.1 Tasa de actividad por grupos de edad para la población nacional e inmigrante (porcentaje)
Fuente: EPA, 2000-2004.

- intenso para los extranjeros. De esta manera, mientras que en 1997 la tasa de ocupación de ambos colectivos era similar entre los 16 y los 49 años, ahora ambas curvas se han distanciado, siendo superior para los inmigrantes.
- d) Para ambos colectivos, las mujeres han desplazado sus curvas de tasas de ocupación por edades hacia afuera, aunque de nuevo este comportamiento ha resultado más intenso para el colectivo de mujeres inmigrantes.

Por último, hemos calculado la tasa de paro para inmigrantes y nacionales considerando los mismos tramos de edad (gráfico 5.3) y los mismos años. En este caso, los datos muestran que no existen excesivas diferencias entre inmigrantes y nacionales:

- Ambos colectivos presentan tasas de paro elevadas para edades tempranas para irse reduciendo progresivamente.
- También se observa cómo el ciclo económico expansivo desde el año 1997 ha permitido reducir la tasa de paro de ambos colectivos en el 2004.
- En general, tanto para hombres como mujeres, los perfiles de desempleo por edades de los inmigrantes presentan una pendiente menos acusada, de manera que la edad reduce el desempleo en menor medida entre los extranjeros que entre los españoles.

La población nacional e inmigrante presenta tasas laborales claramente diferenciadas. Estas diferen-

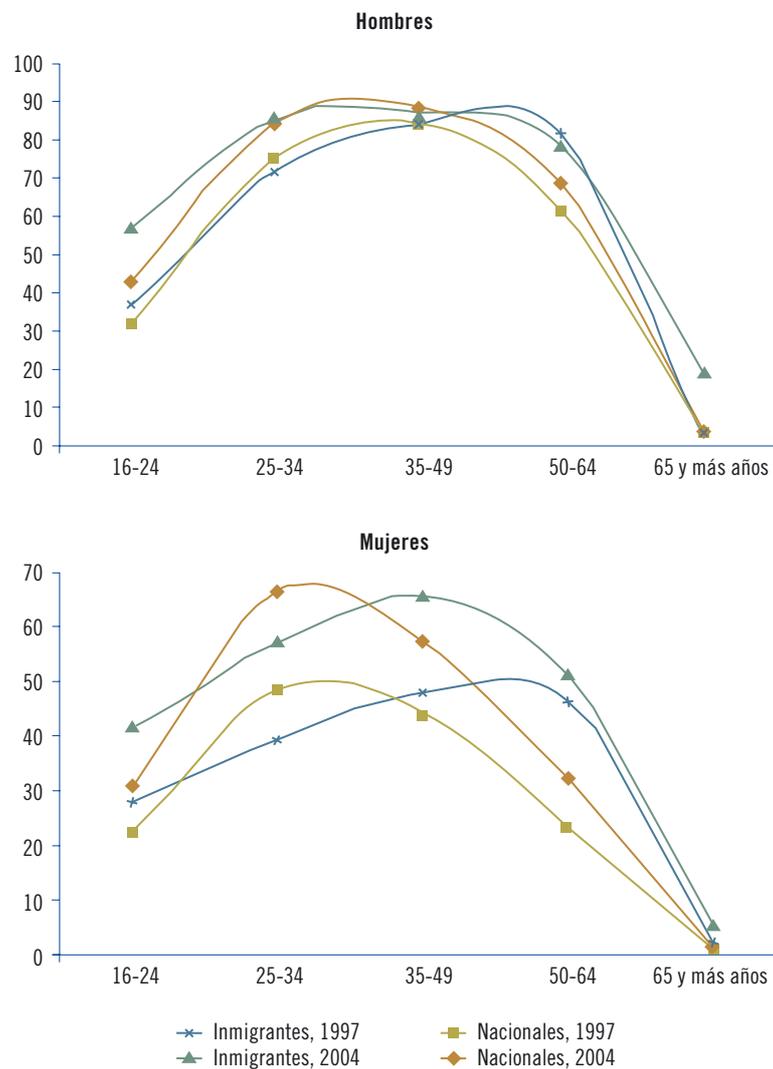


Gráfico 5.2 Tasa de ocupación por grupos de edad para la población nacional e inmigrantes (porcentaje)
Fuente: EPA, 2000-2004.

cias no se reducen al aumentar la edad de los individuos. Los perfiles que relacionan las tasas básicas con la edad tampoco muestran señales de acercamiento entre los dos colectivos. Estos resultados son un primer indicio de que la población inmigrante no asimila sus pautas laborales a las de los trabajadores nacionales.

En definitiva, esta primera aproximación permite deducir que el comportamiento laboral de la población inmigrante y la nacional es diferente y que, además, las diferencias se acentúan cuando se distingue entre hombres y mujeres. La consideración de la edad no muestra la existencia de una pauta de asimilación o integración en nuestro mercado de trabajo. Más bien todo lo contrario, los

inmigrantes con edades superiores muestran pautas laborales muy diferentes a los nacionales.

5.2 LAS TRAYECTORIAS LABORALES DE LOS INMIGRANTES: UN ANÁLISIS DE COHORTES

Como ya se ha señalado, la metodología anterior resulta insuficiente para nuestros propósitos de comparación. El problema reside, básicamente, en el hecho de que no podemos estar seguros de que estemos comparando colectivos cuya composición se mantenga constante en el tiempo. Mientras que la edad es un criterio que homogeneiza la compa-

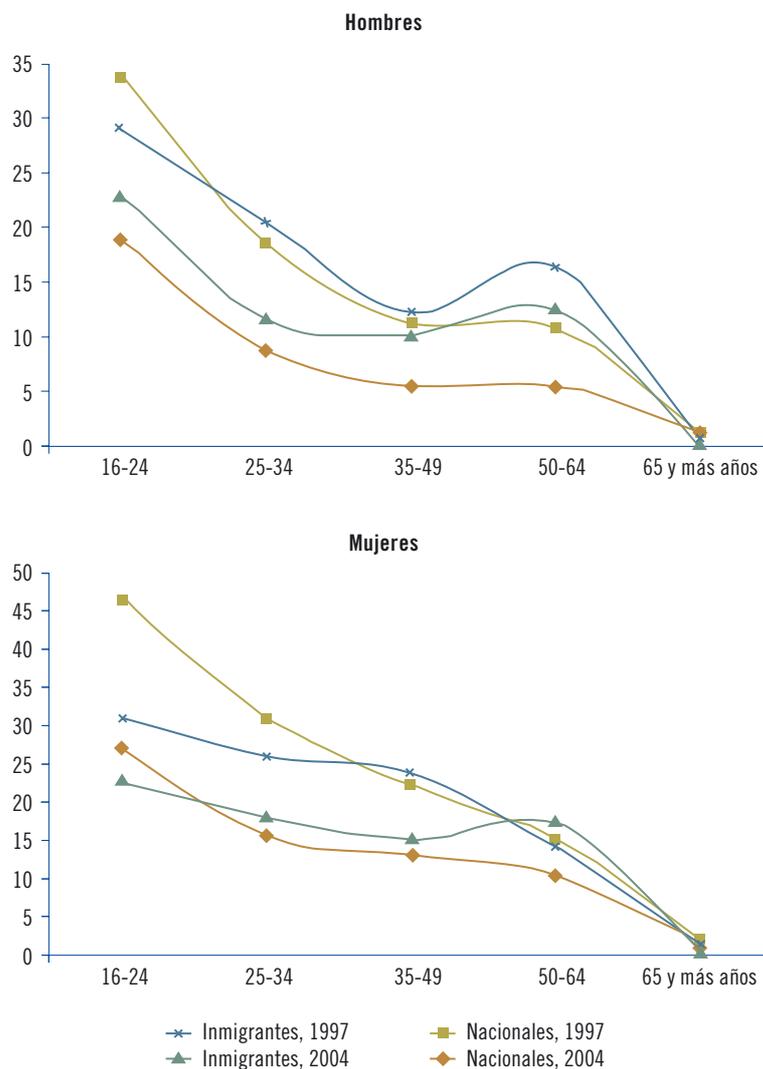


Gráfico 5.3 Tasa de paro por grupos de edad para la población nacional e inmigrante (porcentaje)
Fuente: EPA, 2000-2004.

ración para los nacionales (la inmensa mayoría de los españoles con una cierta edad en 2004 tenían un año menos en 2003), no ocurre lo mismo para los inmigrantes, ya que cada año llegan a España extranjeros de todas las edades, por lo que los grupos construidos por edades no son homogéneos año tras año. Por ello, a continuación desarrollamos un análisis de cohortes, metodología más completa para nuestros objetivos.

A estos efectos hemos seleccionado varias cohortes definidas en función de la edad de los individuos, tanto de inmigrantes como nacionales, siguiendo su evolución en el tiempo (2000-2004). Las diferentes cohortes analizadas han sido construidas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Cohorte 1: integrada por las personas que tenían entre 18 y 30 años de edad en el año 2000. Este colectivo se considera que refleja la situación de los *jóvenes*.
- Cohorte 2: recoge a los individuos con edades entre 31 y 40 años en el año 2000. Serían las personas consideradas como *maduras*.
- Cohorte 3: está formada por los individuos con edades entre 41 y 60 años en el año 2000. Este tercer grupo recoge aquellos que denominamos *mayores*.

Aun cuando el período analizado no es excesivamente largo, abarca una de las fases históricas en que la inmigración ha crecido de forma más intensa, pudiendo capturar aquellos cambios más recién-

tes y relevantes. Además, su definición viene justificada por la pérdida de casos (inmigrantes entrevistados) que se va produciendo (vuelta a sus países de origen; emigración hacia otros países; nacionalización como españoles). Debido a todo ello, el resultado es que los inmigrantes desaparecen como tales de las estadísticas oficiales y resulta realmente complicado estudiar sus transiciones laborales de forma dinámica durante períodos prolongados.

Buscando una comparación lo más similar posible entre los nacionales e inmigrantes para la construcción de las cohortes, también se han tenido en cuenta, en el caso de los inmigrantes, los años de residencia en España. De este modo, en el primer año (2000) se han seleccionado a aquellos inmigrantes y nacionales cuyas edades cumplen con los criterios de construcción de las distintas cohortes. En el segundo año (2001) se han considerado los inmigrantes con las edades correspondientes para la construcción de las cohortes y, al menos, un año de residencia en España. En el tercer período (2002) se han seleccionado los inmigrantes con al menos dos años de residencia en España, y así sucesivamente hasta el año 2004. Con ello, eliminamos los efectos que puede acarrear el hecho de que lleguen nuevos inmigrantes y modifiquen las características de los grupos o cohortes ya construidas.

Estimamos que esta metodología permitirá analizar en buena medida la influencia de la permanencia en España sobre la situación laboral de los inmigrantes. Al considerar cuatro años de residencia, esperamos que ya se puedan detectar, caso de que exista, cambios en la pauta laboral del colectivo. Se trata de un período suficiente para familiarizarse con la lengua del país, conocer sus instituciones laborales, el funcionamiento del mercado de trabajo y adquirir alguna experiencia laboral.

Por último, también hemos diferenciado las cohortes de acuerdo con el género, dado que, tal como hemos visto previamente, hombres y mujeres presentan pautas laborales diferentes.

Una vez construidas las cohortes, vamos a analizar cómo se comportan en el tiempo en términos de sus tasas de actividad, ocupación y desempleo. Más allá de lo planteado en el epígrafe anterior, tam-

bién nos interesaremos por averiguar la forma en que las distintas cohortes modifican sus condiciones laborales, una vez que acceden a un puesto de trabajo (sector de actividad, ocupación laboral, tipo de contrato, tipo de jornada y situación profesional). El capítulo finalizará poniendo orden en los datos y en los resultados, apuntando las principales conclusiones.

5.2.1 LA RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO

Los gráficos 5.4 y 5.5 recogen, para hombres y mujeres, la distribución de las distintas cohortes de población nacional e inmigrante entre las situaciones laborales posibles: inactividad, desempleo y empleo. En primer lugar, se observa que los jóvenes varones inmigrantes y nacionales (cohorte 1) muestran pautas de relación con el mercado de trabajo muy diferentes. La inactividad es menos frecuente en el caso de los hombres inmigrantes. La población masculina joven de origen inmigrante se encuentra ocupada o parada en mayor medida que la población nacional, manteniendo siempre una mayor relación con el mercado de trabajo. A medida que los inmigrantes jóvenes aumentan su tiempo de residencia en España, su ocupación se incrementa con una intensidad muy superior a la que ocurre en el caso de los jóvenes nacionales. Lo contrario se observa en términos de inactividad, que se reduce más intensamente entre los inmigrantes. La incorporación al mercado de trabajo parece resultar, como cabría esperar, un hecho mucho más apremiante en el caso de los inmigrantes varones.

En la segunda cohorte correspondiente a los varones maduros no se observan pautas muy diferentes entre inmigrantes y nacionales. En ambos casos, la ocupación es la situación laboral dominante, siendo esta situación muy estable a lo largo de los años considerados.

En la última cohorte de hombres, los mayores, la población nacional e inmigrante presentan, de nuevo, importantes diferencias. Mientras que los varones nacionales muestran un abandono paulatino del mercado de trabajo, pasando progresivamente a situaciones de inactividad (jubilación), los inmigrantes prolongan su relación con el mercado de trabajo, permaneciendo dentro de la ocupación o en el desempleo en una mayor proporción. De nuevo, al

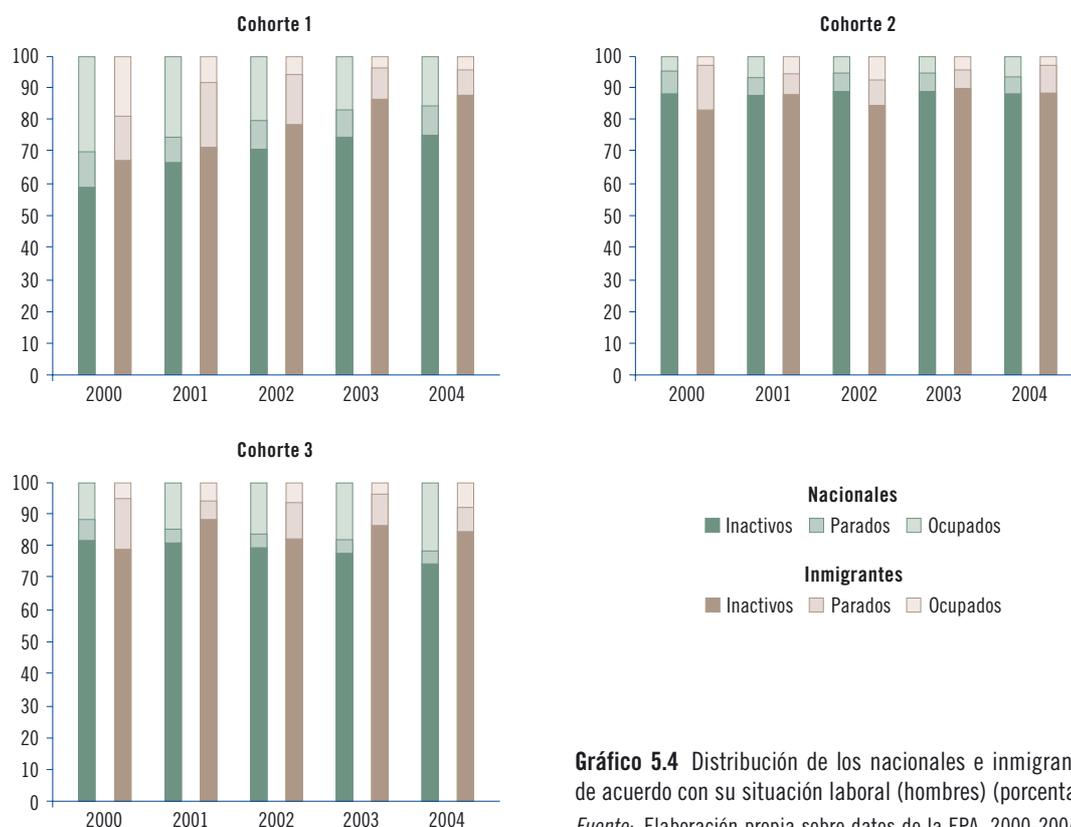


Gráfico 5.4 Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con su situación laboral (hombres) (porcentaje)
 Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

igual que en el caso de los jóvenes, parece que los varones inmigrantes están obligados a mantenerse empleados con mayor intensidad independientemente de su edad.

Los cuatro años considerados no modifican en gran medida las pautas anteriores, por lo que podemos aventurar que no existen pautas de asimilación del comportamiento laboral de los nacionales.

El gráfico 5.5 replica el análisis para las mujeres. En comparación con el colectivo masculino, tanto las mujeres nacionales como las inmigrantes muestran una mayor presencia en la inactividad, aunque esta situación se reduce a medida que pasa el tiempo.

Del 2000 al 2004, el porcentaje de ocupadas va ganando terreno, aunque este hecho siempre resulta algo más intenso en el caso de las mujeres inmigrantes (al contrario que la inactividad, menor entre las inmigrantes). Un mayor número de años de residencia parece conducir a una paulatina asimilación de las pautas laborales de las mujeres

inmigrantes. A pesar de que se observan diferencias en la distribución de las mujeres nacionales e inmigrantes por situaciones laborales, sobre todo entre 2001 y 2003, finalmente, ambos colectivos presentan una distribución muy similar.

Para las mujeres maduras (cohorte 2) se observa que la ocupación es la situación laboral predominante, si bien la inactividad sigue siendo elevada; sobre todo entre las mujeres nacionales. También en este caso se aprecian ciertos indicios de asimilación. Las diferencias que se observan entre 2001 y 2003 (por ejemplo, en términos de ocupación) terminan por desaparecer en el 2004.

Por último, en el caso de las mujeres «mayores» las pautas de relación con el mercado de trabajo son totalmente diferentes en los colectivos de inmigrantes y nacionales. Mientras que en las mujeres nacionales la inactividad es la situación laboral más frecuente, en el caso de las mujeres inmigrantes suele ser la ocupación. Además, el seguimiento en el tiempo de ambos colectivos muestra cómo estas pautas se intensifican, siendo la inactividad cada

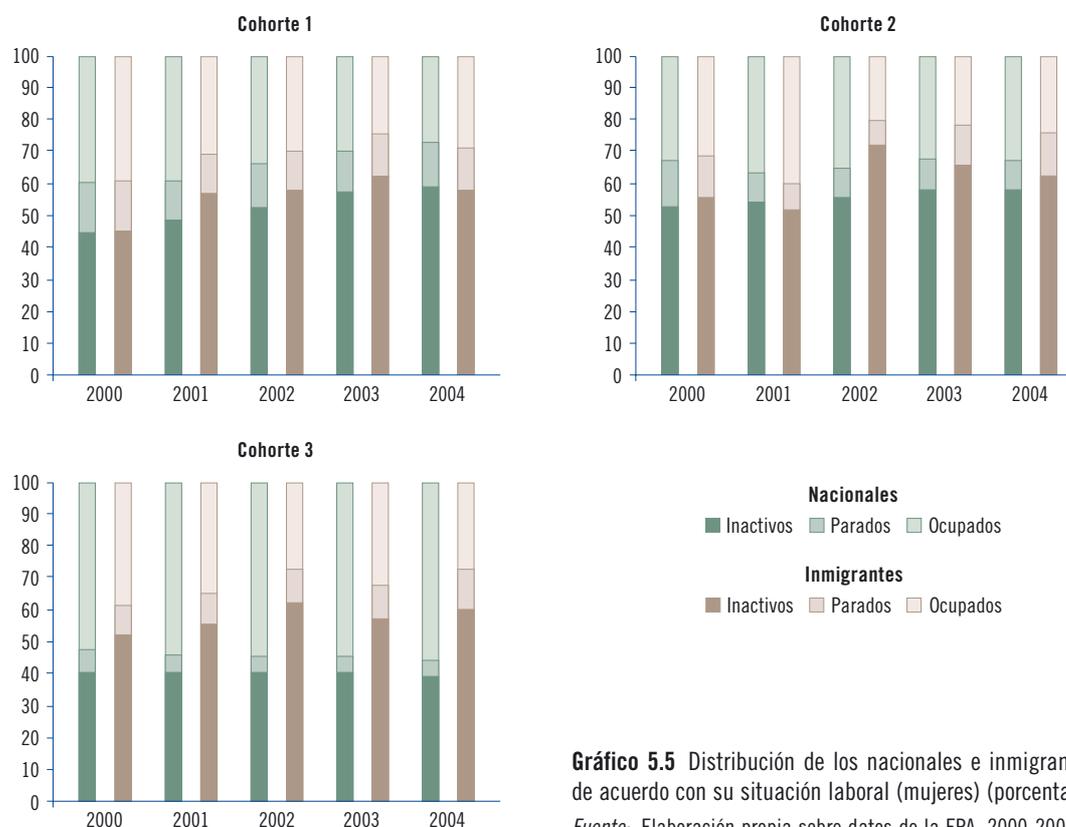


Gráfico 5.5 Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con su situación laboral (mujeres) (porcentaje)
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

vez mayor dentro de las mujeres nacionales y aumentando o manteniéndose la proporción de mujeres inmigrantes ocupadas. La diferencia, por tanto, es la característica dominante.

En definitiva, los primeros datos analizados permiten concluir que la población nacional e inmigrante presenta pautas de relación con el mercado de trabajo diferentes, sobre todo en el caso de las personas jóvenes y mayores. En términos generales, tanto mujeres como hombres inmigrantes se mantienen ocupados en mayor proporción que sus homólogos nacionales. Por último, las trayectorias laborales de los varones inmigrantes no parecen conducir a la asimilación, en tanto que sí se observan ciertos indicios entre las mujeres jóvenes y maduras.

Los anteriores resultados se ven confirmados por la evolución registrada por las distintas tasas laborales básicas —actividad, ocupación y paro— en las distintas cohortes:⁵³

- La evolución relativa de la tasa de actividad para ambos colectivos no muestra señales de acercamiento. Por el contrario, los diferenciales inicialmente observados se mantienen con el paso del tiempo para los «jóvenes», divergiendo incluso moderadamente para los individuos «maduros» y «mayores». Estos resultados se producen tanto para hombres como para mujeres. Los inmigrantes, por tanto, no parecen asimilar su comportamiento de participación al de los nacionales.
- La evolución de las tasas de ocupación de las poblaciones nacional e inmigrante conduce a resultados similares a los anteriores. Los individuos de las tres cohortes («jóvenes», «maduros» y «mayores») acentúan moderadamente sus diferencias de ocupación durante el corto período considerado, especialmente en el caso de las mujeres. El tiempo de residencia, lejos de propiciar la convergencia en las tasas de ocupación, conduce a una ligera profundización de las diferencias.

⁵³ Véase el apéndice A.3, cuyos gráficos representan los datos

que dan soporte a las siguientes afirmaciones.

— Para las tres cohortes de hombres se produce una cierta asimilación en términos de tasas de paro. A partir de tasas de desempleo distintas, los inmigrantes las hacen converger notablemente hacia los niveles que son propios para los nacionales. Este resultado sólo se produce para los hombres. Las mujeres, por el contrario, acentúan la divergencia (maduras y mayores) o no la modifican (jóvenes).

Al aumentar el tiempo de residencia de los extranjeros en España, la evolución de las tasas laborales básicas de nacionales e inmigrantes no reduce de manera clara las diferencias inicialmente existentes entre ambos colectivos

En definitiva, los análisis llevados a cabo conducen hacia la conclusión de que los inmigrantes, al acumular tiempo de residencia en España, no muestran, en términos generales, señales claras de asimilación de sus pautas laborales, acercándose y haciendo propias las que poseen los trabajadores nacionales. Frente a este resultado general, también se observan tendencias puntuales que conducen a profundizar las diferencias existentes inicialmente. Por último, se aprecian comportamientos de asimilación de la frecuencia de las situaciones de paro de los inmigrantes respecto de lo observado para los nacionales.

5.2.2 INDICADORES DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OCUPACIÓN

Una vez analizada la distribución de los inmigrantes entre las diferentes situaciones laborales y revisada la evolución relativa de sus tasas laborales básicas, vamos a interesarnos por otra serie de cuestiones relativas al comportamiento laboral del colectivo inmigrante. Sabemos que las pautas laborales de los inmigrantes son diferentes a las pautas de los nacionales pero, ¿qué sucede una vez que los inmigrantes consiguen un puesto de trabajo? ¿Presentan nacionales e inmigrantes dentro de la ocupación comportamientos similares? Es decir, ¿desarrollan las mismas actividades?, ¿realizan las mismas tareas?, ¿tienen los mismos horarios y contratos?

En este caso, intentaremos comprobar si la permanencia en nuestro país influye en las pautas de ocupación de los inmigrantes. Puede que la población inmigrante cuando llegue a nuestro país se integre

en aquellos puestos de trabajo más accesibles, de más baja renta y con menos demanda, tal como prevé la teoría económica (McConnell, Brue y MacPherson, 2003) pero, a medida que perdure su estancia en nuestro mercado de trabajo, modifiquen sus condiciones laborales. Si esta hipótesis fuera cierta, con el paso del tiempo las cohortes de inmigrantes que venimos analizando deberían presentar comportamientos similares a las cohortes de nacionales en términos de la ocupación.

■ LOS SECTORES DE ACTIVIDAD

Una de las características más definidoras del puesto de trabajo es el sector de actividad donde se desarrolla. En capítulos anteriores ya hemos visto que inmigrantes y nacionales no se distribuyen de forma similar entre los diferentes sectores productivos. Al contrario, ambos colectivos presentan pautas de ubicación sectorial distintas. Ahora lo que nos interesa comprobar es si, con el paso del tiempo (tiempo de residencia en España), la distribución sectorial tiende a ser similar entre nacionales e inmigrantes o, por el contrario, las diferencias persisten en el tiempo.

El gráfico 5.6 (hombres) y 5.7 (mujeres) recogen la distribución de las cohortes de nacionales e inmigrantes desde el 2000 hasta el 2004 por grandes sectores de actividad. Con su ayuda se pueden destacar los siguientes comportamientos:

- a) Para los jóvenes inmigrantes y nacionales, tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres, la distribución sectorial resulta diferente. El colectivo de jóvenes inmigrantes se coloca con mayor preferencia en las actividades de la construcción y los servicios.
- b) Además, el empleo de los inmigrantes en la construcción gana peso a medida que aumenta el período de residencia. La situación contraria se produce en la agricultura, donde la ocupación de los inmigrantes decae con el paso del tiempo. Por contra, el peso mayoritario del empleo de los jóvenes nacionales se sitúa en el sector servicios y resulta bastante estable a medida que pasa el tiempo. En las mujeres jóvenes, tanto nacionales como inmigrantes, el grueso de la ocupación se sitúa en el sector servicios. No obstante, esta coincidencia tampoco supone la existencia de patrones de colocación similares, al

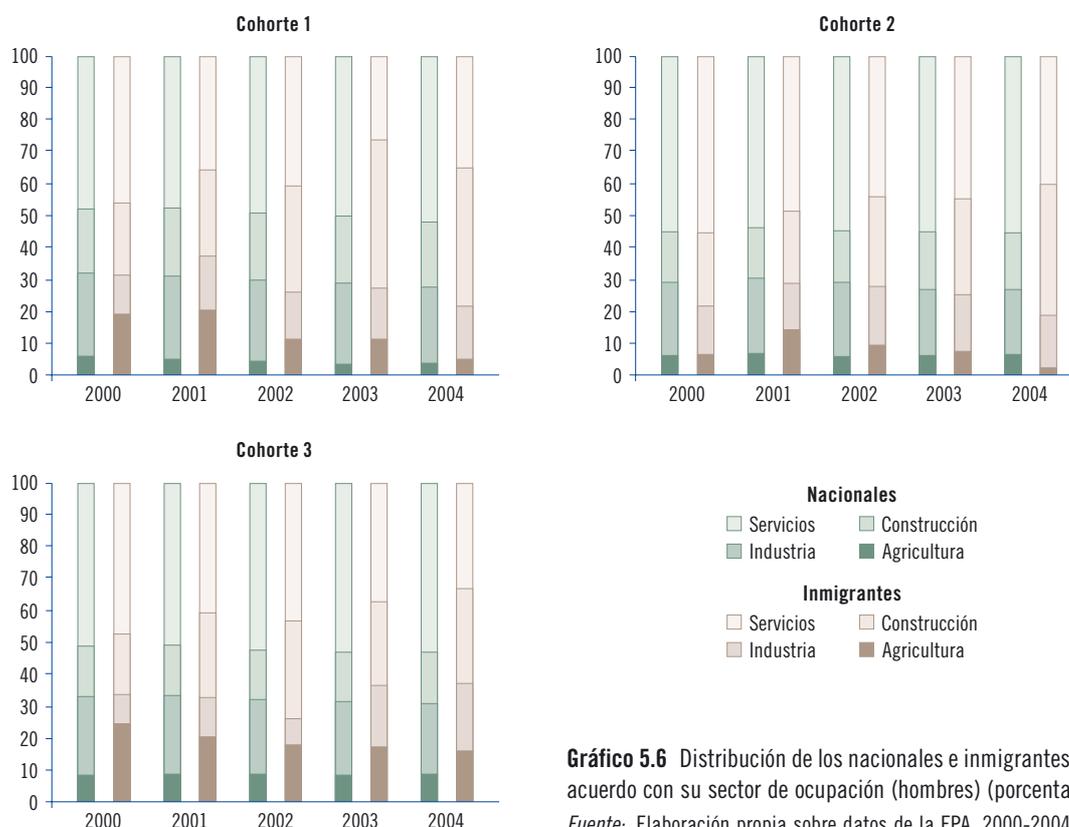


Gráfico 5.6 Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con su sector de ocupación (hombres) (porcentaje)
 Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

presentar ponderaciones muy distintas en el empleo industrial.

- c) En la cohorte de personas con edad media se repiten, quizás con mayor intensidad, los patrones anteriores. Los hombres nacionales mantienen, durante el período considerado, una distribución más estable entre las diferentes ramas productivas, aunque con un claro predominio del sector terciario. Por su parte, la colocación de los inmigrantes suele realizarse, también con cierta preferencia, en las actividades de servicios, pero con una mayor intensidad en la construcción, sector que de nuevo gana peso a medida que pasa el tiempo.
- d) Las mujeres con edades medias presentan un patrón de comportamiento similar para inmigrantes y nacionales. Pero, más que una asimilación del comportamiento nacional por parte de las mujeres inmigrantes, lo que parece existir es un comportamiento común entre ambos colectivos, dado que los dos comparten las mismas pautas de colocación desde el origen del análisis. Mujeres nacionales e inmigrantes de edades medias se colocan con total preferencia en los

servicios y dicha colocación resulta bastante estable.

- e) En la cohorte de los mayores, la diferencia entre inmigrantes y nacionales vuelve a hacerse patente; sobre todo en el caso de los hombres. Aunque la mayor parte de los ocupados de edad madura se colocan en el sector terciario, la población inmigrante presenta una mayor concentración en las actividades de la construcción. Además, el empleo de los inmigrantes en el sector servicios pierde peso con el paso del tiempo.
- f) La distribución de las mujeres maduras entre las ramas productivas se encuentra marcada, de nuevo, por el claro predominio del sector servicios, tanto entre las cohortes inmigrantes como nacionales. Al igual que en los casos previos, el comportamiento de las mujeres inmigrantes y las nacionales es similar debido al mayor grado de ocupación en las actividades terciarias.

Aunque en algunos casos, sobre todo entre las mujeres, parecen existir ciertas similitudes, podemos establecer que las pautas de colocación son muy diferentes entre inmigrantes y nacionales. Además,

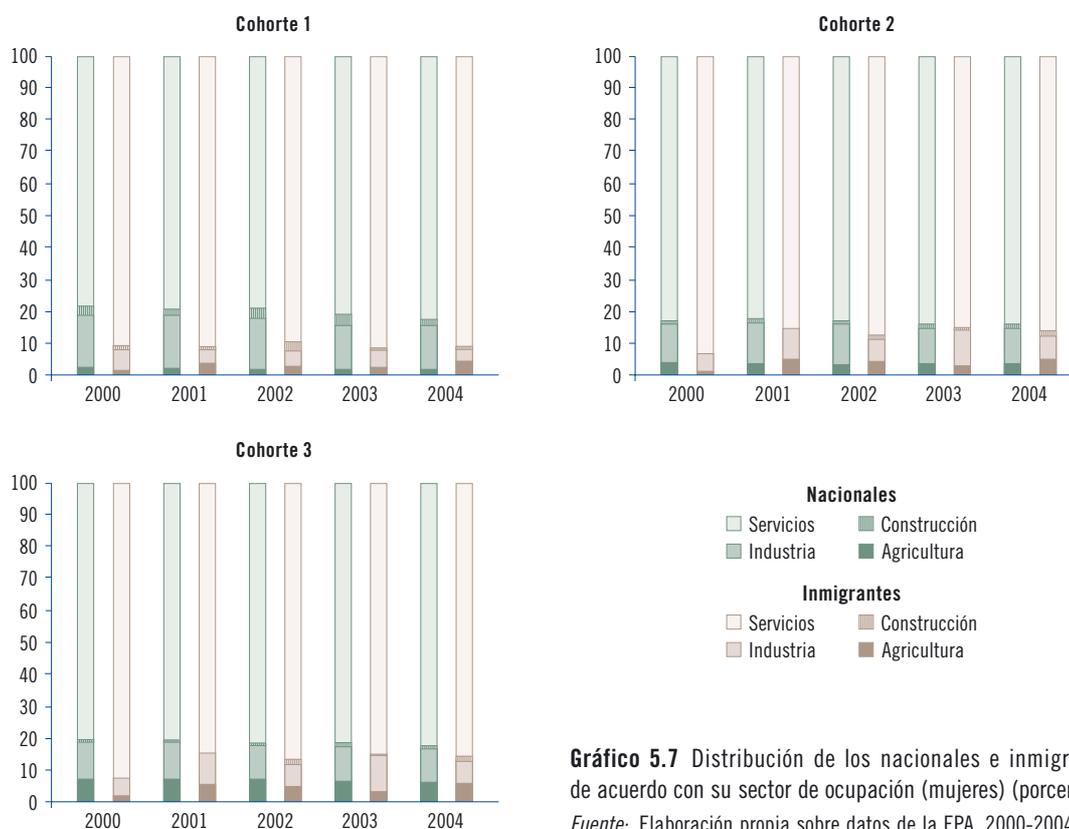


Gráfico 5.7 Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con su sector de ocupación (mujeres) (porcentaje)
 Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

no se observan pautas claras de asimilación entre los dos colectivos.

Al objeto de obtener conclusiones más claras, hemos calculado un indicador de divergencia sectorial, comparando las pautas de distribución sectorial de las seis cohortes consideradas respecto al empleo de los nacionales y de los inmigrantes.⁵⁴ Los resultados para hombres y mujeres se recogen en los siguientes gráficos 5.8 (hombres) y 5.9 (mujeres).

Se observa cómo para todas las cohortes de varones aumenta la divergencia sectorial entre inmigrantes y nacionales. Entre las mujeres, las de más edad reducen su divergencia, aunque también son las que presentan un mayor valor para el indicador. Las

mujeres de edad intermedia también reducen el grado de su divergencia, pero sólo moderadamente.

■ OCUPACIÓN LABORAL

La segunda variable será el tipo de tareas integradas en los puestos de trabajo, esto es, la ocupación laboral.⁵⁵ Es sabido que inmigrantes y nacionales no desarrollan tareas iguales en el mercado de trabajo (OCDE 2001a, 2001b). Ahora lo que nos interesa conocer es si las pautas ocupacionales de ambos colectivos tienden o no a asemejarse con el paso del tiempo. Para ello, se han construido los gráficos 5.10 y 5.11 que reflejan para hombres y mujeres, respectivamente, la distribución ocupacional de los empleados nacionales e inmigrantes por cohortes.

⁵⁴ El indicador de divergencia responde a la siguiente expresión: $ID = \sum |X_i^{\text{nacionales}} - X_i^{\text{inmigrantes}}| / n$, donde $X_i^{\text{nacionales}}$ es el peso del empleo de los nacionales ubicado en el sector i sobre el empleo total de los nacionales, $X_i^{\text{inmigrantes}}$ es el peso del empleo de los inmigrantes ubicados en el sector i sobre el empleo total de los inmigrantes, y n el número de sectores considerados.

⁵⁵ Las ocupaciones laborales las clasificaremos de acuerdo con la siguiente tipología: WCHS —*White Collar High Skill*— trabajadores no manuales de alta cualificación, WCLS —*White Collar Low Skill*— trabajadores no manuales de baja cualificación, BCHS —*Blue Collar High Skill*— trabajadores manuales de alta cualificación y BCLS —*Blue Collar Low Skill*— trabajadores manuales de baja cualificación.

Gráfico 5.8 Evolución de un indicador de divergencia sectorial para el empleo nacional e inmigrante (hombres) (porcentaje)
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

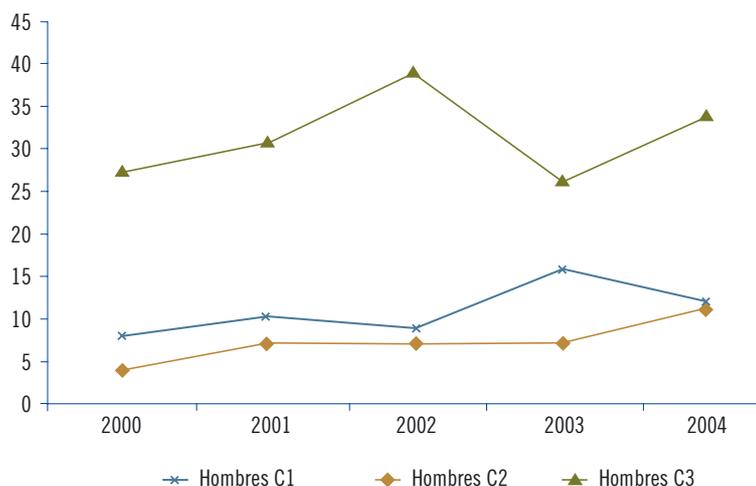
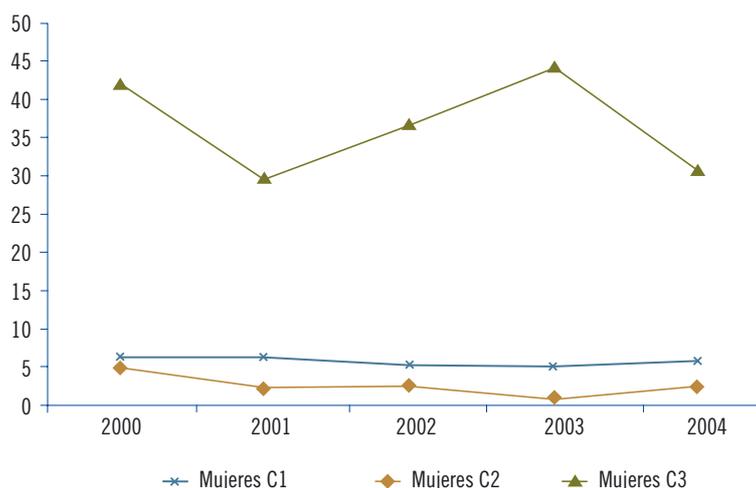


Gráfico 5.9 Evolución de un indicador de divergencia sectorial para el empleo nacional e inmigrante (mujeres) (porcentaje)
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.



Para los hombres jóvenes observamos que la distribución por ocupaciones laborales de los nacionales y los inmigrantes es bastante diferente. Mientras que la población inmigrante desarrolla con mayor frecuencia tareas no manuales —sobre todo, poco cualificadas— los jóvenes nacionales se distribuyen de forma más homogénea entre las diferentes ocupaciones. Con el paso del tiempo, la pauta de distribución por ocupaciones de los inmigrantes tiende a asemejarse a la pauta del colectivo nacional, aunque las diferencias aún siguen siendo elevadas. Al aumentar el tiempo de residencia en España, la presencia de inmigrantes desarrollando tareas manuales cualificadas (BCHS) aumenta, en tanto que se reduce su empleo como trabajadores manuales de baja cualificación (BCLS).

En el caso de las mujeres jóvenes, las distribuciones son muy diferentes, divergiendo además en el tiempo. Las mujeres inmigrantes jóvenes realizan preferentemente tareas manuales de baja cualificación (BCLS) o no manuales poco cualificadas (WCLS). El nexo de unión entre ambas categorías es el bajo nivel de cualificación requerido. Por su parte, las mujeres jóvenes nacionales se colocan, sobre todo, en ocupaciones «no manuales poco cualificadas» (WCLS) y «no manuales más cualificadas» (WCHS), donde, de esta forma, el nexo de unión es el desarrollo de tareas de carácter no manual. El seguimiento de las cohortes muestra que ambas pautas se intensifican a lo largo del tiempo, lo cual provoca un alejamiento entre ambos colectivos.

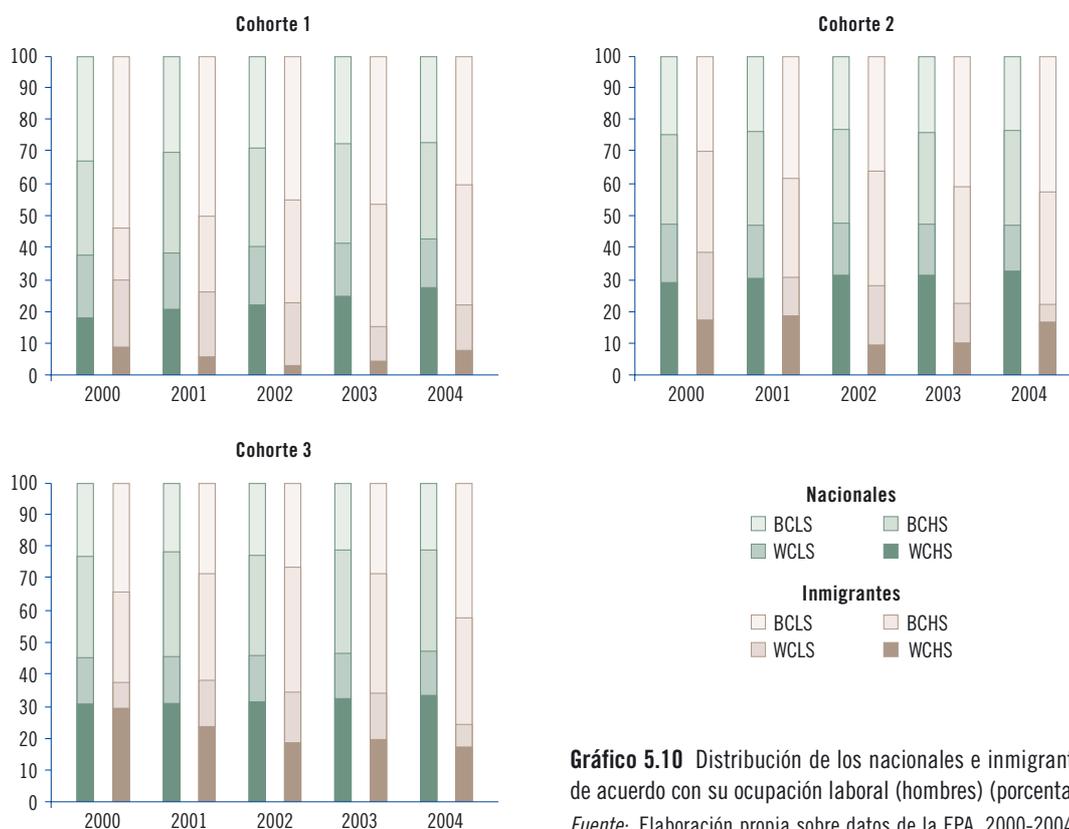


Gráfico 5.10 Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con su ocupación laboral (hombres) (porcentaje)
 Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

Las cohortes de hombres y mujeres con edades medias reproducen los comportamientos observados para los hombres y las mujeres jóvenes, respectivamente, no introduciendo sino algunas leves diferencias. En este caso, de nuevo inmigrantes y nacionales presentan pautas de distribución muy dispares, que no se acercan con el paso del tiempo.

Por último, la cohorte de hombres en edad avanzada también se asemeja notablemente a los patrones de la cohorte previa. Mientras que los inmigrantes se siguen localizando preferentemente en ocupaciones de BCLS y BCHS, los nacionales presentan una distribución algo más equilibrada entre las diferentes ocupaciones consideradas.

La distribución ocupacional de las mujeres en la cohorte 3 es igual a la distribución de las mujeres de la cohorte 2, no introduciendo ningún rasgo novedoso de interés. De nuevo, las mujeres inmigrantes de edades maduras se colocan preferentemente en las ocupaciones de BCLS y WCLS; y las mujeres nacionales en las ocupaciones de WCLS y WCHS. Independientemente de la edad o del pe-

ríodo de residencia, las mujeres inmigrantes suelen emplearse preferentemente en las ocupaciones de baja cualificación y las mujeres nacionales en las ocupaciones de carácter no manual.

Para sintetizar los anteriores comportamientos —y al igual que hicimos en el caso de la distribución por sectores de actividad— los gráficos 5.12 y 5.13 recogen, para hombres y mujeres respectivamente, los resultados de calcular el indicador de divergencia anteriormente definido, si bien ahora respecto de las distribuciones de nacionales e inmigrantes en cuanto a la estructura de ocupaciones laborales.

Para los hombres, la evolución del indicador de divergencia señala que las pautas de distribución ocupacional de nacionales e inmigrantes, lejos de asimilarse, tiende a profundizar sus diferencias al aumentar el tiempo de residencia en España. Esto es especialmente intenso para la cohorte de hombres de mayor edad, en tanto que los varones más jóvenes son los únicos que reflejan una mínima reducción de su grado de divergencia.

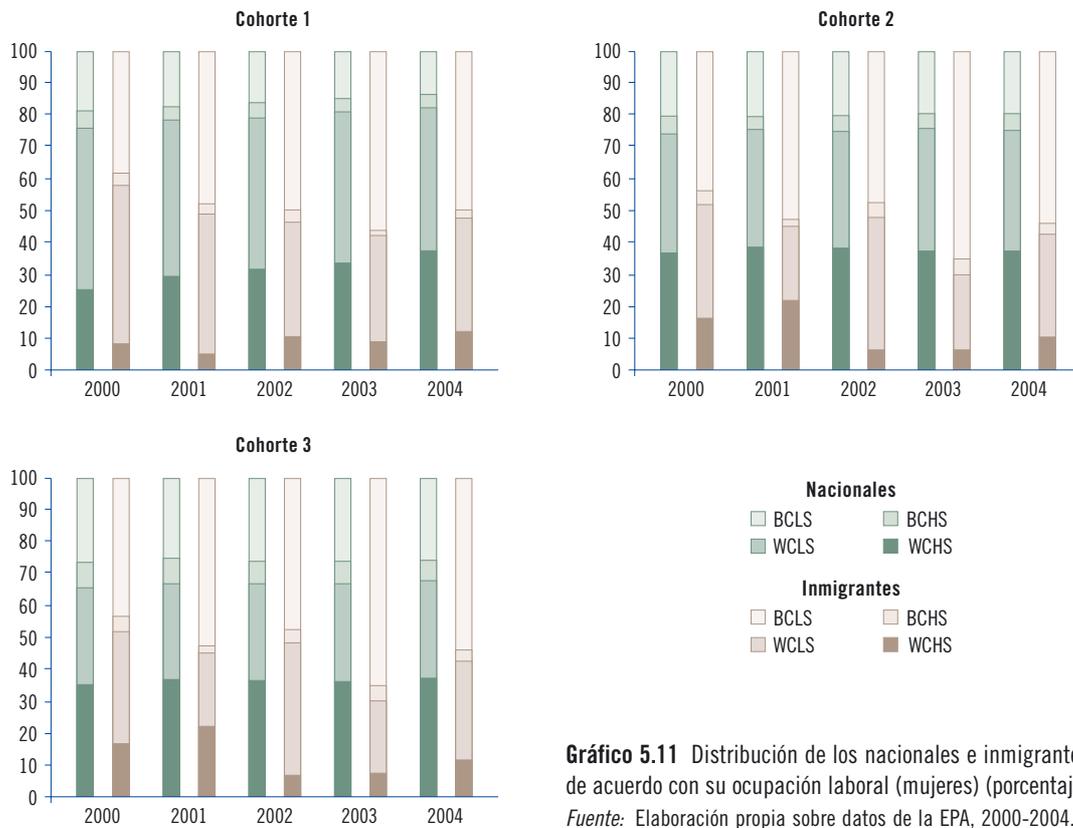


Gráfico 5.11 Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con su ocupación laboral (mujeres) (porcentaje)
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

Para las mujeres jóvenes y de edad intermedia se produce el mismo resultado, en tanto que el indicador se reduce para las mujeres de mayor edad. Sin embargo, esta cohorte es la que acentúa en

mayor medida el valor absoluto del indicador, de manera que presentan las mayores diferencias en sus pautas de ubicación vertical.

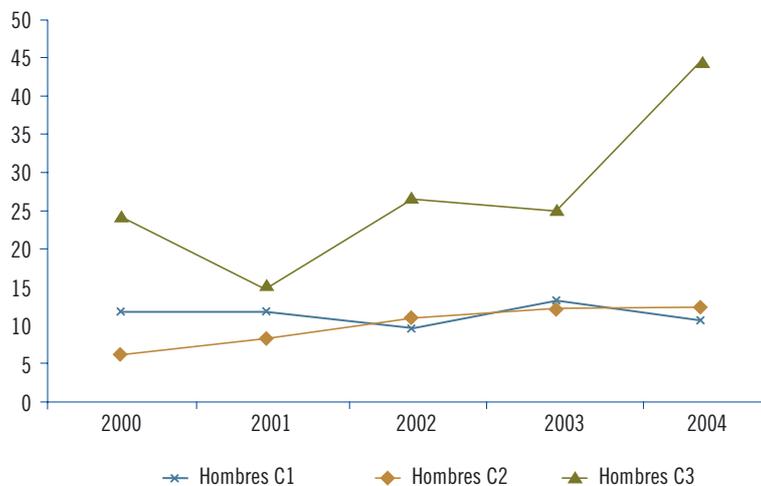


Gráfico 5.12 Evolución de un indicador de divergencia ocupacional para el empleo nacional e inmigrante (hombres) (porcentaje)
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

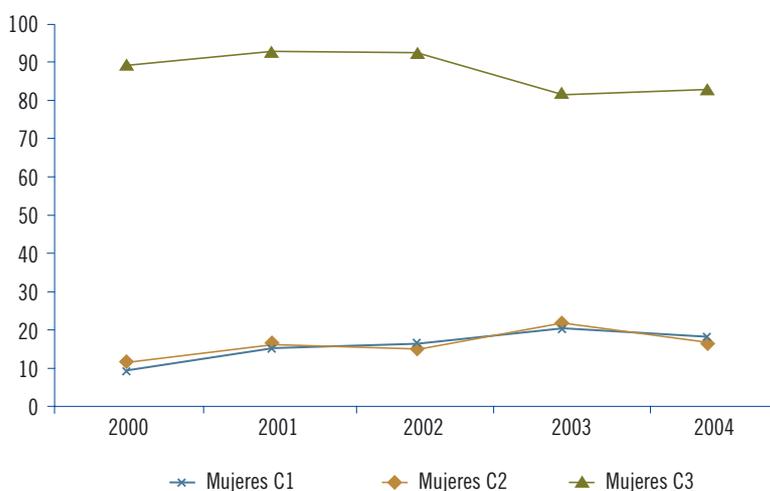


Gráfico 5.13 Evolución de un indicador de divergencia ocupacional para el empleo nacional e inmigrante (mujeres) (porcentaje)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

■ DURACIÓN DE LOS CONTRATOS: LA TEMPORALIDAD DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

De acuerdo con las teorías revisadas en el capítulo 1, los inmigrantes cuando acceden al mercado de trabajo suelen concentrarse en los puestos de trabajo con peores condiciones laborales.⁵⁶ Sin embargo, esta situación puede constituir un primer acceso al mercado de trabajo que facilite el futuro tránsito a otro tipo de empleos o, por el contrario, los inmigrantes pueden quedar relegados a este tipo de puestos de trabajo.

Los gráficos 5.14 y 5.15 muestran cuál es la distribución de las cohortes de trabajadores nacionales e inmigrantes de acuerdo a la duración de su tipo de contrato de trabajo. Tanto para hombres como para mujeres, la población inmigrante presenta una mayor temporalidad que la población nacional. En el caso de los hombres, las pautas de temporalidad sólo tienden a asemejarse en la cohorte 1 de jóvenes. En el resto de las cohortes de hombres no se encuentran pautas de aproximación entre inmigrantes y nacionales. Es más, parece existir una cierta divergencia entre ambos colectivos. Mientras que en el colectivo nacional la temporalidad se reduce con el paso del tiempo, en el caso de los inmigrantes la temporalidad aumenta a medida que se acumulan años de residencia.

Tampoco se observa una tendencia de asimilación entre inmigrantes y nacionales cuando observamos la tasa de temporalidad.⁵⁷ Bien al contrario, a excepción de la cohorte de jóvenes, cuyas diferencias se mantienen en el tiempo, las distancias aumentan para los hombres de edad intermedia y mayores. En el caso de las mujeres, los años de residencia no introducen tipo alguno de modificación significativa en las diferencias existentes entre las tasas de temporalidad de nacionales e inmigrantes. Todas las mujeres registran tasas de temporalidad muy elevadas durante sus primeros años de ocupación para, posteriormente, ir las reduciendo. El empleo temporal parece servir de puente hacia la ocupación de forma indefinida Alba (1998), Hernanz (2003) y Toharia (1998).

■ DURACIÓN DE LA JORNADA LABORAL: COMPLETA Y PARCIAL

El análisis de la duración de la jornada laboral, junto al apartado anterior, completará nuestro conocimiento sobre el tipo de contratación de la población nacional e inmigrante. Los gráficos 5.16 y 5.17 nos muestran la distribución de cada una de las cohortes entre jornada completa y parcial.⁵⁸

Entre los hombres, lo habitual suele ser la realización de una jornada laboral completa, independientemente de su condición de nacional o inmigrante.

⁵⁶ En este sentido recordar la teoría de la «lista de contratación» y del mercado de trabajo segmentado.

⁵⁷ Los datos se pueden consultar en el apéndice A.3.

⁵⁸ La diferenciación de la jornada laboral se realiza siguiendo la metodología adoptada en la elaboración de la EPA.

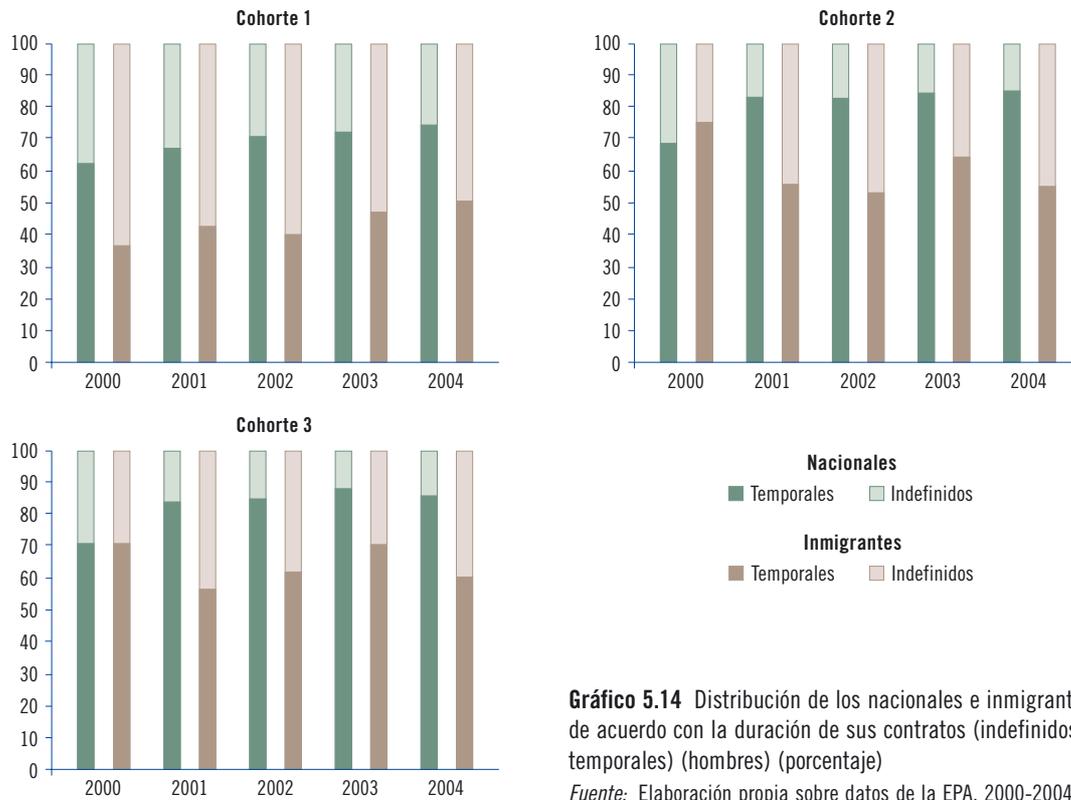


Gráfico 5.14 Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con la duración de sus contratos (indefinidos y temporales) (hombres) (porcentaje)
 Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

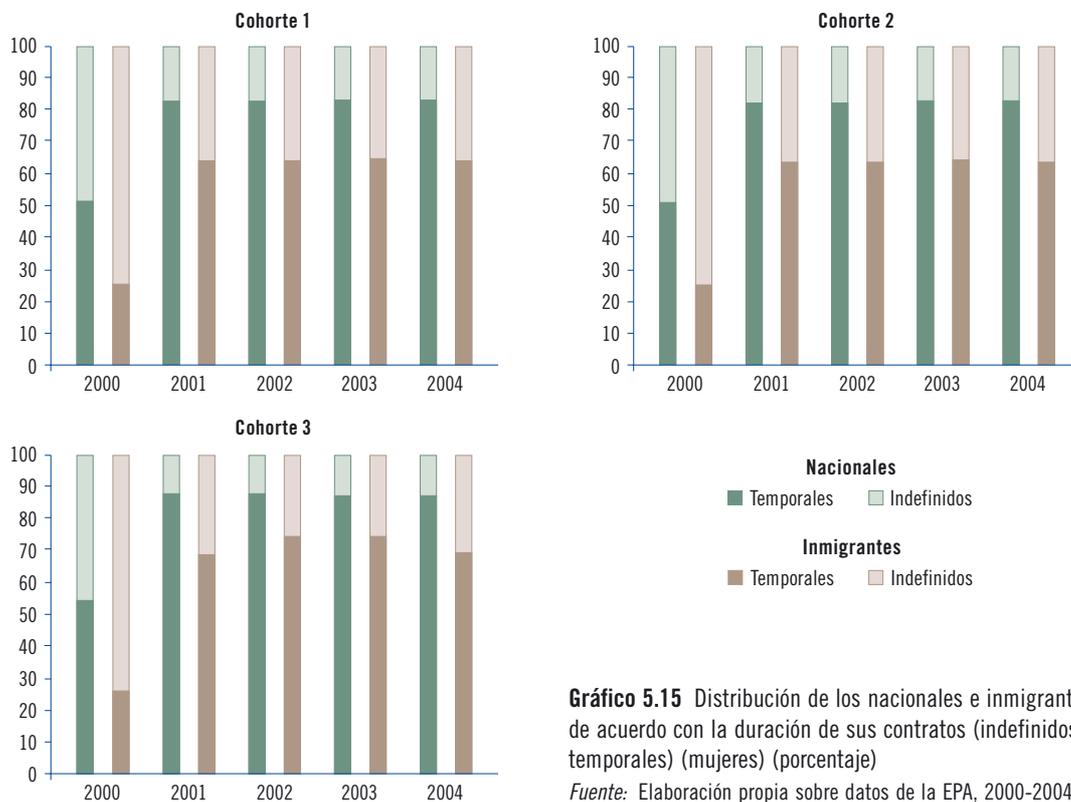


Gráfico 5.15 Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con la duración de sus contratos (indefinidos y temporales) (mujeres) (porcentaje)
 Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

No obstante, existen pequeñas diferencias por cohortes. Los jóvenes realizan con mayor frecuencia jornadas laborales de carácter parcial, y este hecho también suele ser más frecuente entre los nacionales que entre los inmigrantes. A medida que pasa el tiempo, nacionales e inmigrantes se ocupan en mayor medida en jornadas de duración completa. Esta evolución resulta sólo un poco más intensa en el colectivo inmigrante, lo cual impide que exista una asimilación del comportamiento laboral de los nacionales.

En la cohorte 2 se producen inicialmente algunos comportamientos diferenciales entre nacionales e inmigrantes (mayores frecuencias entre los inmigrantes). No obstante, a medida que pasa el tiempo, la distribución del empleo entre completo y parcial del colectivo de hombres inmigrantes de la cohorte 2 se aproxima al comportamiento de los hombres nacionales, de modo que en el 2004 la distribución resulta bastante similar. Por tanto, podemos concluir que, en este caso, los años de residencia sí conducen a que los inmigrantes presenten pautas de comportamiento similares a los nacionales y, por consiguiente, existe un proceso de asimilación.

En la tercera cohorte, correspondiente a los varones maduros, la presencia del empleo parcial es muy reducida, aunque algo superior entre el colectivo de los inmigrantes. En este caso no parece existir ningún tipo de asimilación por parte de los inmigrantes de las pautas laborales nacionales.

En el caso de las mujeres jóvenes y de edad intermedia, la residencia en España no parece tener efectos de cara a la integración, manteniendo comportamientos claramente diferentes. A medida que pasa el tiempo, las mujeres nacionales van reduciendo su vinculación con la parcialidad mientras que las mujeres inmigrantes la mantienen. Las mujeres mayores son las que presentan comportamientos más parecidos. En ambos colectivos, la distribución entre el empleo parcial y completo resulta bastante similar. El empleo parcial suele ocupar entre un 20 y un 30% del empleo total tanto para el colectivo inmigrante como nacional. A partir del segundo año de residencia (2001), la distribución entre el empleo parcial y completo de las mujeres inmigrantes se acerca paulatinamente a la distribución que presentan las mujeres naciona-

les, existiendo, por tanto, una cierta pauta de integración.

En función de la tasa de parcialidad de las diferentes cohortes, en el caso de los hombres sólo la tasa de parcialidad de la cohorte 3 muestra un comportamiento de acercamiento entre la población nacional e inmigrante. En el resto de los casos, las diferencias no se modifican al transcurrir años de residencia. Para el caso de las mujeres, las tasas de parcialidad también resultan diferentes entre la población nacional e inmigrante, sobre todo para las de la cohorte 1, donde no se produce una reducción de las diferencias. En el resto de cohortes, las tasas de parcialidad de las mujeres inmigrantes son similares a las de las nacionales.

En definitiva, el colectivo inmigrante mantiene, con mayor frecuencia que la población ocupada nacional, relaciones laborales a tiempo parcial y dicha pauta no parece, al menos en la mayoría de los casos analizados, converger con el comportamiento que se produce dentro de la población nacional.

■ SITUACIÓN LABORAL: AUTÓNOMOS Y ASALARIADOS

Cerramos el análisis sobre la integración o segmentación laboral de los inmigrantes en el mercado de trabajo español considerando dos situaciones básicas: el empleo autónomo y el empleo asalariado.

De acuerdo con los gráficos 5.18 y 5.19, tanto para hombres como para mujeres lo más frecuente es trabajar como asalariado, aunque el autoempleo es una situación profesional que gana peso en las cohortes de mayor edad, independientemente de que se trate de inmigrantes o nacionales.

En relación con el comportamiento relativo de inmigrantes y nacionales, los datos establecen una serie de interesantes diferencias:

- a) En la cohorte 1 (hombres jóvenes), la población nacional presenta mayores porcentajes de autoempleo que la población inmigrante. Además, en los años considerados, no existe una pauta de aproximación entre ambos colectivos. No obstante, en esta cohorte las diferencias entre inmigrantes y nacionales no resultan muy elevadas.
- b) En la cohorte 2 (hombres maduros), el autoempleo es muy superior para la población nacional

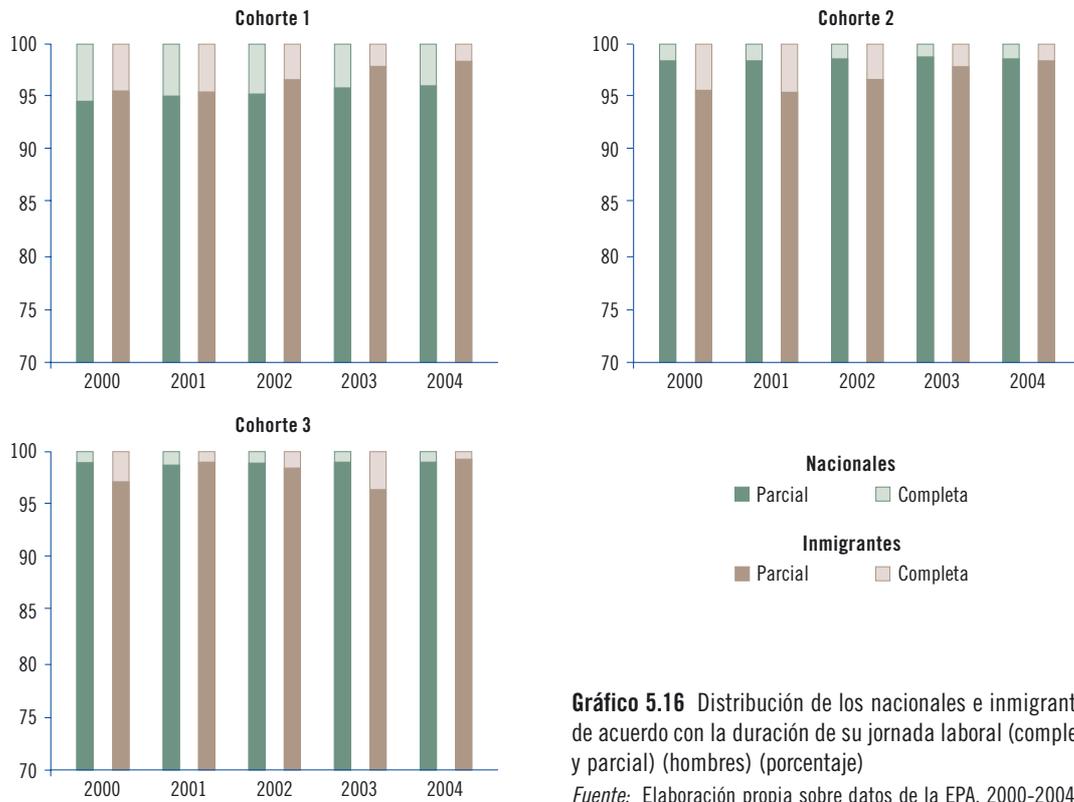


Gráfico 5.16 Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con la duración de su jornada laboral (completa y parcial) (hombres) (porcentaje)
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

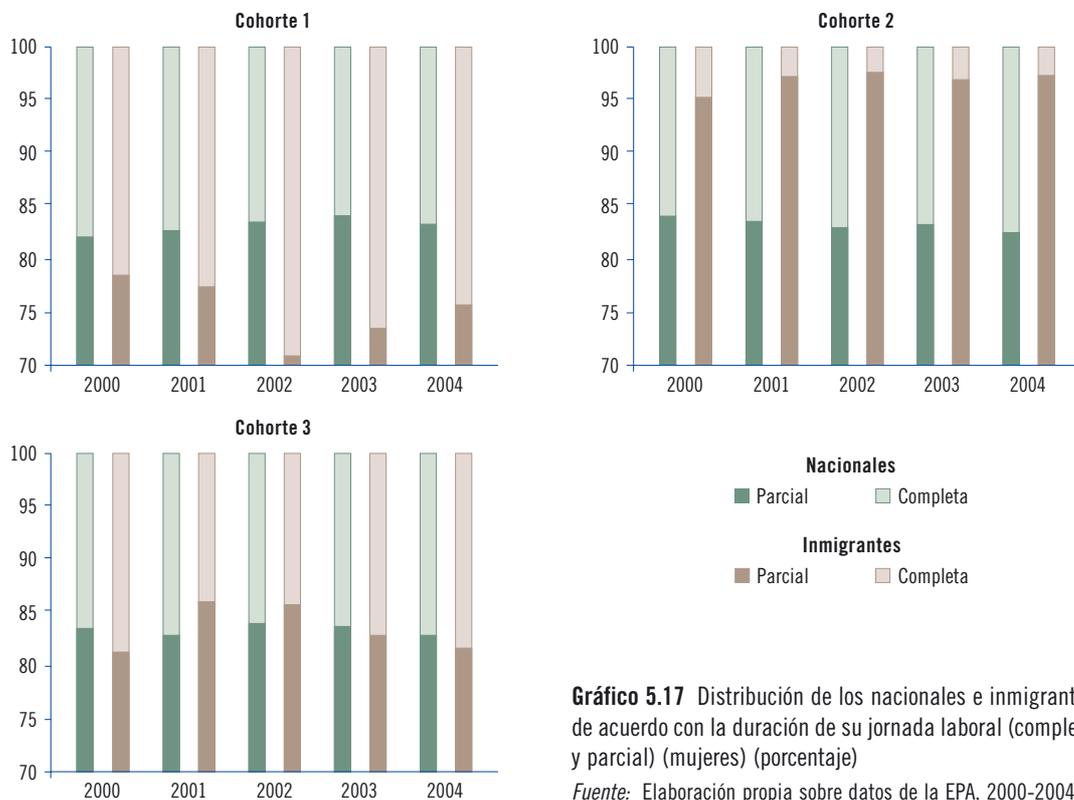


Gráfico 5.17 Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con la duración de su jornada laboral (completa y parcial) (mujeres) (porcentaje)
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

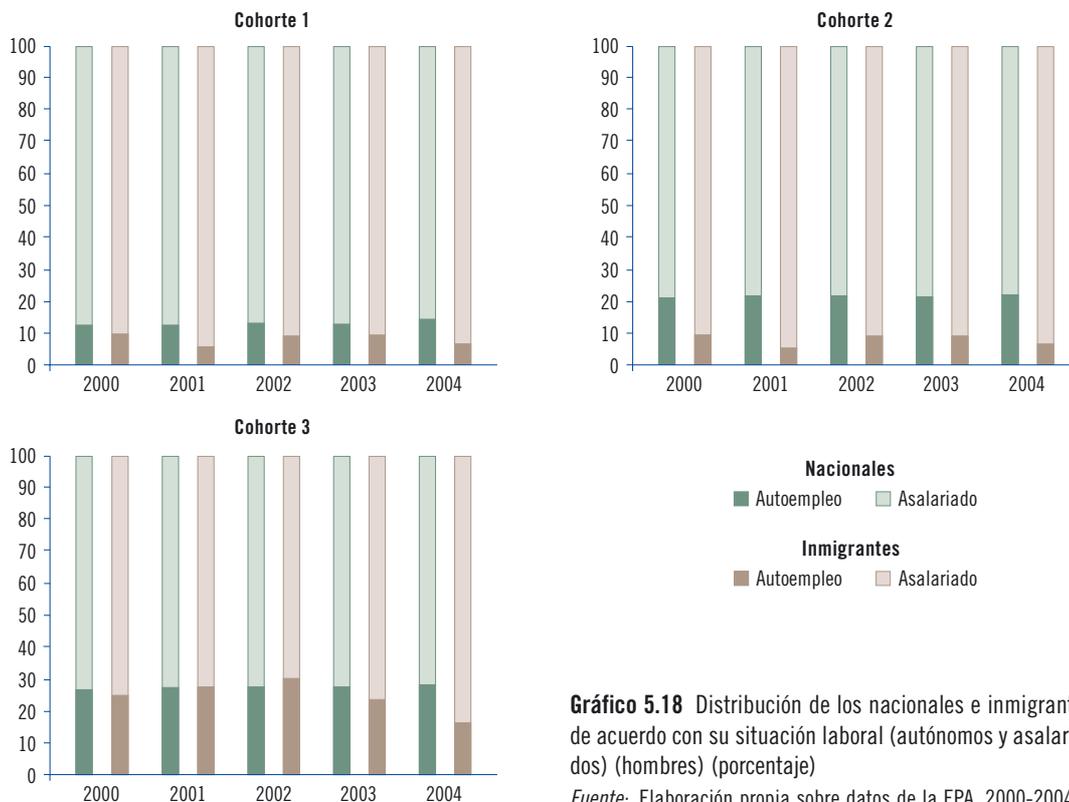


Gráfico 5.18 Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con su situación laboral (autónomos y asalariados) (hombres) (porcentaje)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

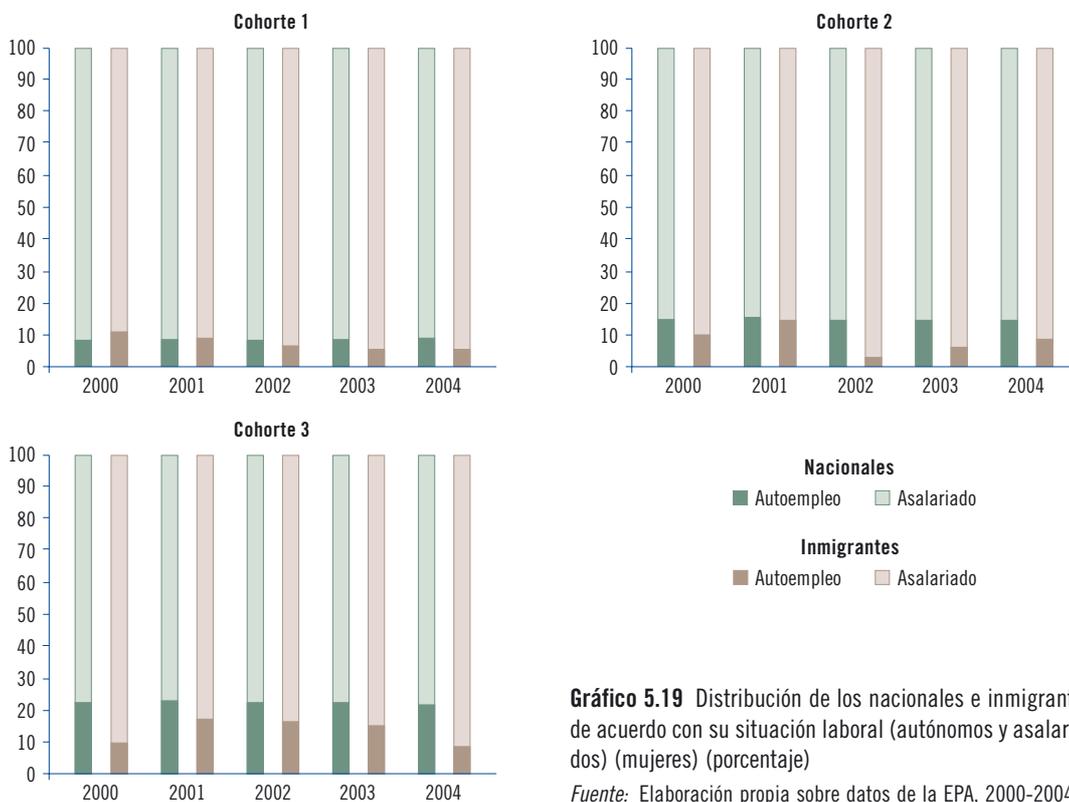


Gráfico 5.19 Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con su situación laboral (autónomos y asalariados) (mujeres) (porcentaje)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

y resulta bastante escaso para los inmigrantes. Esta distribución se mantiene constante a lo largo de los años analizados.

- c) Por último, la cohorte 3 (hombres mayores) es la que muestra mayores concentraciones del autoempleo y la que presenta patrones más similares entre nacionales e inmigrantes. En ambos casos, el autoempleo se sitúa en torno al 20% del empleo. Sin embargo, tampoco en este caso podemos establecer que exista una pauta de integración por parte de los inmigrantes.

La tasa de asalarización, que mide el porcentaje de asalariados sobre el total del empleo y con la única salvedad de las mujeres jóvenes, no refleja ningún proceso claro de asimilación de las tasas de asalarización de las poblaciones nacional e inmigrante.⁵⁹

5.3 INTEGRACIÓN O SEGMENTACIÓN LABORAL: PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

Los análisis llevados a cabo en este capítulo permiten concluir que la pauta laboral de la población inmigrante resulta, en términos generales, aunque evidentemente con algunas excepciones, muy diferente de la que es propia del colectivo nacional.

De acuerdo con la primera de las metodologías aplicadas (construcción de perfiles en función de la edad de los individuos) se concluye que los inmigrantes presentan tasas de actividad superiores al colectivo nacional, sobre todo debido a que sus tasas de ocupación (y no las de desempleo) también suelen ser superiores. Dichas diferencias se acentúan en los tramos de edad más jóvenes y maduros y en el colectivo femenino. Sin embargo, no se detectan pautas generalizadas y significativas de asimilación de los inmigrantes respecto al comportamiento laboral de los nacionales a medida que incrementan su edad.

La segunda de las perspectivas de trabajo ha consistido en el análisis y seguimiento de distintas cohortes, definidas por criterios de edad, de género y de tiempo de residencia en España. A partir de este enfoque se concluye, de nuevo, que no existe

un proceso de asimilación claro de las pautas laborales de la población inmigrante hacia los parámetros que definen el comportamiento laboral de la población nacional. La acumulación por parte de los trabajadores inmigrantes de tiempo de residencia en España no se traduce, pues, (o no parece suficiente como para traducirse) en una modificación de sus características laborales, de manera que éstas se asemejen progresivamente a la de los nacionales.

Inmigrantes y nacionales también muestran marcadas diferencias en cuanto a sus condiciones laborales: sector de actividad en el que trabajan, ocupación laboral que desempeñan, tipo de contrato, duración de la jornada... Desde todas las perspectivas consideradas, y aun cuando se observan ciertas tendencias hacia la asimilación en casos puntuales y para colectivos concretos, la pauta general es el mantenimiento de las diferencias existentes inicialmente.

Las diferencias entre ambos colectivos no se limitan a su relación con el mercado de trabajo. Una vez que consiguen un puesto de trabajo, las características de éste (sector de actividad, ocupación laboral, tipo de contrato, tipo de jornada, situación profesional) también son diferentes, a la vez que tampoco se detectan, de manera clara, pautas de acercamiento en estos parámetros.

En definitiva, y teniendo en cuenta que los datos utilizados sólo permiten analizar un plazo de cuatro años, puede que la asimilación de la pauta laboral nacional por parte de los inmigrantes se produzca más en el largo plazo o a través del cambio generacional. Por ejemplo, que sean los hijos de los inmigrantes quienes desarrollen pautas laborales similares a los nacionales. En el mismo sentido, es posible que la asimilación requiera un tiempo de residencia más amplio del considerado en el análisis. Desgraciadamente, los datos disponibles actualmente impiden analizar y contrastar estas cuestiones.

Por tanto, en la medida en que los datos no nos permiten aceptar la hipótesis de que la población inmigrante residente en España asimila progresivamente sus patrones laborales a los que son característicos de la población nacional, debemos reflexionar en torno a la idea de que, antes que la

⁵⁹ De nuevo, los gráficos de la evolución de la tasa de asala-

rización se pueden consultar en los apéndices.

integración, sea la segmentación el resultado al que se ven abocados los inmigrantes como consecuencia de su participación en el mercado de trabajo. Los inmigrantes no modifican sustancialmente sus pautas laborales al acumular años de residencia en

España. En consecuencia, aparecen confinados en determinados parámetros y ubicaciones de nuestro mercado de trabajo, los cuales no les resulta sencillo, al menos en el plazo de tiempo analizado, abandonar y modificar.

6

Conclusiones y reflexiones finales: ¿qué sabemos de los inmigrantes?

En este capítulo se recopilan los principales resultados aportados por los análisis realizados, a la vez que se lleva a cabo una interpretación de los mismos en términos de conclusiones finales de la investigación.

No cabe ninguna duda de que la inmigración es uno de los fenómenos más relevantes que actualmente están teniendo lugar en nuestro país. Sin embargo, el análisis de sus características y comportamientos, así como la valoración de sus efectos, no están en absoluto exentos de una elevada carga de polémica, discusión y debate.

Para justificar estas afirmaciones basta con revisar las necesariamente incompletas cifras que las diferentes fuentes estadísticas nos aportan al respecto y, sobre todo, el vertiginoso ritmo al que éstas se han incrementado en un corto período. El resultado es que, aun cuando España todavía no alcanza las tasas de inmigración de otros países con mayor tradición, en un tiempo realmente reducido se han alcanzado porcentajes que sitúan a la población inmigrante residente en España en torno al 9% respecto de la población total,⁶⁰ lo que nos habla de que en nuestro país ya reside un colectivo de inmigrantes realmente importante.

La inmigración también fundamenta su relevancia sobre la profundidad, el calado y la amplitud de las implicaciones que de ella se derivan. La inmigración está presente cuando se reflexiona acerca de la evolución de cuestiones tan distintas como el sistema sanitario, el sistema educativo, el sistema de prestaciones sociales, en general, o las condiciones económicas y del mercado de trabajo. La inmi-

gración es importante desde las perspectivas social, económica, política, cultural y religiosa. En definitiva, es un fenómeno que reviste tanta importancia que ejerce efectos relevantes sobre la práctica totalidad de los aspectos socioeconómicos de nuestro país.

La inmigración también basa parte de su trascendencia en el hecho de que algunas de sus implicaciones se traducen, o pueden potencialmente traducirse, en la aparición de determinadas situaciones problemáticas. La inmigración puede ser un problema en la medida en que introduzca elementos que perturben, colapsen o desequilibren el funcionamiento de nuestro sistema socioeconómico. También puede constituirse, por tanto, en un problema, y parece que así es percibido por los ciudadanos españoles. A este respecto, y de acuerdo con los datos del Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS 2005), la inmigración es, después del paro y el terrorismo, uno de los problemas principales que más preocupa a los ciudadanos.

Por último, la inmigración es importante porque este tipo de procesos puede ser la causa de la aparición de fricciones en la sociedad. En este sentido, hay que recordar que la inmigración está presente en algunas de las más preocupantes noticias reiteradamente destacadas por los medios de comunicación. Baste recordar lo acaecido en las ciudades de Ceuta y Melilla, con los intentos desesperados de acceder al territorio español por parte de multitud de emigrantes, forzando las fronteras y las barreras establecidas para su delimitación y defensa. En este mismo sentido, destacan también los hechos de desorden público que tuvieron lugar en

⁶⁰ Aunque con marcadas diferencias regionales.

Francia, estrechamente vinculados con las implicaciones de la inmigración y que, no por algo lejanos en el tiempo, deben considerarse ajenos a nuestro país. Efectivamente, aun cuando parece que lo acontecido se relaciona con problemas específicos asociados a la segunda y tercera generación de inmigrantes, y esto todavía parece lejos de la realidad de un país como el nuestro de «reciente inmigración», habría que interpretarlos como indicadores de los difíciles retos a los que ineludiblemente debe enfrentarse la política de inserción de los inmigrantes en España.

A la luz de los anteriores argumentos y reflexiones, cabe poco margen para no concluir que estamos ante un proceso de importancia capital para la comprensión de la situación actual y de la evolución futura de nuestra realidad socioeconómica.

Más allá de las preocupaciones cotidianas y de la vertiente más empírica, debe señalarse, asimismo, que la inmigración también es un proceso controvertido en cuanto a su propia conceptualización e interpretación. En un mundo globalizado, y desde una perspectiva económica, hay quien afirma que los movimientos migratorios no deben entenderse sino como procesos de movilidad de factores productivos que permiten que el mercado mundial de trabajo asigne, de manera eficiente, la totalidad de la mano de obra disponible. Sin embargo, también puede mantenerse la opinión de que la inmigración no es sino el resultado de un sistema económico mundial profundamente injusto, expresión de las enormes diferencias de renta y riqueza existentes entre el primer y el tercer mundo.

Ambas percepciones de la inmigración tienen, desde luego, implicaciones realmente distintas. De acuerdo con la primera de ellas, parece que los flujos migratorios serán gobernados por las propias fuerzas de un mercado de trabajo mundial, dotado de un funcionamiento razonablemente competitivo,⁶¹ por lo que cabría esperar que estos flujos se desarrollen dentro de un orden. Sin embargo, la segunda de ellas nos dibuja un escenario donde la inmigración puede convertirse en un proceso ingobernable y conflictivo, en una marea imparable para la que las fronteras y la autoridad de los Estados serán un instrumento irrelevante. Desde esta segun-

da perspectiva, la inmigración es, sobre todo, un proceso conducente a situaciones de conflicto y choque de civilizaciones.

Frente a estas consideraciones, y dada la acotación que aquí se efectuó respecto del fenómeno de la inmigración, no podemos dejar de afirmar que el trabajo que hemos llevado a cabo sólo constituye una aportación al conocimiento del fenómeno de la inmigración en nuestro país. Sin embargo, la propia complejidad del proceso aconseja concentrar los esfuerzos de análisis sobre cuestiones concretas y bien delimitadas, aunque esto produzca cierta frustración, debido a la inevitable mala conciencia que provoca todo lo que se deja fuera del estudio. De todas formas, nuestra opinión es que ésta es la única estrategia que puede conducir, paso a paso, a una acumulación de conclusiones y conocimientos con los que llegar a estar en disposición de gestionar los procesos de inmigración que tienen como destino nuestro país, objetivo que, desde luego, se nos antoja absolutamente imprescindible.

De ahí el título de la investigación: *Inmigración y mercado de trabajo en España: 1997-2005. Análisis de algunas cuestiones fundamentales*. Frente a la multitud de aspectos que podrían ser considerados en el estudio de la inmigración, limitamos el análisis a la perspectiva de la economía laboral y, por lo tanto, al estudio de las consecuencias inducidas por la recepción de inmigrantes sobre el funcionamiento, características y resultados del mercado de trabajo español. Como ha puesto de manifiesto la revisión realizada de la literatura económica existente al respecto (capítulo 1), incluso limitarse a este objetivo de estudio resulta excesivo, por lo que la investigación ha optado por estudiar las tres cuestiones que nos han parecido más relevantes y de interés entre el amplio conjunto de las existentes.

En concreto, el trabajo llevado a cabo ha considerado tres análisis complementarios con los que abordar el estudio y comprensión de las implicaciones laborales de la recepción de inmigrantes. Análisis que se han concretado en aportar algunas respuestas, aunque sean parciales, a las siguientes tres preguntas fundamentales:

⁶¹ La famosa mano invisible de Adam Smith pero elevada a

escala mundial.

- a) ¿En qué medida los trabajadores inmigrantes compiten con la mano de obra nacional por los mismos puestos de trabajo?
- b) ¿Son los trabajadores inmigrantes diferentes respecto a los españoles en términos de sus pautas de movilidad laboral?
- c) ¿Cuáles son las características que definen las pautas de ubicación laboral de la fuerza de trabajo inmigrante en nuestro mercado de trabajo?

El primero de los objetivos ha intentado averiguar cuál es el efecto inducido por la competencia, si es que existe, de la mano de obra inmigrante sobre las condiciones laborales de los trabajadores nacionales. Es decir, se ha tratado de determinar si los procesos de recepción de mano de obra inmigrante pueden interpretarse como una amenaza a las oportunidades y condiciones laborales de la fuerza de trabajo nacional. Para ello llevaron a cabo dos análisis complementarios. En primer lugar nos hemos interesado por averiguar si inmigrantes y nacionales presentan ubicaciones similares o próximas en el mercado de trabajo. Parece que la condición previa para que los dos colectivos compitan entre sí es que ambos se relacionen, con más o menos intensidad, con los mismos segmentos del mercado de trabajo, definiéndose éstos en términos tanto *horizontales* (sectores de actividad) como *verticales* (ocupaciones laborales). Posteriormente hemos desarrollado análisis orientados a medir la intensidad con que los trabajadores inmigrantes compiten con los nacionales de origen, signo y magnitud de los efectos inducidos, de manera que de la llegada de los primeros se deducen implicaciones sobre las condiciones laborales de los segundos.

Los resultados obtenidos sobre estas cuestiones resultan concluyentes:

- a) Los trabajadores inmigrantes presentan todavía un moderado grado de *penetración* en nuestro mercado de trabajo, de manera que se caracterizan por una muy elevada concentración, tanto horizontal como vertical.
- b) Además, las ubicaciones de los nacionales de origen y de los inmigrantes resultan notablemente alejadas, como se manifiesta en el elevado valor obtenido en el cálculo de indicadores de segregación (próximos a 0,4 sobre un máximo de 1, que reflejaría una situación de máxima desigualdad).

- c) Estos resultados apuntan en la dirección de que estas pautas de ubicación deben estar limitando las posibilidades de que ambos colectivos compitan por los mismos puestos de trabajo. La consecuencia es que, si bien en el segundo bloque de análisis se concluye que un incremento de la proporción de mano de obra inmigrante sobre el total del empleo se asocia con unos efectos negativos sobre las condiciones laborales de los trabajadores nacionales, éstos revisten una intensidad muy moderada.
- d) También resulta interesante el hecho de que se observan indicios que se orientan a mostrar que la competencia ejercida por los inmigrantes sobre los trabajadores nacionales no presenta la misma intensidad para todos los tipos de trabajadores y puestos de trabajo.
- e) Bien al contrario, esta presión resulta más intensa en el caso de las mujeres, los trabajadores con niveles de estudios reducidos y/o que desempeñan sus tareas en puestos de trabajo de naturaleza manual. Los valores de los coeficientes estimados mediante correlaciones de «grupos cualificativos» así lo indican, tanto en el caso de la tasa de empleo como en el de la tasa de paro, los dos indicadores utilizados para medir las oportunidades laborales de los trabajadores nacionales.

En definitiva, parece que la llegada de inmigrantes a nuestro mercado de trabajo está induciendo efectos muy limitados. Sobre todo en cuanto a su magnitud en relación con las condiciones laborales de los trabajadores nacionales.

Quedaría pendiente —en todo caso— profundizar en esta última conclusión, averiguando las razones que la explican. Además, en los análisis llevados a cabo sólo hemos tenido en cuenta una de las dos posibles vías a través de las cuales la población inmigrante puede influir sobre las condiciones laborales de la mano de obra nacional. Efectivamente, la investigación ha estudiado el efecto ejercido vía cantidades (tasas de empleo y desempleo de la población ocupada nacional), aunque quedaría pendiente averiguar si la competencia de la población inmigrante se realiza alternativamente a través de precios (competencia salarial).

El segundo de los objetivos se proponía averiguar si los trabajadores inmigrantes poseen característi-

cas laborales distintas a las propias de los trabajadores nacionales. Para ello, los análisis se han centrado en el estudio de las pautas de movilidad laboral de ambos colectivos, construyéndose transiciones laborales mediante la información aportada por las preguntas retrospectivas que la EPA (Encuesta de Población Activa) incluye en sus segundos trimestres. Esta cuestión resulta relevante por varias razones:

- a) En primer lugar, para caracterizar adecuadamente al colectivo de inmigrantes que forma parte de la población ocupada de nuestro mercado de trabajo.
- b) En segundo lugar, y si se demuestra que el colectivo de inmigrantes se diferencia significativamente de la de los trabajadores nacionales, para determinar en qué medida la llegada de inmigrantes se está constituyendo en un factor relevante para modificar las pautas de movilidad laboral agregadas de nuestro mercado de trabajo. Si esto fuera así, los inmigrantes estarían contribuyendo, por ejemplo, a flexibilizar el funcionamiento de nuestro mercado de trabajo, hecho potencialmente asociado a positivas consecuencias sobre los resultados de dicho mercado.
- c) Por último, si los inmigrantes se caracterizan por aportar nuevas pautas de movilidad laboral, más flexibles, su gestión puede aportar una oportunidad a la política laboral para remover rigideces y evolucionar hacia un mercado de trabajo dotado de un funcionamiento más flexible.

Los análisis llevados a cabo, que en lo fundamental han implicado la construcción y posterior estudio de datos relativos a los flujos laborales que tienen lugar en nuestro mercado de trabajo, demuestran que:

- a) La mano de obra inmigrante se caracteriza por una mayor flexibilidad laboral.
- b) Además, esta mayor flexibilidad se está incrementando en el tiempo.
- c) Ambas conclusiones introducen notables diferencias cuando las comparamos con los parámetros de movilidad laboral que son propios de los trabajadores nacionales.
- d) Con mayor detalle, las diferencias más importantes se observan en cuanto a los flujos que tienen que ver con el desempleo. Los inmigrantes presentan menores tasas de permanencia, así como

mayores tasas de entrada y salida de esta situación laboral.

- e) Los inmigrantes afrontan, por tanto, situaciones de más inestabilidad laboral o, alternativamente, presentan mayores niveles de dinamismo laboral (flujos de entrada y salida entre el empleo y el desempleo más frecuentes que en el caso de los trabajadores nacionales).
- f) Los indicadores construidos para medir las contrataciones y separaciones así como la reasignación confirman las afirmaciones previas.

La consecuencia de los anteriores comportamientos y del crecimiento de la población inmigrante está siendo un aumento de las transiciones laborales en nuestro país. A partir de ello puede concluirse que la población inmigrante está contribuyendo a flexibilizar el funcionamiento del mercado de trabajo español, incrementando sus niveles de movilidad laboral.

Lo que resulta más problemático es la utilización de estas conclusiones por parte de la política laboral. Se trataría de emplear estos comportamientos al objeto de remover ciertos elementos sobre los que potencialmente algunos colectivos de trabajadores nacionales sustentan un excesivo poder de negociación y, por tanto, su comportamiento de acuerdo con lo que la literatura ha dado en denominar como *insiders*. Sin embargo, aunque inmigrantes y nacionales se diferencien notablemente en lo que respecta a mostrar un comportamiento laboral más o menos flexible, la falta de competencia anteriormente observada entre ambos colectivos y, por tanto, los limitados efectos que se deduce de la presencia de inmigrantes sobre las condiciones laborales de los trabajadores nacionales, limita, en gran medida, las posibilidades de conseguir efectos a través de esta estrategia.

En definitiva, la mano de obra inmigrante, que está progresivamente más presente en el mercado de trabajo, también está aumentando su importancia en la dinámica de este mercado, esto es, en las transiciones laborales. Además, este colectivo se diferencia notablemente en cuanto a sus pautas de movilidad laboral, más flexibles que las de los nacionales, de manera que están aportando notables elementos de flexibilidad al funcionamiento de nuestro mercado de trabajo, cuya relevancia cuantitativa puede llegar a ser importante en un futuro

no excesivamente lejano, aunque no tanto en términos de su aprovechamiento por parte de la política laboral.

Por último, en el tercero de los objetivos de la investigación se ha planteado la posibilidad de determinar si las pautas de evolución de los patrones laborales de la población inmigrante están conduciendo a su integración laboral o si, por el contrario, conducen a situaciones de segmentación en el mercado de trabajo basadas en la nacionalidad del trabajador. Para aportar algún tipo de respuesta a esta pregunta, la estrategia de análisis ha consistido en construir cohortes de individuos, nacionales e inmigrantes, y seguir en el tiempo algunos de sus indicadores laborales básicos. La idea que se pretendía comprobar es sencilla. Inicialmente, en el momento de su llegada a España, las cohortes de trabajadores nacionales e inmigrantes presentan diferencias muy notables en términos de tasa de actividad, de ocupación y de paro. Si las pautas de integración fuesen las predominantes respecto al colectivo de inmigrantes, cabría esperar que se produjera con el transcurrir del tiempo de residencia un cierto proceso de convergencia en ellas. Por el contrario, si lo que predomina son situaciones de segmentación, las diferencias deberían permanecer en el tiempo, sin que su transcurso supusiera modificaciones de importancia.

Los análisis desarrollados al respecto permiten concluir los siguientes resultados.

En primer lugar, se observa cómo la pauta laboral de los inmigrantes resulta, en términos generales aunque con algunas excepciones, muy diferente de la que es propia del colectivo nacional. Los inmigrantes registran tasas de actividad y de empleo superiores al colectivo nacional, y tasas de paro menores que las nacionales.

Sin embargo, y en segundo lugar, no se detectan pautas generalizadas y significativas de integración o asimilación del comportamiento laboral de los inmigrantes. No existe un proceso de asimilación claro de las pautas laborales de la población inmigrante hacia los parámetros que definen el comportamiento de la población nacional en el mercado de trabajo. De esta manera, la acumulación de tiempo de residencia en España por parte de los trabajadores inmigrantes no se traduce (o no pare-

ce suficiente como para traducirse) en una modificación de sus características laborales, de manera que éstas se asemejen progresivamente a la de los nacionales.

En tercer lugar, las diferencias entre ambos colectivos no se limitan a su relación con el mercado de trabajo (actividad, ocupación y paro). Una vez que consiguen un puesto de trabajo, las características de éste (sector de actividad, ocupación laboral, tipo de contrato, tipo de jornada, situación profesional) también son diferentes, a la vez que tampoco se detecta de manera clara pautas de acercamiento en estos parámetros.

En definitiva, no se observan comportamientos que permitan aceptar la idea de que nuestro mercado de trabajo propicia, al menos en el plazo temporal analizado, la integración (asimilación) laboral de los trabajadores inmigrantes. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los datos utilizados en el trabajo no permiten analizar más allá de un plazo de cuatro años, por lo que hay que matizar adecuadamente la anterior afirmación. Puede que la asimilación hacia la pauta laboral nacional por parte de los inmigrantes se produzca a más largo plazo o a través del cambio generacional. Que sean los hijos de los inmigrantes, por ejemplo, quienes desarrollen pautas laborales similares a los nacionales. En el mismo sentido, es probable que dicha asimilación requiera un tiempo de residencia bastante más amplio del considerado en el análisis. Desgraciadamente, los datos disponibles en el momento de la realización del estudio no nos permiten analizar y contrastar estas cuestiones. El cambio metodológico introducido en la EPA supone una buena oportunidad para mejorar el análisis y profundizar en las conclusiones ahora alcanzadas.

En definitiva, y sobre la base de la disponibilidad de datos existente, no es posible aceptar la hipótesis de que la población inmigrante residente en España esté asimilando progresivamente sus patrones laborales a los que son característicos de la población nacional. Conviene, pues, reflexionar en torno a la idea de que antes que la integración es la segmentación el resultado al que se ven abocados los inmigrantes como consecuencia de su participación en el mercado de trabajo. Los inmigrantes no modifican sustancialmente sus pautas laborales al acumular años de residencia en Espa-

ña. De esta forma, aparecen permanentemente asignados a determinados parámetros y ubicaciones de nuestro mercado de trabajo, las cuales no les resulta sencillo, al menos en el plazo de tiempo analizado, abandonar y modificar.

Hasta aquí las conclusiones alcanzadas por la investigación. A partir de ahora, sólo queda ser consciente de todo lo que queda por estudiar. Desde luego que, en la medida en que el trabajo realizado ha resultado satisfactorio en cuanto a los análisis desarrollados y los resultados obtenidos, la última

de las conclusiones debe ser la amplia lista de nuevas cuestiones respecto a las cuales queda ahora más patente la necesidad de su consideración. Cuestiones relacionadas, por ejemplo, con los efectos que la llegada de inmigrantes a nuestro país puede estar teniendo sobre la evolución y comportamiento de variables tales como el Producto Interior Bruto, la productividad y los salarios, o sobre cuestiones tan relevantes como los resultados presupuestarios y el estado del bienestar, la situación demográfica, el Sistema de Pensiones y la cohesión social.

Apéndices

A.1. ANÁLISIS DE LOS INMIGRANTES SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA 2005

Tal como ha sido señalado anteriormente, en este apéndice se presentan los primeros datos aportados por la nueva metodología empleada por la EPA (Encuesta de Población Activa) modificada en el primer trimestre de 2005. Respecto a la población inmigrante se trata de capturar con mayor rigor estadístico el fenómeno de la inmigración en España, a fin de adecuarse a la nueva realidad demográfica y laboral de nuestro país. Asimismo, se ha incorporado la nueva normativa europea siguiendo las normas de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) y se han introducido mejoras en el método de recogida empleado.

Siguiendo la misma estructura que el anterior subapartado 2.2.2, se presentan los datos de la población total, activa y ocupada, de inmigrantes en España en el segundo trimestre del 2005. Todas las tablas desagregan a los inmigrantes según su lugar de procedencia (inmigrantes de la Unión Europea-25, del resto de Europa, de América Latina y del resto del mundo).

Como conclusión fundamental, y aunque se observan algunos cambios de menor importancia, cabe afirmar que los nuevos datos aportados por la EPA actualizan los niveles de la población extranjera resi-

dente en España para cada una de las variables consideradas. Sin embargo, y como era de esperar, las características dibujadas por la encuesta respecto de esta población, así como su estructura de acuerdo a las categorías de las variables consideradas, no reflejan modificaciones de especial trascendencia.

En definitiva, los nuevos datos sustentan las conclusiones anteriormente alcanzadas sobre la base de los datos anteriores a 2005, aunque ahora con una mayor robustez estadística, en la medida en que la EPA, con la nueva metodología, mejora sustancialmente su capacidad para incorporar a la población inmigrante. De esta forma, la investigación se reafirma en los resultados formulados en el anterior capítulo 2.

Por último, destacar el hecho de que, al tratarse de datos metodológicamente distintos a los utilizados en el anterior capítulo 2, no es posible su comparación directa, por lo que debemos limitar su uso a estudiar las características de la población extranjera en España en un momento del tiempo (segundo trimestre de 2005), no siendo posible utilizarlos todavía para analizar la evolución de las distintas variables. Para ello deberemos esperar a que la nueva EPA acumule algo más de historia.⁶²

⁶² En el momento de cierre de la edición de este trabajo, esta tarea ya sería posible, en la medida en que el INE ha apli-

cado la nueva metodología para los datos posteriores a 1999.

A.1.1. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN TOTAL INMIGRANTE

| CUADRO A.1.1: Población total inmigrante por sexo y origen (miles de personas) | | | | |
|---|--------------|-----------------|----------------|-----------------------------|
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 530,8 | 593,9 | 1.503,6 | 696,3 |
| De 0 a 15 años | 31 | 43,3 | 169,2 | 59,1 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 257,3 | 300,9 | 682,4 | 411,5 |
| De 0 a 15 años | 14,5 | 19,4 | 87,9 | 32,5 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 273,4 | 293 | 821,2 | 284,8 |
| De 0 a 15 años | 16,5 | 23,9 | 81,3 | 26,6 |

Nota: Los valores totales del cuadro A.1.1 y A.1.4 son los mismos.

Fuente: Segundo trimestre de la Encuesta de Población Activa (EPA), 2005.

| CUADRO A.1.2: Población inmigrante adulta (mayores de 16 años) por sexo y estado civil (miles de personas) | | | | |
|---|---------------|-----------------|-----------------|-----------------------------|
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 499,73 | 550,57 | 1.334,36 | 637,22 |
| Casados | 265,25 | 337,36 | 663,6 | 380,46 |
| No casados | 234,48 | 213,21 | 670,76 | 256,76 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 242,8 | 281,49 | 594,5 | 379,08 |
| Casados | 134,98 | 176,36 | 295,96 | 211,14 |
| No casados | 107,82 | 105,13 | 298,53 | 167,94 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 256,93 | 269,08 | 739,86 | 258,14 |
| Casados | 130,27 | 161 | 367,64 | 169,32 |
| No casados | 126,66 | 108,08 | 372,23 | 88,81 |

Nota: Los valores totales del cuadro A.1.2 y A.1.3 son los mismos.

Fuente: Segundo trimestre de la EPA, 2005.

| CUADRO A.1.3: Población inmigrante adulta por sexo y nivel de estudios (miles de personas) | | | | |
|--|--------------|------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 499,7 | 550,6 | 1.334,4 | 637,2 |
| Analfabetos | 1,8 | 4,4 | 0,5 | 79,4 |
| Educación primaria | 75 | 83 | 260,3 | 276,4 |
| Educación secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 70,7 | 114,2 | 320,1 | 119,5 |
| Educación secundaria 2ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 145,1 | 190,1 | 496 | 85,8 |
| Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa) | 0 | 2,1 | 4,1 | 0 |
| Educación superior, excepto doctorado | 202,6 | 156,8 | 248 | 74,7 |
| Doctorado | 4,6 | 0 | 5,3 | 1,5 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 242,8 | 281,5 | 594,5 | 379,1 |
| Analfabetos | 0,8 | 4,4 | 0 | 34,1 |
| Educación primaria | 36,2 | 51,3 | 109,2 | 181,1 |
| Educación secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 36,8 | 51,8 | 153,3 | 69,8 |
| Educación secundaria 2ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 65,3 | 93,4 | 226,1 | 53,4 |
| Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa) | 0 | 1,1 | 1,8 | 0 |
| Educación superior, excepto doctorado | 100,7 | 79,5 | 101 | 39,2 |
| Doctorado | 3,1 | 0 | 3,2 | 1,5 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 256,9 | 269,1 | 739,9 | 258,1 |
| Analfabetos | 1 | 0 | 0,5 | 45,4 |
| Educación primaria | 38,9 | 31,7 | 151,1 | 95,3 |
| Educación secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 33,8 | 62,3 | 166,8 | 49,6 |
| Educación secundaria 2ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 79,8 | 96,7 | 270 | 32,4 |
| Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa) | 0 | 1 | 2,3 | 0 |
| Educación superior, excepto doctorado | 101,9 | 77,4 | 147 | 35,4 |
| Doctorado | 1,5 | 0 | 2,2 | 0 |

Fuente: Segundo trimestre de la EPA, 2005.

| CUADRO A.1.4: Población inmigrante por sexo y tiempo de residencia (miles de personas) | | | | |
|--|--------------|------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 530,8 | 593,9 | 1503,6 | 696,3 |
| Menos de un año | 21,6 | 45,9 | 95,6 | 41,4 |
| Un año | 60,1 | 122,7 | 267 | 92,3 |
| Dos años | 41 | 105,4 | 196,4 | 31,2 |
| Tres años | 40,5 | 89,4 | 265,2 | 58,8 |
| De cuatro a seis años | 103,5 | 176,5 | 552 | 200,8 |
| Siete años o más | 264,1 | 53,9 | 127,3 | 271,8 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 257,3 | 300,9 | 682,4 | 411,5 |
| Menos de un año | 13,5 | 23 | 41 | 19 |
| Un año | 27 | 57,2 | 121,7 | 45,7 |
| Dos años | 20 | 45,2 | 90,2 | 13,2 |
| Tres años | 18,4 | 46,8 | 114,3 | 27,1 |
| De cuatro a seis años | 59 | 103,1 | 265,9 | 126,6 |
| Siete años o más | 119,4 | 25,6 | 49,3 | 180 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 273,4 | 293 | 821,2 | 284,8 |
| Menos de un año | 8,1 | 22,9 | 54,6 | 22,4 |
| Un año | 33,1 | 65,6 | 145,3 | 46,6 |
| Dos años | 21 | 60,2 | 106,2 | 18 |
| Tres años | 22,1 | 42,6 | 150,9 | 31,7 |
| De cuatro a seis años | 44,4 | 73,5 | 286,1 | 74,3 |
| Siete años o más | 144,7 | 28,3 | 78 | 91,8 |

Fuente: Segundo trimestre de la EPA, 2005.

A.1.2. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE ACTIVA

| CUADRO A.1.5: Población inmigrante activa por sexo, grupos de edad y origen (miles de personas) | | | | |
|---|--------------|-----------------|----------------|-----------------------------|
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 304,7 | 460,6 | 1106,4 | 440,4 |
| De 16 a 24 años | 21 | 81 | 181,5 | 68,8 |
| De 25 a 34 años | 91 | 173,8 | 423,8 | 181,3 |
| De 35 a 44 años | 94,4 | 114,9 | 330,3 | 133,7 |
| De 45 a 54 años | 67,9 | 82,2 | 142,4 | 44,5 |
| De 55 y más años | 30,5 | 8,7 | 28,5 | 12,1 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 158,9 | 255,4 | 535,1 | 328,7 |
| De 16 a 24 años | 11,8 | 36,9 | 96,2 | 45 |
| De 25 a 34 años | 48,7 | 96,1 | 202,7 | 135,2 |
| De 35 a 44 años | 46,7 | 63,5 | 163,5 | 106,2 |
| De 45 a 54 años | 30,1 | 52,2 | 58,6 | 34,1 |
| De 55 y más años | 21,5 | 6,7 | 14,2 | 8,1 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 145,8 | 205,2 | 571,3 | 111,7 |
| De 16 a 24 años | 9,2 | 44,1 | 85,3 | 23,8 |
| De 25 a 34 años | 42,2 | 77,7 | 221,1 | 46 |
| De 35 a 44 años | 47,7 | 51,4 | 166,8 | 27,5 |
| De 45 a 54 años | 37,8 | 30 | 83,8 | 10,4 |
| De 55 y más años | 8,9 | 2 | 14,3 | 4 |

Nota: Los valores totales de los cuadros A.1.5 a A.1.11 son los mismos.

Fuente: Segundo trimestre de la EPA, 2005.

| CUADRO A.1.6: Población inmigrante activa por sexo y estado civil (miles de personas) | | | | |
|---|--------------|-----------------|----------------|-----------------------------|
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 304,7 | 460,6 | 1106,4 | 440,4 |
| Casados | 144,3 | 280,5 | 575,3 | 247,8 |
| No casados | 160,4 | 180,1 | 531,1 | 192,6 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 158,9 | 255,4 | 535,1 | 328,7 |
| Casados | 78,7 | 162,7 | 285,5 | 188 |
| No casados | 80,1 | 92,6 | 249,6 | 140,7 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 145,8 | 205,2 | 571,3 | 111,7 |
| Casados | 65,5 | 117,8 | 289,9 | 59,8 |
| No casados | 80,3 | 87,4 | 281,5 | 52 |

Fuente: Segundo trimestre de la EPA, 2005.

| CUADRO A.1.7: Población inmigrante activa por sexo y nivel de estudios (miles de personas) | | | | |
|--|--------------|------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 304,7 | 460,6 | 1106,4 | 440,4 |
| Analfabetos | 0 | 4,4 | 0 | 36,9 |
| Educación primaria | 29,4 | 65,3 | 201,5 | 195,3 |
| Educación secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 43,1 | 91,4 | 252,8 | 84,9 |
| Educación secundaria 2ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 88,3 | 164,5 | 445,3 | 68 |
| Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa) | 0 | 2,1 | 4,1 | 0 |
| Educación superior, excepto doctorado | 140,1 | 132,8 | 199,6 | 54,1 |
| Doctorado | 3,7 | 0 | 3,2 | 1,2 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 158,9 | 255,4 | 535,1 | 328,7 |
| Analfabetos | 0 | 4,4 | 0 | 27,8 |
| Educación primaria | 20,6 | 43,7 | 95,3 | 156,8 |
| Educación secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 23,3 | 46,2 | 132,8 | 59,9 |
| Educación secundaria 2ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 44,5 | 87,7 | 212,1 | 49,6 |
| Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa) | 0 | 1,1 | 1,8 | 0 |
| Educación superior, excepto doctorado | 68,3 | 72,2 | 90 | 33,4 |
| Doctorado | 2,2 | 0 | 3,2 | 1,2 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 145,8 | 205,2 | 571,3 | 111,7 |
| Analfabetos | 0 | 0 | 0 | 9 |
| Educación primaria | 8,8 | 21,6 | 106,2 | 38,5 |
| Educación secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 19,8 | 45,2 | 120,1 | 25 |
| Educación secundaria 2ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 43,9 | 76,8 | 233,2 | 18,5 |
| Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa) | 0 | 1 | 2,3 | 0 |
| Educación superior, excepto doctorado | 71,8 | 60,6 | 109,6 | 20,7 |
| Doctorado | 1,5 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Segundo trimestre de la EPA, 2005.

| CUADRO A.1.8: Población inmigrante activa por tiempo de residencia (miles de personas) | | | | |
|--|--------------|------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 304,7 | 460,6 | 1106,4 | 440,4 |
| Menos de un año | 14,7 | 34,1 | 56,3 | 16,5 |
| Un año | 22,1 | 70,6 | 113,9 | 35,8 |
| Dos años | 24,4 | 99,4 | 157,2 | 17,1 |
| Tres años | 20,9 | 76,5 | 208,1 | 33,4 |
| De cuatro a seis años | 72,7 | 139 | 474,2 | 129,5 |
| Siete años o más | 149,8 | 41 | 96,7 | 208,2 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 158,9 | 255,4 | 535,1 | 328,7 |
| Menos de un año | 10,2 | 18,2 | 24,5 | 11,5 |
| Un año | 10,5 | 39,1 | 47,4 | 21,6 |
| Dos años | 12,3 | 43,1 | 77,9 | 10,9 |
| Tres años | 6,3 | 44,1 | 104,8 | 20,3 |
| De cuatro a seis años | 43,1 | 87,4 | 237,8 | 105,6 |
| Siete años o más | 76,5 | 23,6 | 42,7 | 158,7 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 145,8 | 205,2 | 571,3 | 111,7 |
| Menos de un año | 4,5 | 15,9 | 31,8 | 5 |
| Un año | 11,7 | 31,5 | 66,5 | 14,2 |
| Dos años | 12,1 | 56,4 | 79,3 | 6,2 |
| Tres años | 14,7 | 32,4 | 103,4 | 13,1 |
| De cuatro a seis años | 29,6 | 51,6 | 236,4 | 23,9 |
| Siete años o más | 73,3 | 17,4 | 54 | 49,5 |

Fuente: Segundo trimestre de la EPA, 2005.

| CUADRO A.1.9: Población inmigrante activa por sectores económicos (miles de personas) | | | | |
|---|--------------|------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 304,7 | 460,6 | 1106,4 | 440,4 |
| Agricultura | 8,7 | 42,2 | 45,9 | 53,4 |
| Industria | 36,5 | 55,9 | 101,2 | 74,4 |
| Construcción | 35,5 | 104,9 | 205,5 | 104,4 |
| Servicios | 211,7 | 234,8 | 715,6 | 172,2 |
| Parados que han dejado su último empleo hace más de un año | 11,5 | 13,9 | 16,1 | 14 |
| Parados que buscan primer empleo | 0,9 | 8,8 | 22,1 | 22 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 158,9 | 255,4 | 535,1 | 328,7 |
| Agricultura | 4,5 | 26,8 | 35,4 | 46,7 |
| Industria | 26,1 | 44,6 | 70,7 | 61,6 |
| Construcción | 32,7 | 103 | 201,2 | 103,8 |
| Servicios | 88,9 | 73 | 216,6 | 98,9 |
| Parados que han dejado su último empleo hace más de 1 año | 6,7 | 4,9 | 3,1 | 9,4 |
| Parados que buscan primer empleo | 0 | 3,1 | 8 | 8,3 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 145,8 | 205,2 | 571,3 | 111,7 |
| Agricultura | 4,3 | 15,4 | 10,5 | 6,7 |
| Industria | 10,4 | 11,4 | 30,4 | 12,9 |
| Construcción | 2,8 | 1,9 | 4,3 | 0,6 |
| Servicios | 122,8 | 161,9 | 499 | 73,3 |
| Parados que han dejado su último empleo hace más de un año | 4,8 | 9 | 13 | 4,6 |
| Parados que buscan primer empleo | 0,9 | 5,7 | 14,1 | 13,7 |

Fuente: Segundo trimestre de la EPA, 2005.

| CUADRO A.1.10: Población inmigrante activa por sexo y ocupaciones | | | | |
|---|--------------|------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| (miles de personas) | | | | |
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 304,7 | 460,6 | 1106,4 | 440,4 |
| 1. Dirección de las empresas y de la Administración Pública | 31,9 | 4,5 | 16,3 | 19,1 |
| 2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales | 53,5 | 15 | 19,5 | 10,8 |
| 3. Técnicos y profesionales de apoyo | 38,5 | 10,6 | 46,4 | 5,7 |
| 4. Empleados de tipo administrativo | 20,7 | 6 | 36,2 | 10,6 |
| 5. Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio | 47,7 | 67,9 | 268,3 | 50,9 |
| 6. Trabajadores cualificados en agricultura y pesca | 4,6 | 22,4 | 9,9 | 19,2 |
| 7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores | 39 | 105,7 | 173 | 91,1 |
| 8. Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores | 14,5 | 23,9 | 56,1 | 25,6 |
| 9. Trabajadores no cualificados | 41,8 | 181,9 | 441,9 | 171,5 |
| 10. Fuerzas armadas | 0 | 0 | 0,5 | 0 |
| 11. Han dejado su último empleo hace más de un año | 11,5 | 13,9 | 16,1 | 14 |
| 12. Parados que buscan primer empleo | 0,9 | 8,8 | 22,1 | 22 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 158,9 | 255,4 | 535,1 | 328,7 |
| 1. Dirección de las empresas y de la Administración Pública | 21,1 | 2,7 | 7,1 | 13,1 |
| 2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales | 20,8 | 11,3 | 11,7 | 5,5 |
| 3. Técnicos y profesionales de apoyo | 19 | 7 | 25,7 | 3,4 |
| 4. Empleados de tipo administrativo | 7,9 | 3,1 | 14,2 | 5,1 |
| 5. Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio | 18,2 | 16 | 78,4 | 31 |
| 6. Trabajadores cualificados en agricultura y pesca | 2,6 | 20,3 | 9,9 | 18,3 |
| 7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores | 34,2 | 97,9 | 162,1 | 81,6 |
| 8. Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores | 13,5 | 20,3 | 46,7 | 23,4 |
| 9. Trabajadores no cualificados | 14,9 | 68,6 | 168 | 129,6 |
| 10. Fuerzas armadas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11. Han dejado su último empleo hace más de un año | 6,7 | 4,9 | 3,1 | 9,4 |
| 12. Parados que buscan primer empleo | 0 | 3,1 | 8 | 8,3 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 145,8 | 205,2 | 571,3 | 111,7 |
| 1. Dirección de las empresas y de la Administración Pública | 10,8 | 1,8 | 9,2 | 6 |
| 2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales | 32,7 | 3,7 | 7,7 | 5,2 |
| 3. Técnicos y profesionales de apoyo | 19,5 | 3,6 | 20,7 | 2,3 |
| 4. Empleados de tipo administrativo | 12,9 | 2,9 | 22 | 5,5 |
| 5. Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio | 29,5 | 51,8 | 189,9 | 19,9 |
| 6. Trabajadores cualificados en agricultura y pesca | 2 | 2,1 | 0 | 1 |
| 7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores | 4,8 | 7,8 | 10,9 | 9,5 |
| 8. Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores | 1 | 3,6 | 9,4 | 2,2 |
| 9. Trabajadores no cualificados | 26,9 | 113,3 | 273,9 | 42 |
| 10. Fuerzas armadas | 0 | 0 | 0,5 | 0 |
| 11. Han dejado su último empleo hace más de un año | 4,8 | 9 | 13 | 4,6 |
| 12. Parados que buscan primer empleo | 0,9 | 5,7 | 14,1 | 13,7 |

Fuente: Segundo trimestre de la EPA, 2005.

| CUADRO A.1.11: Población inmigrante activa por sexo y situación profesional (miles de personas) | | | | |
|---|--------------|------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 304,7 | 460,6 | 1106,4 | 440,4 |
| Trabajador por cuenta propia | 82,3 | 14,9 | 64,8 | 44,7 |
| Asalariados | 208,2 | 422 | 1003,4 | 355,5 |
| Otra situación profesional | 1,8 | 1 | 0 | 4,2 |
| Parados que han dejado su último empleo hace más de un año | 11,5 | 13,9 | 16,1 | 14 |
| Parados que buscan primer empleo | 0,9 | 8,8 | 22,1 | 22 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 158,9 | 255,4 | 535,1 | 328,7 |
| Trabajador por cuenta propia | 44,9 | 10,3 | 38,2 | 32,6 |
| Asalariados | 106,6 | 236,1 | 485,7 | 276,1 |
| Otra situación profesional | 0,7 | 1 | 0 | 2,2 |
| Parados que han dejado su último empleo hace más de un año | 6,7 | 4,9 | 3,1 | 9,4 |
| Parados que buscan primer empleo | 0 | 3,1 | 8 | 8,3 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 145,8 | 205,2 | 571,3 | 111,7 |
| Trabajador por cuenta propia | 37,4 | 4,6 | 26,5 | 12,2 |
| Asalariados | 101,7 | 185,9 | 517,7 | 79,4 |
| Otra situación profesional | 1,1 | 0 | 0 | 2 |
| Parados que han dejado su último empleo hace más de un año | 4,8 | 9 | 13 | 4,6 |
| Parados que buscan primer empleo | 0,9 | 5,7 | 14,1 | 13,7 |

Nota: Los parados que han dejado su último empleo hace 12 meses o menos, se clasifican por la situación profesional correspondiente a dicho empleo.

Fuente: Segundo trimestre de EPA, 2005.

A.1.3. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE OCUPADA

| CUADRO A.1.12: Población inmigrante ocupada por sexo y edad (miles de personas) | | | | |
|---|--------------|-----------------|----------------|-----------------------------|
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 276,8 | 413,8 | 991,8 | 361,4 |
| De 16 a 24 años | 14,7 | 63,8 | 153,6 | 42,7 |
| De 25 a 34 años | 85,3 | 164,8 | 381,3 | 150,3 |
| De 35 a 44 años | 86,5 | 104,8 | 301,9 | 119,2 |
| De 45 a 54 años | 64,4 | 74,1 | 131 | 37,9 |
| De 55 y más años | 25,9 | 6,4 | 24 | 11,3 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 144,5 | 237,2 | 487,8 | 279,1 |
| De 16 a 24 años | 9,4 | 28,9 | 85,2 | 28,8 |
| De 25 a 34 años | 45,6 | 93,7 | 183,7 | 116,7 |
| De 35 a 44 años | 42,1 | 61,5 | 152,6 | 96,5 |
| De 45 a 54 años | 29,7 | 48,7 | 52,9 | 29,1 |
| De 55 y más años | 17,6 | 4,4 | 13,4 | 8,1 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 132,3 | 176,6 | 504 | 82,3 |
| De 16 a 24 años | 5,3 | 34,8 | 68,3 | 13,9 |
| De 25 a 34 años | 39,7 | 71,1 | 197,6 | 33,6 |
| De 35 a 44 años | 44,4 | 43,3 | 149,4 | 22,8 |
| De 45 a 54 años | 34,7 | 25,4 | 78,1 | 8,9 |
| De 55 y más años | 8,2 | 2 | 10,6 | 3,2 |

Nota: Los valores totales de los cuadros A.1.12 a A.1.18 son los mismos.

Fuente: Segundo trimestre de la EPA, 2005.

| CUADRO A.1.13: Población inmigrante ocupada por sexo y nivel de educación (miles de personas) | | | | |
|---|--------------|-----------------|----------------|-----------------------------|
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 276,8 | 413,8 | 991,8 | 361,4 |
| Casados | 136,1 | 257,3 | 519,5 | 216,1 |
| No casados | 140,7 | 156,5 | 472,3 | 145,3 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 144,5 | 237,2 | 487,8 | 279,1 |
| Casados | 75,9 | 155,2 | 262,9 | 175,6 |
| No casados | 68,6 | 82 | 224,9 | 103,5 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 132,3 | 176,6 | 504 | 82,3 |
| Casados | 60,2 | 102 | 256,6 | 40,5 |
| No casados | 72,1 | 74,5 | 247,4 | 41,9 |

Fuente: Segundo trimestre de la EPA, 2005.

| CUADRO A.1.14: Población inmigrante ocupada por sexo y nivel de estudios (miles de personas) | | | | |
|--|--------------|------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 276,8 | 413,8 | 991,8 | 361,4 |
| Analfabetos | 0 | 4,4 | 0 | 29,6 |
| Educación primaria | 25,9 | 57,8 | 178,4 | 166,5 |
| Educación secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 38 | 76,9 | 222,9 | 60,1 |
| Educación secundaria 2ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 80,7 | 151,6 | 407,9 | 56,5 |
| Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa) | 0 | 2,1 | 4,1 | 0 |
| Educación superior, excepto doctorado | 128,9 | 121 | 175,4 | 47,4 |
| Doctorado | 3,3 | 0 | 3,2 | 1,2 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 144,5 | 237,2 | 487,8 | 279,1 |
| Analfabetos | 0 | 4,4 | 0 | 25,1 |
| Educación primaria | 18,8 | 40,5 | 83,1 | 137,3 |
| Educación secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 20,4 | 41 | 121,1 | 43,8 |
| Educación secundaria 2ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 40,6 | 81,2 | 196,5 | 44 |
| Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa) | 0 | 1,1 | 1,8 | 0 |
| Educación superior, excepto doctorado | 62,6 | 69,1 | 82,2 | 27,6 |
| Doctorado | 2,2 | 0 | 3,2 | 1,2 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 132,3 | 176,6 | 504 | 82,3 |
| Analfabetos | 0 | 0 | 0 | 4,5 |
| Educación primaria | 7,2 | 17,3 | 95,3 | 29,2 |
| Educación secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 17,6 | 35,9 | 101,8 | 16,3 |
| Educación secundaria 2ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente | 40,1 | 70,4 | 211,3 | 12,5 |
| Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa) | 0 | 1 | 2,3 | 0 |
| Educación superior, excepto doctorado | 66,3 | 52 | 93,2 | 19,8 |
| Doctorado | 1,1 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Segundo trimestre de la EPA, 2005.

| CUADRO A.1.15: Población inmigrante ocupada por sexo y tiempo de residencia (miles de personas) | | | | |
|---|--------------|------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 276,8 | 413,8 | 991,8 | 361,4 |
| Menos de un año | 14,1 | 29 | 38,1 | 11,9 |
| Un año | 20 | 65,3 | 102 | 23,8 |
| Dos años | 22,2 | 88,1 | 141,5 | 12,6 |
| Tres años | 18,4 | 68,9 | 186,2 | 22,2 |
| De cuatro a seis años | 67,6 | 124,8 | 440,5 | 114,8 |
| Siete años o más | 134,5 | 37,6 | 83,5 | 176,2 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 144,5 | 237,2 | 487,8 | 279,1 |
| Menos de un año | 10,2 | 16,6 | 16,1 | 7,6 |
| Un año | 9,2 | 37,9 | 42,3 | 14,3 |
| Dos años | 11,7 | 40,1 | 69,5 | 8 |
| Tres años | 4,3 | 41,1 | 98,2 | 16,3 |
| De cuatro a seis años | 39,5 | 79,9 | 225,5 | 96,3 |
| Siete años o más | 69,5 | 21,5 | 36,2 | 136,6 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 132,3 | 176,6 | 504 | 82,3 |
| Menos de un año | 3,9 | 12,4 | 22 | 4,2 |
| Un año | 10,8 | 27,4 | 59,7 | 9,5 |
| Dos años | 10,6 | 48 | 72 | 4,6 |
| Tres años | 14 | 27,8 | 88 | 6 |
| De cuatro a seis años | 28 | 44,8 | 215 | 18,5 |
| Siete años o más | 65 | 16,1 | 47,3 | 39,5 |

Fuente: Segundo trimestre de la EPA, 2005.

| CUADRO A.1.16: Población inmigrante activa por sectores económicos | | | | |
|---|--------------|------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| (miles de personas) | | | | |
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 276,8 | 413,8 | 991,8 | 361,4 |
| Agricultura | 7,8 | 37,6 | 40 | 44,8 |
| Industria | 34,6 | 53,2 | 94,4 | 70,1 |
| Construcción | 33,9 | 104,5 | 187,9 | 92,4 |
| Servicios | 200,5 | 218,4 | 669,5 | 154 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 144,5 | 237,2 | 487,8 | 279,1 |
| Agricultura | 3,6 | 24,5 | 30,5 | 40,4 |
| Industria | 25,1 | 42,9 | 66,7 | 57,2 |
| Construcción | 31,1 | 102,7 | 183,6 | 91,8 |
| Servicios | 84,8 | 67,2 | 207 | 89,7 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 132,3 | 176,6 | 504 | 82,3 |
| Agricultura | 4,3 | 13,2 | 9,4 | 4,4 |
| Industria | 9,6 | 10,3 | 27,7 | 12,9 |
| Construcción | 2,8 | 1,9 | 4,3 | 0,6 |
| Servicios | 115,7 | 151,2 | 462,5 | 64,4 |

Fuente: Segundo trimestre de la EPA, 2005.

| CUADRO A.1.17: Población inmigrante ocupada por sexo y ocupación | | | | |
|---|--------------|------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| (miles de personas) | | | | |
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 276,8 | 413,8 | 991,8 | 361,4 |
| 1. Dirección de las empresas y de la Administración Pública | 30,9 | 4,5 | 14,9 | 19,1 |
| 2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales | 50,6 | 13,8 | 19,5 | 10,8 |
| 3. Técnicos y profesionales de apoyo | 36,3 | 10,6 | 45,2 | 5,3 |
| 4. Empleados de tipo administrativo | 19,7 | 6 | 33,3 | 10,6 |
| 5. Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio | 44,4 | 57,4 | 246,6 | 44,6 |
| 6. Trabajadores cualificados en agricultura y pesca | 4,6 | 21,2 | 7,1 | 18,2 |
| 7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores | 37,8 | 104,8 | 158,9 | 86,3 |
| 8. Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores | 14,1 | 22,9 | 52,3 | 25,3 |
| 9. Trabajadores no cualificados | 38,4 | 172,5 | 413,6 | 141,3 |
| 10. Fuerzas armadas | 0 | 0 | 0,5 | 0 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 144,5 | 237,2 | 487,8 | 279,1 |
| 1. Dirección de las empresas y de la Administración Pública | 20,1 | 2,7 | 6,4 | 13,1 |
| 2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales | 19,2 | 10,2 | 11,7 | 5,5 |
| 3. Técnicos y profesionales de apoyo | 17,7 | 7 | 25,2 | 3 |
| 4. Empleados de tipo administrativo | 7,9 | 3,1 | 12,5 | 5,1 |
| 5. Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio | 16,9 | 12,3 | 77,7 | 27,7 |
| 6. Trabajadores cualificados en agricultura y pesca | 2,6 | 19,5 | 7,1 | 17,2 |
| 7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores | 33 | 97 | 148,5 | 77,5 |
| 8. Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores | 13,1 | 19,8 | 43,9 | 23,2 |
| 9. Trabajadores no cualificados | 14 | 65,6 | 154,8 | 106,8 |
| 10. Fuerzas armadas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 132,3 | 176,6 | 504 | 82,3 |
| 1. Dirección de las empresas y de la Administración Pública | 10,8 | 1,8 | 8,5 | 6 |
| 2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales | 31,4 | 3,7 | 7,7 | 5,2 |
| 3. Técnicos y profesionales de apoyo | 18,6 | 3,6 | 20 | 2,3 |
| 4. Empleados de tipo administrativo | 11,9 | 2,9 | 20,8 | 5,5 |
| 5. Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio | 27,5 | 45 | 168,9 | 16,9 |
| 6. Trabajadores cualificados en agricultura y pesca | 2 | 1,8 | 0 | 1 |
| 7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores | 4,8 | 7,8 | 10,3 | 8,7 |
| 8. Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores | 1 | 3,1 | 8,4 | 2,2 |
| 9. Trabajadores no cualificados | 24,3 | 106,9 | 258,9 | 34,5 |
| 10. Fuerzas armadas | 0 | 0 | 0,5 | 0 |

Fuente: Segundo trimestre de la EPA, 2005.

| CUADRO A.1.18: Población inmigrante ocupada por sexo y situación profesional | | | | |
|---|--------------|------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| (miles de personas) | | | | |
| | UE-25 | Resto de Europa | América Latina | Resto del mundo y apátridas |
| AMBOS SEXOS | | | | |
| Total | 276,8 | 413,8 | 991,8 | 361,4 |
| Trabajador por cuenta propia | 80,8 | 14,9 | 64,1 | 44 |
| Empleador | 20,9 | 2,2 | 12,1 | 13,8 |
| Empresario sin asalariados o trabajador independiente | 51,3 | 9,1 | 44,4 | 23,7 |
| Miembro de cooperativa | 0 | 0 | 0,8 | 0,2 |
| Ayuda familiar | 8,6 | 3,5 | 6,8 | 6,4 |
| Asalariados: total | 194,2 | 398,9 | 927,7 | 313,2 |
| Asalariados del sector público | 9,8 | 5,7 | 5,7 | 10,2 |
| Asalariados del sector privado | 184,4 | 393,2 | 922 | 303 |
| Otra situación profesional | 1,8 | 0 | 0 | 4,2 |
| HOMBRES | | | | |
| Total | 144,5 | 237,2 | 487,8 | 279,1 |
| Trabajador por cuenta propia | 43,9 | 10,3 | 38,2 | 32,6 |
| Empleador | 13 | 1,8 | 6 | 11,3 |
| Empresario sin asalariados o trabajador independiente | 28,2 | 5 | 28,4 | 18,2 |
| Miembro de cooperativa | 0 | 0 | 0,8 | 0,2 |
| Ayuda familiar | 2,7 | 3,5 | 3,1 | 2,9 |
| Asalariados: total | 100 | 227 | 449,6 | 244,3 |
| Asalariados del sector público | 3 | 1,7 | 3,8 | 8,9 |
| Asalariados del sector privado | 96,9 | 225,3 | 445,7 | 235,4 |
| Otra situación profesional | 0,7 | 0 | 0 | 2,2 |
| MUJERES | | | | |
| Total | 132,3 | 176,6 | 504 | 82,3 |
| Trabajador por cuenta propia | 36,9 | 4,6 | 25,9 | 11,5 |
| Empleador | 7,9 | 0,5 | 6,1 | 2,5 |
| Empresario sin asalariados o trabajador independiente | 23,1 | 4,1 | 16 | 5,5 |
| Miembro de cooperativa | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ayuda familiar | 5,9 | 0 | 3,8 | 3,4 |
| Asalariados: total | 94,3 | 172 | 478,1 | 68,9 |
| Asalariados del sector público | 6,8 | 4,1 | 1,9 | 1,3 |
| Asalariados del sector privado | 87,5 | 167,9 | 476,3 | 67,6 |
| Otra situación profesional | 1,1 | 0 | 0 | 2 |

Fuente: Segundo trimestre de la EPA, 2005.

A.2. ANÁLISIS METODOLÓGICO

A.2.1. MEDICIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE RESIDENTE EN ESPAÑA MEDIANTE LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

La EPA (Encuesta de Población Activa) incluye tres variables mediante las cuales es posible definir la población inmigrante. La variable PAINA1 informa del país de nacimiento del encuestado en el caso de que éste no haya sido España. Mediante la variable NAC1 sabemos si el entrevistado tiene nacionalidad española, extranjera o doble nacionalidad. Por último, a través de EXTNA1 sabemos el país con el que se vincula la nacionalidad extranjera del entrevistado. En este trabajo se ha preferido utilizar el criterio «país de nacionalidad» antes que el alternativo de «país de nacimiento», en la medida en que nos pareció más correcto no considerar como inmigrantes a individuos residentes en España,

y que poseen la nacionalidad española aun cuando su nacimiento se produjera en un país distinto a España. De esta forma, consideramos inmigrantes a todas aquellas personas que tienen nacionalidad distinta a la española.

A partir de esta primera consideración, hemos diferenciado entre la «inmigración económica» y «no económica», adoptando como objeto de nuestro estudio sólo a la primera de ellas. De acuerdo con los criterios expuestos en el capítulo 2, la emigración económica se forma excluyendo a determinados países del total de nacionalidades extranjeras. La siguiente tabla explicita estos países.

CUADRO A.2.1: Países excluidos a efectos de la construcción de la variable «inmigración económica»
(miles de personas)

| EPA hasta 1999 | | | | EPA a partir de 1999 | | | |
|----------------|---------------|--------|-------------------------|----------------------|---------------|--------|-------------------------|
| Código | País | Código | País | Código | País | Código | País |
| 102 | Alemania | 120 | Mónaco | 102 | Alemania | 131 | Mónaco |
| 103 | Andorra | 121 | Noruega | 103 | Andorra | 132 | Noruega |
| 104 | Austria | 122 | Países Bajos | 105 | Austria | 133 | Países Bajos |
| 105 | Bélgica | 124 | Portugal | 107 | Bélgica | 135 | Portugal |
| 109 | Dinamarca | 125 | Reino Unido | 113 | Dinamarca | 136 | Reino Unido |
| 110 | Finlandia | 129 | Suecia | 116 | Finlandia | 143 | Suecia |
| 111 | Francia | 130 | Suiza | 117 | Francia | 144 | Suiza |
| 112 | Grecia | 145 | Canadá | 119 | Grecia | 301 | Canadá |
| 114 | Irlanda | 146 | Estados Unidos | 121 | Irlanda | 302 | Estados Unidos |
| 115 | Islandia | 182 | Japón | 122 | Islandia | 404 | Japón |
| 116 | Italia | 192 | Australia | 123 | Italia | 501 | Australia |
| 117 | Liechtenstein | 193 | Nueva Zelanda | 125 | Liechtenstein | 502 | Nueva Zelanda |
| 118 | Luxemburgo | 194 | Otros países de Oceanía | 127 | Luxemburgo | 509 | Otros países de Oceanía |

| CUADRO A.2.2: Agregación de ocupaciones de la CNO-94 para inmigrantes económicos | | |
|--|------------------------|---|
| CNO-94 | Agregación | Título |
| 10 | 10 + 11 | Directivos superiores y Administraciones Públicas |
| 12 | | Gerencia de empresas con comercio < 10 asalariados |
| 13 | | Gerencia de empresas de hostelería y restauración < 10 asalariados |
| 14 | | Gerencia con otras empresas < 10 asalariados |
| 15 | 15 + 16 + 17 | Gerencia de empresas sin asalariados |
| 20 | | Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario en ciencias físicas, químicas y matemáticas |
| 21 | | Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad |
| 22 | | Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario en la enseñanza |
| 23 | 23 + 24 | Profesionales de ciencias sociales |
| 25 | | Escritores, artistas y otras profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario y afines |
| 26 | 26 + 27 | Profesiones asociadas a una titulación de 1º ciclo universitario en ciencias |
| 28 | 28 + 29 | Profesionales asociados a una titulación de 1º ciclo universitario en la enseñanza y otros |
| 30 | | Técnicos y profesionales de apoyo |
| 31 | 31 + 32 | Técnicos en ciencias naturales, de la sanidad, educación infantil, instructores de vuelo, navegación y conducción de vehículos |
| 33 | | Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales |
| 34 | | Profesionales de apoyo a la gestión administrativa |
| 35 | | Otros técnicos y profesionales de apoyo |
| 40 | 40 + 41 + 42 + 43 | Administrativos sin relación con el público |
| 44 | 44 + 45 + 46 | Administrativos de cara al público |
| 50 | | Trabajadores de los servicios de restauración |
| 51 | 51 + 52 | Trabajadores de los servicios personales, de protección y seguridad |
| 53 | | Dependientes de comercio y asimilados |
| 60 | | Trabajadores cualificados en actividades agrícolas |
| 61 | | Trabajadores cualificados en actividades ganaderas |
| 62 | 62 + 63 | Otros trabajadores de actividades primarias |
| 70 | | Encargados de obra y otros encargados en la construcción |
| 71 | | Trabajadores en obras estructurales de construcción y asimilados |
| 72 | | Trabajadores de acabado de construcciones y asimilados, pintores y otros asimilados |
| 73 | 73 + 74 + 75 + 76 | Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, de la metalurgia, la construcción de maquinaria y asimilados |
| 77 | | Mecánicos de precisión en metales, trabajadores de artes gráficas, ceramistas, vidrieros y artesanos de la madera, textil y del cuero |
| 78 | | Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco |
| 79 | | Trabajadores que tratan la madera, ebanistas, trabajadores de la industria textil, confección, piel, cuero, calzado y asimilados |
| 80 | 80 + 81 + 82 + 83 + 84 | Operadores de instalaciones industriales, de maquinaria y asimilados |
| 85 | 85 + 86 | Conductores y operadores de maquinaria móvil |
| 90 | | Trabajadores no cualificados en el comercio |
| 91 | 91 + 92 | Empleados domésticos y personal de limpieza de edificios |
| 93 | | Otros trabajadores no cualificados en otros servicios |
| 94 | 94 + 95 | Peones de actividades primarias |
| 96 | | Peones de la construcción |
| 97 | | Peones de las industrias manufactureras |
| 98 | | Peones del transporte y descargadores |

| CUADRO A.2.3: Agregación de actividades del CNAE-93 para inmigrantes económicos | | |
|---|------------------------|---|
| CNAE-93 | Agregación | Título |
| 1 | | Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas |
| 2 | 2 + 5 | Otras actividades primarias |
| 10 | 10 + 11 + 12 + 13 + 14 | Industrias extractivas |
| 15 | 15 + 16 | Industrias de producción alimentarias, bebidas y tabaco |
| 17 | | Industria textil |
| 18 | 18 + 19 | Industria de la confección, peletería, cuero y marroquinería |
| 20 | 20 + 21 + 22 | Madera, papel, edición y artes gráficas |
| 23 | 23 + 40 + 41 + 37 | Energía, agua y reciclaje |
| 24 | | Industria química |
| 25 | 25 + 26 | Fabricación de productos de caucho y material plástico, y otros productos minerales no metálicos |
| 27 | 27 + 28 | Metalurgia y fabricación de productos metálicos |
| 29 | | Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico |
| 30 | 30 + 31 + 32 + 33 | Fabricación de maquinaria |
| 34 | 34 + 35 | Fabricación de material de transporte |
| 36 | 36 | Fabricación de muebles |
| 45 | | Construcción |
| 50 | | Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor |
| 51 | | Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas |
| 52 | | Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos motor, motocicletas y ciclomotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos |
| 55 | | Hostelería |
| 60 | 60 + 61 + 62 | Transporte terrestre, marítimo, aéreo y espacial |
| 63 | | Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes |
| 64 | | Correos y telecomunicaciones |
| 65 | 65 + 66 + 67 | Intermediación financiera |
| 70 | 70 + 71 + 72 + 73 + 74 | Inmobiliarias, alquileres y servicios a empresas |
| 75 | | Administración Pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria |
| 80 | | Educación |
| 85 | 85 + 90 | Actividades sanitarias, veterinarias, servicio social y otras actividades |
| 91 | | Actividades asociativas |
| 92 | | Actividades recreativas, culturales y deportivas |
| 93 | | Actividades diversas de servicios personales |
| 95 | | Hogares que emplean personal doméstico |
| 99 | | Organismos territoriales |

A.3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

CUADRO A.3.1: Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1991-2004
(miles de personas)

| Año | Volumen absoluto | Porcentaje de variación sobre año anterior |
|-------|------------------|--|
| 1991 | 360.655 | |
| 1992 | 393.100 | 9,0 |
| 1993 | 430.422 | 9,5 |
| 1994 | 461.364 | 7,2 |
| 1995 | 499.773 | 8,3 |
| 1996 | 538.984 | 7,8 |
| 1997 | 609.813 | 13,1 |
| 1998 | 719.647 | 18,0 |
| 1999 | 801.329 | 11,4 |
| 2000 | 895.720 | 11,8 |
| 2001 | 1.109.060 | 23,8 |
| 2002 | 1.324.001 | 19,4 |
| 2003 | 1.647.011 | 24,4 |
| 2004* | 1.854.218 | 12,6 |

* Datos a 31 de diciembre de cada año, excepto 2004 que corresponden a septiembre.

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. Ministerio del Interior.

CUADRO A.3.2: Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia diferenciados en función del tipo de régimen, 1991-2004
(valores absolutos y distribución porcentual)

| Año | Régimen común | Régimen general | Régimen común | Régimen general |
|-------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|
| 1991 | 143.885 | 216.770 | 39,9 | 60,1 |
| 1992 | 179.358 | 213.742 | 45,6 | 54,4 |
| 1993 | 222.409 | 208.013 | 51,7 | 48,3 |
| 1994 | 263.727 | 197.637 | 57,2 | 42,8 |
| 1995 | 294.726 | 205.047 | 59,0 | 41,0 |
| 1996 | 319.327 | 219.657 | 59,2 | 40,8 |
| 1997 | 332.558 | 277.255 | 54,5 | 45,5 |
| 1998 | 380.927 | 338.720 | 52,9 | 47,1 |
| 1999 | 418.374 | 382.955 | 52,2 | 47,8 |
| 2000 | 419.874 | 475.846 | 46,9 | 53,1 |
| 2001 | 449.881 | 659.179 | 40,6 | 59,4 |
| 2002 | 497.045 | 826.956 | 37,5 | 62,5 |
| 2003 | 572.116 | 1.074.895 | 34,7 | 65,3 |
| 2004* | 640.419 | 1.213.799 | 34,5 | 65,5 |

* Datos a 31 de diciembre de cada año, excepto 2004 que corresponden a septiembre.

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. Ministerio del Interior.

CUADRO A.3.3: Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Distribución por sexo

(valores absolutos y distribución porcentual)

| Año | Hombres | Mujeres | No consta | Hombres | Mujeres |
|-------|-----------|---------|-----------|---------|---------|
| 1997 | 301.261 | 282.544 | 26.008 | 51,6 | 48,4 |
| 1998 | 359.899 | 334.612 | 25.136 | 51,8 | 48,2 |
| 1999 | 408.772 | 375.078 | 17.479 | 52,1 | 47,9 |
| 2000 | 477.155 | 407.423 | 11.142 | 53,9 | 46,1 |
| 2001 | 606.018 | 494.843 | 8.199 | 55,0 | 45,0 |
| 2002 | 728.019 | 590.629 | 5.353 | 55,2 | 44,8 |
| 2003 | 904.331 | 739.153 | 3.527 | 55,0 | 45,0 |
| 2004* | 1.004.244 | 849.974 | | 54,2 | 45,8 |

* Datos a 31 de diciembre de cada año, excepto 2004 que corresponden a septiembre.

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. Ministerio del Interior.

CUADRO A.3.4: Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Distribución por grupos de edades

(valores absolutos y distribución porcentual)

| Año | 0-15 | 16-44 | 45+ | 0-15 | 16-44 | 45+ |
|-------|---------|-----------|---------|------|-------|------|
| 1997 | 64.697 | 368.210 | 176.906 | 10,6 | 60,4 | 29,0 |
| 1998 | 77.036 | 433.607 | 209.004 | 10,7 | 60,3 | 29,0 |
| 1999 | 93.229 | 481.476 | 226.624 | 11,6 | 60,1 | 28,3 |
| 2000 | 102.269 | 565.033 | 228.418 | 11,4 | 63,1 | 25,5 |
| 2001 | 115.386 | 921.057 | 72.617 | 10,4 | 83,1 | 6,5 |
| 2002 | 138.012 | 880.588 | 305.256 | 10,4 | 66,5 | 23,1 |
| 2003 | 186.765 | 1.089.789 | 370.250 | 11,3 | 66,2 | 22,5 |
| 2004* | 247.608 | 1.503.802 | 102.616 | 13,4 | 81,1 | 5,5 |

* Datos a 31 de diciembre de cada año, excepto 2004 que corresponden a septiembre.

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. Ministerio del Interior.

CUADRO A.3.5: Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Distribución por países de procedencia más frecuente
(valores absolutos)

| Países | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 * |
|----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Marruecos | 111.100 | 140.896 | 161.870 | 199.782 | 234.937 | 282.432 | 333.770 | 265.846 |
| Ecuador | 4.112 | 7.046 | 12.933 | 30.878 | 84.699 | 115.301 | 174.289 | 202.294 |
| Reino Unido | 68.271 | 74.419 | 76.402 | 73.983 | 80.183 | 90.091 | 105.479 | 121.107 |
| Colombia | 8.412 | 10.412 | 13.627 | 24.702 | 48.710 | 71.238 | 107.459 | 128.367 |
| Alemania | 49.890 | 58.089 | 60.828 | 60.575 | 62.506 | 65.823 | 67.963 | 69.223 |
| Francia | 34.308 | 39.504 | 43.265 | 42.316 | 44.798 | 46.986 | 49.196 | 49.499 |
| China | 15.754 | 20.690 | 24.693 | 28.693 | 36.143 | 45.815 | 56.086 | 66.486 |
| Italia | 22.638 | 26.514 | 29.871 | 30.862 | 35.647 | 45.236 | 59.745 | 69.055 |
| Portugal | 38.229 | 42.310 | 44.038 | 41.997 | 42.634 | 43.309 | 45.614 | 49.263 |
| Perú | 21.233 | 24.879 | 27.263 | 27.888 | 33.758 | 39.013 | 57.593 | 64.969 |
| Rumania | 2.385 | 3.543 | 5.082 | 10.983 | 24.856 | 33.705 | 54.688 | 72.569 |
| República Dominicana | 20.381 | 24.256 | 26.854 | 26.481 | 29.314 | 32.412 | 36.654 | 39.884 |
| Argentina | 17.188 | 17.007 | 16.290 | 16.610 | 20.412 | 27.937 | 43.347 | 52.965 |
| Cuba | 10.507 | 13.214 | 16.556 | 19.165 | 21.467 | 24.226 | 27.323 | 29.429 |
| Argelia | 5.801 | 7.043 | 9.943 | 13.847 | 15.240 | 20.081 | 23.785 | 26.316 |
| Países Bajos | 14.467 | 16.144 | 17.243 | 16.711 | 17.488 | 18.722 | 20.551 | 21.082 |
| Pakistán | 3.354 | 4.238 | 5.126 | 7.843 | 14.322 | 15.584 | 17.645 | 16.414 |
| Bulgaria | 1.673 | 2.336 | 3.013 | 5.244 | 9.953 | 15.495 | 24.369 | 29.571 |
| Filipinas | 11.357 | 13.553 | 13.765 | 13.160 | 14.716 | 15.344 | 16.589 | 17.314 |
| Ucrania | 434 | 599 | 1.077 | 3.537 | 9.104 | 14.861 | 21.579 | 26.754 |
| Senegal | 5.328 | 6.657 | 7.744 | 11.051 | 11.553 | 14.765 | 16.889 | 18.035 |
| Resto | 142.991 | 166.298 | 183.846 | 189.412 | 216.620 | 245.625 | 286.398 | 417.776 |
| Total | 609.813 | 719.647 | 801.329 | 895.720 | 1.109.060 | 1.324.001 | 1.647.011 | 1.854.218 |

* Datos a 31 de diciembre de cada año, excepto 2004 que corresponden a septiembre.

CUADRO A.3.6: Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Evolución de su distribución por países de origen más frecuentes

(números índices base 1997 = 100)

| Países | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 * |
|----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Marruecos | 100,0 | 126,8 | 145,7 | 179,8 | 211,5 | 254,2 | 300,4 | 239,3 |
| Ecuador | 100,0 | 171,4 | 314,5 | 750,9 | 2.059,8 | 2.804,0 | 4.238,5 | 4.919,6 |
| Reino Unido | 100,0 | 109,0 | 111,9 | 108,4 | 117,4 | 132,0 | 154,5 | 177,4 |
| Colombia | 100,0 | 123,8 | 162,0 | 293,7 | 579,1 | 846,9 | 1.277,4 | 1.526,0 |
| Alemania | 100,0 | 116,4 | 121,9 | 121,4 | 125,3 | 131,9 | 136,2 | 138,8 |
| Francia | 100,0 | 115,1 | 126,1 | 123,3 | 130,6 | 137,0 | 143,4 | 144,3 |
| China | 100,0 | 131,3 | 156,7 | 182,1 | 229,4 | 290,8 | 356,0 | 422,0 |
| Italia | 100,0 | 117,1 | 132,0 | 136,3 | 157,5 | 199,8 | 263,9 | 305,0 |
| Portugal | 100,0 | 110,7 | 115,2 | 109,9 | 111,5 | 113,3 | 119,3 | 128,9 |
| Perú | 100,0 | 117,2 | 128,4 | 131,3 | 159,0 | 183,7 | 271,2 | 306,0 |
| Rumania | 100,0 | 148,6 | 213,1 | 460,5 | 1.042,2 | 1.413,2 | 2.293,0 | 3.042,7 |
| República Dominicana | 100,0 | 119,0 | 131,8 | 129,9 | 143,8 | 159,0 | 179,8 | 195,7 |
| Argentina | 100,0 | 98,9 | 94,8 | 96,6 | 118,8 | 162,5 | 252,2 | 308,2 |
| Cuba | 100,0 | 125,8 | 157,6 | 182,4 | 204,3 | 230,6 | 260,0 | 280,1 |
| Argelia | 100,0 | 121,4 | 171,4 | 238,7 | 262,7 | 346,2 | 410,0 | 453,6 |
| Países Bajos | 100,0 | 111,6 | 119,2 | 115,5 | 120,9 | 129,4 | 142,1 | 145,7 |
| Pakistán | 100,0 | 126,4 | 152,8 | 233,8 | 427,0 | 464,6 | 526,1 | 489,4 |
| Bulgaria | 100,0 | 139,6 | 180,1 | 313,4 | 594,9 | 926,2 | 1.456,6 | 1.767,5 |
| Filipinas | 100,0 | 119,3 | 121,2 | 115,9 | 129,6 | 135,1 | 146,1 | 152,5 |
| Ucrania | 100,0 | 138,0 | 248,2 | 815,0 | 2.097,7 | 3.424,2 | 4.972,1 | 6.164,5 |
| Senegal | 100,0 | 124,9 | 145,3 | 207,4 | 216,8 | 277,1 | 317,0 | 338,5 |
| Resto | 100,0 | 116,3 | 128,6 | 132,5 | 151,5 | 171,8 | 200,3 | 292,2 |
| Total | 100,0 | 118,0 | 131,4 | 146,9 | 181,9 | 217,1 | 270,1 | 304,1 |

* Datos a 31 de diciembre de cada año, excepto 2004 que corresponden a septiembre.

En color marrón se destacan los mayores crecimientos relativos, mientras que en verde se identifican las tasas de variación más claramente superiores de la registrada por el total.

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. Ministerio del Interior.

CUADRO A.3.7: Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Distribución por continentes de origen (valores absolutos)

| Países | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 * |
|--------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Europa | 289.084 | 330.528 | 353.556 | 361.437 | 412.522 | 470.432 | 560.200 | 631.652 |
| África | 142.816 | 179.487 | 213.012 | 261.385 | 304.149 | 366.518 | 432.662 | 471.285 |
| América | 126.959 | 147.200 | 166.709 | 199.964 | 298.798 | 380.343 | 530.648 | 616.036 |
| Asia | 49.110 | 60.714 | 66.340 | 71.015 | 91.552 | 104.665 | 121.455 | 133.147 |
| Oceanía | 888 | 1.023 | 1.013 | 902 | 944 | 1.024 | 1.018 | 1.064 |
| Apátridas | 956 | 695 | 699 | 1.017 | 1.095 | 1.019 | 1.028 | 1.034 |
| Total | 609.813 | 719.647 | 801.329 | 895.720 | 1.109.060 | 1.324.001 | 1.647.011 | 1.854.218 |

* Datos a 31 de diciembre de cada año, excepto 2004 que corresponden a septiembre.

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. Ministerio del Interior.

CUADRO A.3.8: Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Evolución de su distribución por continentes de origen

(números índices base 1997 = 100)

| Continente | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 * |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Europa | 100,0 | 114,3 | 122,3 | 125,0 | 142,7 | 162,7 | 193,8 | 218,5 |
| África | 100,0 | 125,7 | 149,2 | 183,0 | 213,0 | 256,6 | 303,0 | 330,0 |
| América | 100,0 | 115,9 | 131,3 | 157,5 | 235,3 | 299,6 | 418,0 | 485,2 |
| Asia | 100,0 | 123,6 | 135,1 | 144,6 | 186,4 | 213,1 | 247,3 | 271,1 |
| Oceanía | 100,0 | 115,2 | 114,1 | 101,6 | 106,3 | 115,3 | 114,6 | 119,8 |
| Apátridas | 100,0 | 72,7 | 73,1 | 106,4 | 114,5 | 106,6 | 107,5 | 108,2 |
| Total | 100,0 | 118,0 | 131,4 | 146,9 | 181,9 | 217,1 | 270,1 | 304,1 |

* Datos a 31 de diciembre de cada año, excepto 2004 que corresponden a septiembre.

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. Ministerio del Interior.

CUADRO A.3.9: Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Distribución por comunidades autónomas de residencia

(valores absolutos)

| Comunidad autónoma | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 * |
|----------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Andalucía | 83.943 | 95.970 | 109.129 | 132.428 | 157.157 | 163.942 | 208.523 | 208.812 |
| Aragón | 9.747 | 11.877 | 15.449 | 17.590 | 25.001 | 25.994 | 39.015 | 43.729 |
| Canarias | 58.890 | 68.848 | 68.347 | 77.594 | 87.483 | 92.149 | 113.339 | 122.292 |
| Cantabria | 3.469 | 3.910 | 4.546 | 5.388 | 6.480 | 8.564 | 11.778 | 13.068 |
| Castilla-La Mancha | 9.347 | 11.374 | 12.739 | 15.835 | 22.451 | 25.195 | 36.540 | 46.945 |
| Castilla y León | 17.422 | 20.113 | 22.908 | 24.338 | 30.262 | 35.954 | 45.233 | 52.687 |
| Cataluña | 124.550 | 148.803 | 183.736 | 214.996 | 280.167 | 328.461 | 383.938 | 423.988 |
| Ciudad de Ceuta | 903 | 1.196 | 3.439 | 2.150 | 2.025 | 2.114 | 2.184 | 2.346 |
| Ciudad de Melilla | 594 | 1.054 | 3.038 | 3.424 | 3.618 | 3.229 | 3.225 | 3.733 |
| Comunidad de Madrid | 115.983 | 148.070 | 158.885 | 162.985 | 231.295 | 272.692 | 355.035 | 394.661 |
| Comunidad Foral de Navarra | 4.850 | 6.385 | 8.131 | 11.002 | 9.560 | 18.956 | 22.681 | 25.599 |
| Comunitat Valenciana | 64.821 | 69.972 | 80.594 | 86.994 | 101.368 | 138.421 | 180.011 | 216.353 |
| Extremadura | 7.266 | 9.063 | 9.784 | 10.508 | 12.535 | 13.739 | 17.123 | 18.387 |
| Galicia | 19.241 | 21.140 | 22.523 | 24.141 | 26.612 | 30.400 | 37.522 | 41.466 |
| Illes Balears | 32.051 | 40.399 | 38.959 | 45.772 | 47.589 | 60.779 | 75.867 | 88.575 |
| La Rioja | 2.530 | 3.253 | 4.768 | 5.915 | 7.488 | 10.287 | 13.621 | 14.569 |
| País Vasco | 15.647 | 16.995 | 18.622 | 18.822 | 19.515 | 24.201 | 28.600 | 33.942 |
| Principado de Asturias | 7.483 | 8.682 | 9.522 | 9.519 | 10.398 | 12.237 | 12.730 | 14.973 |
| Región de Murcia | 9.643 | 15.731 | 16.319 | 22.823 | 27.512 | 52.975 | 58.150 | 86.108 |
| No consta | 21.433 | 16.812 | 9.891 | 3.496 | 544 | 3.712 | 1.896 | 1.985 |
| Total | 609.813 | 719.647 | 801.329 | 895.720 | 1.109.060 | 1.324.001 | 1.647.011 | 1.854.218 |

* Datos a 31 de diciembre de cada año, excepto 2004 que corresponden a septiembre.

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. Ministerio del Interior.

CUADRO A.3.10: Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Evolución de la distribución por comunidades autónomas de residencia

(números índices base 1997 = 100)

| Comunidad autónoma | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 * |
|----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Andalucía | 100,0 | 114,3 | 130,0 | 157,8 | 187,2 | 195,3 | 248,4 | 248,8 |
| Aragón | 100,0 | 121,9 | 158,5 | 180,5 | 256,5 | 266,7 | 400,3 | 448,6 |
| Canarias | 100,0 | 116,9 | 116,1 | 131,8 | 148,6 | 156,5 | 192,5 | 207,7 |
| Cantabria | 100,0 | 112,7 | 131,0 | 155,3 | 186,8 | 246,9 | 339,5 | 376,7 |
| Castilla-La Mancha | 100,0 | 121,7 | 136,3 | 169,4 | 240,2 | 269,6 | 390,9 | 502,2 |
| Castilla y León | 100,0 | 115,4 | 131,5 | 139,7 | 173,7 | 206,4 | 259,6 | 302,4 |
| Cataluña | 100,0 | 119,5 | 147,5 | 172,6 | 224,9 | 263,7 | 308,3 | 340,4 |
| Ciudad de Ceuta | 100,0 | 132,4 | 380,8 | 238,1 | 224,3 | 234,1 | 241,9 | 259,8 |
| Ciudad de Melilla | 100,0 | 177,4 | 511,4 | 576,4 | 609,1 | 543,6 | 542,9 | 628,5 |
| Comunidad de Madrid | 100,0 | 127,7 | 137,0 | 140,5 | 199,4 | 235,1 | 306,1 | 340,3 |
| Comunidad Foral de Navarra | 100,0 | 131,6 | 167,6 | 226,8 | 197,1 | 390,8 | 467,6 | 527,8 |
| Comunitat Valenciana | 100,0 | 107,9 | 124,3 | 134,2 | 156,4 | 213,5 | 277,7 | 333,8 |
| Extremadura | 100,0 | 124,7 | 134,7 | 144,6 | 172,5 | 189,1 | 235,7 | 253,1 |
| Galicia | 100,0 | 109,9 | 117,1 | 125,5 | 138,3 | 158,0 | 195,0 | 215,5 |
| Illes Balears | 100,0 | 126,0 | 121,6 | 142,8 | 148,5 | 189,6 | 236,7 | 276,4 |
| La Rioja | 100,0 | 128,6 | 188,5 | 233,8 | 296,0 | 406,6 | 538,4 | 575,8 |
| País Vasco | 100,0 | 108,6 | 119,0 | 120,3 | 124,7 | 154,7 | 182,8 | 216,9 |
| Principado de Asturias | 100,0 | 116,0 | 127,2 | 127,2 | 139,0 | 163,5 | 170,1 | 200,1 |
| Región de Murcia | 100,0 | 163,1 | 169,2 | 236,7 | 285,3 | 549,4 | 603,0 | 893,0 |
| No consta | 100,0 | 78,4 | 46,1 | 16,3 | 2,5 | 17,3 | 8,8 | 9,3 |
| Total | 100,0 | 118,0 | 131,4 | 146,9 | 181,9 | 217,1 | 270,1 | 304,1 |

* Datos a 31 de diciembre de cada año, excepto 2004 que corresponden a septiembre.

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. Ministerio del Interior.

| CUADRO A.3.11: Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Distribución por provincias de residencia (valores absolutos) | | | | | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------|
| Provincias | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 * |
| Almería | 13.265 | 16.502 | 18.503 | 34.187 | 42.061 | 35.497 | 50.447 | 41.562 |
| Cádiz | 8.570 | 9.457 | 10.126 | 10.722 | 11.952 | 13.567 | 15.867 | 17.517 |
| Córdoba | 2.456 | 2.753 | 3.280 | 3.507 | 3.987 | 4.517 | 6.011 | 6.125 |
| Granada | 6.540 | 7.704 | 9.114 | 10.424 | 12.593 | 13.960 | 18.132 | 22.450 |
| Huelva | 2.593 | 3.218 | 3.789 | 5.356 | 6.148 | 5.696 | 7.056 | 7.741 |
| Jaén | 1.902 | 2.444 | 3.267 | 4.004 | 5.570 | 6.534 | 8.064 | 8.416 |
| Málaga | 41.881 | 47.084 | 53.093 | 54.578 | 62.957 | 71.477 | 86.172 | 86.299 |
| Sevilla | 6.736 | 6.808 | 7.957 | 9.650 | 11.889 | 12.694 | 16.774 | 18.702 |
| Huesca | 1.327 | 1.639 | 2.646 | 3.289 | 4.122 | 5.669 | 6.876 | 7.973 |
| Teruel | 883 | 1.149 | 1.371 | 1.724 | 3.253 | 3.192 | 4.932 | 5.750 |
| Zaragoza | 7.537 | 9.089 | 11.432 | 12.577 | 17.626 | 17.133 | 27.207 | 30.006 |
| Las Palmas | 25.357 | 30.912 | 32.757 | 43.169 | 51.219 | 50.790 | 64.079 | 70.483 |
| Tenerife | 33.533 | 37.936 | 35.590 | 34.425 | 36.264 | 41.359 | 49.260 | 51.809 |
| Cantabria | 3.469 | 3.910 | 4.546 | 5.388 | 6.480 | 8.564 | 11.778 | 13.068 |
| Albacete | 1.018 | 1.300 | 1.717 | 2.345 | 4.020 | 5.702 | 7.637 | 9.906 |
| Ciudad Real | 1.365 | 1.738 | 1.819 | 2.463 | 3.238 | 3.155 | 4.084 | 6.908 |
| Cuenca | 899 | 1.074 | 1.296 | 1.579 | 2.428 | 2.373 | 3.705 | 4.148 |
| Guadalajara | 1.842 | 2.205 | 2.965 | 3.195 | 3.996 | 4.386 | 7.266 | 8.398 |
| Toledo | 4.223 | 5.057 | 4.942 | 6.253 | 8.769 | 9.579 | 13.848 | 17.585 |
| Ávila | 632 | 740 | 822 | 859 | 1.012 | 1.272 | 2.112 | 2.931 |
| Burgos | 2.169 | 2.600 | 3.263 | 3.618 | 5.161 | 5.818 | 6.997 | 8.022 |
| León | 6.355 | 6.940 | 7.495 | 7.266 | 7.373 | 8.535 | 8.927 | 11.135 |
| Palencia | 700 | 883 | 1.043 | 1.084 | 1.235 | 1.400 | 2.141 | 2.540 |
| Salamanca | 2.221 | 2.572 | 2.820 | 2.990 | 3.579 | 4.088 | 4.824 | 5.478 |
| Segovia | 1.242 | 1.550 | 2.008 | 2.475 | 3.050 | 4.189 | 6.024 | 6.993 |
| Soria | 730 | 989 | 1.244 | 1.455 | 2.094 | 2.857 | 3.461 | 3.972 |
| Valladolid | 2.302 | 2.667 | 2.981 | 3.327 | 5.149 | 6.042 | 8.632 | 9.180 |
| Zamora | 1.071 | 1.172 | 1.232 | 1.264 | 1.609 | 1.753 | 2.115 | 2.436 |
| Barcelona | 90.740 | 104.300 | 129.199 | 150.461 | 206.395 | 237.513 | 268.093 | 287.357 |
| Gerona | 17.650 | 25.174 | 31.258 | 36.052 | 40.322 | 45.126 | 52.757 | 61.166 |
| Lérida | 4.854 | 5.521 | 7.214 | 9.252 | 11.984 | 15.723 | 23.928 | 31.019 |
| Tarragona | 11.306 | 13.808 | 16.065 | 19.231 | 21.466 | 30.099 | 39.160 | 44.446 |
| Ceuta | 903 | 1.196 | 3.439 | 2.150 | 2.025 | 2.114 | 2.184 | 2.346 |
| Melilla | 594 | 1.054 | 3.038 | 3.424 | 3.618 | 3.229 | 3.225 | 3.733 |
| Navarra | 4.850 | 6.385 | 8.131 | 11.002 | 9.560 | 18.956 | 22.681 | 25.599 |
| Madrid | 115.983 | 148.070 | 158.885 | 162.985 | 231.295 | 272.692 | 355.035 | 394.661 |
| Alicante | 42.551 | 44.631 | 51.895 | 52.160 | 62.664 | 82.281 | 101.194 | 116.550 |
| Castellón | 7.290 | 8.401 | 8.757 | 10.270 | 11.073 | 13.474 | 21.046 | 27.577 |
| Valencia | 14.980 | 16.940 | 19.942 | 24.564 | 27.631 | 42.666 | 57.771 | 72.226 |
| Badajoz | 2.498 | 3.036 | 3.552 | 3.375 | 4.374 | 5.379 | 6.811 | 7.845 |
| Cáceres | 4.768 | 6.027 | 6.232 | 7.133 | 8.161 | 8.360 | 10.312 | 10.542 |

CUADRO A.3.11 (cont.): Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Distribución por provincias de residencia**(valores absolutos)**

| Provincias | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 * |
|-------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| La Coruña | 5.023 | 5.271 | 6.358 | 7.108 | 7.366 | 8.753 | 11.655 | 13.445 |
| Lugo | 2.675 | 2.925 | 2.998 | 3.039 | 3.545 | 3.588 | 4.494 | 4.813 |
| Orense | 4.465 | 4.931 | 4.386 | 4.666 | 5.337 | 5.803 | 6.614 | 7.030 |
| Pontevedra | 7.078 | 8.013 | 8.781 | 9.328 | 10.364 | 12.256 | 14.759 | 16.178 |
| Baleares | 32.051 | 40.399 | 38.959 | 45.772 | 47.589 | 60.779 | 75.867 | 88.575 |
| La Rioja | 2.530 | 3.253 | 4.768 | 5.915 | 7.488 | 10.287 | 13.621 | 14.569 |
| Álava | 2.411 | 2.747 | 3.471 | 3.886 | 4.630 | 6.630 | 7.978 | 9.360 |
| Guipúzcoa | 5.895 | 6.143 | 6.041 | 5.648 | 5.392 | 5.892 | 6.650 | 7.727 |
| Vizcaya | 7.341 | 8.105 | 9.110 | 9.288 | 9.493 | 11.679 | 13.972 | 16.855 |
| Asturias | 7.483 | 8.682 | 9.522 | 9.519 | 10.398 | 12.237 | 12.730 | 14.973 |
| Murcia | 9.643 | 15.731 | 16.319 | 22.823 | 27.512 | 52.975 | 58.150 | 86.108 |
| No consta | 21.433 | 16.812 | 9.891 | 3.496 | 544 | 3.712 | 1.896 | 1.985 |
| Total | 609.813 | 719.647 | 801.329 | 895.720 | 1.109.060 | 1.324.001 | 1.647.011 | 1.854.218 |

* Datos a 31 de diciembre de cada año, excepto 2004 que corresponden a septiembre.

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. Ministerio del Interior.

CUADRO A.3.12: Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Evolución de su distribución por provincias de residencia

(números índices base 1997 = 100)

| Provincia | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 * |
|-------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| Almería | 100,0 | 124,4 | 139,5 | 257,7 | 317,1 | 267,6 | 380,3 | 313,3 |
| Cádiz | 100,0 | 110,4 | 118,2 | 125,1 | 139,5 | 158,3 | 185,1 | 204,4 |
| Córdoba | 100,0 | 112,1 | 133,6 | 142,8 | 162,3 | 183,9 | 244,7 | 249,4 |
| Granada | 100,0 | 117,8 | 139,4 | 159,4 | 192,6 | 213,5 | 277,2 | 343,3 |
| Huelva | 100,0 | 124,1 | 146,1 | 206,6 | 237,1 | 219,7 | 272,1 | 298,5 |
| Jaén | 100,0 | 128,5 | 171,8 | 210,5 | 292,8 | 343,5 | 424,0 | 442,5 |
| Málaga | 100,0 | 112,4 | 126,8 | 130,3 | 150,3 | 170,7 | 205,8 | 206,1 |
| Sevilla | 100,0 | 101,1 | 118,1 | 143,3 | 176,5 | 188,5 | 249,0 | 277,6 |
| Huesca | 100,0 | 123,5 | 199,4 | 247,9 | 310,6 | 427,2 | 518,2 | 600,8 |
| Teruel | 100,0 | 130,1 | 155,3 | 195,2 | 368,4 | 361,5 | 558,6 | 651,2 |
| Zaragoza | 100,0 | 120,6 | 151,7 | 166,9 | 233,9 | 227,3 | 361,0 | 398,1 |
| Las Palmas | 100,0 | 121,9 | 129,2 | 170,2 | 202,0 | 200,3 | 252,7 | 278,0 |
| Tenerife | 100,0 | 113,1 | 106,1 | 102,7 | 108,1 | 123,3 | 146,9 | 154,5 |
| Cantabria | 100,0 | 112,7 | 131,0 | 155,3 | 186,8 | 246,9 | 339,5 | 376,7 |
| Albacete | 100,0 | 127,7 | 168,7 | 230,4 | 394,9 | 560,1 | 750,2 | 973,1 |
| Ciudad Real | 100,0 | 127,3 | 133,3 | 180,4 | 237,2 | 231,1 | 299,2 | 506,1 |
| Cuenca | 100,0 | 119,5 | 144,2 | 175,6 | 270,1 | 264,0 | 412,1 | 461,4 |
| Guadalajara | 100,0 | 119,7 | 161,0 | 173,5 | 216,9 | 238,1 | 394,5 | 455,9 |
| Toledo | 100,0 | 119,7 | 117,0 | 148,1 | 207,6 | 226,8 | 327,9 | 416,4 |
| Ávila | 100,0 | 117,1 | 130,1 | 135,9 | 160,1 | 201,3 | 334,2 | 463,8 |
| Burgos | 100,0 | 119,9 | 150,4 | 166,8 | 237,9 | 268,2 | 322,6 | 369,8 |
| León | 100,0 | 109,2 | 117,9 | 114,3 | 116,0 | 134,3 | 140,5 | 175,2 |
| Palencia | 100,0 | 126,1 | 149,0 | 154,9 | 176,4 | 200,0 | 305,9 | 362,9 |
| Salamanca | 100,0 | 115,8 | 127,0 | 134,6 | 161,1 | 184,1 | 217,2 | 246,6 |
| Segovia | 100,0 | 124,8 | 161,7 | 199,3 | 245,6 | 337,3 | 485,0 | 563,0 |
| Soria | 100,0 | 135,5 | 170,4 | 199,3 | 286,8 | 391,4 | 474,1 | 544,1 |
| Valladolid | 100,0 | 115,9 | 129,5 | 144,5 | 223,7 | 262,5 | 375,0 | 398,8 |
| Zamora | 100,0 | 109,4 | 115,0 | 118,0 | 150,2 | 163,7 | 197,5 | 227,5 |
| Barcelona | 100,0 | 114,9 | 142,4 | 165,8 | 227,5 | 261,8 | 295,5 | 316,7 |
| Gerona | 100,0 | 142,6 | 177,1 | 204,3 | 228,5 | 255,7 | 298,9 | 346,5 |
| Lérida | 100,0 | 113,7 | 148,6 | 190,6 | 246,9 | 323,9 | 493,0 | 639,0 |
| Tarragona | 100,0 | 122,1 | 142,1 | 170,1 | 189,9 | 266,2 | 346,4 | 393,1 |
| Ceuta | 100,0 | 132,4 | 380,8 | 238,1 | 224,3 | 234,1 | 241,9 | 259,8 |
| Melilla | 100,0 | 177,4 | 511,4 | 576,4 | 609,1 | 543,6 | 542,9 | 628,5 |
| Navarra | 100,0 | 131,6 | 167,6 | 226,8 | 197,1 | 390,8 | 467,6 | 527,8 |
| Madrid | 100,0 | 127,7 | 137,0 | 140,5 | 199,4 | 235,1 | 306,1 | 340,3 |
| Alicante | 100,0 | 104,9 | 122,0 | 122,6 | 147,3 | 193,4 | 237,8 | 273,9 |
| Castellón | 100,0 | 115,2 | 120,1 | 140,9 | 151,9 | 184,8 | 288,7 | 378,3 |
| Valencia | 100,0 | 113,1 | 133,1 | 164,0 | 184,5 | 284,8 | 385,7 | 482,1 |
| Badajoz | 100,0 | 121,5 | 142,2 | 135,1 | 175,1 | 215,3 | 272,7 | 314,1 |

CUADRO A.3.12 (cont.): Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Evolución de su distribución por provincias de residencia
(números índices base 1997 = 100)

| Provincia | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 * |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Cáceres | 100,0 | 126,4 | 130,7 | 149,6 | 171,2 | 175,3 | 216,3 | 221,1 |
| La Coruña | 100,0 | 104,9 | 126,6 | 141,5 | 146,6 | 174,3 | 232,0 | 267,7 |
| Lugo | 100,0 | 109,3 | 112,1 | 113,6 | 132,5 | 134,1 | 168,0 | 179,9 |
| Orense | 100,0 | 110,4 | 98,2 | 104,5 | 119,5 | 130,0 | 148,1 | 157,4 |
| Pontevedra | 100,0 | 113,2 | 124,1 | 131,8 | 146,4 | 173,2 | 208,5 | 228,6 |
| Baleares | 100,0 | 126,0 | 121,6 | 142,8 | 148,5 | 189,6 | 236,7 | 276,4 |
| La Rioja | 100,0 | 128,6 | 188,5 | 233,8 | 296,0 | 406,6 | 538,4 | 575,8 |
| Álava | 100,0 | 113,9 | 144,0 | 161,2 | 192,0 | 275,0 | 330,9 | 388,2 |
| Guipúzcoa | 100,0 | 104,2 | 102,5 | 95,8 | 91,5 | 99,9 | 112,8 | 131,1 |
| Vizcaya | 100,0 | 110,4 | 124,1 | 126,5 | 129,3 | 159,1 | 190,3 | 229,6 |
| Asturias | 100,0 | 116,0 | 127,2 | 127,2 | 139,0 | 163,5 | 170,1 | 200,1 |
| Murcia | 100,0 | 163,1 | 169,2 | 236,7 | 285,3 | 549,4 | 603,0 | 893,0 |
| No consta | 100,0 | 78,4 | 46,1 | 16,3 | 2,5 | 17,3 | 8,8 | 9,3 |
| Total | 100,0 | 118,0 | 131,4 | 146,9 | 181,9 | 217,1 | 270,1 | 304,1 |

* Datos a 31 de diciembre de cada año, excepto 2004 que corresponden a septiembre.

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. Ministerio del Interior.

| CUADRO A.3.13: Concentración del empleo inmigrante por sectores de actividad (tantos por uno) | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Índice de concentración | 1997 | 2001 | 2004 |
| Agricultura, ganadería, caza y actividades relacionadas | 0,08 | 0,10 | 0,08 |
| Otras actividades primarias | 0,00 | 0,01 | 0,00 |
| Industrias extractivas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Alimentos, bebidas y tabaco | 0,02 | 0,02 | 0,02 |
| Industria textil | 0,00 | 0,01 | 0,00 |
| Confección, peletería, cuero y marroquinería | 0,01 | 0,00 | 0,01 |
| Madera, corcho, cestería y espartería | 0,01 | 0,01 | 0,02 |
| Energía, agua y reciclaje | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Industria química | 0,01 | 0,00 | 0,00 |
| Caucho, materias plásticas y otros | 0,01 | 0,01 | 0,02 |
| Metalurgia y fabricación de productos metálicos | 0,03 | 0,01 | 0,02 |
| Industria de la construcción, maquinaria y equipo mecánico | 0,00 | 0,01 | 0,01 |
| Fabricación de maquinaria | 0,03 | 0,00 | 0,00 |
| Fabricación material de transportes | 0,00 | 0,01 | 0,00 |
| Muebles; otras industrias manufactureras | 0,01 | 0,02 | 0,01 |
| Construcción | 0,10 | 0,16 | 0,22 |
| Venta y reparación de vehículos de motor | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Comercio al por mayor | 0,04 | 0,04 | 0,02 |
| Comercio al por menor | 0,06 | 0,08 | 0,06 |
| Hostelería | 0,12 | 0,16 | 0,13 |
| Transporte terrestre, marítimo, aéreo y espacial | 0,02 | 0,01 | 0,02 |
| Actividades anexas a los transportes | 0,00 | 0,01 | 0,00 |
| Correos y telecomunicaciones | 0,00 | 0,02 | 0,01 |
| Intermediación financiera | 0,02 | 0,01 | 0,00 |
| Inmobiliarias, alquiler y servicios a empresas | 0,06 | 0,03 | 0,07 |
| Administración Pública | 0,03 | 0,01 | 0,00 |
| Educación | 0,02 | 0,01 | 0,01 |
| Sanitaria y veterinarias, Sociales | 0,05 | 0,02 | 0,03 |
| Actividades asociativas | 0,02 | 0,00 | 0,00 |
| Actividades recreativas, culturales y deportivas | 0,06 | 0,02 | 0,02 |
| Actividades diversas de servicios personales | 0,00 | 0,00 | 0,01 |
| Personal doméstico | 0,16 | 0,20 | 0,17 |
| Total | 1,00 | 1,00 | 1,00 |

Fuente: Segundos trimestres de la EPA reponderada.

| CUADRO A.3.14: Concentración del empleo nacional por sectores de actividad (tantos por uno) | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Índice de concentración | 1997 | 2001 | 2004 |
| Agricultura, ganadería, caza y actividades relacionadas | 0,07 | 0,06 | 0,05 |
| Otras actividades primarias | 0,01 | 0,01 | 0,00 |
| Industrias extractivas | 0,01 | 0,00 | 0,00 |
| Alimentos, bebidas y tabaco | 0,03 | 0,03 | 0,03 |
| Industria textil | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Confección, peletería, cuero y marroquinería | 0,02 | 0,02 | 0,01 |
| Madera, corcho, cestería y espartería | 0,02 | 0,02 | 0,02 |
| Energía, agua y reciclaje | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Industria química | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Caucho, materias plásticas y otros | 0,02 | 0,02 | 0,02 |
| Metalurgia y fabricación de productos metálicos | 0,02 | 0,03 | 0,03 |
| Industria de la construcción, maquinaria y equipo mecánico | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Fabricación de maquinaria | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Fabricación material de transportes | 0,02 | 0,02 | 0,02 |
| Muebles; otras industrias manufactureras | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Construcción | 0,10 | 0,12 | 0,12 |
| Venta y reparación de vehículos de motor | 0,02 | 0,02 | 0,02 |
| Comercio al por mayor | 0,04 | 0,04 | 0,04 |
| Comercio al por menor | 0,10 | 0,10 | 0,10 |
| Hostelería | 0,06 | 0,06 | 0,06 |
| Transporte terrestre, marítimo, aéreo y espacial | 0,04 | 0,04 | 0,04 |
| Actividades anexas a los transportes | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Correos y telecomunicaciones | 0,01 | 0,02 | 0,01 |
| Intermediación financiera | 0,03 | 0,02 | 0,02 |
| Inmobiliarias, alquiler y servicios a empresas | 0,06 | 0,08 | 0,09 |
| Administración Pública | 0,07 | 0,06 | 0,07 |
| Educación | 0,06 | 0,06 | 0,06 |
| Sanitaria y veterinarias, Sociales | 0,06 | 0,06 | 0,06 |
| Actividades asociativas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Actividades recreativas, culturales y deportivas | 0,02 | 0,02 | 0,02 |
| Actividades diversas de servicios personales | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Personal doméstico | 0,02 | 0,03 | 0,03 |
| Total | 1,00 | 1,00 | 1,00 |

Fuente: Segundos trimestres de la EPA reponderada.

| CUADRO A.3.15: Diferencias de concentración del empleo inmigrante y nacional por sectores de actividad (diferencia de tantos por uno) | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Índice de segregación | 1997 | 2001 | 2004 |
| Agricultura, ganadería, caza y actividades relacionadas | 0,00 | 0,04 | 0,03 |
| Otras actividades primarias | - 0,01 | 0,00 | 0,00 |
| Industrias extractivas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Alimentos, bebidas y tabaco | - 0,01 | - 0,01 | 0,00 |
| Industria textil | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Confección, peletería, cuero y marroquinería | - 0,01 | - 0,01 | 0,00 |
| Madera, corcho, cestería y espartería | - 0,01 | - 0,01 | 0,00 |
| Energía, agua y reciclaje | 0,00 | 0,00 | - 0,01 |
| Industria química | 0,00 | - 0,01 | - 0,01 |
| Caucho, materias plásticas y otros | - 0,01 | - 0,01 | 0,00 |
| Metalurgia y fabricación de productos metálicos | 0,01 | - 0,02 | - 0,01 |
| Industria de la construcción, maquinaria y equipo mecánico | - 0,01 | - 0,01 | - 0,01 |
| Fabricación de maquinaria | 0,02 | - 0,01 | - 0,01 |
| Fabricación material de transportes | - 0,02 | - 0,01 | - 0,01 |
| Muebles; otras industrias manufactureras | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Construcción | 0,00 | 0,04 | 0,10 |
| Venta y reparación de vehículos de motor | - 0,01 | - 0,01 | - 0,01 |
| Comercio al por mayor | 0,00 | 0,00 | - 0,01 |
| Comercio al por menor | - 0,04 | - 0,03 | - 0,05 |
| Hostelería | 0,06 | 0,09 | 0,07 |
| Transporte terrestre, marítimo, aéreo y espacial | - 0,02 | - 0,02 | - 0,02 |
| Actividades anexas a los transportes | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Correos y telecomunicaciones | - 0,01 | 0,00 | 0,00 |
| Intermediación financiera | - 0,01 | - 0,02 | - 0,02 |
| Inmobiliarias, alquiler y servicios a empresas | 0,00 | - 0,04 | - 0,02 |
| Administración Pública | - 0,04 | - 0,05 | - 0,06 |
| Educación | - 0,04 | - 0,04 | - 0,04 |
| Sanitaria y veterinarias, Sociales | - 0,01 | - 0,03 | - 0,04 |
| Actividades asociativas | 0,02 | 0,00 | 0,00 |
| Actividades recreativas, culturales y deportivas | 0,04 | 0,00 | 0,00 |
| Actividades diversas de servicios personales | - 0,01 | - 0,01 | 0,00 |
| Personal doméstico | 0,14 | 0,18 | 0,15 |
| Total | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Fuente: Segundos trimestres de la EPA reponderada.

| CUADRO A.3.16: Concentración del empleo inmigrante por ocupaciones laborales (tantos por uno) | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Índice de concentración | 1997 | 2001 | 2004 |
| Directivos superiores y Administraciones Públicas | 0,01 | 0,01 | 0,00 |
| Gerencia de empresas con comercio < 10 asalariados | 0,01 | 0,00 | 0,00 |
| Gerencia de empresas de hostelería y restauración < 10 asalariados | 0,01 | 0,01 | 0,00 |
| Gerencia con otras empresas < 10 asalariados | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gerencia de empresas sin asalariados | 0,02 | 0,03 | 0,01 |
| Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario en ciencias físicas, químicas y matemáticas | 0,05 | 0,00 | 0,01 |
| Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad | 0,03 | 0,01 | 0,01 |
| Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario en la enseñanza | 0,01 | 0,01 | 0,00 |
| Profesionales de ciencias sociales | 0,02 | 0,01 | 0,00 |
| Escritores, artistas y otras profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario y afines | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Profesiones asociadas a una titulación de 1º ciclo universitario en ciencias | 0,01 | 0,00 | 0,00 |
| Profesionales asociados a una titulación de 1º ciclo universitario en la enseñanza y otros | 0,01 | 0,00 | 0,00 |
| Técnicos y profesionales de apoyo | 0,00 | 0,00 | 0,01 |
| Técnicos en ciencias naturales, de la sanidad, educación infantil, instructores de vuelo, navegación y conducción de vehículos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales | 0,02 | 0,02 | 0,01 |
| Profesionales de apoyo a la gestión administrativa | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Otros técnicos y profesionales de apoyo | 0,03 | 0,01 | 0,00 |
| Administrativos sin relación con el público | 0,04 | 0,01 | 0,01 |
| Administrativos de cara al público | 0,02 | 0,02 | 0,02 |
| Trabajadores de los servicios de restauración | 0,08 | 0,12 | 0,10 |
| Trabajadores de los servicios personales, de protección y seguridad | 0,02 | 0,04 | 0,05 |
| Dependientes de comercio y asimilados | 0,04 | 0,04 | 0,02 |
| Trabajadores cualificados en actividades agrícolas | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Trabajadores cualificados en actividades ganaderas | 0,01 | 0,00 | 0,01 |
| Otros trabajadores de actividades primarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Encargados de obra y otros encargados en la construcción | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Trabajadores en obras estructurales de construcción y asimilados | 0,05 | 0,07 | 0,09 |
| Trabajadores de acabado de construcciones y asimilados, pintores y otros asimilados | 0,04 | 0,02 | 0,05 |
| Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, de la metalurgia, la construcción de maquinaria y asimilados | 0,04 | 0,03 | 0,04 |
| Mecánicos de precisión en metales, trabajadores de artes gráficas, ceramistas, vidrieros y artesanos de la madera, textil y del cuero | 0,00 | 0,00 | 0,01 |
| Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Trabajadores que tratan la madera, ebanistas, trabajadores de la industria textil, confección, piel, cuero, calzado y asimilados | 0,02 | 0,01 | 0,01 |
| Operadores de instalaciones industriales, de maquinaria y asimilados | 0,02 | 0,02 | 0,03 |
| Conductores y operadores de maquinaria móvil | 0,03 | 0,02 | 0,03 |
| Trabajadores no cualificados en el comercio | 0,03 | 0,01 | 0,01 |
| Empleados domésticos y personal de limpieza de edificios | 0,17 | 0,20 | 0,22 |
| Otros trabajadores no cualificados en otros servicios | 0,00 | 0,00 | 0,01 |
| Peones de actividades primarias | 0,07 | 0,09 | 0,07 |
| Peones de la construcción | 0,02 | 0,06 | 0,07 |
| Peones de la industrias manufactureras | 0,02 | 0,03 | 0,03 |
| Peones del transporte y descargadores | 0,01 | 0,02 | 0,01 |
| Total | 1,00 | 1,00 | 1,00 |

Fuente: Segundos trimestres de la EPA reponderada.

| CUADRO A.3.17: Concentración del empleo nacional por ocupaciones laborales (tantos por uno) | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Índice de concentración | 1997 | 2001 | 2004 |
| Directivos superiores y Administraciones Públicas | 0,02 | 0,02 | 0,02 |
| Gerencia de empresas con comercio < 10 asalariados | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Gerencia de empresas de hostelería y restauración < 10 asalariados | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Gerencia con otras empresas < 10 asalariados | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Gerencia de empresas sin asalariados | 0,04 | 0,03 | 0,03 |
| Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario en ciencias físicas, químicas y matemáticas | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario en la enseñanza | 0,02 | 0,02 | 0,02 |
| Profesionales de ciencias sociales | 0,02 | 0,02 | 0,02 |
| Escritores, artistas y otras profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario y afines | 0,00 | 0,01 | 0,01 |
| Profesiones asociadas a una titulación de 1º ciclo universitario en ciencias | 0,02 | 0,02 | 0,02 |
| Profesionales asociados a una titulación de 1º ciclo universitario en la enseñanza y otros | 0,03 | 0,03 | 0,03 |
| Técnicos y profesionales de apoyo | 0,02 | 0,02 | 0,02 |
| Técnicos en ciencias naturales, de la sanidad, educación infantil, instructores de vuelo, navegación y conducción de vehículos | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales | 0,03 | 0,03 | 0,03 |
| Profesionales de apoyo a la gestión administrativa | 0,03 | 0,04 | 0,04 |
| Otros técnicos y profesionales de apoyo | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Administrativos sin relación con el público | 0,06 | 0,05 | 0,05 |
| Administrativos de cara al público | 0,04 | 0,05 | 0,05 |
| Trabajadores de los servicios de restauración | 0,04 | 0,04 | 0,04 |
| Trabajadores de los servicios personales, de protección y seguridad | 0,05 | 0,05 | 0,05 |
| Dependientes de comercio y asimilados | 0,05 | 0,05 | 0,05 |
| Trabajadores cualificados en actividades agrícolas | 0,03 | 0,02 | 0,02 |
| Trabajadores cualificados en actividades ganaderas | 0,02 | 0,01 | 0,01 |
| Otros trabajadores de actividades primarias | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Encargados de obra y otros encargados en la construcción | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Trabajadores en obras estructurales de construcción y asimilados | 0,04 | 0,05 | 0,05 |
| Trabajadores de acabado de construcciones y asimilados, pintores y otros asimilados | 0,03 | 0,04 | 0,04 |
| Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, de la metalurgia, la construcción de maquinaria y asimilados | 0,06 | 0,06 | 0,05 |
| Mecánicos de precisión en metales, trabajadores de artes gráficas, ceramistas, vidrieros y artesanos de la madera, textil y del cuero | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Trabajadores que tratan la madera, ebanistas, trabajadores de la industria textil, confección, piel, cuero, calzado y asimilados | 0,02 | 0,01 | 0,01 |
| Operadores de instalaciones industriales, de maquinaria y asimilados | 0,05 | 0,05 | 0,05 |
| Conductores y operadores de maquinaria móvil | 0,05 | 0,05 | 0,05 |
| Trabajadores no cualificados en el comercio | 0,01 | 0,00 | 0,00 |
| Empleados domésticos y personal de limpieza de edificios | 0,06 | 0,06 | 0,06 |
| Otros trabajadores no cualificados en otros servicios | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Peones de actividades primarias | 0,02 | 0,02 | 0,02 |
| Peones de la construcción | 0,02 | 0,02 | 0,02 |
| Peones de la industrias manufactureras | 0,02 | 0,02 | 0,02 |
| Peones del transporte y descargadores | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| Total | 1,00 | 1,00 | 1,00 |

Fuente: Segundos trimestres de la EPA reponderada.

| CUADRO A.3.18: Diferencias de concentración del empleo inmigrante y nacional por ocupaciones laborales (diferencia de tantos por uno) | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Índice de concentración | 1997 | 2001 | 2004 |
| Directivos superiores y Administraciones Públicas | -0,01 | -0,01 | -0,02 |
| Gerencia de empresas con comercio < 10 asalariados | 0,00 | -0,01 | -0,01 |
| Gerencia de empresas de hostelería y restauración < 10 asalariados | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gerencia con otras empresas < 10 asalariados | -0,01 | -0,01 | -0,01 |
| Gerencia de empresas sin asalariados | -0,02 | 0,00 | -0,02 |
| Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario en ciencias físicas, químicas y matemáticas | 0,04 | -0,01 | 0,00 |
| Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad | 0,02 | 0,00 | -0,01 |
| Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario en la enseñanza | -0,01 | -0,01 | -0,02 |
| Profesionales de ciencias sociales | 0,01 | -0,01 | -0,02 |
| Escritores, artistas y otras profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario y afines | 0,01 | 0,00 | 0,00 |
| Profesiones asociadas a una titulación de 1º ciclo universitario en ciencias | -0,02 | -0,02 | -0,02 |
| Profesionales asociados a una titulación de 1º ciclo universitario en la enseñanza y otros | -0,02 | -0,02 | -0,03 |
| Técnicos y profesionales de apoyo | -0,02 | -0,02 | -0,01 |
| Técnicos en ciencias naturales, de la sanidad, educación infantil, instructores de vuelo, navegación y conducción de vehículos | -0,01 | -0,01 | -0,01 |
| Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales | 0,00 | -0,01 | -0,02 |
| Profesionales de apoyo a la gestión administrativa | -0,02 | -0,02 | -0,03 |
| Otros técnicos y profesionales de apoyo | 0,02 | 0,00 | 0,00 |
| Administrativos sin relación con el público | -0,02 | -0,04 | -0,04 |
| Administrativos de cara al público | -0,02 | -0,02 | -0,03 |
| Trabajadores de los servicios de restauración | 0,05 | 0,08 | 0,06 |
| Trabajadores de los servicios personales, de protección y seguridad | -0,03 | -0,01 | 0,00 |
| Dependientes de comercio y asimilados | -0,01 | -0,01 | -0,03 |
| Trabajadores cualificados en actividades agrícolas | -0,02 | -0,01 | -0,01 |
| Trabajadores cualificados en actividades ganaderas | -0,01 | -0,01 | 0,00 |
| Otros trabajadores de actividades primarias | -0,01 | -0,01 | 0,00 |
| Encargados de obra y otros encargados en la construcción | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Trabajadores en obras estructurales de construcción y asimilados | 0,01 | 0,03 | 0,05 |
| Trabajadores de acabado de construcciones y asimilados, pintores y otros asimilados | 0,01 | -0,01 | 0,01 |
| Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, de la metalurgia, la construcción de maquinaria y asimilados | -0,02 | -0,03 | -0,02 |
| Mecánicos de precisión en metales, trabajadores de artes gráficas, ceramistas, vidrieros y artesanos de la madera, textil y del cuero | -0,01 | -0,01 | 0,00 |
| Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Trabajadores que tratan la madera, ebanistas, trabajadores de la industria textil, confección, piel, cuero, calzado y asimilados | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Operadores de instalaciones industriales, de maquinaria y asimilados | -0,03 | -0,03 | -0,02 |
| Conductores y operadores de maquinaria móvil | -0,02 | -0,03 | -0,02 |
| Trabajadores no cualificados en el comercio | 0,02 | 0,01 | 0,01 |
| Empleados domésticos y personal de limpieza de edificios | 0,11 | 0,14 | 0,16 |
| Otros trabajadores no cualificados en otros servicios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Peones de actividades primarias | 0,05 | 0,07 | 0,05 |
| Peones de la construcción | 0,00 | 0,04 | 0,05 |
| Peones de la industrias manufactureras | 0,00 | 0,01 | 0,01 |
| Peones del transporte y descargadores | 0,00 | 0,01 | 0,00 |
| Total | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Fuente: Segundos trimestres de la EPA reponderada.

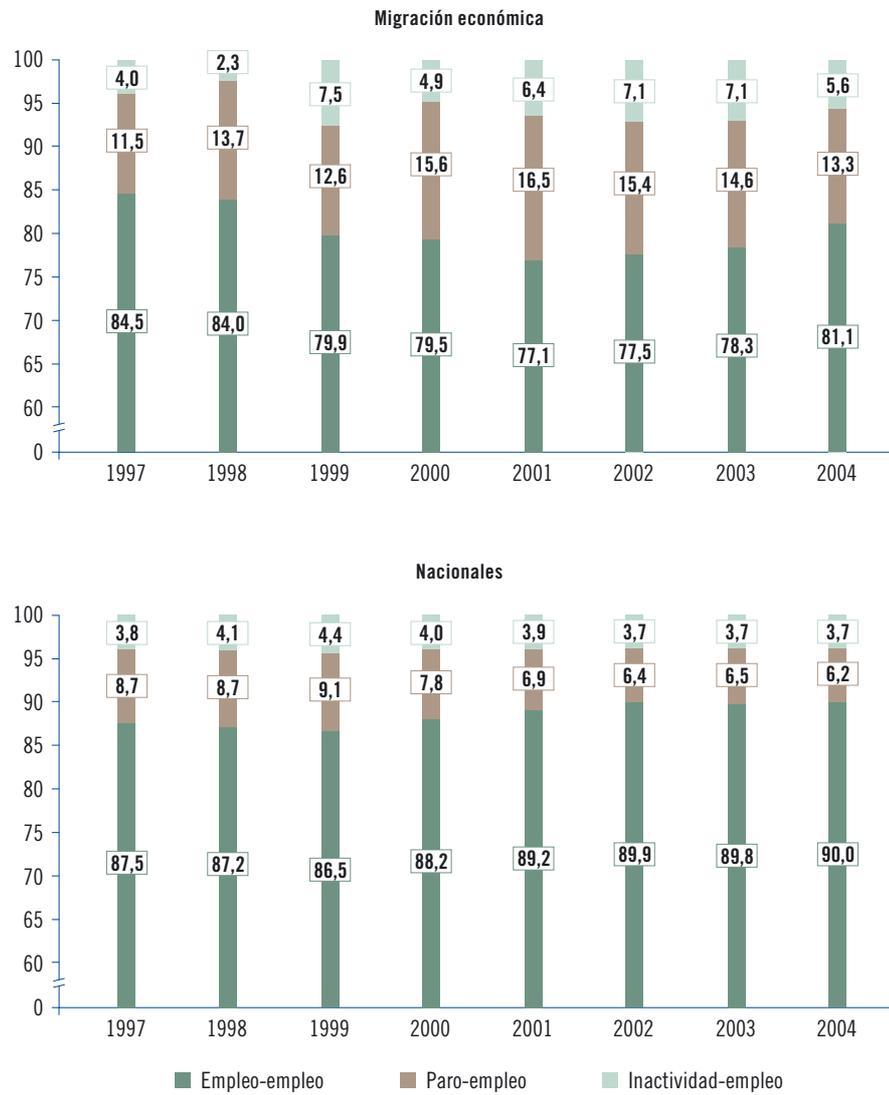


Gráfico A.1 Evolución de la distribución de los flujos al empleo para la población inmigrante económica y nacional (porcentaje)

Fuente: EPA, 1997-2004.

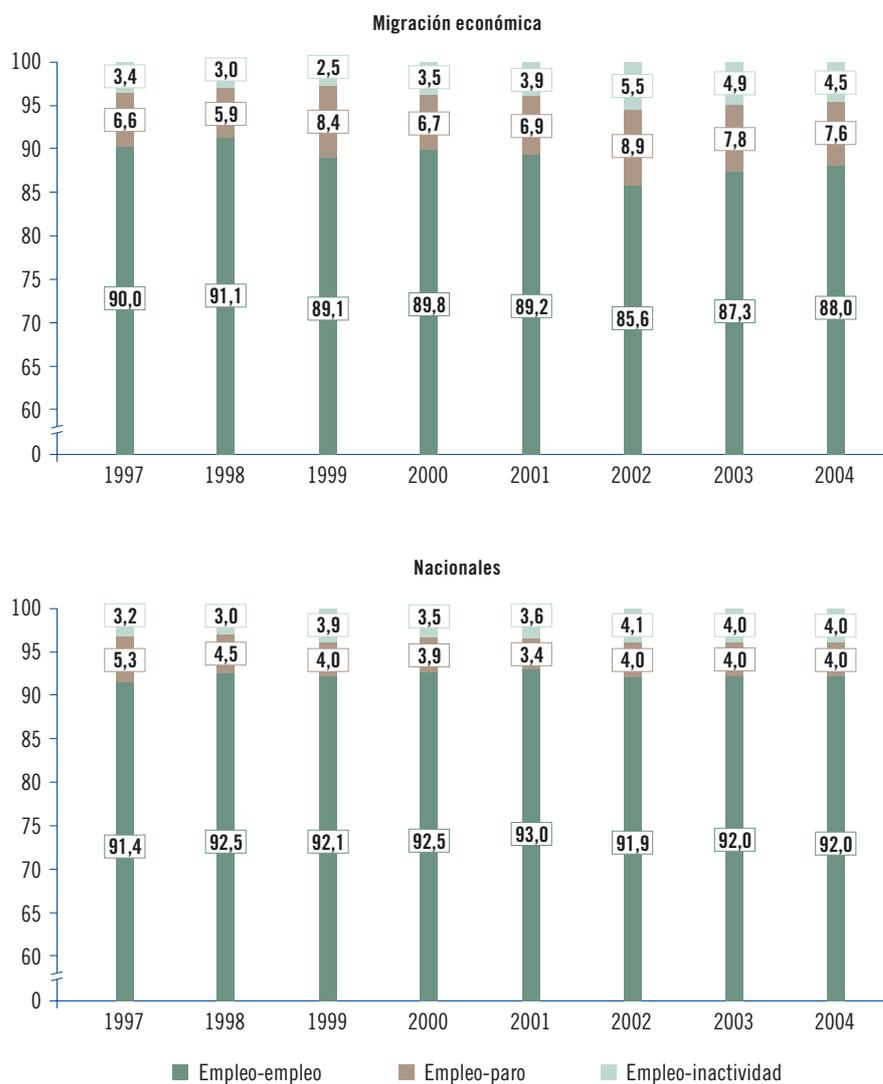


Gráfico A.2 Evolución de la distribución de los flujos desde el empleo para la población inmigrante económica y nacional (porcentaje)

Fuente: EPA, 1997-2004.

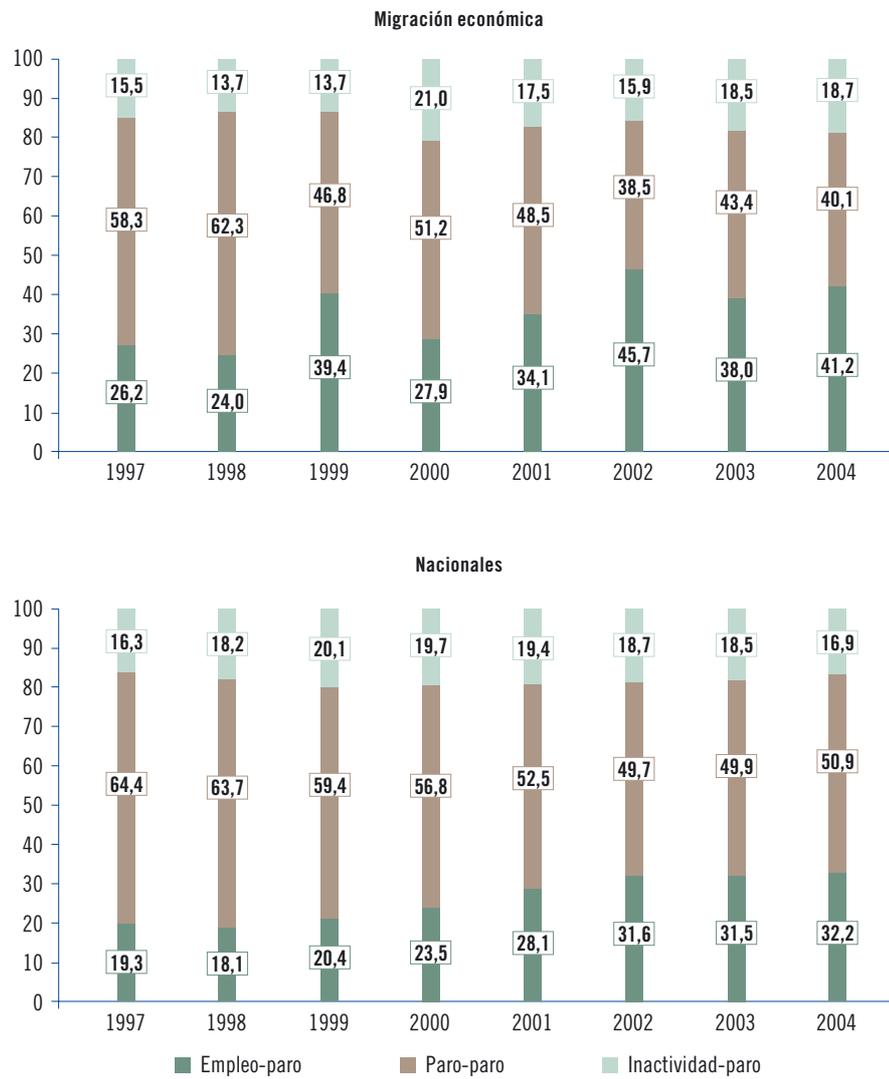


Gráfico A.3 Evolución de la distribución de los flujos al desempleo para la población inmigrante económica y nacional (porcentaje)

Fuente: EPA, 1997-2004.

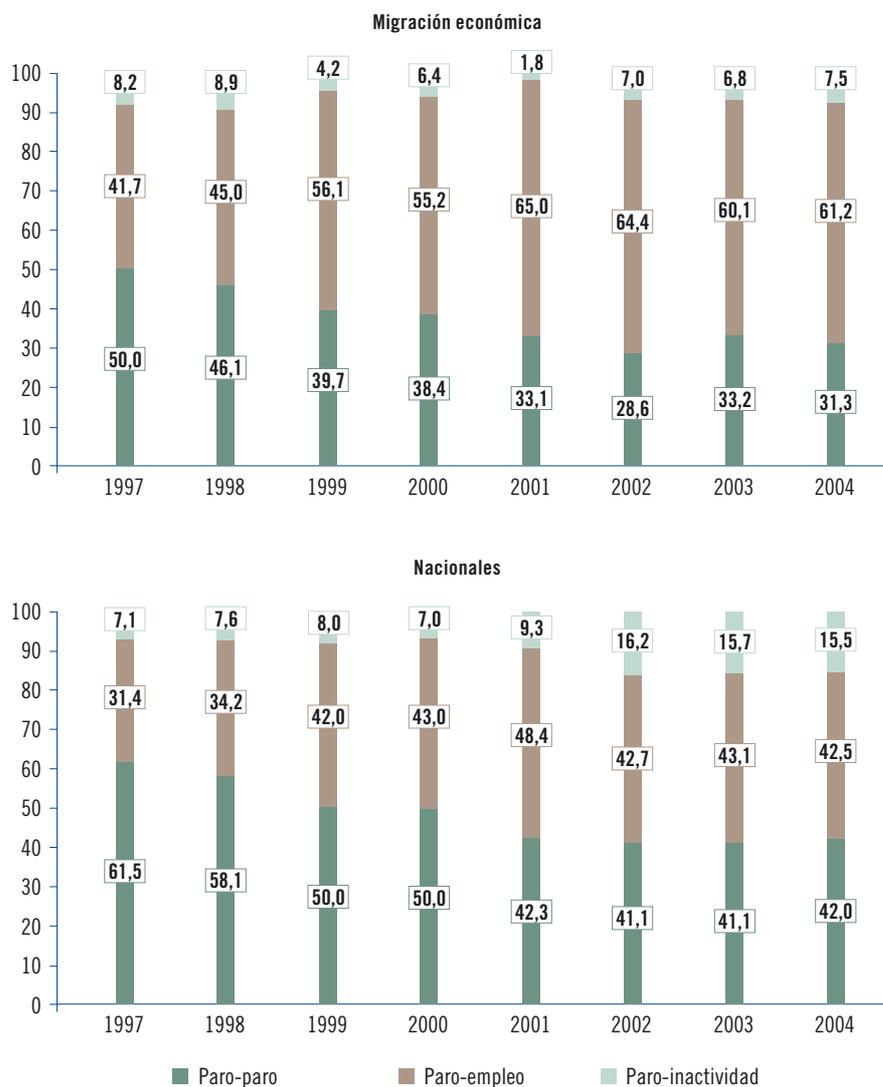


Gráfico A.4 Evolución de la distribución de los flujos desde el desempleo para la población inmigrante económica y nacional (porcentaje)

Fuente: EPA, 1997-2004.

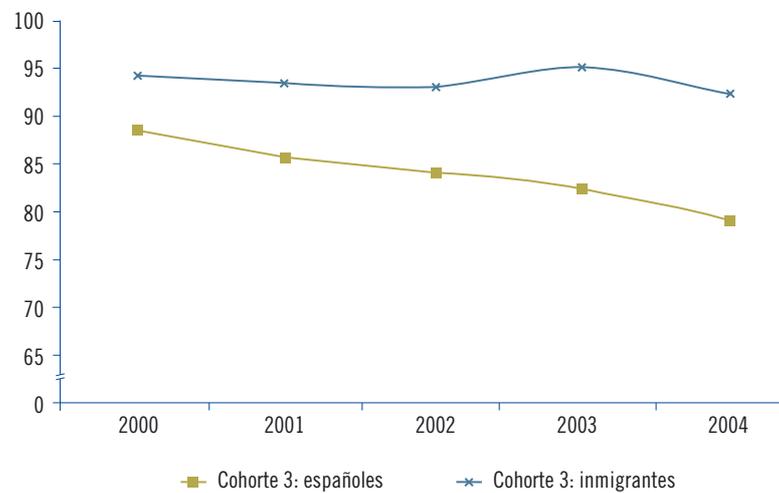
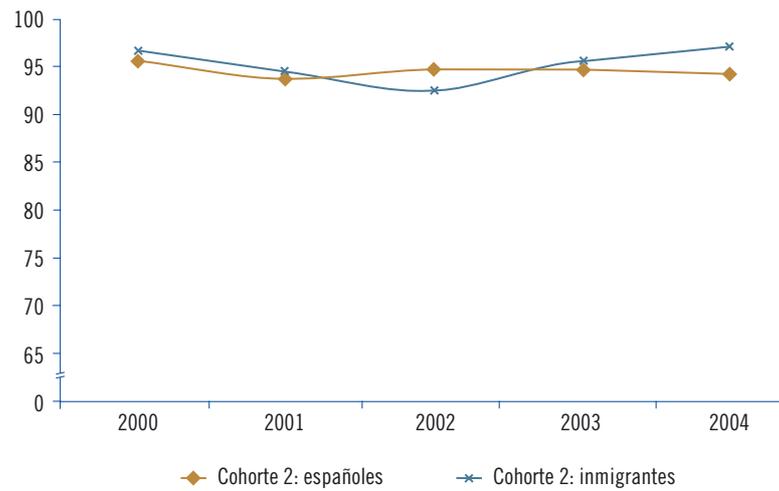
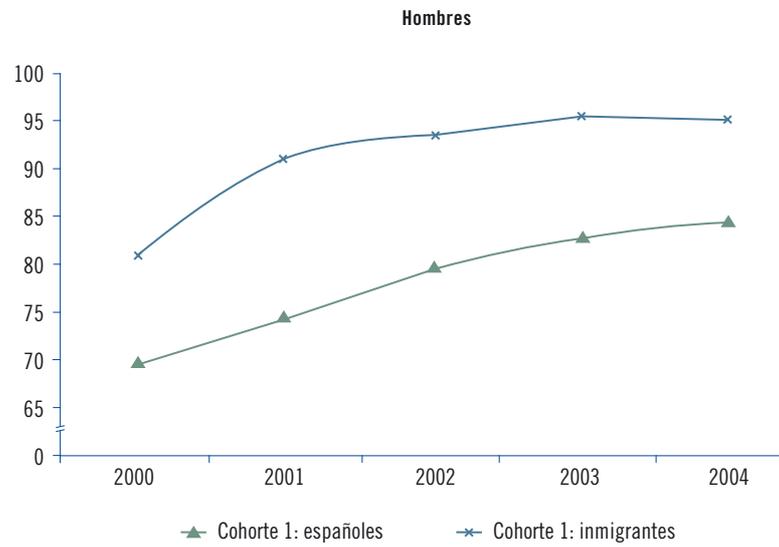


Gráfico A.5 Evolución de las tasas de actividad para las diferentes cohortes de nacionales e inmigrantes (porcentaje)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

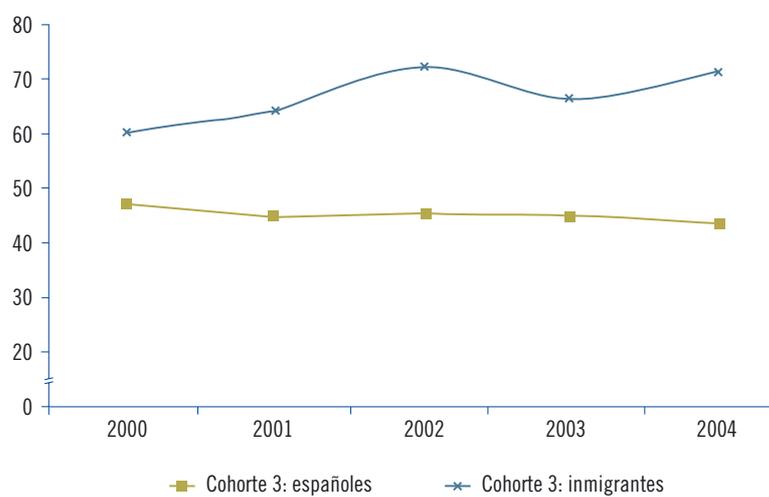
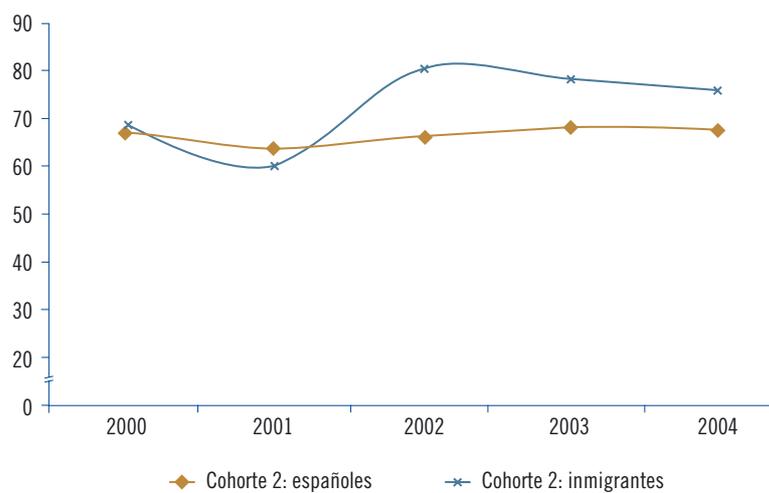
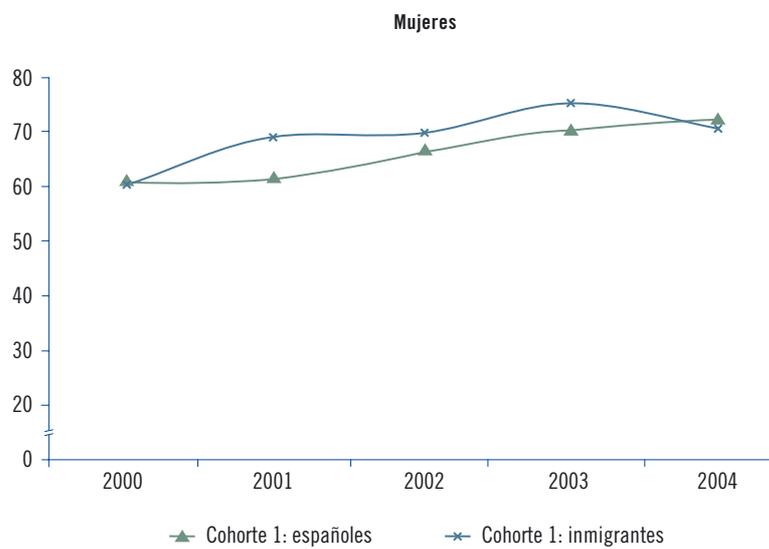


Gráfico A.5 (cont.) Evolución de las tasas de actividad para las diferentes cohortes de nacionales e inmigrantes (porcentaje)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

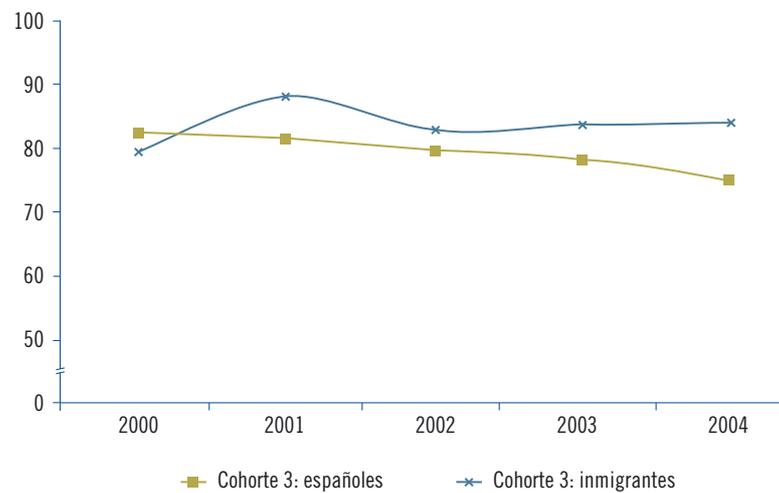
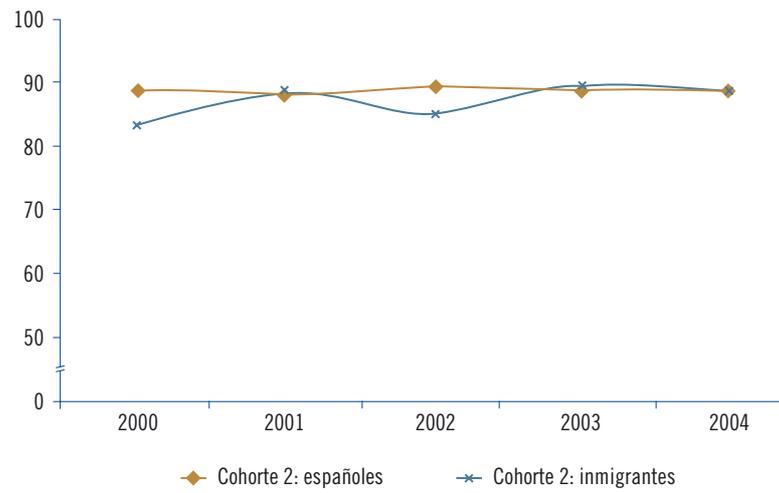
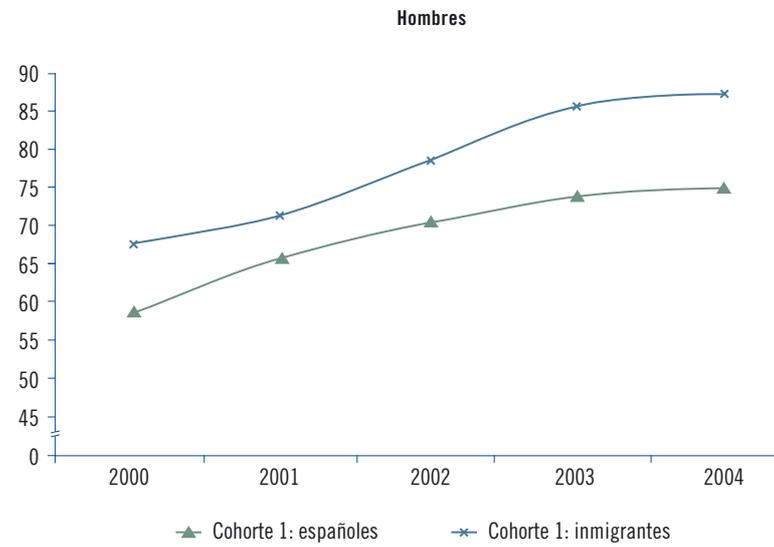


Gráfico A.6 Evolución de las tasas de ocupación de las diferentes cohortes de nacionales e inmigrantes (porcentaje)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

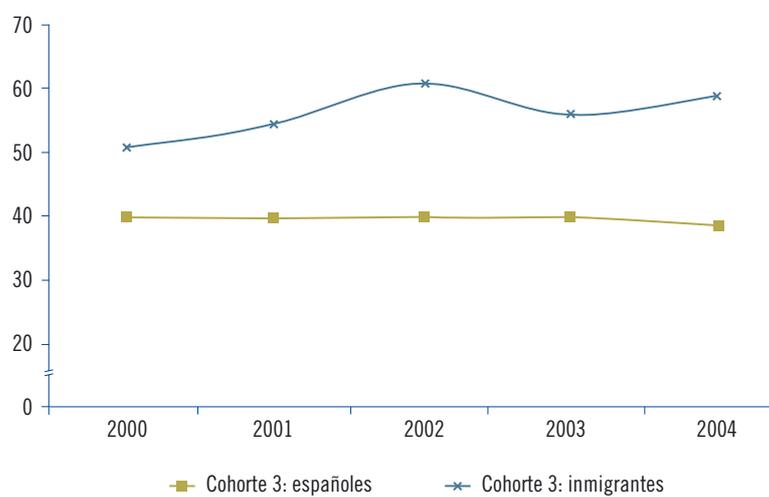
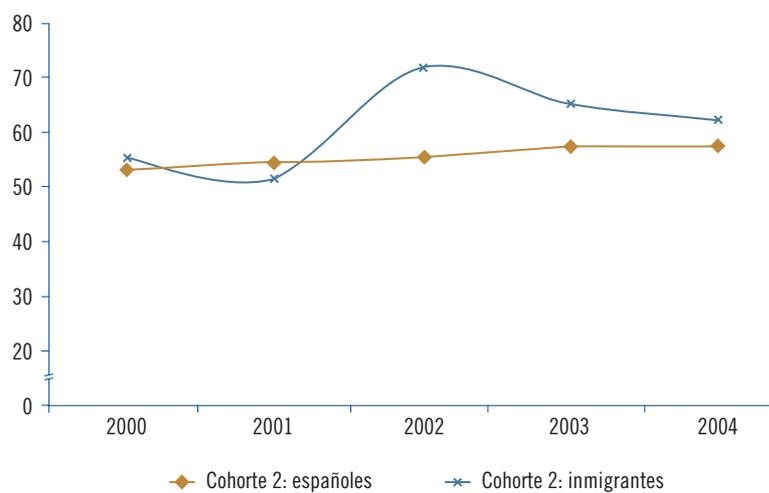
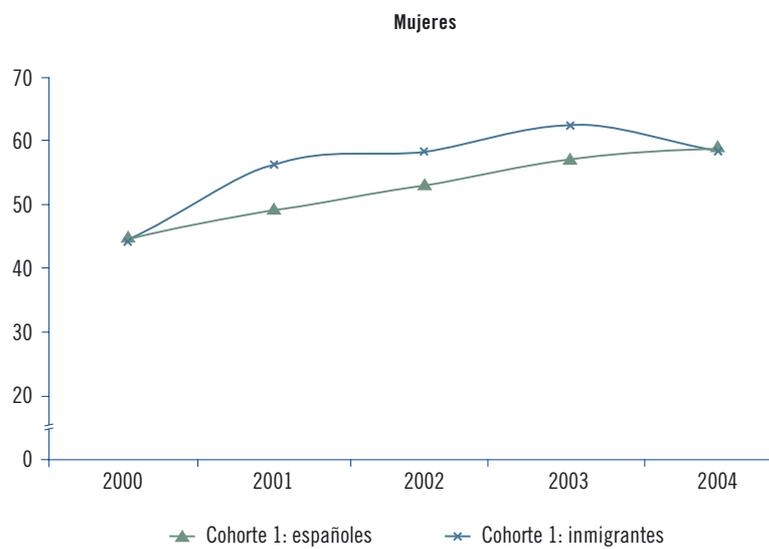


Gráfico A.6 (cont.) Evolución de las tasas de ocupación de las diferentes cohortes de nacionales e inmigrantes (porcentaje)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

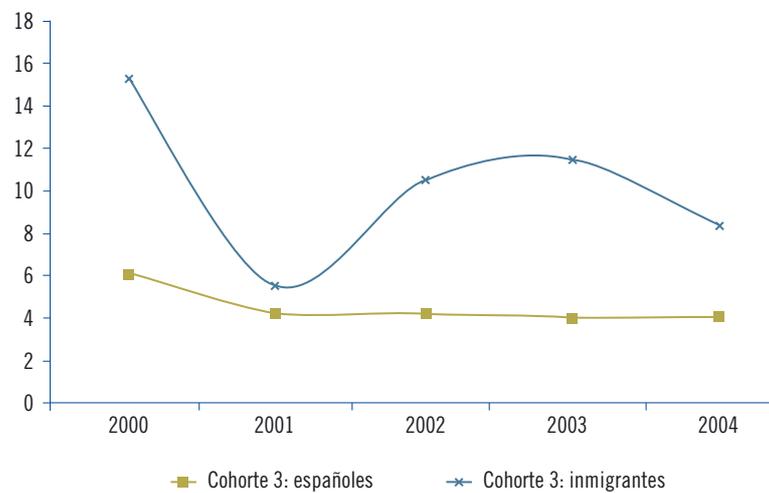
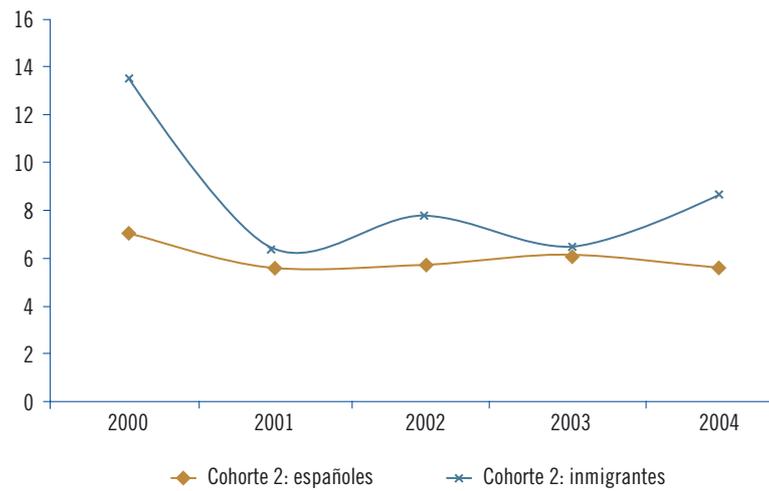
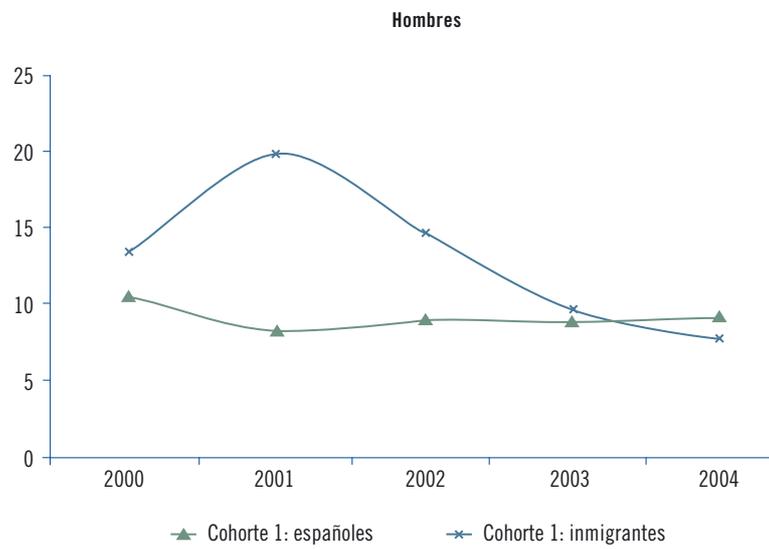


Gráfico A.7 Evolución de las tasas de desempleo de las diferentes cohortes de nacionales e inmigrantes (porcentaje)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

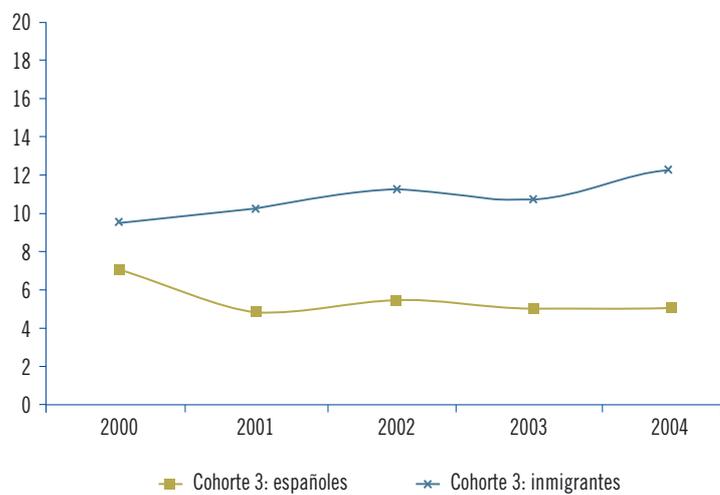
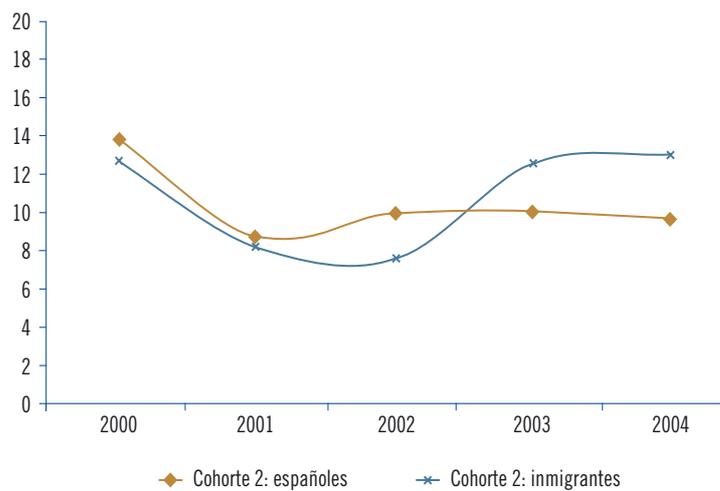
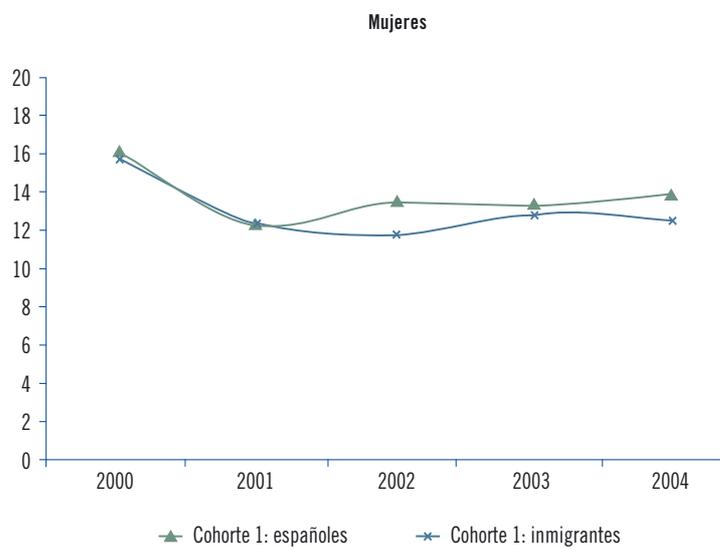


Gráfico A.7 (cont.) Evolución de las tasas de desempleo de las diferentes cohortes de nacionales e inmigrantes (porcentaje)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

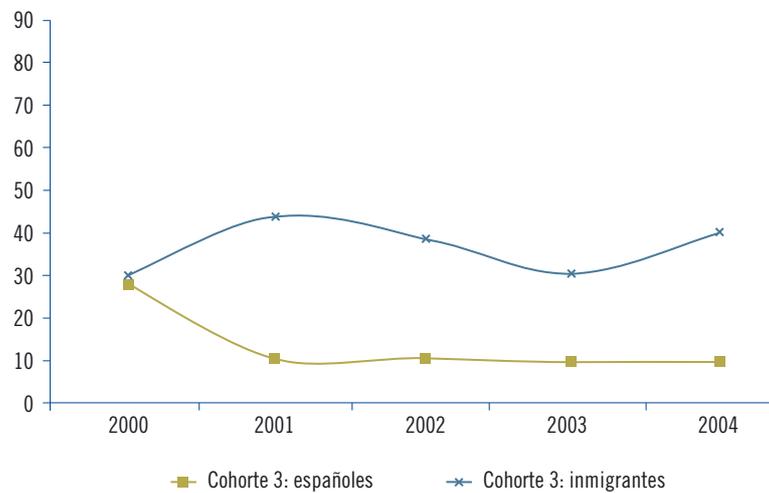
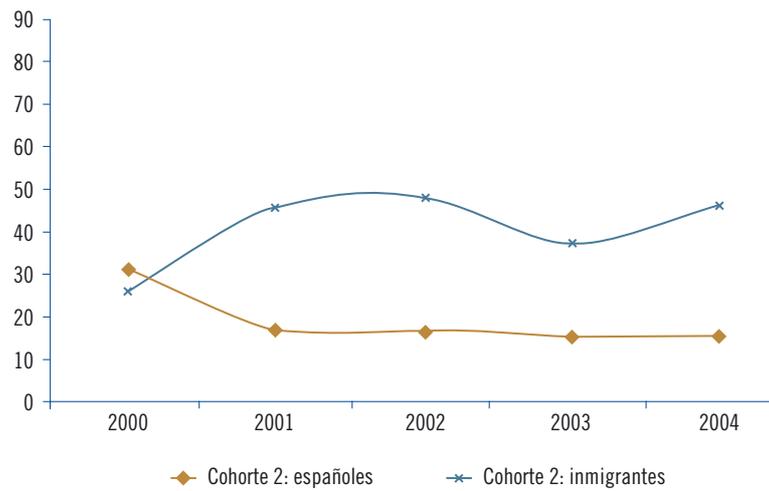
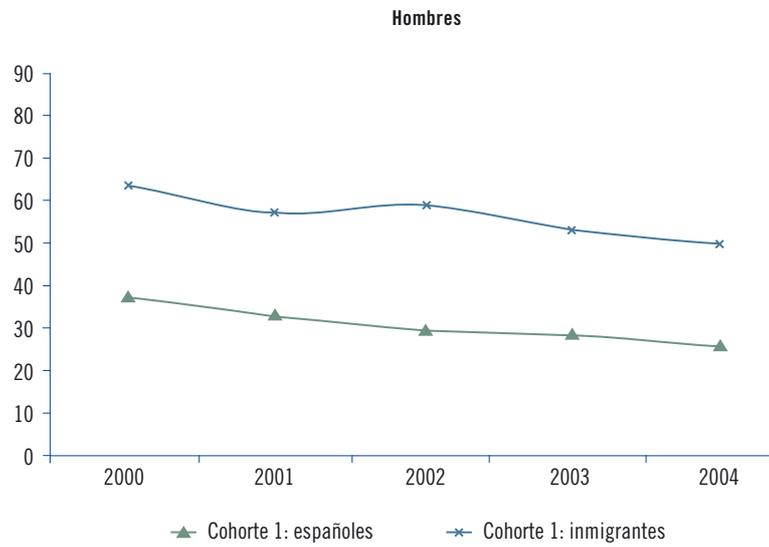


Gráfico A.8 Tasa de temporalidad de los nacionales e inmigrantes (porcentaje)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

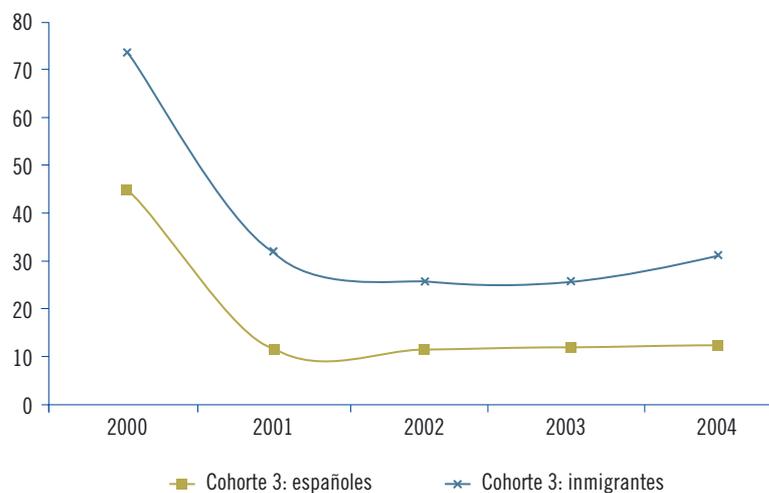
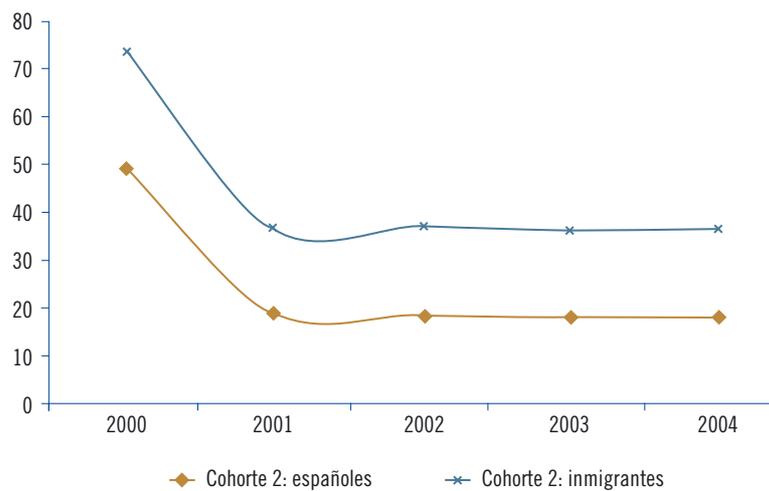
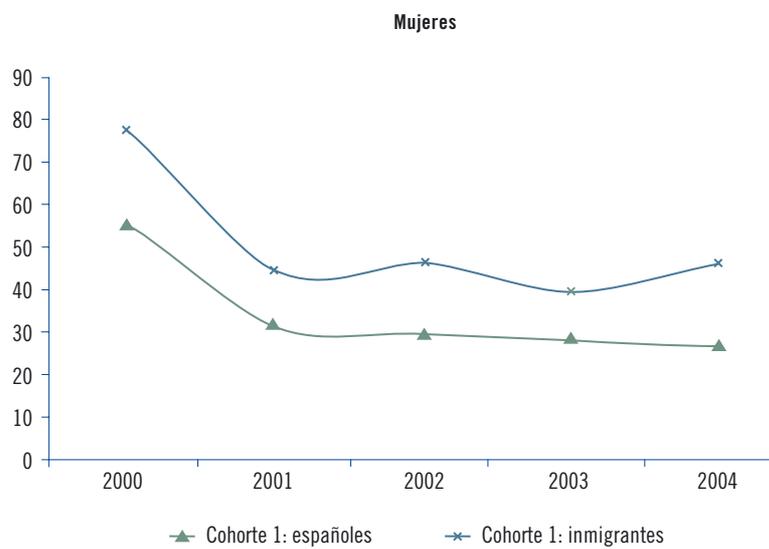


Gráfico A.8 (cont.) Tasa de temporalidad de los nacionales e inmigrantes (porcentaje)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

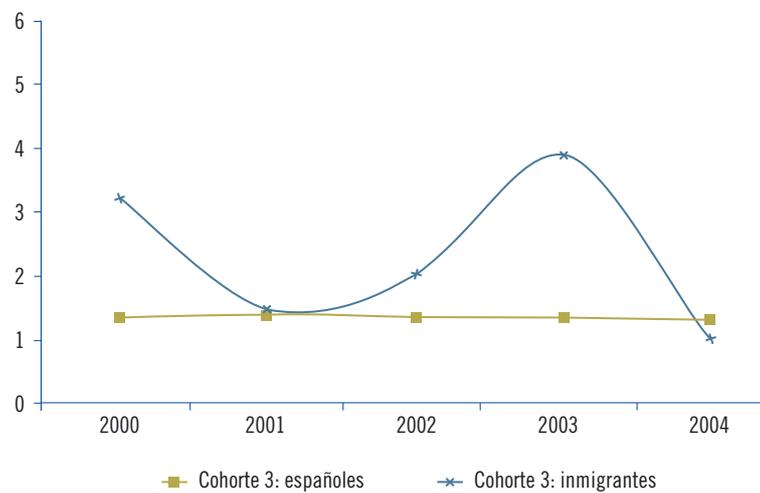
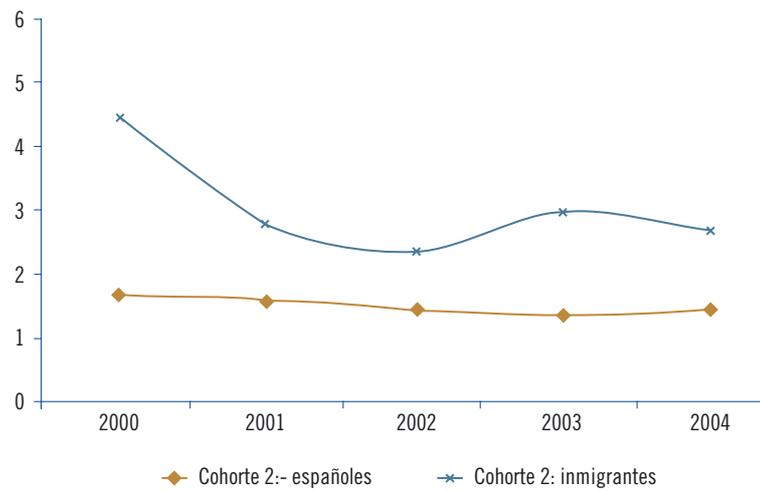
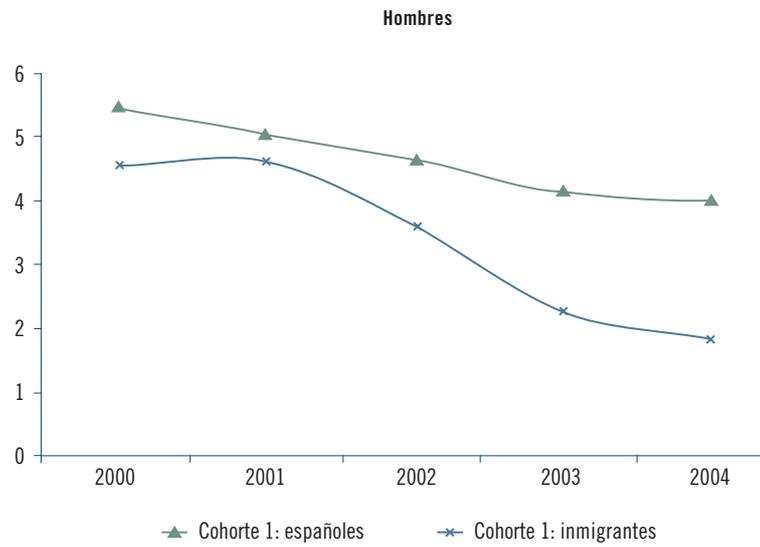


Gráfico A.9 Tasa de parcialidad para nacionales e inmigrantes (porcentaje)
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

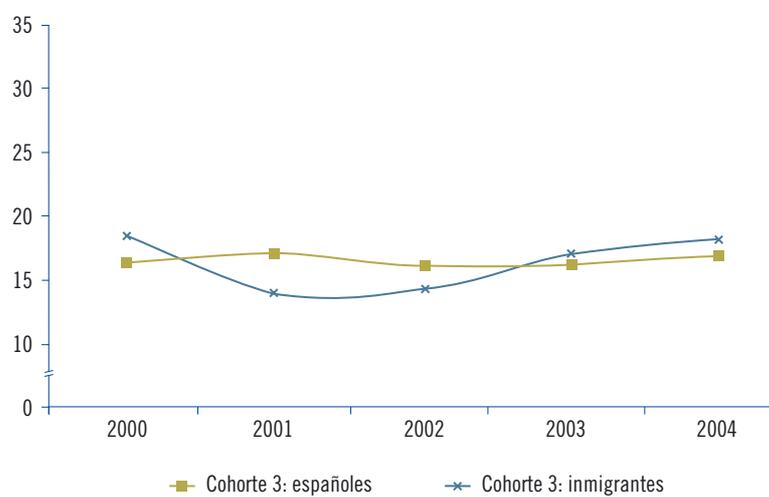
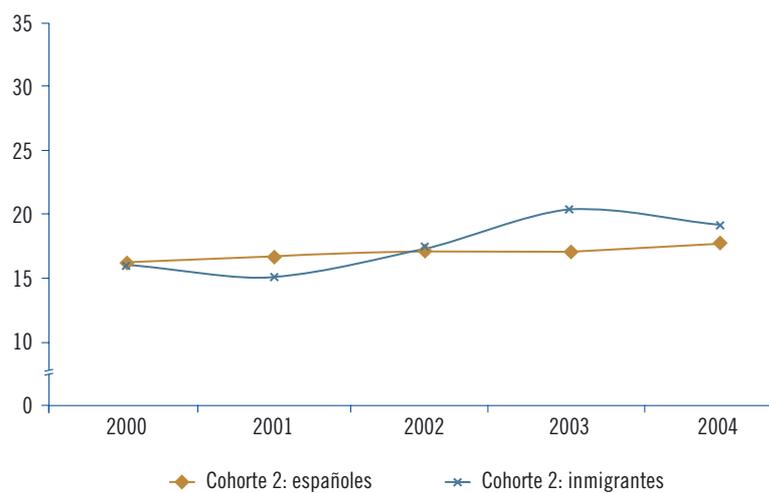
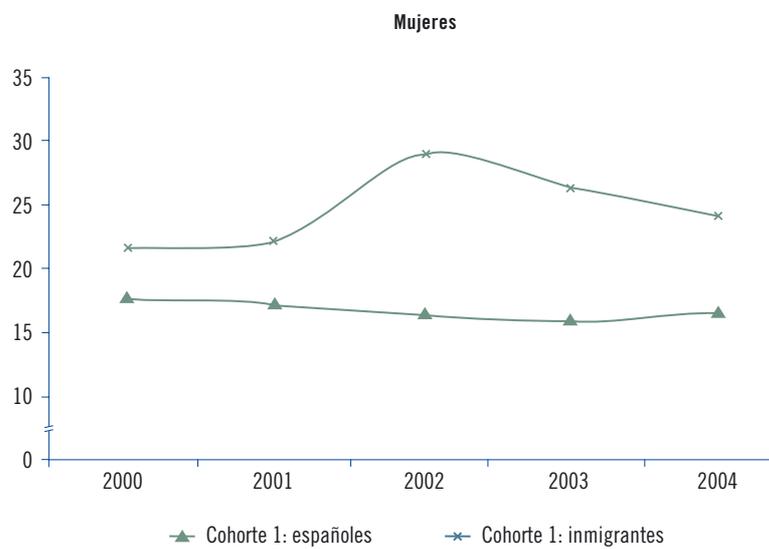


Gráfico A.9 (cont.) Tasa de parcialidad para nacionales e inmigrantes (porcentaje)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

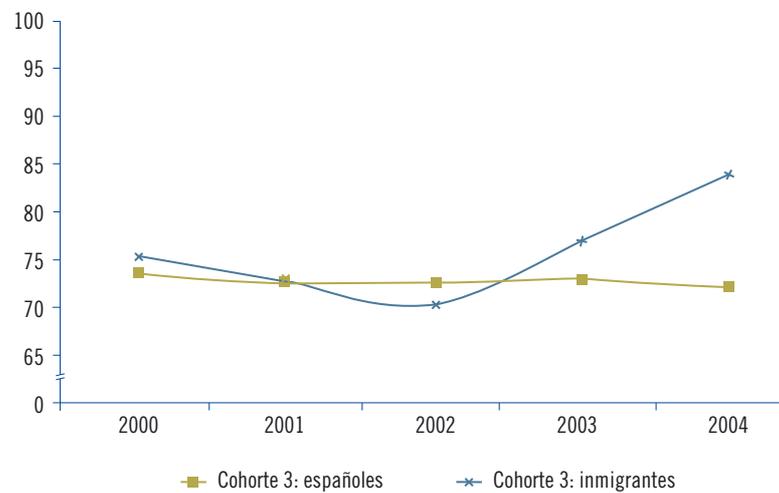
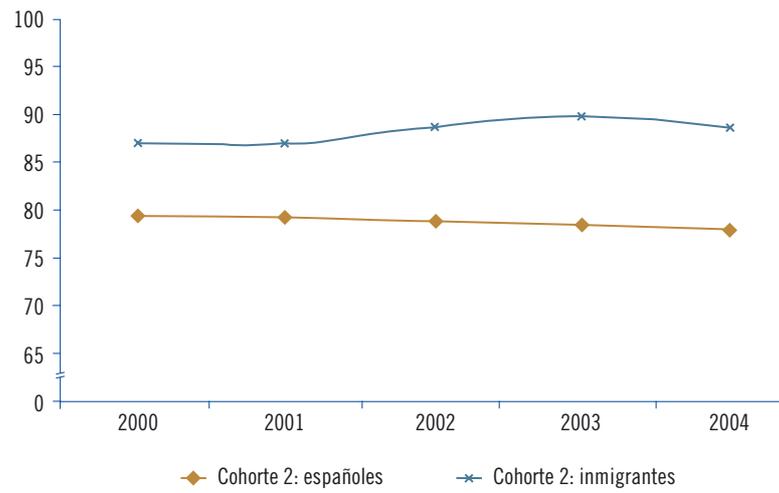
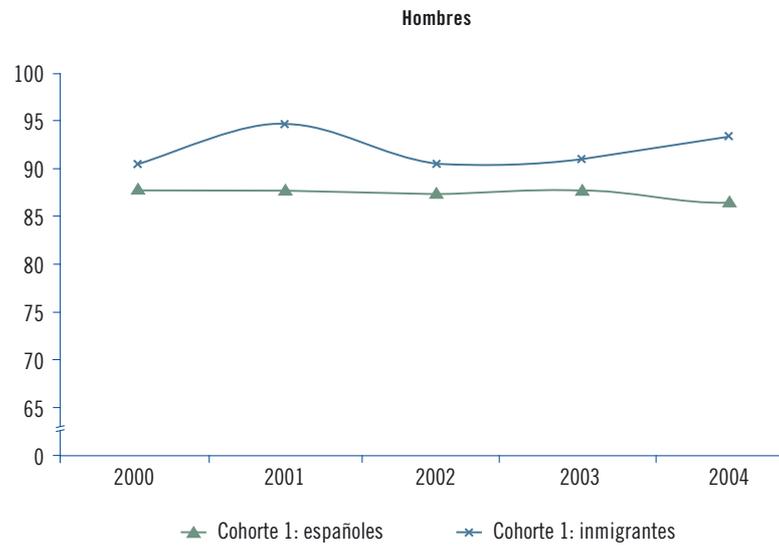


Gráfico A.10 Tasa de asalarización de nacionales e inmigrantes (porcentaje)
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

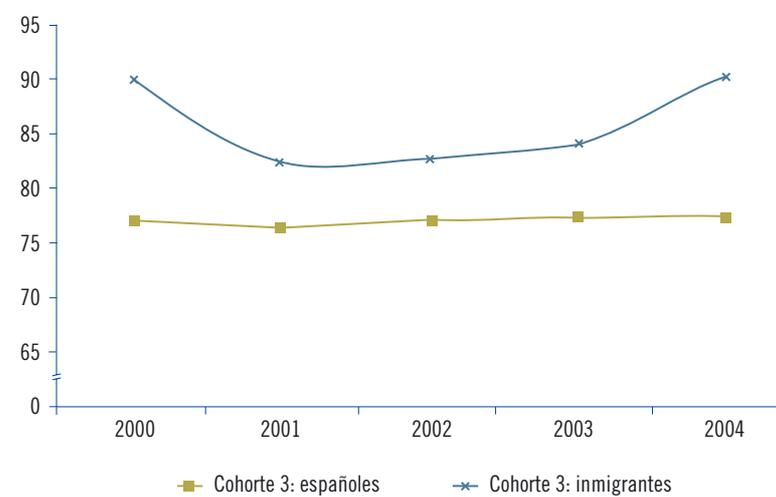
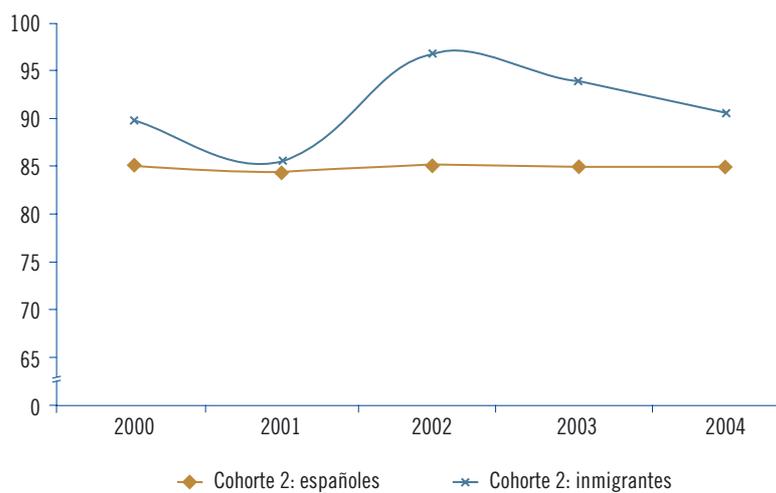
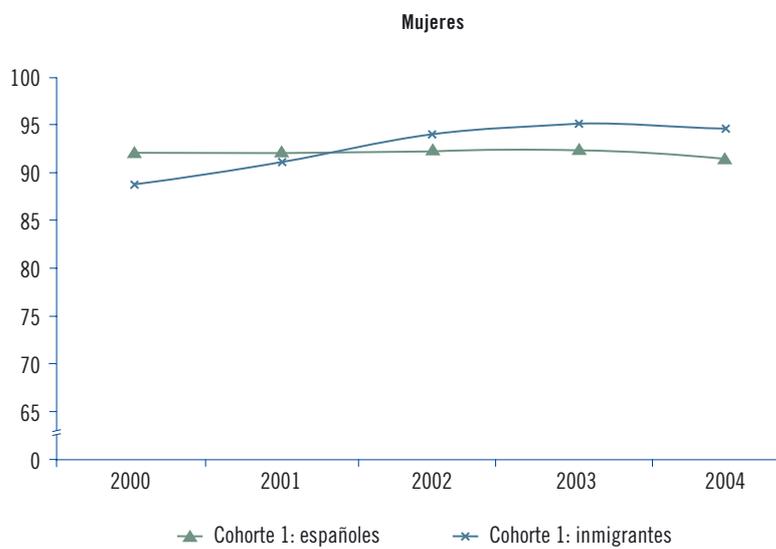


Gráfico A.10 (cont.) Tasa de asalariación de nacionales e inmigrantes (porcentaje)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPA, 2000-2004.

Bibliografía

- ABOWD, John Maron, y Richard B. FREEMAN. *Immigration, Trade and Labor Market*. Chicago: Chicago University Press, 1991.
- ADNETT, Nick. *European Labour Markets: analysis and policy*. Londres y Nueva York: Longman, 1996.
- ALBA RAMÍREZ, Alfonso. «How Temporary is Temporary Employment in Spain?». *Journal of Labour Research* 19 (1998): 695-710.
- ALTONJI, Joseph, y David CARDS. «The Effects of Immigration on the Labor Market Outcomes of Less-Skilled Natives». En J. M. Abowd, y R. Freeman, eds. *Immigration, Trade and the Labor Market*. Chicago: University of Chicago Press, 1991.
- ANGRIST, Joshua, y Adriana KUGLER. «Protective or Counter-Productive? Labour Market Institutions and the Effect of Immigration on EU natives». *Economic Journal* (junio 2003): 302-331.
- ANGULO, Carlos. «La población extranjera en España». *Indicadores Sociales en España*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística (INE), 2003.
- ANTOLÍN, Pablo. «Movilidad laboral, flujos de desempleo, vacantes y búsqueda de empleo en el mercado de trabajo español». *Moneda y Crédito* 201 (1995): 49-86.
- . «Los flujos de trabajadores en el mercado de trabajo español». *Papeles de Economía* 72, 1997.
- BECKER, Gary. *The Economics of Discrimination*. Chicago: University of Chicago Press, 1957.
- . «Investment in Human Capital: a theoretical analysis». *Journal of Political Economy*, Supplement 70 (1992): 9-49.
- BERGMANN, Barbara. «Occupational Segregation, Wages and Profits when Employers Discriminate by Race or Sex». *Eastern Economic Journal* 1, núm. 2 (abril-julio 1974): 103-110.
- BIFFL, Gudrum. «Immigrant Labour Integration». En G. Schmid, J. O'Reilly y K. Schömann. *International Handbook of Labour Market Policy and Evaluation* (Capítulo 18). Edward Elgar, 1996.
- BORJAS, George. «The Economics of Immigration». *Journal of Economic Literature* 32, núm. 4 (diciembre 1994):1667-1717.
- . «The Economic Benefits from Immigration». *Journal of Economic Perspectives* 9, núm. 2 (1995): 3-22.
- . «The Economics Analysis of Immigration». En O. Ashenfelter y D. Card, eds. *Handbook of Labour Economics*. Vol. 3A. North Holland: 1999.
- . «The Labor Demand Curve is downward sloping: Reexamining the impact of immigration on the labour market». *Quarterly Journal of Economics* 118, núm. 4 (2003): 1335-1374.
- BORJAS, George, Richard, FREEMAN y Lawrence, KATZ. «Searching for the Effect of Immigration on the Labor Market». *American Economic Review* 86, núm. 2 (1996): 246-251.
- CARRASCO, Concha. «Mercados de Trabajo: Los inmigrantes económicos». Tesis doctoral, Universidad de Alcalá, Madrid, 1998.
- . «Mercados de trabajo: los inmigrantes económicos». *Colección Observatorio Permanente de la Inmigración* 4. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1999.

- CARRASCO, Raquel. «Inmigración y mercado de trabajo». *Papeles de Economía Española* 98 (2003): 94-108.
- CARRASCO, Raquel, Juan JIMENO, y Ana Carolina ORTEGA. «The Effect of Immigration on the Employment Opportunities of Native-Born Workers: Some Evidence for Spain». *Documento de Trabajo de Fedea* 17, 2004.
- CASTRO, Miguel Ángel de. «Fuentes estadísticas sobre inmigración». *Economistas* 99 (2004):128-145.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS. *Barómetro de Septiembre. Avance de resultados. Septiembre 2005*. Disponible en Internet en <http://www.cis.es> (consulta: 26 de noviembre de 2007).
- CEREIJO, Encarnación, y Francisco VELÁZQUEZ. «Los determinantes de las migraciones en la Unión Europea». *Economistas* 99 (2004). Madrid.
- CHISWICK, Barry. «The effects of americanization on the earnings of foreign born men». *Journal of Political Economy* 86 (1978): 897-921.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL. *La inmigración y el mercado de trabajo en España*. Colección Informes. Madrid: Consejo Económico y Social, núm. 2, 2004.
- COLECTIVO IOE. *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2001.
- CUADRADO, Juan Ramón, y Carlos IGLESIAS. *Cambio sectorial y desempleo en España*. Madrid: Fundación BBVA, 2003.
- DEARDEN, Stephen. *Immigration Policy in the European Community*. ECPR. Joint Sessions Workshop. Copenhagen: 2000.
- DOERINGER, Peter, y Michael PIORE. *Internal Labor Markets and Manpower Analysis*. DC. Heath and Company. Lexington. Mass., 1971. (Versión castellana en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1985).
- DOLADO, Juan José. «Los nuevos fenómenos migratorios: retos y políticas». En T. García-Millá, eds. *Nuevas fronteras de la Política Económica*. CREI. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra, Barcelona: 2001.
- DOLADO, Juan J., Juan JIMENO, y Rosa DUCE. «The Effects of Migration on the Relative Demand of Skilled Versus Unskilled Labour: Evidence from Spain». *Discussion Paper* 1476. Londres: Centre for Economic Policy Research, 1997.
- DUCAN, Otis Dudley, y Beverly DUNCAN. «A Methodological Analysis of Segregation Indexes». *American Sociological Reviews* 20, núm. 2 (1955): 210-217.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, Juan Antonio. «Proyección de la población española 1991-2026. Revisión 1997». *Documento de Trabajo de FEDEA* 11 (1998).
- FRIEDBERG, Rachel. «The Impact of Mass Migration on the Israeli Labor Market». *Quarterly Journal of Economics* 116, núm. 4 (2001): 1373-1408.
- FRIEDBERG, Rachel, y Jennifer HUNT. «The Impact of Immigrants on Host Country Wages, Employment and Growth». *The Journal of Economic Perspectives* 9, núm. 2 (1995): 23-44.
- GARRIDO, Luis. «La inmigración en España». En J. J. González Rodríguez, ed. *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza Editorial, 2005.
- GARRIDO, Luis, y Luis TOHARIA. «La situación laboral de los extranjeros según la Encuesta de Población Activa». *Economistas* 99 (2004): 74-86.
- GREENWOOD, Michael. «Human Migration: Theory, models and empirical studies». *Journal of Regional Science* 25, núm. 4 (1985): 521-544.
- GROSSMAN, Jean Baldwin. «The substitutability of natives and immigrants in production». *Review of Economics and Statistics* 64, núm. 4 (1982): 596-603.
- HAKIM, Catherine. «Explaining Trends in Occupational Segregation: The Measurement, Causes and Consequences of the Sexual Division of Labour». *European Sociological Review* 8, núm. 2 (septiembre 1992): 127-152.
- . «Segregated and Integrated Occupations: A New Approach to Analysing Social Change». *European Sociological Review* 9, núm 3 (diciembre 1993): 289-314.
- HAZARI, Bharat, y Pasquale M. SGRO. *Migration, Unemployment and Trade*. Boston: Kluwer Academic Publisher, 2001.
- HERNANZ, Virginia. *El trabajo temporal y la segmentación: Un estudio de las transiciones laborales*. Madrid: Consejo Económico y Social. Colección de Estudios, 2003.
- INE. *Encuesta de Población Activa 1992. Descripción de la encuesta, definiciones e instrucciones para la cumplimentación del cuestionario*. Madrid, 1993.

- . *Los extranjeros residentes en España, 1998-2002*. Madrid, 2003.
- IZQUIERDO, Antonio, dir. *Inmigración: Mercado de Trabajo y Protección Social en España*. Madrid: Colección Estudios. Consejo Económico y Social, 2003.
- JACOBS, Jerry. «Theoretical and Measurement Issues in the Study of Sex Segregation in the Workplace: Research Note». *European Sociological Review* 9, núm 3 (diciembre 1993): 325-330.
- JIMENO, Juan J. «Demographic Change, Immigration and the Labour Market: A European Perspective». *Documentos de Trabajo FEDEA* 18 (2004).
- KARMEL, T., y M. MACHACHLAN. «Occupational Sex Segregation, Increasing or Decreasing?». *The Economic Record* 64 (1988): 187-195.
- MCCONNELL, Campbell, y Stanley BRUE. *Contemporary Labor Economics*. 2.^a ed. Nueva York: McGraw-Hill, 1989.
- MCCONNELL, Campbell, Stanley BRUE, y David MACPHERSON. *Economía Laboral*. Madrid: McGraw-Hill, 2003.
- OCDE. *Perspectivas del empleo 2001*. París, 2001a.
- . «Trends in Internacional Migration. Continuous Reporting System on Migration». *Annual Report. Edition 2001*. París, 2001b.
- ORTEGA MASAGUÉ, Ana Carolina. «La situación laboral de los inmigrantes en España». *Documentos de Trabajo FEDEA* 8 (2005).
- PÉREZ-DÍAZ, Víctor, Berta ÁLVAREZ, y Carmen GONZÁLEZ. *España ante la inmigración*. Barcelona: Colección de Estudios Sociales. Fundación La Caixa, núm. 8, 2002.
- PHELPS, Edmund. «The Statistical Theory of Racism and Sexism». *The American Economic Review* 62, núm. 4 (septiembre 1972): 659-661.
- PIORE, Michael J. *Birds of Passage: Migrant Labor and Industrial Societies*. Cambridge: Cambridge University Press, 1979.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. *Informe sobre Desarrollo Humano 2003*. Nueva York: Organización de Naciones Unidas, 2003.
- RAVENSTEIN, Ernest. «The Laws of migration». *Journal of the Royal Statistical Society of London* 48, núm. 2 (1885): 167-235.
- . «The Laws of migration». *Journal of the Royal Statistical Society* 52, núm 2 (1889): 241-305.
- ROY, A. «Some thoughts on the distribution of earnings». *Oxford Economic Papers* 3, núm. 2 (junio 1951): 135-146.
- SCHOENI, Robert. «The Effects of Immigrants on the Employment and Wages of Native Workers: Evidence from the 1970s and 1980s». Santa Mónica: RAND Corporation, marzo 1997.
- SHIELDS, Gail, y Michael SHIELDS. «The Emergence of Migration Theory and a Suggested New Direction». *Journal of Economic Surveys* 3, núm. 4 (1989): 277-304.
- SILTANEN, Janet. «Social Change and the Measurement of Occupational Segregation by Sex: An Assessment of the Sex Ratio Index». *Work, Employment and Society* 4, núm. 1 (1990): 1-29.
- SJAASTAD, Larry. «The Costs and Returns of Human Migration». *Journal of Political Economy*. Supplement 70 (1962): 80-93.
- STARK, Oded. *The Migration of Labour*. Cambridge: Mass. Blackwells, 1991.
- STARK, Oded, y David BLOOM. «The new economics of labor migration». *American Economic Review, Papers and Proceedings* 75, núm. 2 (1985): 173-178.
- THUROW, Lester. *Generating Inequality*. McMillan, 1976. (Extracto en castellano incluido en A. Meixide. *El mercado de trabajo y la estructura salarial*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1987.)
- THUROW, Lester, y LUCAS, Robert. *The American Distribution of Income: A Structural Problem*. Joint Economic Committee Print. 92th Congress, 2th Session (1972). (Extracto en castellano incluido en M. J. Piore. *Paro e inflación*. Madrid: Alianza Editorial, 1983.)
- TOHARIA, Luis. *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones*. 2.^a ed. Madrid: Alianza Editorial, 2005 (1.^a ed. 1983).
- TOHARIA, Luis, dir. *El problema de la temporalidad en España: un diagnóstico*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2005.

TOHARIA, Luis, Cecilia ALBERT, Inmaculada CEBRIÁN, Carlos SERRANO, Inmaculada MAINAR, Miguel Ángel MALO, Gloria MORENO, y Elizabeth VILLAGÓMEZ. *El mercado de trabajo en España*. Madrid: McGraw Hill, 1998.

VAN DIJK, Jouke y Hendrick FOLMER. «The consequences of interregional labor migration for the regional labor market: Theory, methodology and dutch experiences». *The Review of Economics and Statistics* 68, núm. 1 (1986): 74-83.

VOGLER, Michael y Ralph ROTTER. «The effects of development on migration: Theoretical issues and new empirical evidence». *Journal of Population Economics* 13 (2000): 485-508.

WOOTTON, Barbara. «Gender differences in occupational employment». *Monthly Labour Review* 120, núm. 4 (abril 1997).

Índice de cuadros

| | | |
|--------------------|--|----|
| Cuadro 2.1: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia. Peso porcentual de los principales países de origen sobre el total, 1997-2006 | 34 |
| Cuadro 2.2: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia. Distribución porcentual por continentes de origen, 1997-2006 | 35 |
| Cuadro 2.3: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia. Distribución por comunidades autónomas de residencia, 1997-2006 | 35 |
| Cuadro 2.4: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia. Distribución por provincias de residencia, 1997-2006 | 36 |
| Cuadro 2.5: | Características de la población inmigrante y de la población nacional en edad de trabajar y nivel de incidencia | 38 |
| Cuadro 2.6: | Relación con el mercado de trabajo de la población inmigrante y de la población nacional en edad de trabajar, y nivel de incidencia | 39 |
| Cuadro 2.7: | Características de la población ocupada inmigrante y de la población ocupada nacional, y nivel de incidencia | 41 |
| Cuadro 2.8: | Características de la población desempleada inmigrante y de la población desempleada nacional, y nivel de incidencia | 42 |
| Cuadro 3.1: | Índices de distribución sectorial (horizontales) para el empleo inmigrante y nacional | 47 |
| Cuadro 3.2: | Índices de concentración horizontal del empleo inmigrante | 49 |
| Cuadro 3.3: | Índices de distribución vertical del empleo inmigrante | 51 |
| Cuadro 3.4: | Índices de concentración vertical del empleo inmigrante | 53 |
| Cuadro 3.5: | Estimación por MCO del impacto de la inmigración sobre las oportunidades laborales de los trabajadores nacionales. Variable dependiente: $\log [y_{ijte} / (1 - y_{ijte})]$ | 57 |
| Cuadro 3.6: | Estimación por MCO del impacto de la inmigración sobre las oportunidades laborales de los trabajadores nacionales. Variable dependiente: $\log [u_{ijte} / (1 - u_{ijte})]$ | 58 |
| Cuadro 3.7: | Estimación por MCO del impacto de la inmigración sobre las oportunidades laborales de los trabajadores nacionales. Modelo acotado por bajos niveles de estudios y ocupaciones manuales. Variable dependiente: $\log [y_{ijte} / (1 - y_{ijte})]$ | 59 |
| Cuadro 3.8: | Estimación por MCO del impacto de la inmigración sobre las oportunidades laborales de los trabajadores nacionales. Modelo acotado por bajos niveles de estudios y ocupaciones manuales. Variable dependiente: $\log [u_{ijte} / (1 - u_{ijte})]$ | 59 |

| | | |
|-----------------------|---|-----|
| Cuadro 4.1: | Tasas de crecimiento de los flujos al empleo para la población inmigrante y nacional | 65 |
| Cuadro 4.2: | Contribución al crecimiento de los flujos totales. Detalle por poblaciones (contribución por columnas) y tipos de transiciones (contribuciones por filas) | 65 |
| Cuadro 4.3: | Tasas de crecimiento de los flujos cuyo origen es el empleo para la población inmigrante y nacional | 67 |
| Cuadro 4.4: | Contribución al crecimiento de los flujos totales (contribución por columnas) y al crecimiento del empleo para cada una de las poblaciones consideradas (contribuciones por filas) de los flujos desde el empleo | 68 |
| Cuadro 4.5: | Tasas de crecimiento de los flujos cuyo destino es el desempleo para la población inmigrante y nacional | 69 |
| Cuadro 4.6: | Contribución al crecimiento de los flujos totales (contribución por columnas) y al crecimiento del empleo para cada una de las poblaciones consideradas (contribuciones por filas) de los flujos al desempleo | 70 |
| Cuadro 4.7: | Tasas de crecimiento de los flujos cuyo origen es el desempleo para la población inmigrante y nacional | 72 |
| Cuadro 4.8: | Contribución al crecimiento de los flujos totales (contribución por columnas) y al crecimiento del empleo para cada una de las poblaciones consideradas (contribuciones por filas) de los flujos desde el desempleo | 73 |
| Cuadro 4.9: | Porcentaje de inmigrantes «económicos» dentro de las separaciones, contrataciones y la reasignación | 74 |
| Cuadro 4.10: | Contrataciones menos separaciones entre el total de transiciones laborales y su crecimiento de la población inmigrante y nacional | 75 |
| Cuadro 4.11: | Distribución de la diferencia existente entre las contrataciones y las separaciones para la población inmigrante y nacional | 76 |
| Cuadro A.1.1: | Población total inmigrante por sexo y origen | 108 |
| Cuadro A.1.2: | Población inmigrante adulta (mayores de 16 años) por sexo y estado civil | 108 |
| Cuadro A.1.3: | Población inmigrante adulta por sexo y nivel de estudios | 109 |
| Cuadro A.1.4: | Población inmigrante por sexo y tiempo de residencia | 110 |
| Cuadro A.1.5: | Población inmigrante activa por sexo, grupos de edad y origen | 111 |
| Cuadro A.1.6: | Población inmigrante activa por sexo y estado civil | 111 |
| Cuadro A.1.7: | Población inmigrante activa por sexo y nivel de estudios | 112 |
| Cuadro A.1.8: | Población inmigrante activa por tiempo de residencia | 113 |
| Cuadro A.1.9: | Población inmigrante activa por sectores económicos | 114 |
| Cuadro A.1.10: | Población inmigrante activa por sexo y ocupaciones | 115 |
| Cuadro A.1.11: | Población inmigrante activa por sexo y situación profesional | 116 |
| Cuadro A.1.12: | Población inmigrante ocupada por sexo y edad | 117 |
| Cuadro A.1.13: | Población inmigrante ocupada por sexo y nivel de educación | 117 |
| Cuadro A.1.14: | Población inmigrante ocupada por sexo y nivel de estudios | 118 |
| Cuadro A.1.15: | Población inmigrante ocupada por sexo y tiempo de residencia | 119 |
| Cuadro A.1.16: | Población inmigrante activa por sectores económicos | 120 |

| | | |
|-----------------------|---|-----|
| Cuadro A.1.17: | Población inmigrante ocupada por sexo y ocupación | 121 |
| Cuadro A.1.18: | Población inmigrante ocupada por sexo y situación profesional | 122 |
| Cuadro A.2.1: | Países excluidos a efectos de la construcción de la variable «inmigración económica» | 123 |
| Cuadro A.2.2: | Agregación de ocupaciones de la CNO-94 para inmigrantes económicos | 124 |
| Cuadro A.2.3: | Agregación de actividades del CNAE-93 para inmigrantes económicos | 125 |
| Cuadro A.3.1: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1991- 2004 | 127 |
| Cuadro A.3.2: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia diferenciados en función del tipo de régimen, 1991-2004 | 127 |
| Cuadro A.3.3: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Distribución por sexo | 128 |
| Cuadro A.3.4: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Distribución por grupos de edades | 128 |
| Cuadro A.3.5: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Distribución por países de procedencia más frecuente | 129 |
| Cuadro A.3.6: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Evolución de su distribución por países de origen más frecuentes | 130 |
| Cuadro A.3.7: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Distribución por continentes de origen | 130 |
| Cuadro A.3.8: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Evolución de su distribución por continentes de origen | 131 |
| Cuadro A.3.9: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Distribución por comunidades autónomas de residencia | 131 |
| Cuadro A.3.10: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Evolución de la distribución por comunidades autónomas de residencia | 132 |
| Cuadro A.3.11: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Distribución por provincias de residencia | 133 |
| Cuadro A.3.12: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1997-2004. Evolución de su distribución por provincias de residencia | 135 |
| Cuadro A.3.13: | Concentración del empleo inmigrante por sectores de actividad | 137 |
| Cuadro A.3.14: | Concentración del empleo nacional por sectores de actividad | 138 |
| Cuadro A.3.15: | Diferencias de concentración del empleo inmigrante y nacional por sectores de actividad | 139 |
| Cuadro A.3.16: | Concentración del empleo inmigrante por ocupaciones laborales | 140 |
| Cuadro A.3.17: | Concentración del empleo nacional por ocupaciones laborales | 141 |
| Cuadro A.3.18: | Diferencias de concentración del empleo inmigrante y nacional por ocupaciones laborales | 142 |

Índice de gráficos

| | | |
|----------------------|--|----|
| Gráfico 2.1: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia, 1991- 2006 | 32 |
| Gráfico 2.2: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia en función de su tipo de régimen, 1991-2006 | 32 |
| Gráfico 2.3: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia. Distribución por sexo, 1997-2006 | 33 |
| Gráfico 2.4: | Inmigrantes residentes en España con tarjeta de residencia. Distribución por grupos de edades, 1997-2006 | 34 |
| Gráfico 3.1: | Diferencias de concentración sectorial entre inmigrantes y nacionales | 50 |
| Gráfico 3.2: | Diferencias de concentración ocupacional entre inmigrantes y nacionales | 52 |
| Gráfico 4.1: | Distribución de los flujos cuyo destino es el empleo para la población inmigrante y nacional | 63 |
| Gráfico 4.2: | Peso de los inmigrantes en cada uno de los flujos al empleo | 65 |
| Gráfico 4.3: | Distribución de los flujos cuyo origen es el empleo para la población inmigrante y nacional | 66 |
| Gráfico 4.4: | Peso de los inmigrantes en cada uno de los flujos desde el empleo | 67 |
| Gráfico 4.5: | Distribución de los flujos cuyo destino es el desempleo para la población inmigrante y nacional | 69 |
| Gráfico 4.6: | Peso de los inmigrantes en cada uno de los flujos al desempleo | 70 |
| Gráfico 4.7: | Distribución de los flujos cuyo origen es el desempleo para la población inmigrante y nacional | 71 |
| Gráfico 4.8: | Peso de los inmigrantes en cada uno de los flujos desde el desempleo | 72 |
| Gráfico 4.9: | Evolución de las separaciones (salidas desde el empleo) para la población inmigrante y nacional, 1997-2004 | 74 |
| Gráfico 4.10: | Evolución de las contrataciones (entradas al empleo) para la población inmigrante y nacional, 1997-2004 | 75 |
| Gráfico 4.11: | Evolución de la reasignación (entradas + salidas en relación con el empleo) para la población inmigrante y nacional, 1997-2004 | 76 |
| Gráfico 5.1: | Tasa de actividad por grupos de edad para la población nacional e inmigrante | 82 |
| Gráfico 5.2: | Tasa de ocupación por grupos de edad para la población nacional e inmigrante | 83 |
| Gráfico 5.3: | Tasa de paro por grupos de edad para la población nacional e inmigrante | 84 |
| Gráfico 5.4: | Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con su situación laboral (hombres) | 86 |
| Gráfico 5.5: | Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con su situación laboral (mujeres) | 87 |

| | | |
|----------------------|--|-----|
| Gráfico 5.6: | Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con su sector de ocupación (hombres) | 89 |
| Gráfico 5.7: | Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con su sector de ocupación (mujeres) | 90 |
| Gráfico 5.8: | Evolución de un indicador de divergencia sectorial para el empleo nacional e inmigrante (hombres) | 91 |
| Gráfico 5.9: | Evolución de un indicador de divergencia sectorial para el empleo nacional e inmigrante (mujeres) | 91 |
| Gráfico 5.10: | Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con su ocupación laboral (hombres) | 92 |
| Gráfico 5.11: | Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con su ocupación laboral (mujeres) | 93 |
| Gráfico 5.12: | Evolución de un indicador de divergencia ocupacional para el empleo nacional e inmigrante (hombres) | 93 |
| Gráfico 5.13: | Evolución de un indicador de divergencia ocupacional para el empleo nacional e inmigrante (mujeres) | 94 |
| Gráfico 5.14: | Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con la duración de sus contratos (indefinidos y temporales) (hombres) | 95 |
| Gráfico 5.15: | Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con la duración de sus contratos (indefinidos y temporales) (mujeres) | 95 |
| Gráfico 5.16: | Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con la duración de su jornada laboral (completa y parcial) (hombres) | 97 |
| Gráfico 5.17: | Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con la duración de su jornada laboral (completa y parcial) (mujeres) | 97 |
| Gráfico 5.18: | Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con su situación laboral (autónomos y asalariados) (hombres) | 98 |
| Gráfico 5.19: | Distribución de los nacionales e inmigrantes de acuerdo con su situación laboral (autónomos y asalariados) (mujeres) | 98 |
| Gráfico A.1: | Evolución de la distribución de los flujos al empleo para la población inmigrante económica y nacional | 143 |
| Gráfico A.2: | Evolución de la distribución de los flujos desde el empleo para la población inmigrante económica y nacional | 144 |
| Gráfico A.3: | Evolución de la distribución de los flujos al desempleo para la población inmigrante económica y nacional | 145 |
| Gráfico A.4: | Evolución de la distribución de los flujos desde el desempleo para la población inmigrante económica y nacional | 146 |
| Gráfico A.5: | Evolución de las tasas de actividad para las diferentes cohortes de nacionales e inmigrantes | 147 |
| Gráfico A.6: | Evolución de las tasas de ocupación de las diferentes cohortes de nacionales e inmigrantes | 149 |
| Gráfico A.7: | Evolución de las tasas de desempleo de las diferentes cohortes de nacionales e inmigrantes (hombres) | 151 |
| Gráfico A.8: | Tasa de temporalidad de los nacionales e inmigrantes | 153 |
| Gráfico A.9: | Tasa de parcialidad para nacionales e inmigrantes | 155 |
| Gráfico A.10: | Tasa de asalarización de nacionales e inmigrantes | 157 |

Fundación **BBVA**

Gran Vía, 12
48001 Bilbao
España
Tel.: +34 94 487 52 52
Fax: +34 94 424 46 21

Paseo de Recoletos, 10
28001 Madrid
España
Tel.: +34 91 374 54 00
Fax: +34 91 374 85 22

publicaciones@fbbva.es
www.fbbva.es



ISBN 978-84-96515-67-3



9 788496 515673